



VOLUMEN XXI

# SOBRE HISTORIA DE PILAS

CONTENIDO DE LA XXI JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS  
CELEBRADA EL 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023







VOLUMEN XXI

**SOBRE  
HISTORIA DE PILAS**

Conferencias

CONTENIDO DE LA  
*XXI JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS*  
CELEBRADA EL 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023.

**PILAS 2023**



Ayuntamiento de **Pilas**



VOLUMEN XXI

**SOBRE  
HISTORIA DE PILAS**

Conferencias

CONTENIDO DE LA  
*XXI JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS*  
CELEBRADA EL 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023

**PILAS 2023**

**D. JORGE VERA SOSA**

*“CAFBA, patrimonio material del pueblo de Pilas”*

**DÑA. ROSALÍA MARÍA VINUESA HERRERA**

*“Los oratorios domésticas de Pilas, en los siglos XVII y XVIII”*

**D. FRANCISCO FERNÁNDEZ QUINTERO**

*“Historia y evolución del folklore en Pilas”*

**Primera edición:** Febrero de 2024.

© Ayuntamiento de Pilas (Sevilla). Febrero de 2024.

**Fotografía de Portada:** “Iglesia Parroquial Santa María la Mayor de Pilas”.

Autor: *Juanma del Valle*.

**Diseño maquetación de cubierta:**

Francisco Barragán Hernández y José Luis García Hernández.

**Supervisión de redacción:**

Francisco Javier Rodríguez Maraver.

**Déposito Legal:** SE 307-2024.

**I.S.B.N. de la colección:** 978-84-606-4210-7.

**I.S.B.N. de la edición:** 978-84-09-58149-8.

**Edición:** Venal.

**Precio:** 2'05 €. Según tasas aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Pilas, el 1 de marzo de 2012 y publicada en el B.O.P de Sevilla el martes 5 de junio de 2012.

**Copyright:** Ayuntamiento de Pilas (Sevilla).

**Maquetación:** José Luis García Hernández.

**Impresión:** Papelería Ideas • C/ Granada, 11. Tfno/fax: 954 491 075  
representaciones.p@hotmail.es • 41840 Pilas (Sevilla).

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual. El Ayuntamiento de Pilas no se responsabiliza del contenido de los textos publicados en este volumen.

## COMITÉ CIENTÍFICO

### DEL LIBRO Y DE LA XX JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS

D. Bernabé Morón Rodríguez. Ldo. en Geografía e Historia.

D. José Jaime Moreno Corripio. Ldo. en Ciencias Económicas.

D. Francisco Javier Rodríguez Maraver. Ldo. en Periodismo.

D. Diego Dávila de Tena. Ldo. en Historia.

D. Antonio Fuentes Barragán. Ldo. en Historia.

D. José Antonio Zurita Gómez. Ldo. en Historia.

Dña. María Paz Sánchez Irizo. Lda. en Historia del Arte.

D. Ignacio J. López Hernández. Doctor en Historia del Arte.

D. Manuel Pedro Cobo López. Ldo. en Biología.

D. Antonio Barragán Catalán. Concejal de Cultura y Fiestas Mayores.

**Coordinadores:** D. Francisco Barragán Hernández. Técnico del Área de Cultura del Ayto. de Pilas (Sevilla) / D. José Antonio Zurita Gómez. Ldo. en Historia.

*“Al pueblo de Pilas”*



# ÍNDICE

---

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	11
<b>PRÓLOGO</b> .....	13
<b>Jorge Vera Sosa</b>	
“CAFBA, patrimonio material del pueblo de Pilas” .....	17
Biografía del Autor .....	86
<b>Rosa María Vinuesa Herrera</b>	
“Los oratorios domésticos de Pilas, en los siglos XVII y XVIII” .....	89
Biografía de la Autora .....	124
<b>Francisco Fernández Quintero</b>	
“Historia y evolución del folklore en Pilas” .....	127
Biografía del Autor .....	304



# PRESENTACIÓN

---

Con este nuevo Volumen sobre Historia de Pilas, damos un paso más en el conocimiento de nuestro municipio a través de las investigaciones que recogen sus páginas.

Avanzamos, pues, en la tercera década de vida de este proyecto cultural que progresa firmemente en el descubrimiento y recuperación de nuestro pasado común, el cual tiene como eje vertebrador la difusión histórica desde un punto de vista multidisciplinar.

Precisamente, esta vocación abierta a la participación de investigadores con diversos perfiles académicos se ha plasmado en los autores de las tres conferencias de la edición XXI de la Jornada sobre Historia de Pilas, las cuales se impartieron la mañana del sábado 18 de febrero de 2023.

La primera de ellas se titulaba: “CAFBA, patrimonio material del pueblo de Pilas”, a cargo de D. Jorge Vera Sosa, la segunda fue: “Los oratorios domésticos de Pilas en los siglos XVII y XVIII”, la cual fue impartida por D<sup>a</sup>. Rosalía María Vinuesa Herrera, y para cerrar la Jornada “Historia y evolución del folklore en Pilas”, impartida por D. Francisco Fernández Quintero. Estas ponencias pusieron de relieve detalles muy interesantes de la vida religiosa, artística y musical de nuestro municipio, y han supuesto una gran aportación a la historia local.

Una vez más, es de justicia agradecer la dedicación y el trabajo de investigación que Jorge, Rosalía y Francisco nos ofrecen en esta obra. Sus artículos son ahora para el disfrute de todos, y especialmente para el deleite de los lectores que esperan con ilusión la plasmación por escrito de las magníficas ponencias que nos ofrecieron en la Casa de la Cultura hace justo un año.

Así mismo, debemos reconocer la labor del Comité Científico de este proyecto, el cual está compuesto por un grupo humano que trabaja denodadamente, junto con los técnicos municipales, para que cada nueva Jornada que ve la luz destile el rigor y la calidad que requieren.

**Antonio Barragán Catalán**  
*Concejal de Cultura y Fiestas Mayores*



# PRÓLOGO

---

Tiene el calendario cultural de Pilas una cita con su historia desde hace más de dos décadas. Este gran evento germinó en el año 2003, con el apoyo de la Concejalía de Cultura y Fiestas Mayores y el impulso de sus técnicos, con Francisco Barragán Hernández al frente del proyecto; uno de los muchos que tuvo a bien idear a lo largo de su trayectoria profesional en este Ayuntamiento desde mediados de los años 80 hasta su reciente y merecida jubilación.

Quiero aprovechar estas líneas para reiterar mi agradecimiento personal e institucional a este incansable trabajador del Ayuntamiento de Pilas en cada uno de los ámbitos profesionales que desarrolló en todo este tiempo (cultural, promoción económica, deportivo, artístico, gastronómico, cooperativo, asociativo, etc.), en los cuales dejó una huella imborrable.

El cartel de la XXI Jornada sobre Historia de Pilas, el cual sirve también, como es habitual, de cubierta del libro que recoge por escrito las ponencias, es obra de Juanma del Valle. Se trata de una preciosa instantánea (otra más a las que nos tiene acostumbrado este prestigioso fotógrafo) de la Iglesia Parroquial Santa María la Mayor, la cual se presenta ante el espectador con un juego de luces y reflejos anaranjados propios del amanecer que embellecen la vista de las cúpulas y su torre campanario.

El viernes 17 de febrero de 2023 se inauguró la Jornada con la exposición “CAFBA: patrimonio local, adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. En esta muestra, Francisco Barragán presentó las nuevas incorporaciones de su imponente colección artística.

A continuación tuvo lugar la presentación del libro de la XX Jornada, que en esta ocasión se editó en dos tomos. Se cerró la tarde con la proyección de un documental, obra coral de Francisco Barragán Hernández, José María Díaz Alonso, Juan Perea Sierra, José Morales Rodríguez, Juanma del Valle y Juan Valladares.

En la mañana del sábado 18 de febrero, el licenciado en Historia del Arte, Jorge Vera Sosa, articuló una ponencia titulada:

“CAFBA, patrimonio material del pueblo de Pilas” donde hizo un repaso pormenorizado de la gran colección de arte que durante toda una vida ha ido reuniendo y adquiriendo de su propio pecunio Francisco Barragán. Durante la misma, este ponente fue describiendo las obras más importantes de un fondo que alcanza las 700 piezas de arte, entre pinturas, esculturas, fotografías, grabados, etc.

La colección CAFBA, que ha sido expuesta en cuatro ocasiones: 2014, 2016, 2023 (2), es vista por Jorge Vera, por asimilación, como una de esas itinerantes cámaras de las maravillas renacentistas precursoras de los museos de arte. Y es que CAFBA es una colección privada con piezas de remotos lugares provenientes de los distintos continentes, en la que tienen cabida autores de reconocida talla mundial. Otra línea argumental del profesor Vera en relación a CAFBA fue recalcar el mecenazgo como punto de partida de buena parte del museo doméstico que atesora su promotor. Y es que Francisco Barragán ha ejercido un papel muy relevante en el impulso y promoción de los artistas locales. A lo largo de su dilatada carrera profesional mostró una gran inquietud e interés por defender las manifestaciones artísticas y manufacturas artesanales de nuestro municipio, a través de exposiciones, encuentros y eventos culturales de toda índole. Esta faceta como mecenas ha tenido fiel reflejo en la colección de arte de Francisco Barragán, en la que están representados gran parte de los artistas y artesanos pileños más destacados de los últimos 40 años. Jorge Vera puso el colofón a su intervención recalcando la relevancia de CAFBA y del impacto tan positivo que supondrá su donación al pueblo de Pilas.

Tras un breve receso, la sesión matutina de la XXI Jornada sobre Historia de Pilas retomó su pulso con la intervención de la doctora en Historia del Arte, Rosalía María Vinuesa Herrera, con su ponencia “Los oratorios domésticos de Pilas en los siglos XVII y XVIII”, cuyo contenido formó parte de su tesis doctoral (2016) acerca de las licencias solicitadas al Arzobispado de Sevilla para poder decir misa en los oratorios y capillas privadas. La profesora Vinuesa hizo una exposición de conceptos claves para entender su investigación histórica, tales como la definición de lo que es un oratorio (así como su evolución arquitectónica, tipología y bienes

que lo conformaban; altar, retablo, imágenes, etc.), nos detalló el procedimiento a seguir para conseguir dispensa para poseerlos y decir misa (una licencia que requería el visto bueno del mismísimo Papado). La tramitación exigía por un lado cierta notoriedad del solicitante (que debía ser “persona noble y de noble generación”), unas condiciones mínimas del edificio donde ubicar el oratorio y una justificación basada en la necesidad por parte del peticionario (por cuestiones de salud, lejanía de lugar, etc.). Finalizó la intervención de Rosalía M<sup>a</sup> Vinuesa con un repaso a las licencias de oratorios domésticos de Pilas, todos ellos solicitados en el siglo XVII: en 1625 por D. Alonso de Casaus en el Heredamiento de Santillán, en 1633 por parte de D<sup>a</sup> Catalina de Guevara sin determinar el lugar exacto de su ubicación, en 1694 por parte de D<sup>a</sup> Teresa Luisa Montiel y D. Fernando Medina y Mendoza Cabañas en la villa de Pilas, y por último en 1700, un oratorio que se solicita para una hacienda de campo llamada “Collera” a nombre de D. Pedro Castañeda y D<sup>a</sup> Leonor de Alcázar y Zúñiga. Ciertamente, la intervención de Rosalía M<sup>a</sup> Vinuesa sirvió para hacer un radiografía de la esfera privada de los vecinos y moradores de nuestro municipio en la Edad Moderna, en particular nos acercó a aspectos como la mentalidad, la devoción popular, la genealogía, las enfermedades, etc. de nuestros antepasados.

Y el colofón de la Jornada corrió a cargo de Francisco Fernández Quintero, con su ponencia “Historia y evolución del folklore en Pilas”, fruto de un excelente trabajo de recopilación de buena parte de los exponentes más destacados del mundo del cante y la música de las últimas décadas. Francisco Fernández conectó con el público asistente haciéndole partícipe de recuerdos imborrables de sones y estribillos de canciones de grupos como Los Pileños, Los Bayuncos, la Salve rociera, etc. Tras hacer hincapié en concepto de folklore y de sus vínculos con las fiestas populares (El Rocío, Feria, Cruces de Mayo, etc.) se centró especialmente en la irrupción y la época dorada de las sevillanas y su representación en Pilas. Para ello hizo un pormenorizado repaso a los distintos grupos que emergieron y destacó la promoción local de las sevillanas, tanto desde el sector privado (con los programas de la cadena de Radio propiedad de Antonio Márquez Maraver) como el público (con los grandes concursos de sevillanas promovidos por el Ayuntamiento

en la Feria de Pilas). Dado el gran número de grupos de sevillanas y de rumba pileños a los que hace alusión Francisco Fernández en su ponencia, animamos a los lectores a conocerlos en el capítulo final del libro, y así evitar cualquier omisión involuntaria de alguno de los protagonistas de dicho estudio. Igualmente, hacemos lo mismo con los solistas, agrupaciones corales, conjuntos musicales modernos, escuelas de baile, tamborileros, guitarristas, músicos profesionales y cantantes aficionados de gentes de Pilas que podrán conocer en este volumen. Completa su trabajo Francisco Fernández con un ramillete de letras de canciones (anexo I) y una relación de canciones de la discografía de algunos grupos de sevillanas locales (anexo II).

Me gustaría finalizar estas breves líneas agradeciendo a los ponentes por sus trabajos de investigación, los cuales suponen una gran contribución al conocimiento de nuestra historia, así como al Comité Científico de las Jornadas y a los técnicos municipales, que con su labor hacen posible la materialización de un proyecto cultural que es, sin lugar a dudas, un referente provincial en la promoción de los estudios y la investigación histórica local.

**José L. Ortega Irizo.**  
*Alcalde de Pilas.*

**CAFBA, PATRIMONIO MATERIAL  
DEL PUEBLO DE PILAS**

*Jorge Vera Sosa*



Presentado por María Paz Sánchez Irizo.  
*Miembro del Comité Científico de las Jornadas.*



# COLECCIONISMO, MECENAZGO Y DONACIÓN DE LA OBRA DE FRANCISCO BARRAGÁN AL PUEBLO DE PILAS

*Jorge Vera Sosa*

## 1. INTRODUCCIÓN

Parece inaudito que en los tiempos que corren puedan darse circunstancias similares. Que el técnico de cultura de un ayuntamiento con una población de alrededor de 14.000 habitantes posea una colección de arte de unas 700 piezas, resulta impensable. Pero todavía es más extraordinario que tras terminar su carrera profesional la ceda a su pueblo. Ese es el caso dado en Pilas, un municipio de la provincia de Sevilla, situado en la comarca del Aljarafe, entre la capital y el Parque Natural de Doñana. En él, durante casi 40 años ha ejercido como técnico de cultura Francisco Barragán, un amante del arte y del coleccionismo, que empezaría su andadura por este mundo desde que comenzara a trabajar en dicho puesto. Vio pasar a lo largo de su trayectoria profesional a varios gobiernos municipales, y todos confiaron en su experiencia y en su capacidad de gestión. Desde el gobierno de Izquierda Unida, con José Suárez como alcalde a mediados de los años 80, pasando por el PSOE de Pedro Campos o de Jesús María Sánchez, hasta el Partido Popular de Jesús Calderón y José Leocadio Ortega. Con todos ellos, él capitaneó la gestión cultural del pueblo de Pilas por experiencia y por conocimiento, y el caso es que siempre tuvo la libertad que todo técnico de cultura necesita para conseguir los objetivos propuestos de su área en cada mandato.

Desde mediados de los años 80 consigue hacerse, como ya hemos comentado, con una colección particular de alrededor de 700 piezas de arte, de entre las que unas 500 estarían ya catalogadas. En ella, figuran pinturas, grabados, cerámicas, fotografías o esculturas, entre otras disciplinas artísticas. Posee en su colección obras de artistas como William Cordova, Peter Fowler, Cristóbal Quintero, Zush Evru, John Russell Clift, Fernando Zóbel, Federico Guzmán, Ernst Ludwig Kirchner, Alberto Bali, Robert Vavra, Gonzalo Bilbao, Rafael Agredano, José María Prim o Jean-Michele Basquiat, entre los más destacados, por ser reconocidos internacionalmente. Pero lo más llamativo de esta colección es el valor heterogéneo de estilos y escuelas procedentes de todas partes del mundo. Un selectivo compendio de obras adquiridas de África, América, Asia o de diferentes partes de Europa componen la llamada “Colección CAFBA” (Colección de Arte de Francisco Barragán).

Por otro lado, además de la labor de coleccionista, también ha ejercido la del mecenazgo. Un mecenazgo privado, adquiriendo obras de los muchos artistas pileños a lo largo de estos casi cuarenta años; pero también un mecenazgo público e institucional. Como técnico de cultura del Ayuntamiento de Pilas, y sirviendo a la concejalía competente, no cejó en el empeño de promocionar a los artistas del pueblo. En la nómina de la colección CAFBA se encuentran piezas de Cristóbal Quintero, Manuel Magdaleno, José Manuel Sánchez, Juanma del Valle, Katy Bejarano, Juan Manuel del Valle, Manuel Hernández Lara, Javier Anguas o Paco Maraver, entre otros. Su compromiso con la promoción y visibilidad de la sensibilidad artística local se ha hecho patente en el sinfín de exposiciones, catálogos y eventos que ha promovido durante su carrera profesional, mostrando un especial interés por el fomento de la cultura y el arte pileño.

Comenzaremos en un primer apartado definiendo los constructos “Coleccionismo” y “Mecenazgo”, para luego hacer un breve análisis sobre la importancia que tiene el coleccionismo privado, por sus aportaciones al engrandecimiento del patrimonio cultural de los pueblos y sus gentes. Para ello, realizaremos un pequeño recorrido desde las llamadas “Cámaras de las Maravillas”, origen del coleccionismo privado, y su evolución hacia la configuración del espacio expositivo público. De cómo las exposiciones itinerantes se integran en la sociedad contemporánea hasta las colecciones

permanentes, que forman parte de la idiosincrasia de los pueblos. Y cómo no, de la trascendencia e importancia que tienen las cesiones y donaciones particulares a las instituciones públicas, porque añaden nuevos rasgos culturales a la identidad popular. Seguidamente, comprobaremos si existieron actividades de este tipo anteriormente en el pueblo de Pilas, y analizaremos los precedentes existentes en la provincia de Sevilla en las últimas décadas, para poder compararlas con la cesión de Francisco Barragán. Continuaremos describiendo y definiendo la colección CAFBA a través de sus obras, deteniéndonos a analizar una pequeña selección de piezas icónicas dentro del catálogo que la conforma. También, trataremos la labor de mecenazgo que ejerció Francisco Barragán como técnico de cultura de Pilas a lo largo de su carrera, para luego abordar el asunto sobre la propia cesión de su obra al pueblo pileño. Finalizaremos este trabajo con una breve reseña biográfica de Francisco Barragán, en la que se reflejará su trayectoria profesional como técnico del Ayuntamiento de Pilas, resaltando los hitos más importantes de su carrera.

## **2. COLECCIONISMO Y MECENAZGO: DEFINICIÓN DE LOS CONSTRUCTOS.**

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) el término *Coleccionismo* refiere a la “práctica de coleccionar” o la “técnica para ordenar adecuadamente una colección”<sup>1</sup>. Por otra parte, la RAE define Mecenazgo como la “protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica”<sup>2</sup>. Partiendo de estas definiciones, trataremos a continuación y de manera separada cada uno de los conceptos en el ámbito privado.

### **2.1. Coleccionismo privado: características del coleccionista.**

El acto de coleccionar siempre ha ido acompañado de una serie de factores asociados a ciertos comportamientos. Ya desde el origen de la humanidad el hombre ha sentido la necesidad de tener

---

1. Definición de “Coleccionismo”. Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/coleccionismo> (7/8/2022).

2. Definición de “Mecenazgo”. Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/mecenazgo> (7/8/2022).

junto a sí mismo diferentes objetos. Durante la infancia, vivimos el proceso de adquisición a través de coleccionables como las estampas, cartas o chapas, entre otros elementos. Una vez llegada la juventud, durante la adolescencia, también es muy común el almacenamiento de música, juegos o fotografías sobre referentes en esa etapa de crecimiento. Es un proceso que a lo largo de la vida no se aleja del ser, puesto que en la edad adulta también vemos a nuestro alrededor coleccionables de revistas u otros objetos que forman parte de nuestro día a día. Por una razón o por otra, están presentes en nuestras vidas porque representan para nosotros un valor especial. Se puede decir, por tanto, que el coleccionismo resulta una actividad innata al ser humano desde que tiene conciencia e idea de sí mismo y el mundo que lo rodea<sup>3</sup>. Los objetos que colecciona el hombre desde que es niño “adquieren un carácter especial, ajeno al del objeto en sí mismo”, incorporándole nuevos valores, ya sean sentimentales, estéticos, religiosos o mágicos. Esos rasgos están, por tanto, fuera del significado y constitución de cada pieza en sí, por lo que se termina deconstruyendo el propio objeto para volver a construirse desde una nueva perspectiva.

Al margen de la actividad práctica, el objeto sufre una transformación, puesto que el sentido que poseía anteriormente se pierde para adquirir otros nuevos. A partir de ese momento se produce una estrecha relación entre objeto y sujeto, convirtiéndose el primero en una pieza de colección. Según Jean Baudrillard (1994): “Los objetos tienen dos funciones: pueden ser utilizados o poseídos”. A partir de los cuarenta años, Baudrillard apunta dos tipos de coleccionistas: los que recopilan cosas intrascendentes y los que coleccionan piezas importantes. Los primeros, según Baudrillard, se preocupan por la disposición de los objetos buscando el sentido del orden; sin embargo, los segundos quieren poseer algo único, poder disponer de la unicidad del producto. En este caso, el objeto se identifica con la persona, “y como ella es singular”. El autor resume esta idea diciendo que en el primer caso se da un coleccionismo cuantitativo y en el segundo, cualitativo<sup>4</sup>.

---

3. Marco Such, María Concepción (1999) *Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante. pp. 17-38.

4. Baudrillard, Jean (1994) “The System of Collecting”. En: *The Cultures of Collecting*. London: Reaktion Books, p. 8.

El coleccionismo puede compararse con la propia historia del hombre. No existe norma en cuanto al tipo de objetos recopilables, algunos incluso pueden parecer absurdos. Desde cajetillas de tabaco, abanicos, llaveros, etc. Todos los objetos se pueden coleccionar y cada uno de ellos adquirirá un valor especial, ajeno a su propia naturaleza, solamente por el hecho de existir la intervención del ser humano y establecerse una estrecha relación entre ambos. Por tanto, una colección puede entenderse como el conjunto de objetos en el que cada uno de ellos posee una serie de valores que el ser humano le otorga.

Por otro lado, el museo encuentra su precuela en el coleccionismo, que ya se dio en época prehistórica, momento en el que una gran cantidad de objetos estaban ligados a valores sobrenaturales o mágico-religiosos. En este sentido, y como dice Nývák (1996), “el nacimiento del concepto de colección tuvo lugar, en el momento, en que el objeto perdió su significado originario y comenzó a adquirir una multitud de nuevos sentidos”<sup>5</sup>.

Por ello, desde sus orígenes, el coleccionismo retrata la transfiguración sufrida de los objetos, puesto que comenzarían a circular piezas dentro de las propias sociedades y entre diferentes, ya fueran como bienes de interés personal, como botín de guerra, como tesoro o como parte del patrimonio cultural de los pueblos. También tiene interés dentro del ámbito económico, porque genera cuantiosos movimientos de dinero. Según McIntosh y Schmeichel (2004), “uno de cada cuatro españoles son coleccionistas, y uno de cada tres americanos también lo son. Muchos de ellos están dispuestos a pagar importantes sumas por obtener el objeto deseado en su colección”<sup>6</sup>. Dentro de este contexto el coleccionismo promueve todo tipo de actividades lucrativas como los anticuarios, rastrillos y mercadillos, ferias o subastas, que aumentan progresivamente.

Es una actividad que ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos, y con ellos, a la tecnología, que se presenta como uno de los medios expansionistas del coleccionismo más utilizados en la actualidad, y

---

5. Nývák, Pavel (1996) “The Role of Collections in the History of Humankind”. Texto inédito del Curso *Collecting Work in Museums*, organizado por el ISSOM y la Masaryk University en Brno (Czech Republic), p. 2.

6. McIntosh, W.D./Schmeichel, B. (2004). “Collectors and Collecting: A Social Psychological Perspective”. *Leisure Sciences*, 26 (1), pp. 85-97.

puede resumirse en una palabra: *internet*. En España tiene un mercado en pleno desarrollo como ocurre con Estados Unidos o con Inglaterra. Se venden cada vez más productos en las webs especializadas que están al alcance de todo el mundo, pero hay que tener en cuenta que, debido al valor histórico, científico o cultural, muchas de esas piezas pasan a formar parte del patrimonio nacional de cualquier país. Otras muchas acaban en museos, accesibles a todo público y donde podrán ser conservadas y restauradas llegado el momento<sup>7</sup>.

Como dice Isabel Pinillos (2007), el proceso de “patrimonialización” se conforma lenta pero progresivamente cuando existe la persistencia de una actividad continuada de acumulación de productos culturales que poco a poco van constituyendo unos bienes patrimoniales de una sociedad concreta. A partir de ahí, a través de la educación institucional, sobreviene la expansión y fomento de la investigación. Todo promovido por el Estado, el sector privado, y ciertos movimientos sociales. Según el propio Baudrillard (2003), “el coleccionismo puede avanzar y convertirse en la mitología que, en sustitución de la religión, permita dar una respuesta al hombre frente a la angustia del tiempo y de la muerte”<sup>8</sup>. Sea cierto o no, lo que sí parece claro es que cada vez es mayor el número de personas que basa ciertos valores importantes de sus vidas a la cultura material, y en ese novedoso tipo de vida, el sistema económico se va convirtiendo en el de los valores, en el que el ente subjetivo del yo pretende objetivarse y hacerse real, a través de la adquisición de piezas y colecciones que terminan protagonizando el día a día social.

El coleccionista siente una gran fascinación por su colección, porque la siente como una especie de tesoro, que suele racionalizar para explicar su conducta y ocultar los verdaderos motivos sobre su comportamiento ante esta actividad. Existe, por tanto, una necesidad patente de estudiar precisamente esa parte oculta, que pueda arrojar algo más de luz acerca de los motivos del porqué de esa afición por coleccionar objetos. Encontramos algunos referentes acerca de este asunto, por ejemplo, Belk (1991), estudia el coleccionismo a través de argumentos racionales y comprueba cómo desde Descartes se plantea esta actividad calculando, a priori,

---

7. Pinillos Costa, Isabel (2007) “El coleccionista y su tesoro. La colección”. XX Congreso anual de AEDEM, vol. 1, pp. 809-822.

8. Baudrillard, J. (2003) *El sistema de los objetos*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

los beneficios y el placer que provoca<sup>9</sup>. Las razones son dispares, van desde la lógica al hedonismo e incluso a veces se habla de la reducción del malestar más que de placer. En la actualidad, sin embargo, es más común la asociación que tiene esta actividad con el consumismo, sobre todo en las clases más pudientes, como reflejo de su posición social. Otros autores, como James (1892) o Khust (1984) lo explican a partir de teorías que refieren al concepto *Self* o la extensión del “yo”. También destacan teorías psicoanalíticas pero que no encuentran respuestas evidentes como la hipótesis que dice mostrarse como una necesidad para contrarrestar la falta de apego, la baja o alta autoestima e incluso como medio para cambiar, explorar y conocer para construirse un ideal de plenitud<sup>10</sup>.

En la obra “El coleccionista y su tesoro” (Pinillos, 2007), la autora distingue entre varias formas de coleccionar. Por un lado, destaca al coleccionista pasivo, quien no realiza búsquedas, ni organiza su colección porque ya vengan organizadas y establecidas o porque sean como fascículos que tienen un primer número y un último; el coleccionista activo, que crea, busca, organiza y no cierra su colección. En esta situación se encuentra uno de cada cuatro españoles que coleccionan objetos. Pero también los distingue por temáticas, algunos coleccionan piezas relacionadas entre sí; otros, que coleccionan productos muy diferentes, sin conexión alguna entre ellos. Y, por último, otro aspecto diferenciador sería el tipo de inversión, que puede ser pequeña o grande.

## **2.2. Algunas notas sobre el funcionamiento del mecenazgo en España en la actualidad.**

Como ya adelantamos en la introducción de este apartado, el Mecenazgo es definido por la RAE como la “protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica”. Debe ser una colaboración de manera altruista, promovida por el mecenas como respuesta a su compromiso social, pero es muy común que este concepto se confunda con el de patrocinio. Según la RAE, patrocinar se

---

9. Belk, R.W. (1991) “The Ineluctable Mysteries of Possessions”. *Journal of Social Behaviour and Personality*, 6, 17-55.

10. Pinillos Costa, Isabel (2007) “El coleccionista y su tesoro. La colección”. XX Congreso anual de AEDEM, vol. 1, p. 811.

define como el “apoyo o financiación de una actividad o un evento, por lo general deportivo o cultural, con fines publicitarios”<sup>11</sup>. Es decir, en el patrocinio la entidad financiera busca como contrapartida un rédito con su acción, normalmente la mejora de su imagen y promoción.

Muchos son los jóvenes artistas que necesitan publicar sus trabajos, ya sean escritos, de contenido audiovisual, musical o de cualquier género artístico, bien para hacer currículum o bien para coger experiencia en las disciplinas en las que trabajan como especialistas. Por poner un ejemplo, si un ayuntamiento financia y divulga un producto audiovisual de un artista en el que se tratan contenidos relacionados con la imagen de la propia localidad, de su turismo, su industria, sus gentes y, en definitiva, trata de hacer publicidad de las ventajas y actividades de vivir allí, enalteciendo su imagen con fines publicitarios, estaríamos hablando de patrocinio, porque el consistorio, en este caso, estaría obteniendo un rédito o beneficio. Sin embargo, si ese consistorio quiere cambiar el modelo social, fomentar ciertas ideas de manera altruista, realizando actividades de promoción de estas, con el fin de que el beneficiario de dichas actividades sea el propio pueblo, estaríamos hablando de mecenazgo. Un ejemplo recurrido en estos tiempos sería el fomento de la igualdad. Si dicho consistorio pretendiera inculcar en el pueblo mecanismos para el aprendizaje y conocimiento sobre esta temática, con el fin de educarlo en buenas prácticas, la acción de mecenazgo se desarrollaría siguiendo otro proceso bien distinto. Muchas entidades públicas presupuestan cada año actividades dirigidas al pueblo para el fomento de la igualdad, a través de actividades de formación como cursos, talleres, proyecciones, etc. En este sentido, el consistorio estaría destinando una partida dirigida al pueblo sin contraprestación alguna, nada más que la recibida por el propio pueblo. Cuando se establecen líneas de trabajo para cambiar el modelo social, o cuando de manera altruista se proponen y se llevan a cabo acciones para la mejora de la sociedad, entonces es cuando se está haciendo una labor de mecenazgo. En cualquier caso, ante las posibles situaciones de ambigüedad entre ambos conceptos, el gobierno de España, en diciembre de 2002, aprobaría la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

---

11. Definición de “Patrocinar”. Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/patrocinar> (9/8/2022).

y de los incentivos fiscales al mecenazgo<sup>12</sup>. Esta norma derogaría la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, en su título II y en aquellas disposiciones que contradijeran dicha ley aprobada, por estar ya desfasadas.

El Ministerio de Cultura y Deporte dispone en su web institucional de una sección llamada “Cultura y Mecenazgo”, en el que se da toda información acerca de esta temática. En ella, se pueden consultar cuestiones relacionadas con las normas que regulan el mecenazgo tanto a nivel estatal como autonómico; quienes son consideradas entidades beneficiarias de deducciones fiscales por donaciones; las donaciones que dan derecho a deducción; la valoración de estas; así como los medios para incentivar la participación privada en cuestiones de interés general. También es importante resaltar la implicación de las administraciones públicas en la cultura del mecenazgo como de la sociedad civil<sup>13</sup>.

Una vez presentada en la web la ley que regula el mecenazgo en el país y se explican los rasgos y características de dicha regulación, el Ministerio de Cultura expone una relación de entidades beneficiarias de mecenazgo permitidas en España. Estas pueden ser fundaciones, asociaciones, ONGs, federaciones deportivas, el Instituto Cervantes, universidades públicas, organismos públicos de investigación y el propio Estado. De entre todas ellas, la que nos interesa tratar por la relación con este trabajo es la última. La Ley 49/2002 entiende dentro del Estado a “las CCAA y a las Entidades Locales, así como a los Organismos autónomos del Estado y a las entidades autónomas de carácter análogo de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales”<sup>14</sup>. Pero en el ámbito público, si el mecenazgo es una actividad altruista, ¿Por qué existen y se suelen pedir incentivos fiscales al mecenazgo? La respuesta es que se usa la fiscalidad como instrumento para fomentar este tipo de actividades. Lo recoge la propia Ley 19/2002 cuando dice que su objetivo

---

12. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE nº 307, de 24/12/2022. <https://www.boe.es/boe/dias/2002/12/24/pdfs/A45229-45243.pdf> (9/8/2022).

13. Ministerio de Cultura y Deporte. Cultura y Mecenazgo. <https://culturaymecenazgo.culturaydeporte.gob.es/blog.html> (9/8/2022).

14. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE nº 307, de 24/12/2022. p. 45236.

es: “fomentar las iniciativas de mecenazgo y promover la participación de la sociedad civil mediante incentivos fiscales a las donaciones y un régimen especial de tributación a las entidades sin fines lucrativos”<sup>15</sup>. De esta manera, es la propia ley la que estimula a través de incentivos la implicación privada en asuntos de interés general, puesto que de esta forma se reconoce el papel a los benefactores por el servicio prestado a la sociedad. Aun así, no es suficiente. Las instituciones públicas deben fomentar la cultura para favorecer estos comportamientos, y este es el otro instrumento: el mecenazgo social. Para ello, deben crearse proyectos dirigidos al pueblo para ayudar a generar esa conciencia general. Proyectos que ayuden a educar a la ciudadanía, a través de cursos, talleres y otras iniciativas educativas.

Por otro lado, existen diversos tipos de mecenazgo, aparte de la donación clásica, apoyados por la administración pública, siempre que se cumplan unos requisitos estrictos marcados en la ley. El modelo más usado es el de *Crowdfunding* o micro financiación, que tan de moda está en las redes sociales, y puede llevarse a cabo como medio para ejercer el mecenazgo. Según la Ley 49/2002, debe cumplir tres factores para tener acceso a esas deducciones fiscales: “Que se trate de una aportación a una entidad que realice actividades que persiguen fines de interés general; expresar la forma jurídica de la plataforma de *Crowdfunding* que recibe la aportación; y demostrar si existe o no contraprestación a la aportación”.

Una vez que se cumple el primer requisito, se estudia el segundo, la forma jurídica de dicho *Crowdfunding*. Para que la entidad donante a una entidad pública pueda beneficiarse de los incentivos fiscales por este sistema “tendrá que emitir el certificado de donación correspondiente e informar a la Agencia Tributaria de todas las donaciones recibidas”.

Cuando se consiguen cumplir los dos primeros requisitos llega, quizás, el más importante: que debe ser una donación pura, sin contraprestación. Este requisito está recogido en el artículo 17 de la Ley 49/2002. Cuando se cumplen los tres factores descritos, el Ministerio de Cultura lo llama *Crowdfunding* de donación.

Por todo ello, las pequeñas organizaciones o proyectos

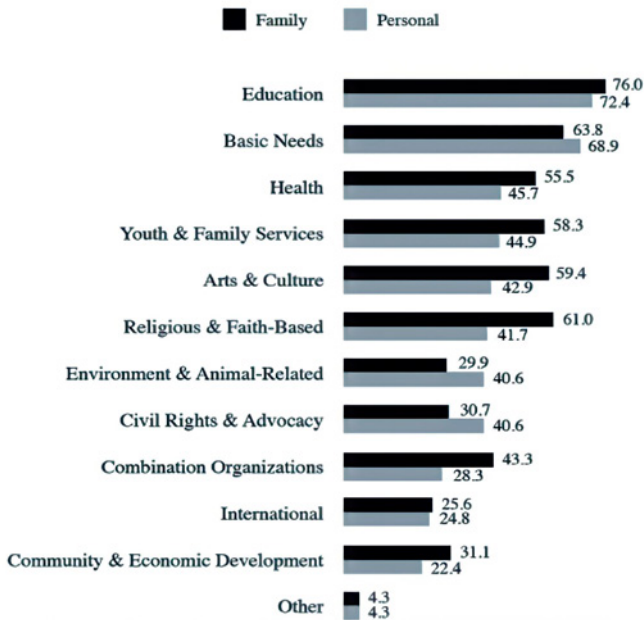
---

15. Ministerio de Cultura y Deporte. Cultura y Mecenazgo. “Altruismo, mecenazgo y patrocinio”. <https://culturaymecenazgo.culturaydeporte.gob.es/blog/11-altruismo-mecenazgo-patrocinio.html> (9/8/2022).

culturales se encuentran muchas barreras para recibir esos incentivos ante donaciones. Realmente son los donantes quienes se pueden acoger a ellos, y el problema está, por supuesto, en la forma jurídica.

Actualmente, el mecenazgo se encuentra en un momento de incertidumbre, sobre todo por la preocupación que se tiene sobre el comportamiento de las nuevas generaciones ante este tipo de actividades. Según un estudio realizado por el *Generation Impact* del *Dorothy A. Johnson Center for Philanthropy*, en el que participaron 310 jóvenes de Estados Unidos, la motivación de las próximas generaciones se encuentra, en primer lugar, en la relación personal con la causa; la observación del comportamiento filantrópico de su familia; y en último lugar, la reflexión y análisis de la necesidad de filantropía.

**Figura 1. Gráfico que refleja las encuestas realizadas online sobre el tipo Family and Personal Giving to Issue Areas**



*de actividades que apoyan las familias y jóvenes de hoy en Estados Unidos.*  
Fuente: Generation Impact (2020).

El estudio reflejó que las mayores influencias se encontraban en los padres (89%), abuelos (63%), amigos más cercanos (56%) y sus iguales (47%), en ese orden. El estudio también valoró hacia qué tipo de actividad filantrópica dedicaban sus ayudas las familias de estos jóvenes y la intención de ellos mismos, proyectándose un decrecimiento que va desde el 59,4% de las familias al 42,9% en esta generación. Lo que también demuestra el estudio es que las nuevas generaciones no apoyan estas actividades por apego a instituciones o fundaciones, sino a la causa en sí, como también demuestran estar involucrados en los proyectos que apoyan<sup>16</sup>.

Para terminar este apartado, se hace necesario valorar el importante papel que juegan en el mecenazgo las administraciones públicas y la sociedad. El propio Ministerio de Cultura y Deporte trabaja con una unidad exclusiva dedicada al fomento del mecenazgo cultural desde 2017. Para ello, establece reuniones periódicas con las distintas Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y así, poder crear una cultura del mecenazgo en todo el territorio nacional. Por otro lado, también resulta indispensable el papel que juega la sociedad actual. En el mecenazgo de empresa en Francia, ha sido crucial poder contar con la asociación ADMICAL, que promueve todo tipo de actividades entre el tejido empresarial. En España, donde todavía es más visible el mecenazgo de personas físicas, el alcance es más limitado. Por ello, el Ministerio de Cultura lanzó desde 2020 el sello “Cultura y Mecenazgo”, para poder dar difusión de las ventajas que tiene el marco legal en este tipo de actividades y favorecer y fomentar el aumento del mecenazgo en España. En conclusión, desde todas las administraciones públicas deben establecerse líneas de trabajo para el establecimiento de alianzas, que ayuden a la creación de una cultura del mecenazgo contando con la participación de la sociedad civil.

### **2.3. La cesión: una alternativa a la donación.**

Ante los muchísimos problemas burocráticos que todavía ponen las administraciones públicas para donar una colección de arte, una buena alternativa, si la obra procede de un particular, es la cesión. Ya no se trata del engorro que supone lo puramente burocrático, ni el proceso

---

16. Estudio realizado por el *Generation Impact* del *Dorothy A. Johnson Center for Philanthropy*, <https://2164.net/generation-impact/research/#panel-6522-3-0-0> (9/8/2022).

para tramitar las deducciones por llevar a cabo esta actividad, sino de las condiciones que se exigen para ejercer la donación. De entre todas ellas, la que más “ruido” provoca es que, tras la tasación de la colección que se pretende donar, se realiza por parte de la administración una selección de las piezas que pueden interesar. Es decir, pueden ser excluidas obras de una colección por no tener ninguna conexión con el patrimonio de la localidad, municipio o ciudad. Serían, por tanto, elegidas aquellas que terminen de completar la colección pública de dicha localidad o aquellas que tengan una relación con el patrimonio cultural o artístico de dicho lugar. Así viene estipulado en la Ley 49/2002, lo que lleva al donante a buscar otras vías<sup>17</sup>.

Por ello, una fórmula muy usada es la cesión, y existen dos tipos de cesiones: la permanente y la temporal. La primera no es una vía para los donantes particulares, porque la cesión permanente es aquella que realizan los museos cuando no pueden garantizar que ese excedente de obras pueda ser expuesto. La cesión permanente hace referencia, por tanto, a las bajas que tramita un museo para que las obras que se acumulan en los almacenes de los museos puedan exponerse en otros centros de arte o galerías. Por ello, la fórmula más usada es la de la cesión temporal.

En este sentido, el ICOM (Consejo Internacional de Museos) establece unas normas deontológicas en las que se ampara la Ley 49/2002, que trata la adquisición de obras, ya sea por compraventa, donación o legado, que también son aplicadas a los préstamos temporales de objetos que el museo quiera recibir. La cesión temporal no está tipificada fiscalmente y se reduce a un mero contrato entre las partes. Se suelen utilizar los términos de “depósito”, “comodato” y “préstamo”. En la cesión temporal se puede otorgar la posesión temporal de los bienes sin derecho al uso, por lo que estamos ante un contrato de depósito, regido por sus cláusulas y el código civil. Pero también, está la cesión con derecho a uso. En este caso se puede pedir como contrapartida una remuneración, lo que sería jurídicamente un arrendamiento; o bien que no exista precio, que es lo habitual. Esto se llamaría un “comodato” o “préstamo de uso”<sup>18</sup>.

---

17. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE nº 307, de 24/12/2002.

18. Peñuelas i Reixach, Lluís (2008): *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*. Madrid: Marcial Pons. p. 312.

El que Lluís Peñuelas (2008) llama *contrato de exposición* es “un acuerdo de voluntades entre el propietario o el poseedor legitimado de las obras de arte o de los bienes culturales y el museo, en virtud del cual el primero cede al segundo la posesión y el uso de estos al museo y éste se encarga de organizarlos en determinadas salas a las que facilita el acceso del público”<sup>19</sup>. Como mencionamos anteriormente, este contrato de préstamo es un contrato atípico, puesto que no está tipificado ni regulado de manera integral por las normas del ordenamiento jurídico español, por lo que el régimen jurídico viene determinado por la autonomía de la voluntad. Es decir, serán los contratantes quienes establezcan el contenido de ese contrato, en el que deberán estipular, “las cláusulas, los pactos y las condiciones que tengan por conveniente, siempre que no sean contrarios a las leyes, a la moral ni al orden público”<sup>20</sup>. Ante las posibles dudas de las partes negociadoras para no exceder los límites de un contrato legal debe consultarse el Código Civil para la regulación de los contratos de “depósito, el comodato, el contrato de arrendamiento de cosas y el arrendamiento de servicios”.

En la redacción del contrato se deben tener en cuenta situaciones no previstas en muchos casos, y que pueden resolver muchos problemas anticipadamente. Estas situaciones son las siguientes<sup>21</sup>:

- Posibilidad de retener el bien prestado por parte del prestatario, o museo que recibe el bien.
- Posibilidad de resolver anticipadamente el préstamo por parte del prestamista, o sujeto que cede el bien.
- Posibilidad de que el prestamista participe de los ingresos generados gracias a la exposición del bien.

Para terminar este apartado, es preciso señalar que la entidad pública que reciba en calidad de préstamo una obra u colección de terceros debe tener estipuladas las condiciones pactadas para ese caso, siempre que no contradigan las leyes que lo regulan.

---

19. Peñuelas i Reixach, Lluís (2008) *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*. Madrid: Marcial Pons. p. 313.

20. Código Civil Español. Art. 1255.

21. Peñuelas i Reixach, Lluís (2008) *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*. Madrid: Marcial Pons. p. 314.

### 3. LA TRASCENDENCIA DEL COLECCIONISMO: DE LAS CÁMARAS DE MARAVILLAS AL ESPACIO EXPOSITIVO PÚBLICO ACTUAL.

Multitud de reyes y mecenas quedaron asombrados ante el exotismo de diferentes enseres traídos de diferentes partes del mundo. Plantas, animales, piedras, todo representaba para ellos un signo de curiosidad y poder. Muchos son los ejemplos, como el rinoceronte de Manuel I o el elefante de Luis XIV, que terminaron siendo objeto de estudio por la curiosidad que generaba poder conocer otras especies, materiales y objetos procedentes de otras culturas. Ya en época de Ptolomeo I, se fundaría el *Museion* que se convertiría en un centro cultural. Así lo explica Calvo Serraller (1996):

“[...] Se trataba de un lugar privilegiado, en el que se reunía todo lo concerniente al saber y la investigación, pero donde había al tiempo un parque zoológico, salas de disección, múltiples jardines, pórticos, exedras, estatuas...es decir, todo lo que se necesitaba para el estudio o discusión en un ambiente selecto y agradable [...].<sup>22</sup>”

#### 3.1. Los Tesoros medievales.

Terminada la Edad Antigua aparecerían los primeros tesoros medievales, que eran una especie de *protomuseos* formados por diferentes bienes, trofeos y/o reliquias. Eran piezas consideradas especiales por su singularidad, que no eran clasificadas ni respondían a algún criterio artístico, sino que se recopilaban por su significado simbólico, mágico o espiritual, al margen de ser depósitos considerados como distintivos de poder. En esos tesoros se coleccionarían los *exotica* y los *naturalia*, piezas de la naturaleza que en ocasiones se les otorgaba un origen fantástico como los olifantes, las mandrágoras, los cuernos de unicornio o fragmentos de gigantes. Había cierto encanto y curiosidad por lo monstruoso, aunque solía estar vinculado a la cultura caballeresca y eclesiástica. Las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla inspirarían, entre otras obras, al nacimiento de los bestiarios que consagran al monstruo<sup>23</sup>, como dice María Bolaños (2008).

---

22. Calvo Serraller, Francisco (1996) “El museo Alejandrino”. En: *Revista occidente*, 177, pp. 11-21.

23. Bolaños Atienza, María (2008) *Historia de los museos en España*. Ed. Trea.

### 3.2. Los Studiolo.

Llegaría el Renacimiento y con él la colección humanística, que cambia el significado del coleccionismo. Una manera de vivir más hogareña, puesto que la vivienda sufre grandes transformaciones, con su consecuente privacidad, abre nuevas vías a la reflexión del *yo*; el individualismo, que promueve el goce de lo estético (el gusto); y la llegada de la lectura en silencio, gracias a la imprenta, hacen que el ser humano cultive su interior. Esto provoca que la idea de tesoro se transforme en la de colección. La recopilación de riquezas ahora se sustituye por la intelectualidad, la apreciación de lo estético y, en definitiva, por la contemplación. También coincide que en los siglos XV y XVI se realizan los primeros viajes para explorar el mundo, obteniendo todo tipo de enseres que traspasan los límites del conocimiento.

Pronto aparecerían los primeros *Studiolo*s y poco después las *Cámaras de maravillas*. El *Studiolo* sería el antecedente directo del segundo, que ya se darían al final del Renacimiento, en pleno Manierismo. Se trata de lugares privados, íntimos, destinados al estudio, la lectura o la meditación. Una especie de estancia destinada al retiro en las que, por lo general, no se guardaban piezas ni colecciones a diferencia de las cámaras de maravillas. Otra diferencia sustancial entre ambos era que, si en las llamadas cámaras de maravillas se estudiaba el universo, en los *Studiolo*s hacía lo propio con el mundo antiguo. Fueron muy prolíferos en la zona de la Toscana, donde no había muchas ruinas de la antigüedad, aunque la recuperación del clasicismo romano se hacía a través de los textos. Esos *Studiolo*s tenían habitualmente una biblioteca, una pequeña colección de objetos antiguos y una galería de retratos de familiares o personajes ilustres. Algunos historiadores vieron en ellos la antesala del museo moderno, otros, el deseo del individualismo humanista del Renacimiento. Eran espacios muy decorados con armarios realizados con materiales nobles, aderezados con taraceas y marquetería, en los que mostraban los blasones de las casas a las que pertenecían estos nobles promotores. Destacaron, entre ellos, el *Studiolo* de Federico de Montefeltro (1422-1482) en su Palacio de Urbino<sup>24</sup>, que data de 1476, donde destacan las figuras mitológicas,

---

24. Cutuli, Graciela (2020) "Herido y famoso. La leyenda detrás del hombre con la nariz más célebre de Italia". En: *La Nación*, de 21/01/2020. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/herido-famoso-la-leyenda-detras-del-hombre-nid2322543/> (10/8/2022).

falsas puertas decoradas como trampantojos, y una rica decoración de taraceas en madera de nogal. Es un claro ejemplo de *Studiolo* del Quattrocento que seguirán funcionando hasta el Manierismo.



**Figura 2. *Studiolo de Federico de Montefeltro (Palacio de Urbino) que abre en 1476.*** Fuente: Gettyimages.es.

Otro ejemplo muy conocido fue el de Isabel d'Este (1474-1539), marquesa de Gonzaga en la ciudad de Mantua. Considerada una mujer de Estado, tuvo una educación exquisita y fue coleccionista. Aunque el primer *Studiolo* que hubo en Italia pertenecía a su hermano Lionello (1447), el de ella evolucionó hacia un modelo más ecléctico, propio del protomanierismo. Ella coleccionó obras de diferentes artistas, creando series por estilos y escuelas.

### 3.3. Las Cámaras de maravillas.

En el último tercio del siglo XVI las colecciones privadas en Europa proliferaron muy rápidamente. El gabinete o cámara de maravillas constituyó un símbolo de aquella época, que actuaba como metáfora de la vida intelectual en la Europa manierista, y desde su origen, como metáfora del saber<sup>25</sup>. Un saber basado en

25. Castán, Alberto/Sagaste, Delia (2015) “Todo lo raro y hermoso. Las cámaras de maravillas, pervivencia estética y museográfica del modelo”. En: Aguilera Aragón, I. (coord.)/Beltrán Lloris, F./Dueñas Jiménez, M. J./Lomba Serrano, C./Paz Peralta, J. A. (2015) *De las ánforas al museo*. Diputación de Zaragoza. pp. 251-263.

la relación entre el dispar y abundante material expositivo, que se fundamentaba en la comparación y analogías que el propio visitante establecía entre los objetos en las visitas que realizaba<sup>26</sup>.

En cuanto al concepto de gabinete existen diferentes lecturas. Puede considerarse como su equivalente el concepto *cabinet*, que alude al mueble expositor, a la propia habitación o a la colección en sí. Todo esto remite al marco social en el que se desarrollaron y aunque siempre estuvieron relacionados con la élite de cada país, su extracción social era variada: clérigos, nobles, reyes, académicos, etc. Destacaron grandes colecciones como las de Rodolfo II en Praga o Margarita de Austria en Melchen. Otros ejemplos fueron Jacob de Wilde, Nicolas Chevalier (Países Bajos); Ferdinando Cospi, Ferrante Imperato o Athanasius Kircher en Italia; Elias Ashmole, los Tradescant en Reino Unido; o en España, que destacaría Vincencio Juan Lastanosa.

En 1565, llegaría el primer tratado para organizar el caos de estas cámaras gracias a la figura de un médico de Países Bajos llamado Samuel Quiccheberg, quien escribió "*Inscriptiones vel tituli Theatri amplissimi*". Esta propuesta dividía el gabinete en 5 secciones: 1ª.- sección dedicada a la *identidad del creador*. Se podían encontrar retratos de familia, árboles genealógicos o mapas relacionados con el fundador. 2ª.- *Artificialia*, con antigüedades de todo tipo, sobre todo esculturas y todo tipo de artesanías. 3ª.- *Naturalia*, para coleccionar los tres grandes reinos de la naturaleza: *Mineralia*, *Vegetalia* y *Animalia*. 4ª.- *Ars meccbanicae*, es decir, instrumentos y herramientas que tuvieran un gran valor científico o artístico; y 5ª.- la dedicada a la *pintura* y a disciplinas afines, como el grabado o los dibujos. Una última categoría podía ser la llamada *Mirabilia*, una especie de miscelánea de objetos raros y exóticos, pero considerados dignos de admiración<sup>27</sup>.

---

26. Bowry, S. (2014) "Before Museums: The Curiosity Cabinet as Metamorphose". *Museological Review*, 18, p. 34.

27. Hernández, F. (2006). *Planteamientos teóricos de la Museología*. Gijón: Editorial Trea.



**Figura 3. Gabinete de Ferrante Imperato. Grabado desplegable (1599).** Fuente: Anónimo. Dominio público.

Estas cámaras de maravillas estaban impregnadas de ocultismo, arte, superstición y alquimia. Incluso a veces se podían ver fetos en formol y sirenas disecadas. María Bolaños (2008), dice sobre su simbología: “la monstruosidad del mundo natural legitima la creencia de que la naturaleza no produce solo formas ordenadas, y así la ambigüedad de las leyes naturales”<sup>28</sup>. Muchos reyes mostraron cierta predilección por este tipo de coleccionismo, como el caso de Felipe II, que en El Escorial hizo una cámara en la que predominaba el espacio de la biblioteca, pero que, sin embargo, también dejó sitio a estas prácticas.

28. Bolaños Atienza, María (2008) *Historia de los museos en España*. Ed. Trea.



**Figura 4.** Retrato de Gregor Baci atravesado con una lanza por un rival. Pintura perteneciente a Fernando II, Archiduque de Austria. Fuente: Anónimo (1550). Gabinete de curiosidades de Innsbruck.

Era muy común que estos gabinetes se ubicaran cerca de bibliotecas o se instalaran dentro para crear verdaderos centros científicos, aunque muchas veces también sensacionalistas. Gracias a estas cámaras algunas disciplinas sufrieron grandes avances, por

tener los suficientes ejemplos para poder ser estudiados. Pero este modelo se fue modificando, sobre todo desde el siglo XIX, momento en el que las colecciones universales se reorganizaron, creando contenidos con un carácter monográfico, más acorde al concepto de museo que se tiene en la época.

### **3.3.1. La influencia de las cámaras de maravillas en el espacio expositivo moderno.**

En 1924, Aby Warburg trabajó hasta su muerte en un proyecto llamado *Atlas Mnemosyne*. El proyecto consistía en la elaboración de unos 60 paneles en los que imágenes de diferentes contenidos dialogaban a partir de relaciones visuales y analogías entre ellas. Un método que se escapaba del clásico formalismo o positivismo, tan común en la historia del arte. Pretendía hacer una propuesta que nos acercara a una nueva manera de conocer el arte, a través de constantes ordenaciones y reordenaciones, siguiendo las intuiciones del autor, relacionando, por ejemplo, lo clásico con el Renacimiento, con el fin de llegar a nuevas conclusiones en un proceso de reflexión en torno a la creación artística. Una nueva relectura del mundo, la vinculación de elementos dispares que podían tener algunos nexos en común. Una lectura que, por qué no, la entendemos como afín a la que se hacía en las cámaras de maravillas o gabinetes de curiosidades. En estas también se buscaban elementos comunes entre piezas dispares para llegar, eso sí, a conclusiones globales, a través del conjunto. Destaca de entre todos, el panel 39 de la serie, del que el propio Warburg dice recoger “los distintos sistemas de relaciones en los que el hombre puede hallarse inmerso: cósmico, terrestre y genealógico” y la “implantación de todas estas relaciones en el pensamiento mágico, pues la distinción entre origen, lugar de nacimiento y situación cósmica supone ya una actividad del pensamiento”<sup>29</sup>.

Son muchos los autores que relacionaron el *Atlas* de Warburg con el collage y el montaje expositivo de los surrealistas y dadaístas. También se vinculó esta obra con la consideración de “archivo” de la obra artística por parte de profesionales dedicados al arte, sobre todo desde finales de los años sesenta del siglo XX. En concreto, Didi-

---

29. Warburg, A. (2010) *Atlas Mnemosyne*, Madrid, p. 8.

Huberman, diferencia esta práctica puesta en marcha por Warburg del sistema de archivo o catálogo, puesto que en la propuesta del autor se establecen relaciones íntimas y secretas entre obras, como también correspondencias y analogías. Un planteamiento muy cercano al discurso de las cámaras de maravillas. Se puede decir que el famoso *Merzbau* (1923-1937) de Kurt Schwitters, se configura como un gabinete de maravillas de la etapa contemporánea, ya que cuenta con taller, obras en continuas transformaciones y una vivienda en un espacio arquitectónico multifuncional donde el coleccionismo tenía un papel primordial. En 1986, se hizo la exposición *Wunderkammer* para la Bienal de Venecia en la que se propone este tipo de espacios como motivadores e inspiradores de los nuevos artistas contemporáneos. En estos espacios se han visto desde entonces dos tendencias claras, los que pretenden confrontar su obra con el modelo de las *Wunderkammer* o cámaras de maravillas; y, por otro lado, los que están más preocupados por el contraste entre materiales artificiales y naturales<sup>30</sup>.

---

30. Guasch, A. M. (2011) *Arte y archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid.

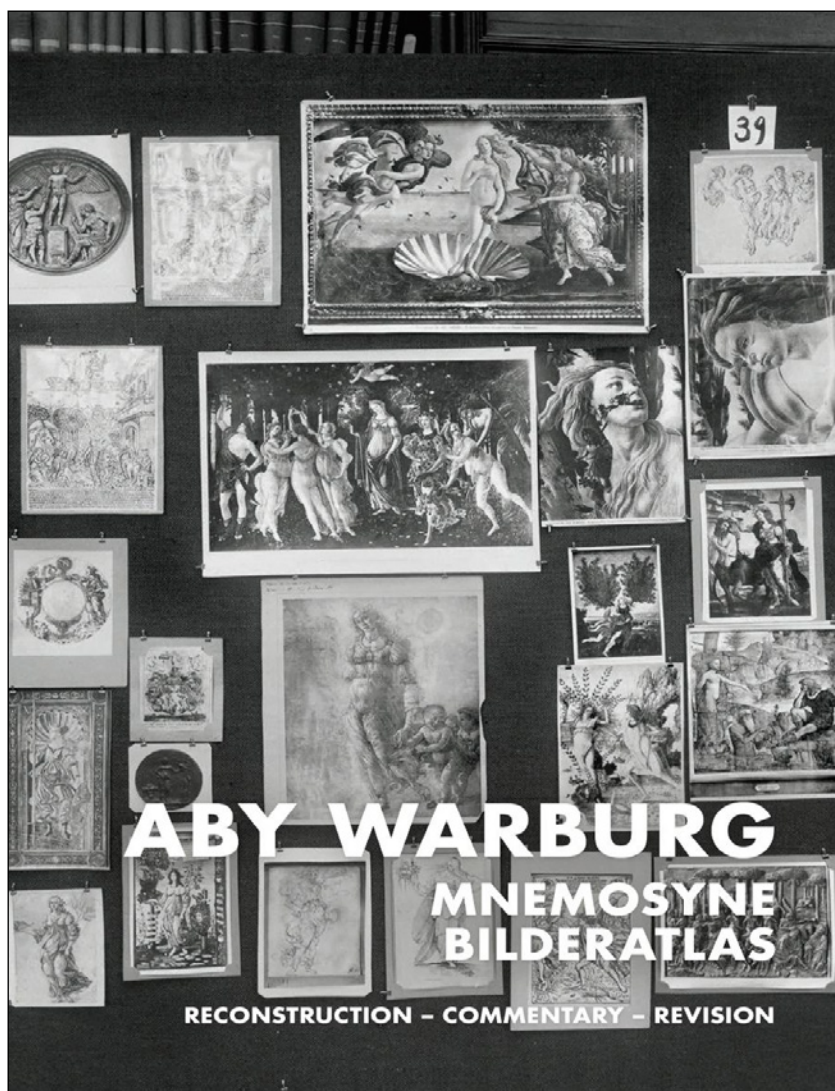


Figura 5. Panel 39 de la serie "Atlas Mnemosyne" de Aby Warburg (1924-1929).  
Fuente: Warburg, A. (2010). Atlas Mnemosyne, Madrid: Akal.

Hace relativamente poco tiempo, en 2015, se realizaría en el Barbican Center de Londres la exposición *Magnificent Obsessions: The Artist as Collector*, que muestra la afición por coleccionar de

algunos artistas como Peter Blake, Sol Lewitt o Andy Warhol, y en ella confrontan su propia obra con la coleccionada para analizar las coincidencias entre obras de diferentes estilos. También destacan otros tipos de estructuras expositivas como la que propone Hanne Darboven, quien entre 1999 y 2009 hace de su casa un estudio como sucesión de cámaras de maravillas, en la que se hace difícil distinguir entre la obra propia y la pieza coleccionada, como ejemplos del tema tratado.

Si hemos destacado que desde el siglo XX muchos artistas tomaron de las *wunderkammer* su discurso expositivo, un fenómeno similar empezaría a ocurrir en las prácticas de los propios centros de arte y museos contemporáneos. El modelo de museo enciclopédico del siglo XIX evoluciona hasta la configuración de nuevos espacios expositivos en la generalización del llamado “cubo blanco”, un espacio polivalente y vacío. La herencia del positivismo que alentaba la claridad expositiva negaba el discurso sugerente e imaginativo de las cámaras de maravillas. Sí se mantuvo vivo en los gabinetes de ciencias naturales, pero no en los de arte. Sin embargo, los dadaístas, apoyados en el concepto de *Ready-made*, sí hicieron uso de esquemas confrontados, donde la yuxtaposición de las obras se hizo una constante. En 1969 vuelve a ocurrir, con una exposición sobre el Pop Art para la *Raid the Icebox I with Andy Warhol* en la *Escuela de Diseño de Rhode Island*. Otro ejemplo es el de la artista Rosamond Purcell que, en el *Museo de Historia Natural* de Dinamarca, había recreado en el año 2003 una instalación llamada *One Room* con ciertas afinidades a la estética *wunderkammer*, donde confronta en su instalación el frontispicio del *Museum Wormianum* (1655).

Pero también existen ejemplos con una diferente aproximación a este fenómeno, y esta es la de hacer sutiles y concretas alusiones al universo de las cámaras de maravillas. Usando recursos museográficos en los que se contraponen diferentes objetos o se quiere evocar el uso envolvente de las cámaras en su planteamiento espacial. Es el caso de la exposición temporal *Treasures in MK*, realizada en The Milton Keynes Gallery (2014), donde la institución pretende dar a conocer la reserva de sus fondos a través de una muestra muy dispar de objetos, en la que se podía apreciar una galería de pinturas o una sala de aves disecadas, haciendo un guiño a las *artificialia* y *naturalia* de las *Wunderkammer*.

#### 4. ALGUNAS DONACIONES DE COLECCIONISTAS PRIVADOS A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA.

En este apartado se exponen algunos ejemplos de donaciones realizadas en los últimos años por parte de los coleccionistas particulares a los diferentes organismos e instituciones públicas, con el fin de preservar y enseñar el patrimonio cultural recopilado.

El primero de los ejemplos resulta llamativo por la dificultad que tuvo el coleccionista para entregar en donación su colección de arte a la ciudad de Sevilla. Este fue el caso de Mariano Bellver, coleccionista y mecenas que nació en Bilbao en 1926. Con doce años se trasladaba junto a su familia a Sevilla donde residió toda su vida. Fue propietario del Colegio San Juan Bosco en la ciudad además de un gran apasionado del arte. Su condición adinerada no fue una barrera en sus relaciones sociales, pues siempre fue considerado un hombre humilde. El que fuera nieto de Ricardo Bellver, quien haría el relieve de la Asunción en la puerta del mismo nombre de la Catedral de Sevilla, se casó en 1960 con María Dolores Mejías y desde ese momento empezaría su relación con el coleccionismo. Comenzaría a interesarse por la pintura del Siglo de Oro, pero pronto quedaría impresionado por las olvidadas pinturas del Realismo y Romanticismo decimonónicas de la escuela sevillana y de comienzos del siglo XX<sup>31</sup>.

Mariano Bellver se encontró muchos problemas para donar su obra a Sevilla y es que en el año 2000 es cuando decidiría realizar este gesto tan altruista como generoso. Realmente la solución final sería la cesión por los problemas burocráticos que creaba una donación que obligaba a la tasación de la obra, y, por tanto, al pago de unos impuestos que podían ascender a grandes cantidades si nos referimos a este caso. La tasación de la obra que pretendía donar el Sr. Bellver estaba valorada en 14 millones de euros. La mayoría de los problemas llegaron antes y estos fueron los continuos cambios en los puestos políticos como presidentes de la Junta de Andalucía, de consejeros, delegados o de representantes del Ayuntamiento de Sevilla, y se entendía que un acuerdo de tal envergadura debía gestarse en cuatro o cinco años. También afectó la crisis económica

---

31. Cortés Aguilar, Andrés (1997): *Pintura del XIX. Colección Bellver*. Córdoba: Obra social y cultural de Caja Sur.

en la que el recorte del gasto público afectó considerablemente a las partidas destinadas a este tipo de mecenazgo<sup>32</sup>.



**Figura 6. Mariano Bellver en el Museo de la Casa Fabiola en 2018. Autor: Raúl Doblado. Fuente: ABC de Sevilla, de 13/10/2018.**

Finalmente, fue el alcalde Juan Ignacio Zoido quien dio el paso definitivo tras los vaivenes de Soledad Becerril. En el año 2015 y tras 15 años de gestión la colección de Mariano Bellver pudo abrir sus puertas en la Casa Fabiola con más de 500 obras para el disfrute de todos los ciudadanos. En ese museo pueden contemplarse obras de artistas como Gonzalo Bilbao, Antonio Cabral Bejarano, Valeriano Domínguez Bécquer o José García Ramos, entre otros. La diligencia del Ayuntamiento de Sevilla en este asunto estuvo a la altura del altruismo de Bellver cuando todo apuntaba al olvido del proyecto. El Sr. Zoido había pensado la rehabilitación del Pabellón Real, aunque finalmente sería en la Casa Fabiola donde se montaría la colección de este mecenas que abriría sus puertas en diciembre de 2016, momento en que Bellver cumplía 90 años<sup>33</sup>.

---

32. Morente, Antonio (2015): “Me entraron ganas de arrojar la toalla con esto de la donación”. En: *El Correo de Andalucía*, de 05/06/2015. <https://elcorreoweb.es/cultura/me-entraron-ganas-de-arrojar-la-toalla-con-esto-de-la-donacion-DD432050> (15/9/2023).

33. Morillo, Jesús (2018): “Museo Bellver o lo difícil que es donar una gran colección de arte en Sevilla”. En: *ABC de Sevilla*, de 13/10/2018. [https://sevilla.abc.es/cultura/sevi-museo-bellver-o-dificil-donar-gran-coleccion-arte-sevilla-201810130906\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/cultura/sevi-museo-bellver-o-dificil-donar-gran-coleccion-arte-sevilla-201810130906_noticia.html) (15/9/2023).

Otro de los casos fue el del jurista Óscar Alzaga Villaamil que donó en los primeros meses de 2022 nueve obras de arte entre las que se encontraban cuatro pinturas del siglo XVI y XVII, siendo una de ellas de Sánchez Coello. Estas donaciones se realizaron en Andalucía y la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico las aceptó destinando algunas de ellas a un Museo de Málaga y otras al de Bellas Artes de Granada. El donante ya había hecho lo propio años antes con la aportación de un Sánchez Cotán al Museo del Prado. Las obras de Málaga y Granada tuvieron el derecho de reserva de usufructo para el donante. Aceptada la donación se adscribieron y depositaron en los museos y luego se firmaron los certificados de inventario y se levantó el acta de recepción definitiva<sup>34</sup>.



**Figura 7.** *Óscar Alzaga Villaamil posando para una entrevista del Diario de Navarra en mayo de 2022.* Autor: José Antonio Goñi. Fuente: *Diario de Navarra*, de 03/05/2022.

Entre las obras donadas destacaron un retrato del Archiduque Ernesto de Austria de Alonso Sánchez Coello; un bodegón de Felipe Ramírez, del entorno de Sánchez Cotán; un óleo atribuido a Gabriel de la Corte y otro bodegón de Frans Ykens, todas obras datadas entre los siglos XVI y XVII.

---

34. A. A. (2022): “Una donación trae al Museo de Bellas Artes de Granada cuatro obras de los siglos XVI y XVII, entre ellas un Sánchez Coello”. En: *Diario Granada Hoy*, de 06/04/2022. [https://www.granadahoy.com/granada/donacion-Museo-Bellas-Artes-Granada\\_0\\_1672033081.html](https://www.granadahoy.com/granada/donacion-Museo-Bellas-Artes-Granada_0_1672033081.html) (15/9/2023).

Otro de los casos bien reconocidos fue el de Hans Rudolf Gerstenmaier (Hamburgo, 1934) que llegó a España en el año 1962 sin recursos económicos y para buscarse una nueva vida. Pronto empezaría a comerciar con piezas de coches y crecería en este sector consiguiendo fundar su propia empresa hasta los 150 empleados. Una década después, en los años 70, empezó a sentir atracción por la pintura flamenca, las artes decorativas y por algunos artistas que destacaron por su uso de la luz como Sorolla, Anglada-Camarasa y otros muchos. Empezaría entonces una colección de arte español que prestaría para exposiciones temporales realizadas la mayoría por el Museo del Prado<sup>35</sup>.



**Figura 8.** *El coleccionista Rudolf Gerstenmaier en la exposición de su colección de arte flamenco realizada en 2014 en Castelló. Autor: C. Ripollés. Fuente: Diario Levante, el Mercantil Valenciano, de 23/03/2021.*

En diciembre de 2021, el Museo de Bellas Artes de Valencia estrenaba una colección de Hans R. Gerstenmaier en una de las salas de la exposición permanente. Se presentaron pinturas flamencas del siglo XVII. Dieciséis lienzos y tres grabados que pertenecían al viudo del mecenas, Leoncio Fernández. No era la primera vez que el público valenciano veía muestras del coleccionista porque en 2014 se exhibió una serie de obras en el centro del Carmen<sup>36</sup>.

---

35. Camarzana, Saioa (2019): “Hans Rudolf Gerstenmaier conquista el Prado”. En: *El Español*, de 16/07/2019. [https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20190716/hans-rudolf-gerstenmaier-conquista-prado/414210262\\_0.html](https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20190716/hans-rudolf-gerstenmaier-conquista-prado/414210262_0.html) (15/9/2023).

36. Velasco, Carmen (2021): “Valencia recibe la mayor donación de obras arte de la última década”. En: *Las Provincias*, de 14/12/2021. <https://www.lasprovincias.es/culturas/gerstenmaier-conquista-bellas-20211214095651-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.lasprovincias.es%2Fculturas%2Fgerstenmaier-conquista-bellas-20211214095651-nt.html> (15/9/2023).

En la provincia de Sevilla se daría otro interesante caso como el del escultor Manuel Castaño, que donaría al pueblo de Mairena del Aljarafe parte de su colección privada. A los 13 años llegaba a su pueblo adoptivo y decidió estudiar en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla donde le gustó la pintura. Actualmente tiene 17 obras donadas al ayuntamiento entre esculturas, pinturas y grabados. Para él es arte es generosidad, improvisación y conciencia del lugar ocupado en el mundo. Muchas de sus obras no solo están en el museo del pueblo sino en la vía pública como “La dama” de finales de los años 90. Se trata de una obra realizada en mármol blanco sobre un pedestal rojo. Representa a su madre que cuida sus plantas como alegoría de las venus protectoras de la naturaleza<sup>37</sup>.



**Figura 9. El artista Manuel Castaño ha donado al pueblo de Mairena del Aljarafe parte de su colección. Autor: Ismael Gaona. Fuente: Diario ABC, de 18/0/2019.**

Otro de los casos más que llamativo es el de Francisco y Consuelo Luque Cabrera. Los hermanos habían sido fruteros toda la vida, ejerciendo durante 40 años la profesión en el Tiro de Línea de Sevilla, uno de los barrios más humildes e incluso conflictivos de la ciudad. Francisco no tuvo la oportunidad de estudiar ni

---

37. Gaona, Ismael (2019). “El escultor Manuel Castaño dona a su pueblo adoptivo de Mairena del Aljarafe parte de su colección artística”. En: *ABC*, de 18/0/2019. [https://sevilla.abc.es/provincia/aljarafe/sevi-escultor-manuel-castano-dona-pueblo-adoptivo-mairena-aljarafe-parte-coleccion-artistica-201902172226\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/provincia/aljarafe/sevi-escultor-manuel-castano-dona-pueblo-adoptivo-mairena-aljarafe-parte-coleccion-artistica-201902172226_noticia.html) (15/9/2023).

probarse en la creación artística, aunque le gustaba. Quizás por eso empezaría a coleccionar obras del pintor Diego López y del escultor Antonio Illanes, con quienes tuvo una gran amistad. También empezaría a coleccionar estampas y grabados hasta el punto de ser superada por las expuestas en la Fundación Focus y Medinaceli. Una vez cumplidos los 75 años decide donar todo lo que tiene en su colección a la ciudad de Sevilla de manera gratuita, porque según él, “eran sus hijos y a sus hijos no los vendería”. Algunas de sus obras fueron al Archivo de Indias con grabados y estampas de temas sevillanos y americanistas. La amistad con esos dos artistas le abrió las puertas del coleccionismo porque ellos prefirieron confiar en la familia Luque antes que tener que lidiar con quienes venían avasallando con dinero. Diego López se había forjado en ambientes aristocráticos y llegó a exponer en Nueva York y Francisco Baena le entregaría parte de ese legado de López al que siguió toda su vida. Lo mismo ocurriría con los fondos de Antonio Illanes, que también confió sus obras a este humilde amante del arte. En los años 80, Francisco Luque empezó a ser tanteado por personas de cultura superior a la de él, investigadores de la Universidad de Sevilla, historiadores del arte como Alfredo Morales, Antonio de la Banda o Enrique Valdivieso, y concejales del Ayuntamiento de Sevilla desde la época de Rojas Marcos, entre otras personalidades. Pero de entre todos ellos, el investigador Bartolomé Miranda se convertiría en su apoyo y asesor ayudándole a ceder obras para una exposición sobre “Las bodas del emperador Carlos V a través de la estampa europea (siglos XVI-XIX)”, para la Fundación Europea de Yuste en 2009. Los grabados y las estampas las fueron recopilando de diferentes ciudades del mundo, siempre buscando el interés por la representación de cualquier tema relacionado con la ciudad de Sevilla. Ya en 1995 hizo su primera donación al Museo de Bellas Artes de Sevilla. Fueron cuatro obras, una de Diego López y tres de Illanes. En el Archivo de Indias dejó 197 piezas de temática americanista, a la Academia de Buenas Letras un busto de bronce de Bécquer y a la Hermandad de la Macarena una serie de estampas<sup>38</sup>.

---

38. “Quiero donar gratis a Sevilla todo lo que he disfrutado como coleccionista”. En: *Diario de Sevilla*, de 27/11/2011. [https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Quiero-gratis-Sevilla-disfrutado-coleccionista\\_0\\_537246379.html](https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Quiero-gratis-Sevilla-disfrutado-coleccionista_0_537246379.html) (16/9/2023).



**Figura 10. Francisco Luque Cabrera en el Museo de Bellas Artes de Sevilla el 3 de julio de 2017. Autor: Braulio Ortiz. Fuente: Diario de Sevilla, de 04/07/2017.**

Entre 2016 y 2018 el matrimonio Luque donó 191 piezas más al Museo de Bellas Artes de Sevilla, de entre las que destacaron grabados, litografías, además de pinturas y esculturas de Antonio Susillo, Diego López y Antonio Illanes. En la última donación realizada en 2021, año de su muerte, destacaron obras de Valdés Leal, David Roberts, Gustave Doré o Pérez Villamil, entre otros.

El último de los ejemplos trata de las excepcionales donaciones que realizó Alejandro Guichot y Sierra a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla a mediados de los años 30. Nacido en esta ciudad en 1849 fue uno de los fundadores de “El Folk-Lore Andaluz”. De convicciones republicanas llegaría a ser concejal del Ayuntamiento de Sevilla, cargo con el que ayudó a establecer el Cuerpo de Celadores Municipales<sup>39</sup>.

---

39. Guichot Reina, Virginia (2004). “Alejandro Guichot y Sierra (1859-1941) y el Cuerpo de Celadores Municipales: una iniciativa de Educación Cívica en la Sevilla de principios del XX”. 1<sup>as</sup>. Jornadas de Historia de la Educación de Andalucía. Sevilla: Fundación El Monte. pp. 117-125.



**Figura 11. Retrato de Alejandro Guichot y Sierra. Autor: Manuel Villalobos. 1937.**  
Fuente: Galería de Retratos de la Biblioteca Provincial y Universitaria.

La primera donación de Alejandro Guichot y Sierra se realizó el 26 de agosto de 1936. Entregaba en ella su propia biblioteca particular a la Biblioteca entonces llamada Provincial y Universitaria de Sevilla. El director del Centro agradecía en una carta la aportación de 2.500 volúmenes de gran valor en todas las disciplinas imaginables, principalmente de Filosofía, Historia e Historia de Sevilla, Literatura, Sociología o Pedagogía, entre

otras. A partir de este hecho fueron muchas las preguntas que se hicieron los investigadores sobre las razones que pudieron llevar al prolífico escritor a realizar la donación. Parece indicar que el autor de *Una pinacoteca Sevilla* (1922) y *El Cicerone de Sevilla* (2 vols., 1925-1936) pudo realizarla por los acontecimientos provocados a partir del 18 de julio de 1936. Entendería que su trayectoria como republicano, y habiendo ocupado un cargo de concejal en el Ayuntamiento de Sevilla, además de su compromiso con la clase obrera pudieron ser razones suficientes para verse en peligro él y su familia. Pudo comprobar como a partir del golpe militar se desencadenó una feroz represión en la ciudad. El Rector de la Universidad, Francisco Candil Calvo, fue depurado y en su lugar el general Queipo de Llano colocaría a José Mariano Mota Salado. También influiría la detención de su buen amigo Blas Infante de ideales andalucistas, y sobre todo su fusilamiento el 11 de agosto. Todos estos acontecimientos no dejaban de mostrar evidencias claras dadas las circunstancias<sup>40</sup>.

“Por la procedencia de sus fondos, la donación Guichot incluía [...] parte de la de su padre, Joaquín Guichot y Parody e, incluso, algunos otros de la de su hijo Joaquín Guichot y Barrera. Las cantidades correspondientes a cada una de las bibliotecas de los tres Guichot son difíciles de determinar sin un estudio exhaustivo de los ejemplares que incluya la búsqueda de dedicatorias, prueba evidente de la propiedad de alguno de los ejemplares”<sup>41</sup>.

Desde entonces estos hechos llevaron al reconocido pensador y activo ciudadano a donar a la Biblioteca Universitaria sus queridos libros y a abandonar, para siempre, su actividad cívica e intelectual. La muerte le llegaría cinco años después, el 18 de mayo de 1941. En su necrológica se decía: “Por obediencia a la última voluntad de don Alejandro, del entierro no se avisó a nadie [...]”<sup>42</sup>.

---

40. Cornejo-Vega, Francisco J. (2013): “La donación Guichot en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla”. En: *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 368-376.

41. Cornejo-Vega, 2013: 373.

42. En: *ABC de Sevilla*, de 25/05/1941.

## **5. COLECCIONISMO Y MECENAZGO DE FRANCISCO BARRAGÁN EN EL PUEBLO DE PILAS.**

La heterogénea y completa colección de Francisco Barragán ha tenido en estos últimos años una gran trascendencia social, haciendo que su propia cámara de maravillas traspasase los muros de su casa para caminar itinerante en diversas exposiciones. Desde el año 2014 se han sucedido hasta cuatro muestras en el pueblo de Pilas comenzando por la Exposición CAFBA, realizada en ese mismo año. En este apartado realizaremos una breve reseña de cada una de ellas y de cada uno de los catálogos publicados, para finalizar haciendo un pequeño recorrido por las nuevas incorporaciones a la colección CAFBA desde 2015 hasta 2022.

### **5.1. CAFBA: La itinerante Cámara de Maravillas de Francisco Barragán. Exposiciones y Catálogos.**

La Colección de Arte de Francisco Barragán se estuvo forjando durante casi cuarenta años, pero su salida a la luz pública es bastante más reciente. Sus amigos más cercanos ya sabían de su pasión por el arte y el coleccionismo, pero no se había presentado socialmente una muestra que ya tiene hoy en día alrededor de 700 piezas, de las que alrededor de 200 siguen sin catalogarse todavía.

En este apartado haremos un recorrido por las cuatro exposiciones realizadas públicamente y los catálogos o folletos explicativos de cada una de ellas. La primera se realizó en la casa del propio coleccionista en el año 2014 con el nombre de “CAFBA”; se hizo una segunda exposición dos años más tarde (2016) en la Casa de la Cultura de Pilas con el nombre de “Colección CAFBA: Museo de vida”; pasaría alrededor de siete años para la realización de la tercera muestra, realizada en el mismo emplazamiento que la anterior, del 17 al 28 febrero de 2023, con el nombre de “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección desde 2015 a 2022”. Esta es la que abordaremos en el próximo apartado por ser la protagonista de las Jornadas; y una última, que se hizo en septiembre del mismo año con motivo de la Feria de la Cultura de Pilas en la Taberna “Casa Máquina”, siendo esta una exposición temática sobre el género del retrato.

### 5.1.1. CAFBA (2014).

El primer espacio expositivo de la colección fue la vivienda del coleccionista, algo propio de las Cámaras de Maravillas que han sido analizadas en apartados anteriores. Es cierto que cada vez se ven más ejemplos como este en la actualidad, y si nos remontamos al año 2014, el técnico de cultura del Ayuntamiento de Pilas realizó en su propia casa la 1ª exposición “CAFBA” (Colección de Arte de Francisco Barragán)<sup>43</sup>.



Figura 12. Portada del catálogo de la 1ª Exposición CAFBA en 2014 (izquierda) y “El coleccionista”, obra del fotógrafo Juan Manuel del Valle (2014). Fuente: Catálogo CAFBA (2014).

Para esta exposición Francisco Barragán tuvo que quitar todo el mobiliario de su casa e incluso la mayoría de las puertas. A esta exposición asistieron 96 personas, algo que motivó al coleccionista a comprar más obras. Esta primera muestra pública estuvo comisariada por Manuel Gómez Capitán que en primera página del catálogo dedicaba las siguientes palabras:

“Transmitir emociones, compartir sentimientos, y avivar sensaciones son cualidades intrínsecas a Francisco Barragán. Nadie como él logra seducirnos con sus proyectos, sus ilusiones y sueños. Y esto lo consigue nuevamente con la colección de arte que nos regala en este delicado catálogo, y que es la consecuencia de la pasión y el amor que desde siempre ha sentido por la pintura, por la escultura o cualquier otro tipo de manifestación artística. Nos encontramos pues, ante un acontecimiento singular, un hecho histórico en la vida de una persona que desea compartir con sus amigos algo tan

43. Barragán, F. (2014). *CAFBA*. Sevilla: Colección CAFBA.

valioso y apreciado como lo es esta grandiosa exposición que hemos preparado y que presentamos desde estas líneas”<sup>44</sup>.

En la muestra se presentaron decenas de obras de todas disciplinas artísticas, destacando en el catálogo algunas de los pintores pileños Cristóbal Quintero, Manuel Magdaleno, Katy Bejarano o Manuel Hernández Anguas; fotografías de José Ruiz o Robert Vavra; y paisajes de Claudio Chunga, Gonzalo Bilbao, Antonio Conte o Noriko Ibaragi.



**Figura 13.** Francisco Barragán posa en compañía de una amiga (izquierda) y el Comisario de la Exposición, Manuel Gómez Capitán, aparece en la imagen de la derecha. Fuente: Francisco Barragán.

En esta primera exposición, CAFBA presentaba también la creación de su propia imagen. Un anagrama creado por Claudio Chunga representa un puma típico de las montañas peruanas que aparece suspendido en el aire y se convertiría desde ese momento en la marca definitiva.



**Figura 14.** Anagrama de CAFBA (izquierda) e imagen de la 1ª Exposición CAFBA en 2014 (derecha). Fuente: Colección CAFBA y Francisco Barragán.

Como comentamos anteriormente, tal fue el éxito que pronto llegaría una nueva muestra con una gran cantidad de piezas adquiridas y se realizaría en 2016.

---

44. Manuel Gómez Capitán, Comisario de la Exposición, realiza la presentación del catálogo CAFBA, 2014.

### 5.1.2. Colección CAFBA, museo de vida (2016).

Pasados dos años desde la presentación de CAFBA en la vivienda del coleccionista, se organizaría una segunda exposición en el mejor escenario que el Ayuntamiento de Pilas podía ofrecer hasta la fecha: la Casa de la Cultura. Entre el 16 y 23 de octubre de 2016 se pudo visitar “Colección CAFBA, museo de vida” con el apoyo del propio ayuntamiento y casi una veintena de empresas que colaboraron en la muestra.



**Figura 15. Portada del Catálogo de la exposición.** Fuente: John Cook. “Loros y Papagayos”. 130 x 90 cm. Óleo sobre lienzo. 2ª mitad de siglo XX. Colección CAFBA.

El alcalde Pilas, José Leocadio Ortega Irizo, abría esta muestra con unas palabras que quedarían registradas a modo del prólogo en la primera página del catálogo de la exposición:

“Una de mis grandes aspiraciones en el apartado cultural como alcalde de Pilas era organizar, en un espacio público municipal, una exposición que mostrara la imponente colección de obras de arte que nuestro técnico del área de Cultura del Ayuntamiento de Pilas, Francisco Barragán Hernández -a través del proyecto CAFBA- ha reunido en varias décadas y de la que mostró un adelanto público en abril de 2014 en su propio domicilio. Pinturas, esculturas, fotografías, textiles, entre las muchas disciplinas forman parte de un valioso inventario personal que ahora podemos dar a conocer a los vecinos y que no para de crecer a un ritmo incansable e imparable. CAFBA nos presenta en las dos salas de exposiciones de la Casa de la Cultura, un magnífico recorrido por el arte en todas sus dimensiones, sin complejos, abarcando tanto obras de diferentes épocas históricas como de los últimos registros de vanguardia, tanto de prestigiosos autores nacionales como de artistas de alto nivel internacional, y reuniendo trabajos que aglutinan casi todas las tendencias, sin olvidar lo abstracto y lo contemporáneo. Si lo mencionado es motivo más que suficiente para apostar por la exposición, hay una circunstancia que lo hace más especial: una parte importante de la colección corresponde a autores pileños o afincados en Pilas, lo que supone una verdadera apuesta por reunir y salvaguardar una gran muestra de lo que ha sido el arte local de las últimas cuatro décadas. Tienen, en definitiva, ante ustedes este maravilloso catálogo que no es más que una pequeña muestra de las riquezas artísticas que podrán contemplar de forma detenida y, a su vez, admirar de cerca, en esta oportunidad única que tenemos los vecinos de disfrutar con una colección totalmente privada, y por unos días hacerla nuestra”<sup>45</sup>.

En esta segunda exposición Francisco Barragán exhibió una gran cantidad de nuevas piezas adquiridas en los dos últimos años y muchas de ellas se presentaron también en las primeras páginas del nuevo catálogo. Tales fueron los casos de la serie de xilografías

---

45. Prólogo del alcalde José Leocadio Ortega. “Colección CAFBA, museo de vida”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 12 al 23 de octubre de 2016), p. 4.

denominada “Aves y flora de China”, con trece unidades y sello de autor, datadas en el siglo XIX. También se presentó en esta muestra “Estate print”, un grabado de *Jean Michel Basquiat* elaborado en el último tercio del siglo XX, y algunas pinturas americanas. Entre ellas destacaron una “Inmaculada” de la Escuela Cuzqueña, probablemente de finales del siglo XVIII o comienzos del XIX; “Bodegón con espejo circular. El artista en su infancia”, de *Ernesto Fontecilla Camps* (Chile, 1938); “Poema D’ Despedida”, de *Claudio Chunga* (Catacaos, Perú. 1965); y “Caballitos en sueño”, una obra de autor desconocido que podría ser mitad de siglo XX, pues presenta un lenguaje muy cercano al Realismo Mágico tan dado en Sudamérica desde los años 20 del siglo pasado.

La exposición fue una vez más comisariada por Manuel Gómez Capitán que nuevamente dedicaba unas palabras en el catálogo:

“El hecho de compartir una inquietud pone de manifiesto la generosidad de la persona, en este caso hablamos de la inquietud artística de Francisco Barragán que ya nos transmitió de forma muy particular a sus amigos y conocidos más inmediatos, en una íntima y hermosa exposición realizada en su propia casa hace ahora poco más de dos años. Desde entonces, la colección CAFBA se ha multiplicado de forma considerable, ha inundado paredes y pasillos, patios y salones, desbordando el ámbito del hogar con un imperioso deseo de ser mostrada, de ser compartida con todos y cada uno de los amantes del arte y muy particularmente de la pintura, abandonando así el espacio privado para fundirse en un intrínseco abrazo con lo público. Exponiendo su colección, Francisco Barragán se despoja de su intimidad para ofrecerla de forma gentil y desinteresada a quienes deseen participar de ella. Este bello gesto lo honra y lo hace merecedor del más puro elogio. A nosotros, sólo nos toca corresponder con nuestra visita a este espléndido acto de generosidad”<sup>46</sup>.

---

46. “Transmitir una Inquietud”, texto de Manuel Gómez Capitán, Comisario. “Colección CAFBA, museo de vida”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 12 al 23 de octubre de 2016), p. 6.



Figura 16. “Estate Print” de Basquiat (izquierda) e “Inmaculada” de la Escuela Cuzqueña (derecha). Fuente: Colección CAFBA.

La historiadora del arte, Rocío Ángeles Monsalves, reconocía la importante gestión cultural que Francisco Barragán había realizado en el pueblo de Pilas como técnico del Área de Cultura del Ayuntamiento. “Hoy, le debemos muchos de nuestros más importantes legados culturales tales como la puesta en valor del Archivo Municipal, la Feria de la Cultura, la importante creación de las conocidas Jornadas de Historia y la creación del Archivo Fotográfico, Filmográfico y Sonoro de Pilas”. La historiadora confirma la pintura como una de sus mayores pasiones. Dice estar siempre al tanto de las nuevas corrientes artísticas, por lo que frecuenta galerías y exposiciones en los grandes museos y centros de arte españoles. En los 80, desarrolló fuertes inquietudes hacia el mundo del coleccionismo, empezando a adquirir sus primeras obras. Pero no sería hasta años más tarde, en los 90, tras la adquisición de una pieza de Manuel Hernández Lara, cuando nació la idea de crear una colección, surgiendo así CAFBA. Ella destaca su colección de arte hispanoamericano, contando con piezas de artistas venezolanos como *Federico Moros*, cubanos como *Pedro Pablo Oliva*, chilenos como *Ernesto Fontevilla Camps*, colombianos como *Willy Ramos* y peruanos como *Félix González Quirós*, *Felipe Portacarrero*, *Arcadio Boyer*, *Rodolfo López* y *Claudio Chunga*. Según la

licenciada, la diversidad de técnicas y estilos pictóricos enriquece esta variada colección que nada entre el Realismo, el Expresionismo, el Africanismo y la Abstracción, entre el Surrealismo, el Fovismo, el Costumbrismo, el Lirismo, lo conceptual y el *Dráp-Art*. CAFBA contiene variedad de obras de todos los géneros pictóricos desde el retrato, la pintura religiosa, la mitológica, el paisaje, la pintura de género, el desnudo, la pintura erótica y el bodegón. Disfruta de una importante sección de dibujos, siendo de destacar la serie paisajística dedicada a Jerez de la Frontera y al Puerto de Santa María realizada por *Joaquín del Cubillo y Sancho*, y la serie de detalles realizadas por su mujer, *Margarita d' Etxbecopar Gómez-Imaz* y su cuñada, *Ángela* en el siglo XIX<sup>47</sup>.

También el coleccionista, Francisco Barragán, hizo en el catálogo una reflexión acerca del coleccionismo y mecenazgo ejercido sobre los artistas pileños que de manera literal reproducimos en las siguientes líneas:

“No han llegado hasta el momento referencias de artistas locales con anterioridad al siglo XX, salvo la de pintores como Diego Montero, más conocido por Diego “*Catana*”, Marcos Fernández o José Fernández de la Rosa a principios del XX y de sus frescos en varias casas locales [...]. Es a partir de los años 60 cuando hay una producción digna de resaltar, destacando al acuarelista Manuel Hernández Lara, a Federico Rollán en los dibujos y en la pintura y a los hermanos Javier, Manolo y Cristóbal Quintero Barragán. A este grupo inicial se unen María Hernández Lara, Gabriel Hernández Ventura y, posteriormente, Javier Anguas Porras, a final de los años 80. También por ese tiempo se establece en Pilas el fotógrafo José Ruiz, que fue un revulsivo en las artes y la cámara de fotografía se convertía en instrumento artístico. Decenas de jóvenes se atrevieron a disparar y a exponer, sobresaliendo a finales de los 90 Juanma del Valle, y, en la última década, Rafa Romero. En 1980 se llevó a cabo la I Feria de la Cultura y de la Artesanía, que sirvió en ediciones posteriores para

---

47. “CAFBA, un auténtico gabinete de pintura del siglo XXI”, texto de Rocío Ángeles Monsalves. “Colección CAFBA, museo de vida”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 12 al 23 de octubre de 2016), pp. 9-10.

promover, incentivar, fomentar las artes y en el año 1987 el Ayuntamiento de Pilas montó la primera exposición titulada “Artistas y Artesanos pileños”, que sirvió de acicate y estímulo para el pueblo. Muchos jóvenes accedieron por fin a la carrera de Bellas Artes: Cristóbal Quintero, Manuel Magdaleno, José Manuel Sánchez Valladares o Sergio Moreno, así como a la de Artes y Oficios, caso de Katy Bejarano, el pintor autodidacta Paco Maraver, o a módulos específicos de artesanía, como los que realizaron Chari Bolaños, Ana María Moreno y Sonia Ruiz Fernández. En la escultura, hay que destacar un potente Carlos Diago y el magnífico escultor e imaginero José María Hurtado. Al final de los 90, llegaron a exponer casi 30 pintores en las diferentes exposiciones, amén de los diferentes cursos y talleres, destacando a Tina Suárez, Katy Romero, así como los creadores Ernesto Naranjo y Daniel del Valle en moda, Sergio Moreno en decoración e interiorismo, o en el campo de la pintura, Carmen Rodríguez, Ana Delgado, Antonio Barrios, Verania Rodríguez, Ángel Sánchez Anguas y Gonzalo Sánchez Bernal [...]. Supuso un refuerzo importante, sobre todo para los artesanos, la constitución en 2007 de una Asociación de artistas y artesanos pileños, promovida por el Área de Cultura del Ayuntamiento, que se movió con pasos acertados. Es necesario destacar, por último, otros apartados artísticos como el diseño en las Artes Gráficas, donde han brillado en el sector industrial y del marketing José Luis García, Agustín Roiz y Juan María Suárez Sierra, el arte floral, con Pepi Acosta (Ceraflor) a la cabeza, la arquitectura y la artesanía. En esta muestra de CAFBA están representados los autores reseñados en negrilla, resaltando muy especialmente en la colección, la amplia obra de Manuel Magdaleno, Federico Moros y Cristóbal Quintero”<sup>48</sup>.

---

48. “50 años de arte en Pilas”, texto de Francisco Barragán. “Colección CAFBA, museo de vida”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 12 al 23 de octubre de 2016), p. 13.



**Figura 17. *Aves y flora de China*. Serie de 13 piezas con sello de autor. 18 x 37 cm. Siglo XIX. Fuente: Colección CAFBA.**

Este proyecto contó con el apoyo de José Leocadio Ortega (alcalde del pueblo de Pilas); con el Concejal de Cultura, Antonio Barragán; el Comisario, Manuel Gómez Capitán; Rocío Monsalves como asesora en arte; José Benítez en la decoración; Daniela Barragán en el asesoramiento de imagen; Concha Anguas en la relaciones de eventos; en los marcos y montajes *Cristalería las Baderas*, *Arte y Complementos* y *El Marco*, así como Gonzalo Sánchez, José Morales y Manuel Hernández; iluminación y sonido por *División Audiovisual*; los técnicos José María Díaz Alonso, Manuel y David Díaz; Manuel Magdaleno como diseñador gráfico; María Paz Sánchez Irizo en realización del inventario de la colección; catálogo y cartelas por José Luis García, María del Pilar Ventura y Rocío Monsalves; fotografías del catálogo por Juanma del Valle, Miguel Díaz y Rafael Romero; impresión por *Imprenta Flores*; prensa por Eloísa Reyes,

Ángela Cejas y Comunicados Online; *Seguros Generali* (Fernando Gómez); Transportes Ponti y flores por la empresa *Ceraflor*.

### **5.1.3. CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección desde 2015 a 2022. El catálogo (2023).**

Pasaron siete años más y en febrero de 2023 Francisco Barragán organizaba una nueva exposición con motivo de una decisión muy reflexionada: la donación o cesión de la colección CAFBA al pueblo de Pilas. Sería de proporciones mayúsculas dada la decisión del coleccionista. En este caso se hizo una muestra dando todo el protagonismo a las adquisiciones de los últimos 7 años, pues el Sr. Barragán no solía repetir obras en sus exposiciones, dando así prioridad a las nuevas incorporaciones a la colección.



**Figura 18. Portada del Catálogo de la exposición CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022.** Fuente: Colección CAFBA.

El 17 de febrero de 2023 se iniciaba a las 20 horas en la Casa de la Cultura un gran evento. La mayor muestra de la colección CAFBA y su donación al pueblo de Pilas, ante la asistencia de más de 400 personas que no cabían en el vestíbulo del Salón de actos

de dicho recinto. En ese momento se inauguró la exposición con la presencia del Concejal de Cultura, Antonio Barragán Catalán; el Alcalde de Pilas, José Leocadio Ortega; Francisco Barragán, Técnico de Cultura saliente; y Jorge Vera Sosa, como ponente y Comisario de la exposición.

El alcalde del pueblo presentaba con gran entusiasmo la mayor muestra del que fuera el técnico de cultura durante casi 40 años:

“Sirvan estas breves líneas para tratar de presentar la colección de arte CAFBA que, además de atesorar un gran nivel artístico, reúne y simboliza la historia vital de su propietario. Don Francisco Barragán Hernández ha invertido en esta valiosa galería artística no sólo su patrimonio económico, sino que ha volcado en ella todo lo que representa como persona. Sobre Francisco, dentro de la larga lista de adjetivos que lo pueden definir, diremos que es una persona luchadora, inquieta, culta, perspicaz, imaginativa, trabajadora, abierta, sociable, pero, sobre todo, es una persona tremendamente solidaria, volcada con los suyos, siempre dispuesto a ayudar a todos y a todas, siempre dispuesto a darlo todo por y para sus amigos y por y para su pueblo. Así pues, esta singular colección formará parte del patrimonio artístico del pueblo de Pilas por deseo expreso de su dueño. Toda una vida de esfuerzo para que lo disfruten los amantes de la pintura y el arte en general, para todos aquellos que han pasado por las innumerables actividades culturales que ha organizado durante su dilatada y exitosa carrera como técnico de cultura, pero también para todos aquellos que quedan por venir y que seguro, disfrutarán de esta excelente colección. Es una gratitud infinita la que, como alcalde y como pileño, siento y manifiesto por recibir este legado artístico de la mano de un grande de la cultura, cuya trayectoria profesional y personal quedará impresa, a través de este valiosísimo regalo, en una de las páginas brillantes de la historia de Pilas”<sup>49</sup>.

---

49. Prólogo del alcalde, José Leocadio Ortega. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 17 al 28 de febrero de 2023), p. 4.

Tras unas palabras del Concejal de Cultura, Antonio Barragán, y del Comisario de la Exposición, Jorge Vera, el alcalde y el concejal presentaron los Tomos I y II del volumen XX sobre Historia de Pilas. Se daba, por tanto, inaugurada esta muestra tan especial que permanecería abierta hasta el día 28 de febrero. Los espacios expositivos fueron la antesala del Salón de actos de la Casa de la Cultura y el interior de la pirámide, y en ellos se mostraron las nuevas incorporaciones a CAFBA desde 2015.

En el siguiente día, el sábado 18 de febrero, se realizaron en el Salón de actos las conferencias por los invitados esta edición. En primer lugar, intervino Jorge Vera a las 10 de la mañana con la conferencia *CAFBA, Patrimonio material del pueblo de Pilas*; después Rosalía María Vinuesa a las 11:30 horas con *Los oratorios domésticos de Pilas en los siglos XVII y XVIII*; y, por último, intervendría a las 12 de la mañana Francisco Fernández Quintero (Máquina) con la conferencia *Historia y evolución del folclore en Pilas*.



**Figura 19. De izquierda a derecha: Antonio Barragán (Concejal de Cultura), José Leocadio Ortega (Alcalde de Pilas), Francisco Barragán (donante de la colección CAFBA) y Jorge Vera (Comisario de la Exposición). Fotografía tomada en la inauguración (17/02/2023). Fuente: Pilas. Revista mensual digital, febrero 2023, p.12.**

Francisco Barragán dedicaba en el catálogo unas íntimas palabras, sincerándose y explicando por qué había decidido entregar su colección a su pueblo:

“Hay grandes momentos en la vida de las personas y para mí, este es uno de ellos, el hecho de rodearse de tanta gente interesada por el arte como parte de la cultura, y a través

de este catálogo, que es preludio y preámbulo de un gran acontecimiento, como es la cesión de mis obras de arte para el pueblo al que tanto amo. Ya me jubilé, ya no trabajo en la Administración Pública y tengo que pensar en el mañana. Quienes me conocen saben lo precavido que he sido siempre y con cuanto tiempo he previsto y programado mi trabajo; ahora lo hago con mi futuro y el de los fondos de mi colección. Soy un sencillo coleccionista, que en los últimos 40 años he invertido todos mis ahorros en obras arte y sus correspondientes marcos. He recorrido salas de subastas, mercadillos, tiendas de primera y segunda mano, galerías, montajes e inauguraciones de cientos de exposiciones... y el arte siempre me ha tocado la fibra, la sensibilidad de mi alma, mis emociones más profundas y me he visto envuelto de beldad, de belleza, de sensaciones inquietantes, de buenísimas vibraciones. La llegada de una obra a mi casa se ha celebrado siempre con boato y magnificencia, mis amigos fueron informados ipso facto y he compartido, incluso con mis vecinos, el momento de abrir un paquete que viene de una subasta o una compra online. ¡Cuántos momentos maravillosos he vivido por mor del arte! ¡Y cuántos quiero seguir viviendo! La vida del coleccionista no es tan bonita como parece, casi nunca tienes dinero, te enamoras con tanta facilidad de unos trazos, de unos colores que, el desánimo te hunde en lo más bajo de ti mismo, si no los alcanza y por la noche sueña con esas líneas y esa gama cromática. Cómo hacerlos tuyos, si hasta programas viajes intercontinentales porque dejaste allí una obra enamorada. Esta colección que os presento pertenece a CAFBA, siglas de Colección de Arte de Francisco Barragán, ya con bastantes seguidores. Expuse en mi propia casa en 2014 la primera instantánea, la primera toma de contactos con un grupo fiel de amigos que me alentaban y animaban. En 2016, se volvió a montar, esta vez en este espacio de la Casa de la Cultura de Pilas, con notable éxito y con más de 2500 visitas. Desde entonces, la colección no ha parado de sumar y aún crece y crece. Hoy se expone la obra que ha entrado en la colección desde 2015 a la fecha. Compras, donaciones, regalos... una muestra de unas 100 piezas, en su mayoría totalmente desconocidas por los seguidores y amantes del arte. Así verán que CAFBA va tomando solidez, aunque

muy ecléctica, pero rica y variada, con especial dedicación a los artistas de Pilas, y digo solidez, porque estaremos hablando de casi 500 piezas inventariadas y catalogadas y otras 200 sin catalogar. Un día hablé con el alcalde, José Leocadio Ortega Irizo y le dejé claro mi intención y deseo, de que la colección CAFBA tenía que pasar al pueblo de Pilas, al que me debo y al que he dedicado casi 40 años de mi vida, los mismos que tienen los fondos. Claro que la dono y lo he hecho público en muchos foros, pero la Colección, si sale de mi casa tiene que estar en un espacio digno, a propósito, con calidad de museo, con almacenes, con su temperatura estable, y lógicamente con toda la seguridad del mundo. Y para ello el alcalde me prometió que el antiguo Colegio de la Casa Don Pedro, en la calle Pineda, se convertiría en Museo de Pilas y allí habría espacio para esta donación, que se podrá exponer y/o guardar, pero nunca, nunca, para ser utilizada como decoración de edificios públicos, despachos, galerías o pasillos. La colección se dona para lo que ha sido diseñada, para el Museo Local de Pilas que, con estos fondos, con este patrimonio, tendrá asegurado muchos años de vida y contenido. De no cumplirse estos objetivos, la colección tendría que volver a su origen en la Calle Feria, número 50. Queda pues la propuesta hecha de nuevo y a ustedes los invito a disfrutar con estos fondos, algunos de ellos expuestos en este catálogo”<sup>50</sup>.

Entre las colaboraciones más destacadas en esta exposición habría que citar a Manuel Gómez Capitán, que ayudó a seleccionar las obras de la muestra; a Concha Anguas en las relaciones institucionales; a Daniela Barragán en el asesoramiento de imagen; a José Benítez en la decoración; a José Morales, Ángel Barrios, Manuel Hernández y Manuel Mudarra en el montaje; a los técnicos José María Díaz, Juan Perea, Manuel y David Díaz; a Disvisión Audiovisual; a José Luis García y Juanma del Valle en el diseño gráfico y fotografía; a la Imprenta Flores; a Ángela Cejas en prensa; a Seguros Generali, Transportes Ponti y Ceraflor; a Manuel Matías Cepeda y a la Cristalería la Baderas, Antonio Sánchez y el Marco.

---

50. Barragán, Hernández, Francisco. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 17 al 28 de febrero de 2023), pp. 34-35.

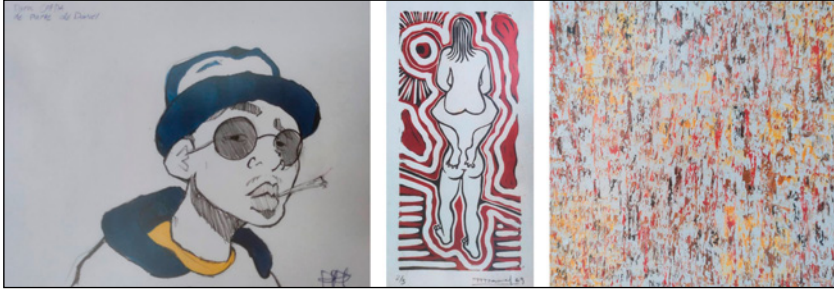


Figura 20. Algunas de las obras adquiridas en el periodo 2015-2022. "Personaje de cómic", de Daniel Real Rollán (izquierda); "Dibujo", de José Manuel Pascual (centro); y "Sin título", de Claudio Elías Mendoza (derecha). Fuente: Colección CAFBA.



Figura 21. "Jarrones", de Chari Bolaños. Cerámica. 25 x 14 cm / 27 x 8 cm. Fuente: Colección CAFBA.



Figura 22. "Sin título", fotografía de Juanma del Valle (izquierda), "Torero", de Antonio Povedano (centro) y "La mujer Árbol", de Federico García (derecha). Fuente: Colección CAFBA.

## 5.2. CAFBA: Patrimonio material del pueblo de Pilas.

Desde mediados de los años 80, empezaría a desarrollarse en el pueblo de Pilas una actividad cultural poco vista anteriormente, la del coleccionismo y mecenazgo ensimismada en una única figura: la de Francisco Barragán.



**Figura 23.** *El coleccionista y mecenas Francisco Barragán Hernández en un retrato del artista pileño Federico Rollán.* Fuente: Colección CAFBA.

El que fuera técnico de cultura del Ayuntamiento de Pilas durante casi 40 años, comenzaría una labor de recopilación de piezas artísticas que ha persistido a lo largo de toda su carrera, configurando lentamente una colección sin precedentes en el municipio y de la que los pileños y pileñas han podido disfrutar en varias ocasiones desde el año 2014, en su propia vivienda, pero

también en exposiciones temporales. Una colección particular con alrededor de 700 piezas artísticas. En ella, figuran pinturas, grabados, cerámicas, fotografías o esculturas, entre otras disciplinas artísticas. Posee en su colección obras de artistas como Paolo Fernandini, Emilio Sáenz, Arnaldo Tamburini, Robert Vavra, Gonzalo Bilbao, Rafael Agredano, José María Prim, Peter Fowler o Jean-Michele Basquiat, entre los más destacados, por ser reconocidos internacionalmente. Pero lo más llamativo de esta colección es el valor heterogéneo de estilos y escuelas procedentes de todas partes del mundo. Un selectivo compendio de obras adquiridas de África, América, Asia o de diferentes partes de Europa componen la llamada “Colección CAFBA” (Colección de Arte de Francisco Barragán).

Por otro lado, además de la labor de coleccionista, también ha ejercido la del mecenazgo. Un mecenazgo privado, adquiriendo obras de los muchos artistas pileños a lo largo de estos casi cuarenta años; pero también un mecenazgo público e institucional. El Mecenazgo es definido por la RAE como la “protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica”<sup>51</sup>. Debe ser una colaboración de manera altruista, promovida por el mecenas como respuesta a su compromiso social, pero es muy común que este concepto se confunda con el de patrocinio. Según la RAE, patrocinar se define como el “apoyo o financiación de una actividad o un evento, por lo general deportivo o cultural, con fines publicitarios”<sup>52</sup>. Es decir, en el patrocinio la entidad financiera busca como contrapartida un rédito con su acción, normalmente la mejora de su imagen y promoción. Nada que ver con la del mecenas, que ejerce una labor filantrópica.

Una labor que como técnico de cultura del Ayuntamiento de Pilas, y sirviendo a la concejalía competente, no cesaría en el empeño de visibilizar a los artistas del pueblo. En la nómina de la colección CAFBA se encuentran piezas de Cristóbal Quintero, Manuel Magdaleno, José Manuel Sánchez, Katy Bejarano, Juan Manuel del Valle, Manuel Hernández Lara, Javier Anguas o Paco Maraver, entre otros. Su compromiso, por tanto, con la promoción y visibilidad de la sensibilidad artística local se ha hecho patente en

---

51. Definición de “Mecenazgo”. Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/mecenazgo> (16/9/2023).

52. Definición de “Patrocinar”. Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/patrocinar> (16/9/2023)

el sinfín de exposiciones, catálogos y eventos que ha promovido durante su carrera profesional, mostrando un especial interés por el fomento de la cultura y el arte pileños.

Por todo ello, la colección CAFBA será entregada al pueblo de Pilas. Si la actividad como coleccionista y mecenas durante casi cuatro décadas ha ayudado a conformar un gran catálogo de obras tan heterogéneas por el valor de sus piezas, de sus autores y porque en ella se integran también obras destacadas de artistas locales, el gesto como donante hace que el valor patrimonial para el pueblo de Pilas sea incontestable. La donación ampliará, sin duda, los fondos reconocidos como patrimonio material del municipio, pero también reconocerá el patrimonio inmaterial de este, aquel que reconoce la actividad artística de sus gentes como parte integrante de la identidad del propio pueblo<sup>53</sup>.

En la mañana del sábado 18 de febrero de 2023 empezaban en el Salón de actos de la Casa de la Cultura una serie de conferencias para celebrar la *XXI Jornadas sobre Historia de Pilas*. Comenzaba la primera con Jorge Vera, licenciado en Historia del Arte, profesor de la Escuela de Arte Miguel Marmolejo de Melilla y Comisario de la exposición, para hablar sobre *CAFBA, Patrimonio material del pueblo de Pilas*. En esa conferencia el ponente realizó un análisis sobre una muestra de siete obras seleccionadas por el propio coleccionista.



**Figura 24.** El ponente Jorge Vera Sosa explica algunas de las nuevas incorporaciones a la colección CAFBA (2015-2022) en las *XXI Jornadas sobre Historia de Pilas*. Fuente: Canal Pilas.

---

53. Vera Sosa, Jorge. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 17 al 28 de febrero de 2023), pp. 11-13.

### 5.2.1. “Sangre de la doncella”, de Peter Fowler (1997)

*Peter Fowler* es un artista americano, de Denver (Colorado) y pronto irá a Boston porque se va a formar como economista y trabajaría en una consultoría informática desde 1985. Allí conocería a *John Imber*, un pintor de la Escuela de Expresionistas de Boston y no aprenderá solo de él sino de *Philip Guston*, que era su maestro y hablaban además mucho de los Expresionistas Abstractos Norteamericanos como *Willem De Kooning*, que era un referente para ellos.



Figura 25. “Sangre de la doncella”, de Peter Fowler (EE.UU). 190 x 110 cm. Óleo sobre lienzo. 1997. Fuente: Colección CAFBA.

Realmente *Peter Fowler* aprendió la técnica impresionista, sin embargo, con un nuevo lenguaje, con un nuevo discurso. Era técnicamente de pincelada impresionista, pero *John Imber* les pudo transmitir a sus alumnos la idea de andar entre la figuración y la abstracción. En EEUU, a partir de la década de los 40 sería Nueva

York la capital cultural del mundo en detrimento de París, que ya se había quedado atrás. Entonces empezaron a destacar grupos como los AAA (Artistas Americanos Abstractos) con *Glottieb* a la cabeza, el Neodadaísmo neoyorquino o el Expresionismo Abstracto Norteamericano de los *Colour Field Paintings* con Mark Rothko a la cabeza, o el *Action Painting* de Jackson Pollock e incluso *Willem De Kooning*, quien influyó mucho en la obra de este autor.

Él llegaría en 1989 a Sevilla y esta pintura es de 1997, por lo que está realizada un poco antes de marcharse de la ciudad. Se quedaría por la provincia de Sevilla hasta que Francisco Barragán la incorpora a la colección CAFBA. Una obra que ya parece más expresionista por sus angulosos espacios, el planteamiento del urbanismo y la inclusión de figuras creadas o inventadas en el contexto. No son personajes que conociera o hubiera visto, sino que pertenecen a un mundo irreal y parece representar la cultura española y sus excesos<sup>54</sup>.

### 5.2.2. Marco barroco peruano (S. XIX)



Figura 26. Marco barroco peruano del siglo XIX. Fuente: Colección CAFBA.

---

54. Vera Sosa, Jorge. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Conferencia en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Pilas (Sevilla), 18/02/2023.

Esta es una obra de ebanistería, talla en madera, perteneciente a la familia de escultores y tallistas Hermanos Velázquez. Se realizó en un taller del barrio de Zárate, en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima (Perú), y es de finales del siglo XIX. Está dorado en pan de oro y repintado. Sus medidas son de 174 x 100 x 20 cm y pertenece al Barroco tardío limeño. Está labrado íntegramente a mano, con unas características muy concretas como es el uso de pequeños espejos para ampliar la luz de las velas en las iglesias y conventos y procede de los herederos directamente. Ha sido restaurado por Antonio Ventura y fotografiado por Juan Valladares<sup>55</sup>.

### 5.2.3. *Retrato de Josep María Prim i Guytó*

Josep María Prim fue un pintor impresionista, aunque podría decirse que perteneció a una corriente que podríamos denominar Impresionismo Mediterráneo, un estilo dado mucho en el Levante y concretamente en Cataluña. Pintores muy influidos por los principios del GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea), que eran arquitectos como Josep Luis Sert o Antonio Bonet. Estos practicaban una arquitectura racionalista, haciendo uso de estructuras blancas en las zonas costeras, aquellas que pretendían reflejar la luz del Mediterráneo.



**Figura 27. *Retrato de Josep María Prim.***  
Fuente: Colección CAFBA.

55. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 17 al 28 de febrero de 2023), p. 1.

Él sobre todo pintaba marinas, paisaje rural y natural antes que urbano. Tampoco era muy dado a realizar retratos por lo que este en concreto es una rareza en su producción. Su actividad como pintor repuntaba a partir de la década de los 30 y en 1942 obtuvo el diploma de tercera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Barcelona. El fue de Calella de Palafrugell en donde pintó un sinfín de paisajes marinos<sup>56</sup>.

#### 5.2.4. “Mujer”, de Pedro Pablo Oliva (1997)

Pedro Pablo Oliva (15/01/1949) es un pintor y escultor cubano, de Pinar del Río. Él daría sus primeros pasos en la Escuela de Artes Plásticas de su localidad, pero seguiría su formación en la Escuela Nacional de Bellas Artes de La Habana y va a tener una producción muy heterogénea porque tenía el interés de experimentar con diferentes materiales y técnicas.



Esta pieza es una talla en madera que resulta una rareza dentro de su producción porque trabaja desde hace décadas en el bronce. Un artista que contrapone lo bello y lo feo, lo sarcástico e irónico con el drama, el drama cubano. Comprometido con su tierra, a la que defiende y ama, algunas veces le costó ciertos “toques de atención” por parte del régimen, el hecho de que dijera públicamente que hacía falta libertad de expresión, entre otras afirmaciones. La obra es un cuerpo de mujer desnudo, sin rostro, que parece evocar a las venus paleolíticas que se configuraban como exvotos o amuletos representando el culto a la fertilidad, a la madre naturaleza o a la mujer en mayúsculas.

Desde 2017 trabaja en un proyecto llamado “Historias de bronce”, que se expuso en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam. Desde 2011 sufrió la expulsión de la Asamblea Provincial del

**Figura 28. “Mujer”, de Pedro Pablo Oliva.**

Fuente: Colección CAFBA.

---

56. Vera Sosa, Jorge. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Conferencia en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Pilas (Sevilla), 18/02/2023.

Poder Popular de Pinar de Río por ser acusado de haber violado el código ético. Se ordenó el cierre de su casa-taller y fue separado de todo vínculo institucional por hacer públicas muchas de sus ideas que no refrendaría el régimen cubano.

### 5.2.5. *Suehiro gojusan Tsugi* (1865)

Estas cuatro estampas japonesas forman parte de la serie xilográfica ejecutada por *Utagawa Hiroshige II* en la que, a través de 53 escenas, se representa una suerte de viaje procesional del ejército y corte de un *daimyo*, un señor feudal japonés, a través del camino de Tokaido, pasando por enclaves tan significativos para la cultura visual e identitaria nipona como el monte Fuji.



Figura 29. *Suehiro gojusan Tsugi* (53 estaciones de Suehiro). Cuatro escenas. Hacia 1865. Periodo Edo. Autor: Utagawa Hiroshige II (1839-1892). Fuente: Colección CAFBA.

Su autor, también conocido como *Gountei Sadabide*, fue alumno e hijo adoptivo de *Utagawa Hiroshige*, de quien tomó su nombre. Llegó a alcanzar fama internacional, sobre todo tras formar parte de una delegación japonesa en la Exposición Internacional de París de 1867. Será a partir de acontecimientos como este cuando la estilización del dibujo y la planitud de los colores característicos del Ukiyo-e, técnica japonesa de grabado sobre madera –xilografía–, despierten el interés de artistas europeos, bajo cuya influencia se desarrollarán algunos de los movimientos de vanguardia más importantes de finales del siglo XIX. Entre otros, Van Gogh será un conocido coleccionista de este tipo de estampas, algo que se advierte claramente como influencia en su pintura<sup>57</sup>.

### 5.2.6. “Sin título”, de Juan Manuel del Valle

Juan Manuel del Valle es un artista y fotógrafo pileño, alumno de Robert Vavra, que desarrolla su amplio e imaginativo trabajo en su estudio, convertido siempre en una caja de efervescencia artística. Trabajador incansable, lleva más de 20 años en la profesión y sus reportajes de bodas, comuniones, fiestas... han sido premiados y galardonados por las mejores entidades de fotografía de España y Europa. Sigue de cerca las tendencias y está al día constantemente en todo lo relacionado con su trabajo, no solo con la decoración y el atrezzo, sino con la técnica y las nuevas tecnologías que aplica a su trabajo: “la fotografía es un mundo en constante cambio y vigilo muy de cerca cada movimiento que surge”.

Según Juan Manuel del Valle la fotografía (fig. 30) refleja la dualidad de la madre y el hijo en un mismo cuerpo cuando faltan pocos días para que ambos comiencen una nueva vida de la que no hay vuelta atrás. La mujer embarazada, presidiendo la imagen entre tejidos suaves, sinuosos, vibrantes que son una alegoría de su estado. A punto de dar a luz, su vientre redondeado centra toda la atención. Se eligen los tonos rosados por ser ese color símbolo del reflejo de la ausencia del mal, de la bondad, la ternura y el amor puro. Tradicionalmente se le ha asociado al género femenino,

---

57. La clasificación de la obra y el texto pertenece a Ignacio J. López Hernández, Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla. En: “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Catálogo de la Exposición celebrada en Pilas del 17 al 28 de febrero de 2023), p. 5.

la niñez y la maternidad. También se da sensación de armonía y tranquilidad ante un momento que suscita tantas controversias e inquietud como es el parto<sup>58</sup>.



**Figura 30. “Sin título”, de Juanma del Valle.** Fuente: Colección CAFBA.

---

58. Vera Sosa, Jorge. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Conferencia en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Pilas (Sevilla), 18/02/2023.

### 5.2.7. “99 cosas”, de Cristóbal Quintero

A lo largo de su trayectoria Cristóbal Quintero (Pilas, 1974) ha desarrollado más que un estilo, un mecanismo pictórico libre capaz de desordenar los recipientes teóricos, interpretar con elasticidad estructuras y modelos artísticos y proyectarlos en imágenes extraordinarias. Esa habilidad de usar el arte como medio y fin para explicar cuestiones tan universales como la existencia y otras tan concretas como la teoría cubista, queda perfectamente reflejada y secuenciada en el proyecto “99 cosas”.

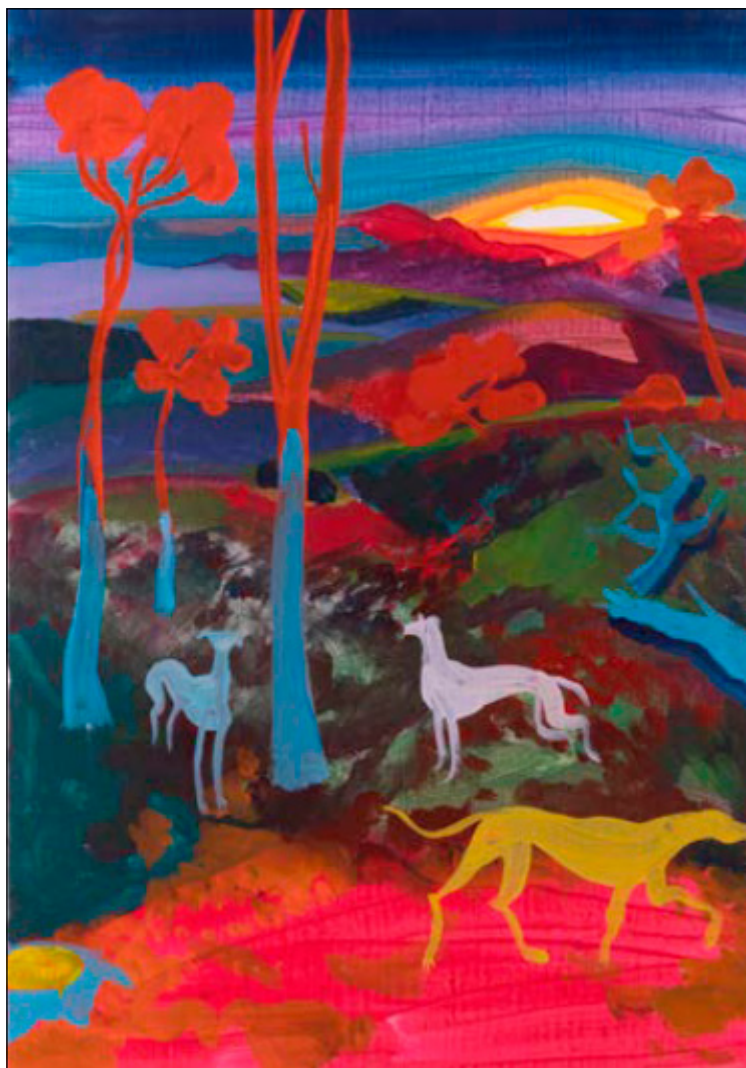
La exploración comienza con la secuencia concreta de esas 99 cosas o piezas que activan el engranaje conceptual. Una profunda sacudida de recursos e ideas sobre el ser y el parecer, la razón, la ciencia y la creación que sirven para narrar una hipotética historia del arte. Este supuesto diagrama evolutivo de la conciencia humana, el saber y su representación se concentra en torno a los conceptos fundamentales de génesis, síntesis, movimiento, espacio, dialéctica, discurso, estilos y misterio. Aunque cada concepto va asociado a un número de obras, la lógica discursiva esquiva la rigidez y la linealidad. Se activa así el nervio intelectual del espectador que se sumerge en un ejercicio de decodificación de metáforas y un sugestivo deleite visual<sup>59</sup>.

Según Fernando Francés, especialista y comisario de algunas exposiciones de este artista pileño, “el trabajo de Cristóbal Quintero se caracteriza por su intención en conjugar diferentes momentos de la historia del arte en un solo cuadro dejando al descubierto rasgos de épocas anteriores. Sus imágenes muestran combinaciones de figuras o formas de diferentes escalas sobre paisajes que se completan con elementos abstractos y figurativos, líneas de dibujo, geometría o vegetación”<sup>60</sup>.

---

59. Fernando Francés, Comisario de la muestra, explica para el diario Málaga Hoy la exposición de Cristóbal Quintero “99 cosas”. En: *Málaga Hoy*, de 01/04/2022. [https://www.malagahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero\\_0\\_1670534365.html](https://www.malagahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero_0_1670534365.html) (25/09/2023).

60. “El CAC Málaga presenta 99 cosas del artista Cristóbal Quintero”. En: *Málaga Hoy*, de 01/04/2022. [https://www.malagahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero\\_0\\_1670534365.html](https://www.malagahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero_0_1670534365.html) (25/09/2023).



**Figura 31. *Una de las piezas de 99 cosas*, de Cristóbal Quintero.**  
Fuente: Colección CAFBA.

Su fascinación por el dibujo y la pintura además de su interés por el artificio han llevado a Quintero a un proceso cíclico en el que profundizar en los estilos artísticos que cobran protagonismo en sus trabajos. En su particular interiorización de la pintura, el

artista marca tiempos y señales que van de los siglos XIV y XV hasta la actualidad, desde los primitivos flamencos, del renacimiento de Georges de La Tour, del romanticismo de Delacroix, del impresionismo, del fauvismo o del cubismo de Picasso, Braque, Juan Gris, sin olvidar la abstracción del siglo XX ni la actualidad donde todo es posible. Según la crítica sobre este trabajo, el título de *99 cosas* hace alusión a una serie de objetos típicos que aluden a la naturaleza muerta o vanitas, que invita a nuevas lecturas y relaciones partiendo de un concepto o idea al que Quintero da forma usando como herramienta los estilos<sup>61</sup>.

## 6. CESIÓN DE LA COLECCIÓN CAFBA AL PUEBLO DE PILAS.

Según la RAE, el Mecenazgo es definido como la “protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica”. Debe ser una colaboración de manera altruista, promovida por el mecenas como respuesta a su compromiso social. En el patrocinio la entidad financiera busca como contrapartida un rédito con su acción, normalmente la mejora de su imagen y promoción. Como ejemplos, tenemos la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que deroga la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. En ella, se pueden consultar cuestiones relacionadas con las normas que regulan el mecenazgo tanto a nivel estatal como autonómico; quienes son consideradas entidades beneficiarias de deducciones fiscales por donaciones; las donaciones que dan derecho a deducción; la valoración de estas; así como los medios para incentivar la participación privada en cuestiones de interés general.

Pero en el ámbito público, si el mecenazgo es una actividad altruista, ¿por qué existen y se suelen pedir incentivos fiscales al mecenazgo? La respuesta es que se usa la fiscalidad como instrumento para fomentar este tipo de actividades. Existen varios

---

61. “El CAC Málaga presenta 99 cosas del artista Cristóbal Quintero”. En: *Málaga Hoy*, de 01/04/2022. [https://www.malahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero\\_0\\_1670534365.html](https://www.malahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero_0_1670534365.html) (25/09/2023).

modelos de mecenazgo aparte de la donación clásica. El modelo más usado es el Crowdfunding. Según la Ley 49/2002, debe cumplir tres factores para tener acceso a esas deducciones fiscales: “Que se trate de una aportación a una entidad que realice actividades que persiguen fines de interés general; expresar la forma jurídica de la plataforma de Microfinanciación que recibe la aportación; y demostrar si existe o no contraprestación a la aportación”. Cuando se cumplen los 3 requisitos el Ministerio de Cultura lo llama Crowdfunding de donación.

En el mecenazgo de empresa en Francia, ha sido crucial poder contar con la asociación ADMICAL, que promueve todo tipo de actividades entre el tejido empresarial. En España, donde todavía es más visible el mecenazgo de personas físicas, el alcance es más limitado. Ante los muchísimos problemas burocráticos que todavía ponen las administraciones públicas para donar una colección de arte, una buena alternativa, si la obra que se quiere donar procede de un particular, es la cesión. Existen dos tipos de cesiones: la permanente y la temporal. La primera no es una vía para los donantes particulares, porque la cesión permanente es aquella que realizan los museos cuando no pueden garantizar que ese excedente de obras pueda ser expuesto.

## **7. TRAYECTORIA PROFESIONAL DE FRANCISCO BARRAGÁN.**

Francisco Barragán Hernández, nació en la Calle Cervantes de Pilas, el 25 de agosto de 1956. Actuó de parturienta “Doña Concha la Matrona”. Fue hijo de Concepción y de Tomás, que eran campesinos. También fue el tercero de cinco hermanos: Pedro, Ana, Tomás y Joaquín.

Estudió en el Seminario Menor “Virgen de Belén” de Pilas y acabó el Bachillerato en el Instituto “Manuel Sirot” de Pilas. Diplomado en Magisterio en la rama de Humanas en la Escuela de Magisterio de Sevilla y también en Psicología.

Conoce todas las profesiones del campo referentes al olivar y a la viña, incluidos las de desmaroja, la poda, tala e injerto y recolección. Durante cinco años ejerció de panadero (la profesión de la que más orgulloso se siente) y también fue tapicero en los veranos de su juventud.

Estudió cinco años flamenco con Matilde Coral, Enrique “El Negro”, “El Güito” y Juan Morilla. También danza española en la Escuela Nacional de Danza de Córdoba con “Mayka”. Impartió clases de flamenco en Pilas, durante los años 1982 a 1991.

Escribió en su juventud guiones para el programa de Jesús Quintero “El Loco de la Colina” y para José Luis Ortiz Nuevo en el programa “Hermana Luna”. A principio de los años 80, hizo colaboraciones con el Ayuntamiento de Sevilla en la I y II Bienal de Flamenco, en espectáculos de Ópera como “Carmen”, recitales y conferencias en el Hotel Triana, “La Carbonería” y otras salas.

Militó en el Partido de los Trabajadores de Andalucía (PTA) y luego fundaría el Pilas el Partido Socialista de Andalucía (PSA). También fundó la Sociedad Gastronómica y Etnológica “Mantúa Pilas”, el grupo Ecologista Alcarayón, Asociación Juvenil y 3ª Edad.

Aprobó sus oposiciones en el Ayuntamiento de Pilas en 1985, lo que le llevó a ser Técnico del Área de Cultura (1985-2022), siendo las Jornadas de Historia de Pilas y sus publicaciones, junto a la Feria de la Cultura y el Archivo Fotográfico y Filmográfico los proyectos que más le satisfizo. Desde 1995 dirigió el Área de Fomento y Desarrollo Económico hasta 2011. Ha desempeñado el cargo de secretario general de la Asociación de Empresarios de Pilas desde su creación en 1996 hasta 2012. También ha participado en las 43 Ferias de la Cultura, programando casi la totalidad de ellas y ha coordinado todas las actividades del Área de Cultura del Ayuntamiento de Pilas, desde 1986 hasta la 2022.

Ha viajado por casi todos los países de Europa y América, con especial dedicación a Perú y Francia. Conoce casi todos los museos europeos, motivos de sus viajes, siendo la pintura su principal objetivo. También es titular de la web [www.cafba.es](http://www.cafba.es) donde se expone su colección, porque es Coleccionista de Arte.

Ha dirigido una decena de documentales, todos ellos referidos a Pilas; “El Verdeo”, “El Seminario de Pilas”, “Pilas a vista de pájaro”, “Los caminos de Pilas”, entre otros. Le gusta leer a Juan Ramón Jiménez y ver cine italiano y francés.

Desde 2002 ha viajado a Perú hasta 30 veces, donde ha coordinado diferentes proyectos de cooperación y ayuda, en el distrito de San Pedro de Pilas (Yauyos) Región de Lima.

Entre otros, tiene el Premio de Teatro que le concedió al Diputación Provincial de Sevilla, para reconocer su labor cultural (Alcalá de Guadaíra, marzo de 2011); el Primer Premio a la Excelencia Municipal, convocatoria por 40 años de democracia de la Federación Andaluza de Municipios y Provincia (Córdoba, 2018); y en 2022 el Premio Cultura del Ayuntamiento de Pilas. Ha publicado varias decenas de artículos de las revistas locales y es autor del libro “Recetas de Aceitunas de Pilas”, junto a Yayo Giménez.

Es una persona que no cree ni reconoce fronteras de ningún tipo y se cree ciudadano del mundo. Pues este señor es el dueño de la colección de arte CAFBA, que ahora entrega al pueblo de Pilas y que todos los pileños y pileñas agradeceremos eternamente.

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

- Baudrillard, J. (2003) *El sistema de los objetos*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Baudrillard, Jean (1994) “The System of Collecting”. En: *The Cultures of Collecting*. London: Reaktion Books, p. 8.
- Belk, R.W. (1991) “The Ineluctable Mysteries of Possessions”. *Journal of Social Behaviour and Personality*, 6, 17-55.
- Bolaños Atienza, María (2008) *Historia de los museos en España*. Ed. Trea.
- Bowry, S. (2014) “Before Museums: The Curiosity Cabinet as Metamorphose”. *Museological Review*, 18.
- Calvo Serraller, Francisco (1996) “El museo Alejandrino”. En: *Revista occidente*, 177, pp. 11-21.
- Castán, Alberto/Sagaste, Delia (2015) “Todo lo raro y hermoso. Las cámaras de maravillas, pervivencia estética y museográfica del modelo”. En: Aguilera Aragón, I. (coord.) / Beltrán Lloris, F./Dueñas Jiménez, M. J./Lomba Serrano, C./Paz Peralta, J. A. (2015) *De las ánforas al museo*. Diputación de Zaragoza.
- Cornejo-Vega, Francisco J. (2013): “La donación Guichot en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla”. En: *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 368-376.
- Cortés Aguilar, Andrés (1997): *Pintura del XIX. Colección Bellver*. Córdoba: Obra social y cultural de Caja Sur.

- Cutuli, Graciela (21 de enero de 2020) “Herido y famoso. La leyenda detrás del hombre con la nariz más célebre de Italia”. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/herido-famoso-la-leyenda-detras-del-hombre-nid2322543/> [10/8/2022].
- Guasch, A. M. (2011) *Arte y archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid.
- Guichot Reina, Virginia (2004). “Alejandro Guichot y Sierra (1859-1941) y el Cuerpo de Celadores Municipales: una iniciativa de Educación Cívica en la Sevilla de principios del XX”. 1as. Jornadas de Historia de la Educación de Andalucía. Sevilla: Fundación El Monte. pp. 117-125.
- Hernández, F. (2006). *Planteamientos teóricos de la Museología*. Gijón: Editorial Trea.
- Marco Such, María Concepción (1999) *Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante.
- McIntosh, W.D./Schmeichel, B. (2004). “Collectors and Collecting: A Social Psychological Perspective”. *Leisure Sciences*, 26 (1), pp. 85-97.
- Novák, Pavel (1996) “The Role of Collections in the History of Humankind”. Texto inédito del Curso *Collecting Work in Museums*, organizado por el ISSOM y la Masaryk University en Brno (Czech Republic), p. 2.
- Peñuelas i Reixach, Lluís (2008) *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*. Madrid: Marcial Pons.
- Pinillos Costa, Isabel (2007) “El coleccionista y su tesoro. La colección”. *XX Congreso anual de AEDEM*, vol. 1, p. 811.
- Pinillos Costa, Isabel (2007) “El coleccionista y su tesoro. La colección”. *XX Congreso anual de AEDEM*, vol. 1, pp. 809-822.
- Vera Sosa, Jorge. “CAFBA: Patrimonio Local. Adquisiciones y entradas a la colección, de 2015 a 2022”. Conferencia en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Pilas (Sevilla), 18/02/2023.
- Warburg, A. (2010) *Atlas Mnemosyne*. Madrid.

## 9. WEBGRAFÍA

- “El CAC Málaga presenta 99 cosas del artista Cristóbal Quintero”. En: *Málaga Hoy*, de 01/04/2022. [https://www.malahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero\\_0\\_1670534365.html](https://www.malahoy.es/malaga/cac-malaga-99-cosas-artista-cristobal-quintero_0_1670534365.html) (25/09/2023).

- “Quiero donar gratis a Sevilla todo lo que he disfrutado como coleccionista”. En: *Diario de Sevilla*, de 27/11/2011. [https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Quiero-gratis-Sevilla-disfrutado-coleccionista\\_0\\_537246379.html](https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Quiero-gratis-Sevilla-disfrutado-coleccionista_0_537246379.html) (16/9/2023).
- A. A. (2022): “Una donación trae al Museo de Bellas Artes de Granada cuatro obras de los siglos XVI y XVII, entre ellas un Sánchez Coello”. En: *Diario Granada Hoy*, de 06/04/2022. [https://www.granadahoy.com/granada/donacion-Museo-Bellas-Artes-Granada\\_0\\_1672033081.html](https://www.granadahoy.com/granada/donacion-Museo-Bellas-Artes-Granada_0_1672033081.html) (15/9/2023).
- Camarzana, Saioa (2019): “Hans Rudolf Gerstenmaier conquista el Prado”. En: *El Español*, de 16/07/2019. [https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20190716/hans-rudolf-gerstenmaier-conquista-prado/414210262\\_0.html](https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20190716/hans-rudolf-gerstenmaier-conquista-prado/414210262_0.html) (15/9/2023).
- Gaona, Ismael (2019). “El escultor Manuel Castaño dona a su pueblo adoptivo de Mairena del Aljarafe parte de su colección artística”. En: *ABC*, de 18/0/2019. [https://sevilla.abc.es/provincia/aljarafe/sevi-escultor-manuel-castano-dona-pueblo-adoptivo-mairena-aljarafe-parte-coleccion-artistica-201902172226\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/provincia/aljarafe/sevi-escultor-manuel-castano-dona-pueblo-adoptivo-mairena-aljarafe-parte-coleccion-artistica-201902172226_noticia.html) (15/9/2023).
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE nº 307, de 24/12/2022. p. 45236.
- Ministerio de Cultura y Deporte. Cultura y Mecenazgo. “Altruismo, mecenazgo y patrocinio”. <https://culturaymecenazgo.culturaydeporte.gob.es/blog/11-altruismo-mecenazgo-patrocinio.html> (9/8/2022).
- Morente, Antonio (2015): “Me entraron ganas de arrojar la toalla con esto de la donación”. En: *El Correo de Andalucía*, de 05/06/2015. <https://elcorreoweb.es/cultura/me-entraron-ganas-de-arrojar-la-toalla-con-esto-de-la-donacion-DD432050> (15/9/2023).
- Morillo, Jesús (2018): “Museo Bellver o lo difícil que es donar una gran colección de arte en Sevilla”. En: *ABC de Sevilla*, de 13/10/2018. [https://sevilla.abc.es/cultura/sevi-museo-bellver-o-dificil-donar-gran-coleccion-arte-sevilla-201810130906\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/cultura/sevi-museo-bellver-o-dificil-donar-gran-coleccion-arte-sevilla-201810130906_noticia.html) (15/9/2023).
- Velasco, Carmen (2021): “Valencia recibe la mayor donación de obras arte de la última década”. En: *Las Provincias*, de 14/12/2021. <https://www.lasprovincias.es/culturas/gerstenmaier-conquista-bellas-20211214095651-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.lasprovincias.es%2Fculturas%2Fgerstenmaier-conquista-bellas-20211214095651-nt.html> (15/9/2023).

## *Biografía del Autor*

**Jorge Vera Sosa** (Málaga, 1980).

Es licenciado en Historia del Arte (Universidad de Sevilla) en el año 2004, especialista en Museos y Patrimonio (Universidad de Sevilla, 2004), y trabaja como jefe de departamento y profesor de Historia del Arte en la Escuela de Arte “Miguel Marmolejo” de Melilla desde el año 2005. Sería Jefe de Estudios Adjunto desde el año 2009 hasta 2015 en el mismo centro.

Imparte clases de Historia desde entonces en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de enseñanzas artísticas en las disciplinas del diseño: Diseño Gráfico, Diseño de Moda y Diseño de interiores, en el que también se tratan contenidos del Diseño Industrial o del Producto.

Es miembro del Consejo Rector de la Fundación Melilla Monumental desde el 19 de julio de 2023 como representante de la Administración General del Estado, nombrado por la delegación del gobierno de Melilla.

Obtiene el “Premio Nacional Mestre a la Innovación para la Mejora de la Calidad Educativa (2020)” con el título: *Flipped Classroom e Interdisciplinariedad en las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño*, organizado por la Confederación Nacional de Escuelas de Arte (CEA) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP).

Es fundador y codirector de la Revista especializada en Arte y Diseño *Juventud 27* (ISSN 2792-9396), desde marzo de 2022. Articulista e investigador, publica sus trabajos en el portal para especialistas “Academia”, “Interlínea” y en la propia *Revista J27*.

En mayo de 2022 imparte una ponencia sobre “Metodologías innovadoras aplicadas a las enseñanzas del diseño”, en las *VII Jornadas de Artes, Diseño e Industrias Creativas*, realizadas en Málaga y organizadas por la Confederación nacional de Escuelas de Arte (CEA) y por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (ME y FP).

En febrero de 2023 imparte una conferencia en Pilas (Sevilla) sobre *Coleccionismo privado y la donación y cesión a las instituciones públicas*, con motivo de la “XXI Jornadas sobre Historia de Pilas (Sevilla)”, en la que también publica su estudio.

En mayo de 2023 presenta el libro “Catálogo sobre 100 años de Enseñanzas Artísticas e Industriales en Melilla”, junto a una exposición sobre dicha temática en la sala del Real Club Marítimo de Melilla y una ponencia en la sala de conferencias.

Ha realizado un total de 10 publicaciones científicas relacionadas con el sector de Educación y de Arte y Patrimonio hasta la fecha.

Actualmente trabaja en los siguientes proyectos:

Ha colaborado con la Secretaría de Estado de Educación para el desarrollo del anteproyecto de ley de la reforma de las Enseñanzas Artísticas.

Investiga sobre los orígenes y la evolución de las enseñanzas artísticas en la ciudad de Melilla y sobre los artistas más relevantes de su historia.

Trabaja en el catálogo de las esculturas funerarias del Cementerio de la Purísima Concepción (Melilla).

Realiza la labor de documentalista en un proyecto audiovisual, el documental: “Emilio Manescau: el legado”. Una coproducción hispano-argentina sobre la vida y obra de un escultor que, aunque nacido en Argentina, se formaría como artista en Melilla. Ha sido presentado en el festival de cine de Málaga y Melilla en 2022 y se empezará a rodar en Melilla en septiembre de 2023.

Actualmente cursa el programa de doctorado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla con el tema “*Origen y evolución de las enseñanzas artísticas aplicadas en Melilla: de la Escuela de Artes y Oficios a la Escuela de Artes Plásticas y Diseño*” (2022).



**LOS ORATORIOS DOMÉSTICOS DE PILAS,  
EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII**

*Rosalía María Vinuesa Herrera*



Presentada por Francisco Javier Rodríguez Maraver.  
*Miembro del Comité Científico de las Jornadas.*



# LOS ORATORIOS DOMÉSTICOS DE PILAS, EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

*Rosalía María Vinuesa Herrera*

## 1. INTRODUCCIÓN

El tema a tratar forma parte de mi tesis doctoral defendida en 2016 donde se presentó el inventario de todas las licencias para poder decir misa en los oratorios y capillas privadas en las casas particulares solicitadas en la provincia de Sevilla a lo largo de los siglos XVII y XVIII tanto de rurales como urbanas.

Del tema elegido hay que destacar, por un lado, su **gran singularidad** al tratarse de una cuestión **circunscrita** prácticamente al **ámbito privado**; y, por otro, su importancia como **fuentes complementarias** para el conocimiento de diferentes temas relacionados, entre otros, con la Historia del Arte, las mentalidades, la religiosidad, las devociones, el Derecho o la Medicina.

En el campo de la **Hª del Arte**, a través de las descripciones de los oratorios recogidas en los diferentes expedientes se pueden estudiar retablos, imaginería, pintura y las artes suntuarias como el mobiliario, orfebrería, eboraria y vestimentas sacerdotales.

Por lo que a la **Medicina** se refiere tenemos todo un catálogo de enfermedades, públicas o “secretas”, que son alegadas como motivo principal para solicitar licencia de oratorio privado y el consiguiente permiso para poder celebrar en él, como luego veremos. Las más frecuentes van a ser dolores de cabeza (para cuya curación se empleaba el aceite rosado), “*corrimientos*” y “*baguidos de cabeza*”, es decir, mareos, gota, etc; aunque también nos podemos encontrar otras más o menos graves como son el mal de orina, corazón o de

la vista, ciática, hipocondría, “*flactos que se le suben al cerebro*”<sup>1</sup>, males del corazón, “*ventosidades*” (gases), impedimento en los pies, flujo de sangre, problemas respiratorios, apostemas (que se curaban a base de ungüentos), catarros, tercianas, mal de la vista (como D<sup>a</sup> María Durán cuya vista es “*tan tenue que no be sino es de muy serca y esto con mucho trabajo sin distinguir mas que los bulto*”<sup>2</sup>), piedras en el riñón, tumores (sobre todo las mujeres en la matriz), apretones de garganta, ahogos en el pecho, apoplejía, herpes, “*malos umores*” y muchas otras.

Los expedientes sirven también para estudiar la **religiosidad** y las **devociones particulares**, ya que a través de ellos podemos ver cómo era la práctica religiosa en la intimidad familiar y cuáles eran las devociones más frecuentes de los solicitantes. A su vez sirven de apoyo para el estudio de la **Historia del Arte**, al aparecernos desde retablos, obras de imaginería, pinturas y artes suntuarias como la orfebrería, el mobiliario y las vestimentas sacerdotales con todo su repertorio de telas y bordados.

Para la **Genealogía** son de gran utilidad los expedientes de oratorios ya que, en muchas peticiones, a la hora de dar información sobre la nobleza de los solicitantes, se incluyen antepasados o parientes que garantizan este status nobiliario. Este es el caso del expediente de D<sup>a</sup> Antonia Afán de Ribera y Saavedra Suárez de Castilla donde se nos informa que “es descendiente de los señores Luis de Guzmán marqués que fue de La Algava y Pedro Suárez de Castilla porque es visnieta del dicho señor marqués de la Algava y segunda nieta del dicho Pedro Suárez de Castilla veinte y quatro que fue de esta ciudad de Sevilla y tal es público y notorio y en tal reputación a estado y está, sin aber cosa en contrario y como tal doña Inés Enríquez Suárez de Castilla ermana menor de padre y madre de dicha señora marquesa goza y posee el mayorazgo del dicho Pedro Suárez de Castilla”<sup>3</sup>.

A través de las solicitudes de oratorio se puede conocer también como era la **sociedad** del momento, su composición, la obsesión por la limpieza de sangre e incluso el nepotismo con el que actuaban

---

1. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (En adelante A.G.A.S.) Sección: II Serie: Oratorios Legajo: 1 Expediente: 12 (Ficha nº 633 del Inventario).

2. A.G.A.S. Sección: II Serie: Oratorios Legajo: 2 Expediente: 52.

3. A.G.A.S. Sección: III Serie: Ordinarios Legajo: 1335 Expedientes: 31.

muchas veces los miembros del clero a la hora de visitar y dar el visto bueno a los oratorios, encontrándonos casos como la visita de D. Francisco Domonte y Verastegui, Deán y Canónigo de la Santa Iglesia, al oratorio de sus parientes D. José de la Puente y Verastegui y D<sup>a</sup> Isabel Manuela Domonte Robledo, vecinos de Sevilla.

Por último, de los expedientes de oratorio también se puede extraer información acerca de la **legislación** existente sobre los mismos mostrándonos a veces la permisibilidad con la que se actuaba ante determinadas situaciones a la hora de aplicar las normas. Estas vendrán reflejadas en forma de instrucciones a los visitantes incluidas en algunos expedientes.

## 2. FUENTES DOCUMENTALES.

El punto de partida de nuestro trabajo fue el artículo publicado en el diario ABC por **D. Joaquín González Moreno** en Julio de 1973 sobre el hallazgo del expediente de solicitud de licencia para poder celebrar misa en el oratorio privado de las casas de morada del Venerable don Miguel Mañara y Vicentelo de Leca, donde animaba a los futuros investigadores a realizar su tesis doctoral sobre los oratorios privados<sup>4</sup>. Años más tarde, en 1995, haciéndome eco de esas palabras, se inició la investigación que se presentó ante mis ojos como un trabajo muy interesante y con muchas posibilidades.

Ese mismo año de 1995, y una vez iniciada la investigación, **M<sup>a</sup> del Carmen Calderón Berrocal**, ex-Archivera del Palacio Arzobispal de Sevilla, publicó su artículo titulado “*Los expedientes de oratorios en el Archivo del Arzobispado de Sevilla. Siglos XVII al XIX*”<sup>5</sup>, donde daba una explicación archivística de los documentos.

Por último, hay que mencionar el libro publicado por **Fernando Artacho y Pérez Blázquez**, sobre la nobleza sevillana y los privilegios de oratorio, publicado en 2002, el cual pone el énfasis en la heráldica y su relación con los oratorios.<sup>6</sup>

---

4. GONZÁLEZ MORENO, J. *Hallazgo documental. El Oratorio de Mañara*. ABC de Sevilla. 7 – Junio – 1973.

5. CALDERÓN BERROCAL, M.C. *Los expedientes de oratorios en el Archivo del Arzobispado de Sevilla. Siglos XVII al XIX*, en *Qalat Chábir*, Revista de Humanidades, nº 3, 1995.

6. ARTACHO Y PÉREZ – BLÁZQUEZ, F. *La nobleza sevillana a través de los Privilegios de Oratorio*. Fabiola de Publicaciones Hispalenses. Sevilla, 2002.

Una vez iniciada la investigación, la **base documental** empleada para el trabajo fueron los expedientes de solicitud de licencia para decir misa en los oratorios y capillas privadas, tanto urbanas como rurales, conservados en el **Archivo General del Arzobispado de Sevilla**. Esta documentación se corresponde, con los diecinueve legajos inventariados de la **sección Gobierno, serie Oratorios**. A esto hay que añadir dos legajos pertenecientes a la **Sección Justicia, serie Ordinarios** y otros dos de la **Sección Gobierno, Serie Asuntos Despachados**, que se han encontrado tras la remodelación del Archivo, nombrados como Memoriales de Oratorios. Como complemento a lo anterior, se han consultado las **Visitas Pastorales**, serie incluida en la **Sección Gobierno**. El espacio temporal que abarca toda esta documentación son los siglos XVII y XVIII.

En el **Archivo de la Catedral de Sevilla**, se ha consultado la **Sección Contaduría, Serie Diversos** para el tema de la normativa y la **Sección Fábrica, Serie Inventarios**, donde se ha utilizado fundamentalmente el Libro de Expolios y Oratorios de los Prebendados y Prelados a partir de 1795.

### **3. DEFINICIÓN DE ORATORIO.**

Para dar una definición de oratorio y de capilla privada, términos que, en muchas ocasiones, se refieren al mismo espacio, se han utilizado diferentes **fuentes bibliográficas**, entre ellas:

- El **“Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española”**.
- La **Disertación sobre privilegio de oratorio** leída en 1771 por **Francisco de Paula Baquero** en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.
- La **Disertación Moral sobre Oratorios del Dr. D. Gregorio Rodríguez**, de 1770.
- El **Código de Derecho Canónico** tanto el de 1917 como el de 1983.
- Y, por último, el **Diccionario de Autoridades**.

Pero, ¿qué entendemos por oratorios o capillas privadas? En su significado más general un oratorio (palabra que deriva del latín

“*oratorium*”) es “*un lugar destinado para retirarse a hacer oración a Dios*”.<sup>7</sup> Aunque también puede referirse a una pieza musical de carácter religioso o a la congregación de sacerdotes fundada por San Felipe Neri en el siglo XVI en Italia, según la definición extraída del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Por otro lado, Francisco de Paula Baquero en su Disertación sobre privilegio de oratorio leída en 1771 en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, lo define como “*todo lugar dedicado para la oración*”<sup>8</sup>, y Gregorio Rodríguez, un año antes decía que en el siglo VIII se aplicó el término oratorio a “*ciertas celdillas recogidas en las que se juntaban los fieles para imbochar el sagrado nombre de Dios*”.<sup>9</sup>

Inicialmente se llamaron así a las capillas unidas a los monasterios donde los monjes rezaban para, más adelante, darle esta denominación a las capillas situadas en el campo que no poseían derechos parroquiales.<sup>10</sup>

Dentro del campo de la ley, el Código de Derecho Canónico es el que nos da la definición legal. El más antiguo es el publicado en 1917. Con anterioridad a éste lo que encontramos son normas emanadas de los sínodos obispaes, concilios y del Concilio de Trento, principalmente. Posteriormente, en 1983, se redactará un nuevo Código que es el que se encuentra vigente en estos momentos.

El Código de 1917 (Título X, De los Oratorios, c. 1188 .1) definía al oratorio como el “*lugar destinado al culto divino, más no con el fin de que sirva a todo el pueblo fiel para practicar públicamente el culto religioso*”; por su parte, el actual de 1983 (Libro IV, Capítulo II, “De los oratorios y capillas privadas”) lo define como “*un lugar destinado al culto divino, con licencia del*

---

7. Diccionario de Real Academia de la Lengua Española. Voz “oratorio”.

8. BAQUERO, Dr. D. Francisco de Paula. *Disertación Apologética a favor del Privilegio, que por costumbre introducida por la Bula de Cruzada goza la Nación Española en el uso de oratorios domésticos, leída en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, en 25 de octubre de 1771, por el Dr. D. Francisco de Paula Baquero, Cura más Antiguo del Sagrario de la dicha Ciudad, Examinador Synodal de su Arzobispado, Comisario y Revisor de Libros del Santo Oficio, Académico Numerario, y Censor de dicha Real Academia. Publicada por un amigo de autor.* Con las licencias necesarias, en Sevilla por D. Josef Padrino en calle Génova. Página 5.

9. RÓDRÍGUEZ. Dr. D. Gregorio. *Disertación Moral sobre Oratorios.* Archivo de la Catedral de Sevilla. Contaduría – Diversos. Caja 134 – Doc. 6.

10. CORRAL SALVADOR, C. y URTEAGA EMBIL, J. M. *Diccionario de Derecho Canónico.* Ed. Tecnos. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 1989. Pág. 423.

*Ordinario en beneficio de una comunidad o grupo de fieles que acceden allí, al cual también puede tener acceso otros fieles, con el consentimiento del superior competente”* (c. 1223), mientras que de una capilla privada dice que es *“un lugar destinado al culto divino con licencia del Ordinario del lugar, en beneficio de una o varias personas”* (c. 1226).

No obstante, la definición que más nos interesa para este trabajo es la que se recoge en el Diccionario de Autoridades que lo describe como *“el sitio que hay en las casas particulares donde por privilegio se celebra el Santo Sacrificio de la Misa”*. Este privilegio se refiere a la Bula, Breve o Indulto que el Papa concede a una persona para que pueda tener oratorio en su casa, y a la Licencia que el Ordinario<sup>11</sup> concede una vez vista ésta y tras la cumplimentación de una serie de requisitos que más tarde comentaremos.

La diferencia entre iglesias públicas y oratorios estriba en que las primeras son edificios sagrados, y por tanto, para poder celebrar en ella los oficios divinos hace falta consagrarlas o bendecirlas, tal y como se indica en el canon 1196 del Código de Derecho Canónico de 1917; mientras que para los segundos no se hace necesaria tal bendición. Es más, a los oratorios privados ni se les puede ni se les debe consagrar, sólo bendecir con la bendición común de la casa. Por todo esto se aplica a los oratorios en general la denominación de *“lugares destinados al culto divino”*.<sup>12</sup>

En este sentido Francisco de Paula Baquero en 1771 decía que, según recogían algunos autores como Tomasino, existían tres tipos de oratorios. El primero el que las personas erigían en sus tierras siendo necesario que el Ordinario del lugar colocara una cruz para señalar el lugar sagrado. El segundo eran los que se construían en

---

11. CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO DE 1983. Libro I – De las Normas Generales. Título VIII – De la Potestad del Régimen. C. 134.1: “Por el nombre de Ordinario se entienden en derecho, además del Romano Pontífice, los Obispos diocesanos y todos aquellos que, aún interinamente han sido nombrados para regir la Iglesia particular o una comunidad a ella equiparada según el canon 368, y también quienes en ella tiene potestad ejecutiva ordinaria, es decir, los Vicarios generales y episcopales; así también respecto a sus miembros, los Superiores mayores de institutos religiosos clericales de derecho pontificio y de sociedades clericales de vida apostólica de derecho pontificio, que tienen, al menos, potestad ejecutiva ordinaria.”

12. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, por los doctores Arturo Alonso, O.P., Lorenzo Miguélez Domínguez y Sabino Alonso Morán, O.P., Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1963. Noción y división de los oratorios (Comentario 618 al canon 1188). Pág. 774.

sus casas particulares solamente para tener un sitio donde orar de forma recogida, estos no necesitaban ninguna licencia del Obispado porque en ellos no se iba a celebrar ningún oficio sagrado. Por último, el tercer tipo era el que también se erigían en las casas particulares, pero para celebrar en ellos el Santo Sacrificio de la Misa, requiriendo, por tanto, licencia del obispo.<sup>13</sup>

Con anterioridad al Código de 1983, el Derecho dividía los oratorios de la siguiente forma. En primer lugar los públicos, erigidos *“para utilidad de algún colegio o también de personas privadas, pero de forma que todos los fieles tengan derecho, legítimamente comprobado, de entrar en él por lo menos durante los oficios divinos”*.<sup>14</sup> Este es el caso de las capillas públicas de las haciendas rurales, donde tenían cabida no sólo los dueños de las mismas sino también todos los trabajadores de ellas o de las haciendas próximas que no tuvieran una propia. Estos tenían que cumplir una serie de requisitos entre los que se encontraba, según la Sagrada Congregación de Ritos, el de tener puerta a la vía pública al campo.

En segundo lugar, los semipúblicos, *«erigidos en beneficio de alguna comunidad o grupo de fieles, sin estar permitido a los extraños entrar en él»*.<sup>15</sup> Y por último, los privados o domésticos, *«erigidos en casas particulares para utilidad sólo de una familia o de una persona privada»*<sup>16</sup>, siendo éstos la mayoría de los oratorios urbanos.

Hoy día, en el Código de Derecho Canónico vigente desde 1983, se ha suprimido la distinción entre oratorios públicos, semipúblicos y privados. Solo se hace referencia a iglesias, oratorios y capillas privadas. El oratorio equivaldría a los semipúblicos mencionados anteriormente y la capilla privada al oratorio privado. La diferencia entre la iglesia y el oratorio estibaría en los fieles que pueden acudir a ella, mientras que en la primera tienen derecho a entrar todos, en el segundo solo pueden hacerlos aquellos a los que

---

13. BAQUERO, Dr. D. Francisco de Paula. *Disertación Apologética a favor del Privilegio, que por costumbre introducida por la Bula de Cruzada goza la Nación Española en el uso de oratorios domésticos...*Op.cit. Páginas 5-6.

14. Código de Derecho Canónico, 1917. Título X - De los oratorios. Canon. 1188.2

15. Idem.

16. Idem.

se le ha concedido la licencia para tenerlo<sup>17</sup>. También, y como hemos visto, establece la diferencia entre oratorio y capilla, necesitando ambos licencia del Ordinario del lugar.

#### 4. EVOLUCIÓN DE LOS ORATORIOS HASTA EL SIGLO XVIII.

La costumbre de permitir oratorios en la casas particulares es tan antigua como la propia Iglesia, de hecho desde los primeros tiempos del cristianismo existieron estas capillas privadas cuando las persecuciones, tanto judías como de los emperadores romanos, impidieron la celebración pública de los nuevos ritos. Pero lo que empezó siendo una necesidad para llevar a cabo los Cultos Divinos donde tenían cabida todos los fieles, se va a convertir con el paso de los años en una seña de distinción social y en un privilegio al que sólo tendrán acceso aquellas personas de acreditada nobleza. En este sentido se tiene conocimiento ya, en el siglo IV, de la existencia de una capilla en el palacio del emperador Constantino destinada para su uso privado<sup>18</sup> y que este poseía un oratorio portátil donde celebraba misa todos los días, para no distraer su devoción en las campañas.<sup>19</sup>

Se podría decir que los oratorios son una pervivencia de los lararios o altares romanos, espacios domésticos destinados al culto colocados en los atrios de las casas dedicados a los lares o dioses protectores del hogar. En Itálica podemos encontrar un ejemplo, de lo que se ha identificado como un larario, un pequeño nicho

---

17. CORRAL SALVADOR, C. y URTEAGA EMBIL, J. M. *Diccionario de Derecho Canónico...* Op. cit. Pág. 423.

18. DICCIONARIO DE DERECHO CANÓNIGO. (Traducido del escrito por el abate Andrés, Canónigo honorario por D. Isidro de la Pastora y Nieto, bajo la dirección del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Judas José Romo. Madrid, 1847.): “La palabra **capilla** tomada en este sentido debe entenderse de las capillas domésticas que se hallan en las casas de los particulares y aun aquellas que perteneciendo también a personas privadas se hallan en el recinto de una iglesia, *intra sepla unius ecclesiae*. El uso de las primeras empezó en tiempos de los emperadores cristianos. Constantino había hecho construir en su palacio una especie de iglesia a la que iba todos los días a orar al Señor. Cuando se hallaba en campaña, hacía levantar una tienda en forma de iglesia y llevaba con él presbíteros y diáconos para que celebrasen en ella. También manifiestan muchos de nuestros concilios, que algunos señores particulares tenían sus oratorios domésticos” (De Tomasino, parte 2ª, lib. 1º, cap. 54, n. 13). Pág. 231.

19. DOMÍNGUEZ, Doctor D. José. “*Disertación Histórico – Canónica –Moral sobre el uso de los Oratorios Domésticos, según los frecuentes indultos apostólicos*”. Madrid. Imprenta de Pedro Marín, 1772. Página 8.

con pavimento de mosaico al fondo del peristilo aunque, es en Pompeya y Herculano donde, según la Doctora María Pérez Ruiz, se encuentran ampliamente documentados en la práctica totalidad de las *domus* de ambas ciudades.<sup>20</sup>

El mencionado Dr. D. Francisco de Paula Baquero, nos dice que los Oratorios domésticos tienen su origen en la primitiva Iglesia<sup>21</sup>, considerando al Cenáculo donde se instauró la Eucaristía como el primer Oratorio.<sup>22</sup>

Sin embargo, el Dr. D. Gregorio Rodríguez en su “*Disertación Moral sobre Oratorios*”, escrita en 1770, remonta el origen a tiempos de Adán que edificó el primer oratorio<sup>23</sup> para en compañía de sus hijos ofrecer a Dios los frutos y esquilmos de la tierra y animales”.<sup>24</sup>

Mientras que el cristianismo fue una religión perseguida, los apóstoles enseñaron la nueva fe y realizaron los cultos principalmente en casas particulares ya que no se podían construir ningún tipo de templos. Dentro de estas se utilizaban los lugares más escondidos para poder reunirse y celebrar de forma más tranquila y segura los Santos Misterios lejos de la crueldad de las persecuciones.

Una vez finalizadas estas e instaurado el cristianismo como religión del Imperio no se hizo necesario ocultar la celebración de los Cultos Divinos en las casas particulares y llevar a cabo celebraciones secretas. Debido a esto, el número de oratorios privados disminuyó aunque no desaparecieron del todo, ya que al construir una sola iglesia en cada ciudad, se permitió e incluso se fomentó la existencia de oratorios en casas particulares.<sup>25</sup>

A lo largo del siglo VI, se volvió a producir un aumento considerable del número de oratorios privados, no sólo en palacios o casas importantes sino también en pequeños pueblos, villas y casas de campo, hospitales, ermitas, etc.

---

20. PÉREZ RUIZ, M. *El culto en la casa romana*. AnMurcia, 23-24, 2007-2008, págs. 199-229.

21. BAQUERO, Dr. D. Francisco de Paula. *Disertación Apologética*...Op. cit. Página 6-7.

22. BAQUERO, Dr. D. Francisco de Paula. *Disertación Apologética*...Op. cit. Página 7: También “*la primera Iglesia consagrada a el Culto Divino, por haver nuestro Redemptor instituido en él el Santo, y admirable Sacramento de el Altar*”.

23. RÓDRÍGUEZ. Dr. D. Gregorio., Académico Honorario de la Academia de Buenas Letras de Sevilla. *Disertación Moral sobre Oratorios*. 23 de noviembre de 1770. Archivo de la Catedral de Sevilla. Contaduría – Diversos. Caja 134. Doc. 6.

24. Idem.

25. Ibidem. Pág 8.

Una cosa a tener en cuenta es que desde el primer momento, se tuvieron que poner coto a los abusos y desmanes del clero y de los particulares sin demasiada fortuna ya que, a pesar de todo, estos se siguieron cometiendo.

Desde el punto de vista legislativo, fue fundamental el Concilio de Trento, ya que privó a los Ordinarios de la facultad de conceder los Indultos de oratorio quedando ésta reservada, a partir de ahora, al Papa, que lo podía conceder por causa de nobleza y enfermedad de los solicitantes, salvo en casos especiales o graves tal como se recogía en el Decreto del 17 de septiembre de 1562, en su sección 32.58. También se creó la llamada Sagrada Congregación del Concilio para legislar sobre los oratorios.

Ya en el siglo XVIII, Clemente XI, mediante un Decreto firmado el 15 de Diciembre de 1703, prohibió que se celebrara más de una misa en los oratorios privados y que se esta se llevara a cabo sin la presencia de alguno de los indultados.<sup>26</sup>

Sin embargo todas estas medidas y otras que no se han mencionado por falta de tiempo y espacio, no fueron motivo para que el deseo de tener oratorio y poder celebrar el Santo Sacrificio de la misa en ellos disminuyese, antes al contrario, hizo que este aumentase, como se ve en la proliferación de licencias entre mediados del siglo XVII y, sobre todo, durante el siglo XVIII en Sevilla ya que, y según palabras de la Dra. Martínez – Burgos, los oratorios domésticos serán el único lugar de culto fuera de la iglesia pública que pervivirá dentro de las líneas marcadas por Trento y la Contrarreforma.

## 5. NORMATIVA.

A través de los expedientes consultados se ha podido constatar que cualquier persona podía solicitar la licencia para oír misa en un oratorio privado. La única condición necesaria era la de ser “*persona noble y de noble generación*”<sup>27</sup>, naturaleza que la mayoría de los casos había que acreditar, y tener un lugar decente en la casa “*libre y separado de todas las oficinas y actos domesticos*”<sup>28</sup>, donde

---

26. RODRÍGUEZ, Dr. D. Gregorio, Académico Honorario de la Academia de Buenas Letras de Sevilla “Disertación... Op. cit. Archivo Catedral de Sevilla. Contaduría - Diversos. Caja 134. Doc 6. Párrafo 35.

27. A.G.A.S. Sección: II Serie: Oratorios Legajo: 3 Expediente: 76.

28. A.G.A.S. Sección: III Serie: Ordinarios Legajo: 1335 Expediente: 51.

colocar el oratorio y “...celebrar el santo sacrificio de la misa con toda decencia...”<sup>29</sup>. Además de esto había que alegar alguna causa, normalmente enfermedad o lejanía a la iglesia, aunque no siempre era así. Por otro lado y ante la proliferación de oratorios, unido los abusos que se cometieron se tuvo que establecer una normativa de obligado cumplimiento por parte de los peticionarios.

### 5.1. Causas para solicitar la licencia.

En primer lugar y por encima de todo, lo que debe de mover a un fiel a solicitar indulto para tener oratorio en casa y la correspondiente licencia para celebrar en él es la piedad y la devoción<sup>30</sup>, además de haber llevado a cabo algún acto relevante para con la Iglesia.<sup>31</sup> En segundo lugar, era preciso que existiera algún tipo de necesidad por parte del solicitante.<sup>32</sup>

Sin embargo, en muchos casos, además de cumplir con los preceptos de la Iglesia, es el deseo de figuración de muchas familias nobles, lo que los mueve a solicitar el mencionado Indulto y su correspondiente licencia contribuyendo así de una forma clara a la proliferación en los siglos XVII y XVIII de oratorios y capillas privadas en las casas particulares, tanto urbanas como rurales. En estas capillas se va a rezar de forma particular y se van a llevar a cabo todos los actos litúrgicos, aunque con ciertas restricciones, como veremos más adelante. Además era una forma de cumplir con el precepto sin mezclarse con el estamento popular.

Para solicitar licencia de oratorio lo primero que se tenía que alegar era la nobleza del solicitante ya que esta era una condición indispensable para poder tener oratorio privado. Además de esta nobleza se alegaban otros motivos que podían estar relacionados con la salud de los solicitantes, la lejanía a la iglesia pública, la pérdida o continuidad de la licencia, la mudanza o cambio de ubicación del oratorio, y en el caso de oratorios semipúblicos como hospitales, fábricas, etc., la piedad para con los enfermos o los trabajadores, entre otras causas.

---

29. A.G.A.S. Sección: III Serie: Ordinarios Legajo: 1339 Expediente: 142.

30. *Ibidem*.

31. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, por los doctores Arturo Alonso, O.P., Lorenzo Miguélez Domínguez y Sabino Alonso Morán, O.P., Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1963. Noción y división de los oratorios (Comentario 626 al canon 1194). Pág. 778.

32. DOMÍNGUEZ, Doctor D. José. “*Disertación Histórico – Canónica – Moral...* Op. cit. Página 17.

En este punto hay que hacer la distinción entre oratorios rurales y oratorios domésticos ya que las razones aducidas para solicitar la Licencia varían según se trate de uno u otro, siempre que estas causen algún impedimento para acudir a la iglesia pública. En cuanto a los **oratorios urbanos o domésticos**, las razones más comunes para solicitar la licencia de oratorio eran la **edad avanzada, enfermedad** o ambas cosas, motivos por los cuales se veían imposibilitados para cumplir con el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia pública.

A veces, para constatar que verdaderamente se está enfermo y corroborar así las informaciones de los testigos se adjuntaba al expediente un certificado del médico que normalmente asistía a los solicitantes.

Por su parte, cuando se trata de **oratorios rurales** hay que hacer la distinción entre aquellos que tienen un carácter público, al tratarse de capillas o ermitas donde podían asistir no sólo los señores del lugar sino también los trabajadores del mismo, y aquellos que tiene un signo más privado al encontrarse dentro de las casas particulares de las propias haciendas.

En el primero de los casos fue la preocupación de los hacendados por satisfacer las necesidades espirituales de sus trabajadores y las suyas propias lo que hizo que la razón fundamental para construir capillas públicas en sus haciendas y solicitar la licencia para poder decir misa en ellas fuese la **lejanía** de éstas a **la iglesia principal** y las dificultades que, para los trabajadores de la misma y para los señores cuando residían en ellas, suponía el desplazamiento, ya fuese por las inclemencias del tiempo (calores en verano o las lluvias del invierno) o por las dificultades propias del terreno (suelos pantanosos, arroyos que sufren crecidas, caminos polvorientos o embarrados...). De hecho la ley no ponía ninguna objeción a la erección de oratorios privados en el campo ya que así se beneficiaban espiritualmente no solo los colonos sino los habitantes de lugares cercanos que tenían trabas para ir a la iglesia, aunque se prefería que sean oratorios públicos.<sup>33</sup>

En los oratorios rurales de carácter privado, además de la distancia a la iglesia, capilla o ermita más cercana, nos encontramos

---

33. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO... Op. cit. Causas para obtener el indulto de oratorio (626) Pág. 778.

que la razón presentada para pedir licencia en un oratorio es la que vimos para los urbanos, la enfermedad de los peticionarios.

Además de las razones expuestas anteriormente, podemos encontrar **otros motivos**, que no son propiamente enfermedad o distancia a la iglesia pública, a la hora de solicitar la licencia para poder decir misa en un oratorio privado. Entre estas nos podemos encontrar la **pérdida de la licencia**, el **cambio en la ubicación del oratorio** o la **presencia de un religioso en la vivienda**, que garantizaba la celebración de la misa en la misma.

## 5.2. Condiciones para poseer licencia de oratorio.

Ante las controversias surgidas en la concesión de la licencia de oratorio, se establecieron por parte del Papa Gregorio XIII, a través de la Sagrada Congregación del Concilio, una serie de condiciones que comenzaron a observarse en tiempos de su sucesor Sixto V.<sup>34</sup>

El lugar destinado para oratorio tiene que estar bien murado sin pisarse por encima, no tener comunicación ni servir de paso a otras habitaciones y no utilizarse para depositar o guardar otras cosas, más que las destinadas a la celebración del Santo Sacrificio.<sup>35</sup> Debe de estar decentemente adornado con todo el decoro que se requiere y poseer todos los ornamentos necesarios para celebrar misa (cáliz, vinajeras, misal, vestimentas, tanto sacerdotales como del altar, etc.) limpios y aseados, no debiendo existir en el oratorio ningún desorden y a que, como dice el Dr. Domínguez, todo lo que sirve en el mismo no puede estar colocado de forma caótica o tumultuosa sino con especial bondad, calidad y esplendor.<sup>36</sup>

---

34. BAQUERO, Dr. D. Francisco de Paula. *Disertación Apologética...* Op.cit. Página 29:

I. *Que el oratorio se ponga en lugar decente y cerrado y que el Ordinario lo visite y apruebe.*

II. *Que esta facultad no se conceda a otros, que a las primeras personas de uno y otro sexo, que no pueden ir a la iglesia por enfermedad u otra causa.*

III. *Que aquel a quien se le concede este privilegio, esté obligado a ir a la Iglesia el día de Pasqua.*

IV. *Que esto se conceda salvo siempre los derechos parroquiales.*

V. *Que los que oyesen misa en estos oratorios los días de fiesta, no se liberten en la obligación de ir a la Iglesia a oír misa estos días, fuera de los criados y criadas que fueren necesarios para servir a la persona a quien se le concede el privilegio.*

35. DOMÍNGUEZ, Doctor D. José. “*Disertación Histórico – Canónica – Mora...* Op. cit. Página 19.

36. *Ibidem*. Página 21.

Los ornamentos y vestiduras sacerdotales se suelen guardar en una habitación a modo de sacristía y, si no se posee esta dependencia, en un arcón o en unas cajoneras colocadas dentro de la propia capilla. Un ejemplo de lo primero puede ser el oratorio de la casa natal de D. Miguel Mañara, y, de lo segundo, la capilla del Palacio de Lebrija, residencia, en el siglo XVII, de los Paiba. El oratorio, a su vez, tiene que estar cerrado con unas puertas, en muchos casos ricamente decoradas que lo deje exento de toda vulgaridad e indecencia.<sup>37</sup>

Para comprobar todas estas circunstancias de la adecuación del lugar, los espacios destinados a celebrar los actos litúrgicos tenían que ser visitados por algún sacerdote que podría incurrir en pecado mortal si aprobaba la licencia faltando.

El sacerdote que realizaba la visita era nombrado por el Ordinario entre los párrocos de las collaciones, villas y pueblos donde se encontraban los oratorios o podía ser llevada a cabo por el propio Fiscal del Arzobispado. La realidad es que en la mayor parte de los casos los oratorios urbanos eran visitados por eclesiásticos designados por los propios solicitantes entre algún miembro de su familia o de sus conocidos, lo que garantizaba el visto bueno, aunque sin perjuicio de la que en su momento realizase el Fiscal, tal y como consta en muchos de los expedientes consultados, mientras que los oratorios y capillas rurales era el Vicario del Arzobispado el que nombraba al sacerdote encargado de llevar a cabo las diligencias y visitar el oratorio entre los del lugar que solía ser el cura más antiguo o el vicario de la villa o iglesia más cercana.

En las Instrucciones a Visitadores de 1705 se dice que estos deben observar bien *“si los Altares y ornamentos y demás cosas necesarias para el culto divino están con las calidades y decencia que se debe; si en el sitio de los Oratorios, o Lugar inmediato a ellos, o las oficinas que están sobre sus techos, ay alguna yndecencia: si los Breves o Licencias dadas subsisten en su fuerça y valor; y ballando algún defecto substancial, suspendan la celebración*

---

37. *Ibidem*. Página 19: Según el Doctor Domínguez el oratorio debía de estar *“fabricado en forma de un pequeño Templo con tres muros, y una puerta que les sirva como otro, que estando ésta frequentemente cerrada, lo dexé esento de toda vulgaridad, é indecencia”* y que esta forma *“parece opuesta al estilo, y practica de hacerlo de madera, y en el que abierto solo caben el que celebra , y el que ayuda la Misa”*.

*de las Misas, y dennos quenta*". También se insta a los visitantes a que *"vean si las aras, altares, manteles y corporales, calices y patenas, ornamentos y demás cosas del culto divino están con la decencia que se debe"*. Por último han de fijarse los visitantes si en el oratorio se *"han hecho veladas de noche... o celebran antes del amanecer, o no se cierran antes de anochecer"*, ya que esto no está permitido, y *"darán providencia necesaria, para que no haya desórdenes ni ofensas de Dios en tales concursos"*.<sup>38</sup>

La utilización del oratorio era restringida, y estaba sometida a una serie de normas de obligado cumplimiento. Los oratorios privados no se podían utilizar sino para el fin por el que había sido concedida la Licencia y por las razones expuestas en ella, esto es, decir misa ante la existencia de algún impedimento para acudir a la parroquia más cercana ya que en ellos no se podían celebrar las funciones eclesíásticas reservadas a las iglesias, pero sí los llamados "ejercicios piadosos", como el rezo del rosario en familia, los triduos y novenas en honor de algún santo", etc.<sup>39</sup> Estaba prohibida la celebración de matrimonios o bautizos, el uso de túmulos funerarios y la utilización de los oratorios como columbario.

En las Constituciones Sinodales de 1604, redactadas durante el mandato del Arzobispo Don Fernando Niño de Guevara, en su Libro III, Título: *"De celebratione Missarum, de divinis officiis et Processionibus"*, Capítulo XV se manda que *"ningún sacerdote secular, ni regular, diga Missa fuera de la Iglesia en casa, Oratorio i Capillas particulares, no le constando ser dichos Oratorios i Capillas dedicadas solamente para el culto divino, i visitado por nos, o con nuestra autoridad, i aver licencia nuestra para celebrarse en ellos"*, el incumplimiento de esto podía llevar al sacerdote a la suspensión *a divinis* por dos meses cada vez que lo hiciere. En este sentido, también en la Bula papal se advierte que de ninguna manera puede servir para otros usos ya que, a pesar de no ser una iglesia, sí era un lugar sagrado destinado al culto divino como consta en la propia definición de oratorio.

---

38. A.G.A.S. Visitas Pastorales. Legajo 2923. Instrucciones a Visitadores del Arzobispado, 1705 (Transcritas por M<sup>a</sup> del Carmen Calderón Berrocal en *Los expedientes de oratorios en el Archivo del Arzobispado de Sevilla. Siglos XVII al XIX. Qalat Chábir*, Revista de Humanidades, n° 3, 1995. Pág. 79).

39. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO... Op. cit. Comentario al canon 1195 sobre el Indulto de oratorio doméstico (625). Pág. 776 – 777.

No se puede decir misa en los oratorios privados en determinados días, considerados fiestas solemnes, como son los de Pascua de Resurrección, Pentecostés y Navidad, ni en las festividades de la Asunción de la Virgen, Epifanía, Anunciación de Nuestra Señora, Ascensión de Cristo a los cielos, Inmaculada Concepción, San José, San Pedro y San Pablo, en el día de Todos los Santos, así como en la del patrono de la ciudad correspondiente, ya que en estos casos no se cumpliría con el precepto. Sólo con la autorización del Ordinario se podría hacer una excepción a esta prohibición.<sup>40</sup>

La razón para esta prohibición era bastante antigua, en concreto desde los Concilios Agatense del año 506 y de Tortosa, y venía dada porque, al ser tantos los oratorios privados, apenas los fieles iban a las iglesias, por lo que hubo que reducir los días en los que se podía oír misa en un oratorio privado.<sup>41</sup>

En las citadas Constituciones Sinodales, en el capítulo XVI, se manda *“que no se diga en ellos mas de una misa cada día”*, *“que no se diga en los primeros días de Pasqua, porque no falten en días tan solemnes de sus parroquias”* y *“que no se administre en ellos el Sacramento de la Eucaristía, si no fuese en caso de necesidad, i con expresa Licencia”*<sup>42</sup>, advirtiendo que el incumplimiento de esta norma podía acarrear al sacerdote la pena de excomunión. Esta tenía que ser rezada y no cantada salvo en las citadas fiestas más solemnes previa autorización del Ordinario, aunque existían casos especiales donde se podía obviar esta regla: el día de Difuntos, si era necesario para administrar el Viático y cuando celebrase un Cardenal o los miembros de algunas congregaciones religiosas.<sup>43</sup> En lo referente a la música sacra hay que decir que también se encontraba sujeta a ciertas normas, así sólo se autorizaba el canto gregoriano y el armonio.<sup>44</sup>

---

40. CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, 1917...Op. cit. Título X – De los oratorios. Canon 1195.2.

41. DOMÍNGUEZ, Doctor D. José. *“Disertación Histórico – Canónica – Moral...”* Op. cit. Páginas 26 - 27.

42. *Constituciones Sinodales del Arçobispado de Sevilla hechas i ordenadas por el Ilmo. Y Reverendísimo Sr. D. Fernando Niño de Guevara, Cardenal i Arçobispo de la Santa Iglesia de Sevilla*, 1604. Libro III, *“De celebratione Missarum, de divinis officiis et Processionibus”*, capítulo XVI.

43. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO...Op. cit. Excepciones a la regla general de no celebrar más de una Misa diaria en los oratorios privados (628). Pág. 781.

44. GONZÁLEZ MORENO, Joaquín. *Documentación sobre oratorios de los siglos XVII y XVIII*. Archivo Hispalense, nº 248. Sevilla, 1998. Págs. 149–150.

Una cosa a tener en cuenta es que no todo el mundo podía asistir a las celebraciones litúrgicas en un oratorio privado, el privilegio estaba reservado a los contenidos en la Bula papal, es decir a los solicitantes que a su vez podía hacerse extensivo a los hijos y descendientes, incluyéndose, a veces, un criado o criada por cada uno de ellos. En algunas ocasiones se incluían los parientes y huéspedes nobles que en ese momento estuviesen en las casas, aunque no debía hacerse extensivo a todos los que estén presentes, solo en casos muy excepcionales.

En el caso de los hijos, afines y consanguíneos, entendiéndose estos hasta el cuarto grado de parentesco, la condición era vivir en la casa de los solicitantes, de forma que aquellos hijos o parientes del privilegiado que no viviesen en ella por estar establecido en otro domicilio no satisface al precepto aunque oiga misa en el oratorio. La razón no es otra que aquel que no es parte de aquella familia, no debe participar de sus gracias.

Todas las personas que tenían el privilegio de poder asistir a los oficios divinos que se celebrasen en el oratorio debían cumplir una serie de normas de decoro en cuanto a actitudes y comportamiento, para esto hay que volver a hacer referencia a las Constituciones Sinodales de 1604, en las que en el capítulo XV se dice que *“los que están presentes a oír Missa en ellos, de tal manera estén compuestos, que muestren que no solo están presentes corporalmente sino con el anima, i con devoto afecto del coraçon”* y añade en el capítulo XVI que los sacerdotes no digan misa si los presentes *“no estuvieran con havito decente, conviene saber, las mujeres con mantos, i los hombres con capas, i no con ropa de levantar”*.<sup>45</sup> Con referencia a este último punto hay que comentar que se tenía muy en cuenta a la hora de inspeccionar el oratorio, que no se pudiese oír misa desde la cama por estar este situado junto a un dormitorio.

En este sentido se pronunció el Dr. Gregorio Rodríguez en su disertación en contra de celebrar la misa en los oratorios privados, alegando que son muchos los inconvenientes que resultan de administrar la comunión en ellos, ya que, en cuestión de vestido, compostura y silencio se suele hacer distinción entre la iglesia y la

---

45. Op. cit. 36. Libro III, *“De celebratione Missarum, de divinis officiis et Processionibus”*, capítulo XV.

casa, expresando su contrariedad ante las continuas irreverencias que se le hace al Santísimo en estos oratorios domésticos ya que *“en las casas de los grandes Señores, y en las que ai dilatada familia, el Sacerdote que celebra, esta oiendo las conversaciones de los domesticos, el ruido de las cozinhas, y quando se vuelve a decir Dominus Vobiscum, se encuentra irremediabilmente con las mugeres vestidas en los trages familiares, descubiertas las cavezas; y asi a los cozineros con los mismos mandiles que usa en las cozinhas”*.<sup>46</sup>

En cuanto al sacerdote que ha de celebrar en los oratorios privados cualquiera, ya fuese secular o regular, podía hacerlo siempre y cuando hubiese alguno disponible, no perjudicase los derechos parroquiales o al resto de los fieles y no tuviese que decir dos misas el mismo día. El sacerdote tenía que ser designado por el Ordinario del lugar o, si pertenecía a una orden religiosa, por el Superior de la misma. Actualmente se le otorgan mayores atribuciones a los Ordinarios a la hora de designar a los sacerdotes.<sup>47</sup>

A pesar de toda la normativa existente, se van a cometer muchos abusos, estos van a venir del excesivo número de licencias y la extremada facilidad para conseguirlas, así como de la escasez de sacerdotes para celebrar la misa, de los lugares destinados para la colocación de los oratorios que no siempre cumplen las normas de decencia y decoro o de la excesiva extensión de los indultos a otras personas que no están recogidas en ellos.<sup>48</sup>

---

46. RODRÍGUEZ, Dr. D. Gregorio, Académico Honorario de la Academia de Buenas Letras de Sevilla *“Disertación...”* Op. cit. Archivo Catedral de Sevilla. Contaduría - Diversos. Caja 134. Doc 6. Párrafo 44 -45.

47. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO...Op. cit. Noción y división de los oratorios (Comentarios 618 al canon 1188) Pág. 774.

48. COMENTARIOS AL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO...Op. cit. Pág. 777: “Los abusos, por lo que atañe a los oratorios privados de laicos, suelen provenir de: a) de su crecido número, pues en algunos lugares, por la emulación que excita entre los fieles la concesión del indulto, amenaza con extenderse más de lo debido; b) de la excesiva facilidad con que se consigue en nuestros días el indulto, a causa de las múltiples e insistentes peticiones de los fieles aceptadas y recomendadas a veces con excesiva facilidad por los Ordinarios del lugar; c) de la escasez de sacerdotes para celebrar Misa en las iglesias y oratorios públicos los domingos y fiestas de precepto, con el consiguiente perjuicio de los fieles si los sacerdotes van a celebrar en los oratorios privados; d) del lugar destinado para dichos oratorios, no siempre en consonancia con las leyes canónicas y litúrgicas, desprovisto de los enseres idóneos y del aseo y ornato debidos, en tanto que otras piezas de la casa rebosan lujo y magnificencia; e) del exorbitante número de divinos oficios y sagradas funciones que allí se pretenden celebrar, de tal suerte que viene casi a desaparecer

## 6. TRÁMITES PARA CONSEGUIR UNA LICENCIA DE ORATORIO.

Antes de tratar en profundidad este punto habría que aclarar que la persona que concedía el privilegio de tener oratorio era el Papa a través de la Bula, Breve o Letras Apostólicas. El Ordinario era el que, después de comprobar la autenticidad de este documento, a través de la verificación de su traslado o copia, de comprobar que las razones esgrimidas eran válidas y que el sitio elegido estaba bien y decente y que el oratorio estaba con todos los recados necesarios, era el que concedía la licencia para poder celebrar misa cumpliendo las normas que anteriormente hemos visto. Además la concesión de la misma iba acompañada de una limosna o beneficio voluntario hacia alguna causa pía señalada por el ordinario según las posibilidades de los peticionarios.<sup>49</sup>

El primer paso que había que dar para solicitar una licencia de oratorio era elevar la petición a Roma, y ésta contestaba con el envío de la Bula, Breve o Letras Apostólicas, concediendo el privilegio, como ya se ha dicho anteriormente, al solicitante y a todas las personas contenidas en ellas. En este breve constaban las razones por las cuales se concedía el privilegio, así como las condiciones que el oratorio debía cumplir.

Una vez recibida la Bula se procede a presentar la solicitud en el Arzobispado junto al traslado o copia del Breve. En ella debe figurar además del nombre, título de nobleza si lo tuviere y residencia de los solicitantes, el Pontífice que concede el privilegio, la tipología de la vivienda (casas de morada, hacienda, cortijo, molinos de pan...), la localización (esto no siempre aparece), el motivo por el que se solicita la licencia y un breve cuestionario que será el que luego se formule a los testigos para corroborar que todo lo expuesto es verdadero. Unas veces la solicitud va destinada no sólo a una casa en concreto, sino que se hace extensiva a todos aquellos lugares del

---

la diferencia entre las iglesias y oratorios públicos y los oratorios domésticos; f) de la excesiva extensión de estos indultos, que frecuentemente abarcan, además de las personas de los indultarios, a sus hijos, a los cosanguíneos y afines ilimitadamente, los criados, los comensales y huéspedes, a veces todos los presentes, comprendiendo todos los días del año, y varias otras facultades; g) de la diuturnidad del indulto, que, con demasiada frecuencia, se pide para mientras viva el indultario y sus hijos; de donde viene a resultar que en algunas ocasiones pasa el privilegio a personas menos dignas o completamente indignas de usufructuarlo.”

49. O.c., 17.

Arzobispado donde los solicitantes posean casas, y otras se solicita licencia para un número determinado de casas, como en el caso de los condes de Lebrija, D. Luis José de Garaio y Dña. Elena de Ochoa, que la solicitan para su casa de Sevilla y la hacienda que poseen en Lebrija.<sup>50</sup>

Una vez que, mediante el «auto de recepción», se daba por recibida la solicitud en el provisorato, comenzaba todo el proceso en el Arzobispado<sup>51</sup>, que se iniciaba con la comisión al notario receptor de los Tribunales Eclesiásticos para que llevase a cabo el interrogatorio a los testigos. Estos, en un número que oscilaba entre tres o cuatro, juraban ante este Notario que eran verdaderas todas las respuestas que iban a dar a las preguntas presentadas en la solicitud:

1. En primer lugar, si conocían al solicitante o solicitantes y si estos son los mismos que figuran en las Letras Apostólicas.
2. En segundo lugar, si sabían que eran “personas nobles y descendientes de familias tales”. La respuesta a esta pregunta suponía la verificación de la nobleza y saber si eran miembros del clero, si ejercían o habían ejercido algún cargo público, si estaban en posesión de algún título nobiliario o tenían jurisdicción sobre algún señorío temporal.
3. En tercer lugar se interrogaba a los testigos sobre si sabían si los solicitantes en las casas de su morada o en las casas de las haciendas o cortijos, tenían un sitio apartado y decente para poner el oratorio. En el caso de las haciendas se añadía si tienen campana y puerta al camino público.
4. En cuarto lugar, si conocían las razones por las que se solicitaba la Licencia, es decir, se requería información sobre las causas presentadas por los peticionarios.
5. Y, en quinto lugar, se pedía información sobre si sabían que en las casas hubiese concedida licencia a otra persona que todavía durase.
6. Por último, se averiguaba si todo lo declarado era “*publico y notorio*”.

---

50. AGAS, Sección II, Serie Oratorios, leg. I, exp. 41.

51. CALDERÓN BERROCAL, M<sup>a</sup> del Carmen. *Los expedientes de oratorios en el Archivo del Arzobispado de Sevilla. Siglos XVII al XIX. Qalat Chábir*, Revista de Humanidades, nº 3, 1995. Pág. 76.

En algunos expedientes me he encontrado con la ausencia del interrogatorio, posiblemente debido a dos causas. Primera, que el/los solicitante/s sean tan reconocidos en cuanto a su nobleza que no necesiten la acreditación de unos testigos, y segunda, que sea una revisión de esa primera licencia concedida debido a una modificación en las condiciones de la misma, como puede ser un cambio de domicilio o una pérdida de la licencia o de la Bula, por lo que sólo sería necesaria la visita, obligatoria en todos los casos.

Tras este interrogatorio se procedía al auto, mediante el cual el provisor ordena la visita del oratorio. Esta visita puede ser realizada por el cura párroco o cualquier otro presbítero propuesto por los solicitantes, sin perjuicio de la que realizase el fiscal. El visitador tenía que comprobar si estaba separado de las oficinas y usos domésticos, si los ornamentos estaban con la debida decencia, si el ara era del tamaño que se mandaba y, en resumen, si cumplía con todos los requisitos, tanto de forma como de uso. También incluía, en algunos casos, sobre todo en aquellas capillas rurales de haciendas o cortijos, una descripción de las imágenes y pinturas más destacadas que lo decoraban.

Por último, una vez recogida y estudiada toda esta información, el provisor, en nombre del ordinario, tomaba la decisión de conceder o no la licencia. Aunque era poco frecuente, ésta podía ser denegada por algún error que, tras ser subsanado, suponía la concesión. También hay un grupo de éstos que carecen de fecha de concesión, por lo que podemos deducir que o bien se trata de un error por omisión, o bien es porque ha sido denegada la licencia.

Todo este proceso se encuentra reflejado en los nueve documentos que forman cada uno de los expedientes: el extracto archivístico (en el margen superior izquierdo); la petición; el traslado del breve, indulto o letras apostólicas; el cuestionario; el auto de recepción; las declaraciones de los testigos, el auto de inspección; la visita y la concesión de la licencia.<sup>52</sup>

---

52. O.c., 17.

## 7. TIPOLOGÍA.

Uno de los problemas que nos encontramos a la hora del estudio de los oratorios y su tipología es que, desgraciadamente, hoy día muchas de las casas y haciendas que los poseían han desaparecido bien como consecuencia de su derribo, bien como producto de la alteración de su distribución interna, lo que ha provocado a su vez, que el oratorio también haya desaparecido o, con el paso del tiempo, destinado a otros usos. Esto es lo que ha sucedido con los oratorios de Pilas como es el caso de la hacienda Robaina.

La tipología de los oratorios y capillas privadas es variada en cuanto a forma y tamaño. Aunque, puede decirse, que hay tanta diversidad como oratorios y capillas existen, hemos intentado establecer una caracterización. Para empezar y, como primera clasificación, podemos distinguir dos modelos, la capilla rural, dividida a su vez en pública y privada, y el oratorio urbano o doméstico. Las primeras son las que se encuentran en las haciendas y cortijos y las segundas en las casas y palacios de la nobleza. Tanto en unos como en otros se tenían que cumplir todos los requisitos de decencia y decoro, impuestos por la Iglesia, y estar separados de los usos domésticos y serviles de la hacienda con su techo abovedado y sin pisarse por arriba.

### 7.1. Oratorios y capillas rurales.

Los oratorios y capillas rurales son las que se encuentran en las haciendas y cortijos.<sup>53</sup> Aparecieron en las villas romanas para

---

53. Para el estudio de las haciendas véase: SABATÉ DÍAZ, I. Las haciendas de olivar en la provincia de Sevilla, Sevilla, 1992; AGUILAR GARCÍA, M.C. *Las haciendas. Arquitectura culta del olivar de Sevilla*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1992; SANCHO CORBACHO, A. *Haciendas y cortijos sevillanos*. Revista "Archivo Hispalense", Tomo 17, Sevilla, 1952; AGUILAR GARCÍA, M. C., RODRÍGUEZ BECERRA, S. y SABATÉ, I.: *Imágenes de una Arquitectura Rural: Las haciendas de Olivar en Sevilla*. Fundación "Luis Cernuda". Sevilla, 1993; HALCÓN, F., HERRERA, F.J. y RECIO, A.(Editores): *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*". Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002; RONQUILLO PÉREZ, R. *Las haciendas de olivar del Aljarafe Alto*. Colegio Oficial de Arquitectos. Sevilla, 1981; FLORIDO TRUJILLO, G. Hábitat rural y gran explotación en la depresión del Guadalquivir. Dirección General de Arquitectura y Transportes. Sevilla, 1996; VV. AA. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía*. Provincia de Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio Dirección General de Vivienda y Arquitectura, 2009 II Tomos, entre otros.

pasar al mundo cristiano siendo durante la Reconquista, con los repartimientos de tierras cuando adquieren su desarrollo. Durante los siglos del barroco, sobre todo en el siglo XVIII, van a alcanzar su máximo apogeo y esplendor, cuando se edifican la mayoría de las haciendas, a las que se les va a añadir, entre otros elementos, las capillas, proliferando estas edificaciones en el campo sevillano, convirtiéndose en una parte importante del paisaje rural de la provincia, ya que el poseer una hacienda, y al igual que sucede con los oratorios domésticos, el tener capilla en ella, era un signo externo de ennoblecimiento, por este motivo, muchos de los grandes comerciantes y financieros van a adquirir tierras como camino a obtener este estatus y llegar a convertirse en señores de un lugar<sup>54</sup>, así nos vamos a encontrar en los expedientes un número considerable de apellidos, casi todos extranjeros como Maestre, Bucarelli, Vandervilde, Garaio, Clarebout, etc., enriquecidos con el comercio y poseedores de haciendas.

Atendiendo a su ubicación dentro de la finca y a las personas que podían oír misa en ellos cumpliendo así con el precepto, vamos a diferenciar entre oratorios rurales de carácter público y oratorios rurales de carácter privado.<sup>55</sup>

- **Oratorios rurales públicos.**

Son capillas privadas, pero de uso público ya que a ellas tenían acceso, como ya se ha dicho, las personas que habitaban y trabajaban en el pago o en los “circunvecinos”, además de los dueños de la finca, su familia y los huéspedes nobles que circunstancialmente se encontrasen en ella. Por tanto tenían que ser espacios de un tamaño suficiente para albergar a un número a veces elevado de personas. Para ello algunas daban a la galería que las precedía y que hacía las veces de nave de la capilla, prolongando así su tamaño, para

---

54. GAMERO ROJAS, M. y PARIAS SAINZ DE ROZAS, M. *Vida cotidiana y espacio de ocio. Las haciendas de olivar sevillanas, en Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, coord. Francisco Núñez Roldán. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2007. Página 577.

55. Esta distinción la recoge: POMAR RODIL, P.J. *Los oratorios rurales de la vicaría jerezana durante los siglos XVII y XVIII*, en *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Editores, Fátima Halcón, Francisco J. Herrera y Álvaro Recio. Coordinación Pablo J. Pomar. Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural. Universidad de Sevilla, 2002. Páginas 169 – 175.

albergar a los fieles, sobre todo a los trabajadores que solían oír misa desde fuera como es el caso de las hacienda de la Torre de D<sup>a</sup> María en el término de Dos Hermanas.

Por otro lado muchas de estas haciendas van a contar con una tribuna o, incluso una ventana que daba al señorío desde las que los dueños podían oír la misa sin salir de la casa ni mezclarse con los trabajadores dejando clara su posición más elevada con respecto a ellos, por lo que estos oratorios además de públicos van a tener parte de privados.

Por todo ello son las capillas, un elemento de la hacienda donde se unen la piedad que llevaba a los propietarios a preocuparse por sus trabajadores, lo que satisfacía los intereses de la Iglesia, y el deseo de “patronazgo de la nobleza terrateniente que promueve su construcción y las habilita para el culto”.<sup>56</sup>

La mayoría de ellas tienen adosadas una sacristía para guardar los ornamentos y vestimentas sacerdotales y su pila de agua bendita e incluso en alguna para que descanse el sacerdote.

Dos elementos son fundamentales de los oratorios públicos, la espadaña con la campana y la portada. La primera además de cumplir con la función preceptiva de llamar a los fieles a misa indicaba la presencia de la capilla en la hacienda señalando el lugar destinado para la celebración de la misa. Ambas van a significar la transposición de elementos arquitectónicos urbanos a las haciendas. De hecho la torre o espadaña aparecerá, junto a la puerta al camino público, como uno de los elementos que, según la normativa, debían de tener las capillas de las haciendas, especificándose este hecho en las visitas a las mismas.

La puerta al camino significaba que a los oficios religiosos podían acudir con cierta comodidad todos los trabajadores de la hacienda, como se ha dicho con anterioridad ya que a ella no solo acudían los pertenecientes a ella sino también los de las aldeañas que era lo que se solía alegar como motivo en las peticiones de licencia de oratorio.

Un elemento que tampoco suele faltar en estas capillas, algunas en el exterior y otras en el interior, es su pila de agua bendita

---

56. HERRERA GARCÍA, F. J. y QUILES GARCÍA, F. *La hacienda y su historia*, en VV.AA. *Sevilla. Haciendas de olivar*. Franco María Ricci. Milán, 1994. Página 144 y mencionado en POMAR RODIL, P.J. *Los oratorios rurales de la vicaría jerezana...*Op. cit. Página 171.

como corresponde a una iglesia pública, ya que estas capillas son un trasunto de ellas.

Los oratorios pueden pertenecer a la hacienda de varias formas. En primer lugar, separados de la misma, como sucede en la mencionada hacienda de Robaina.

En segundo lugar, y esto es lo más frecuente, incorporadas en la misma unidad arquitectónica de la hacienda, bien adosada al conjunto aunque formando una unidad independiente con su puerta al camino, bien incorporada dentro del patio junto al señorío, con puerta a este para que se pueda oír misa desde fuera, como en la hacienda Palma Gallarda en Carmona.

- **Oratorios rurales privados.**

Se sitúan dentro de las casas del señorío formando parte de su arquitectura y, al igual que los oratorios urbanos, utilizan para ello una habitación dedicada exclusivamente para este fin, separado y apartado de los usos domésticos y, por tanto, no poseen ningún signo externo de su presencia. Deben de cumplir todos los requisitos que exige la normativa eclesiástica para ellos atendiendo principalmente a la nobleza de los solicitantes, como es el caso de Torrequemada.

## **7.2. Oratorios urbanos.**

En cuanto a los oratorios urbanos podemos hacer la distinción entre el simple altar con sus puertas cerradas, colocado en una habitación<sup>57</sup> y la capilla propiamente dicha que contaba con todos los elementos propios de un lugar de culto incluida una pila de agua bendita. Por su parte, al segundo grupo pertenecerían las capillas de los grandes palacios sevillanos como el de Lebrija, situada en la calle Cuna o el de los duques de Medinaceli (Casa de Pilatos).

Ya se ha dicho al hablar de las normas, que a la hora de ubicar el oratorio, la única exigencia era que estuviese apartado del bullicio y del servicio de la misma, que no sirviese de paso a otra y que no estuviese situado junto a un dormitorio. Tenía que estar decentemente adornado según las normas del decoro y poseer todos

---

57. Habitación utilizada para uso exclusivo de este fin ya que la legislación prohibía su dedicación para otros usos.

los ornamentos necesarios para celebrar misa, limpios y aseados. Para esto se solía buscar una habitación aislada, de pequeñas o medianas proporciones, normalmente en uno de los extremos del patio o en un corredor de la planta alta.

No era necesario que fuera una sala interior, ya que nada impedía que tuviese ventana a la calle o a la galería del citado patio, siempre y cuando sus ventanas no dominase los establos, gallineros u otros lugares inmundos.<sup>58</sup> A veces el altar, aunque pudiera parecer que iba en contra de la normativa, se podía colocar al final de un corredor, que no fuera transitado, o de una galería superior del patio, que se cerraba con vidrieras.

En los oratorios urbanos o domésticos, el oratorio o altar en sí, podía ser de madera o edificado de muro, embutido en la pared, ornado con pinturas y esculturas y su techo abovedado. A su vez el oratorio se cerraba con unas puertas ricamente decoradas, con pinturas o relieves, que lo mantenían clausurado durante el tiempo que no fuese utilizado. Los motivos decorativos de estas solían ser variados dentro del repertorio religioso, entre ellos las Letanías Lauretanas, como en el caso del altar de la capilla de la Casa de la Condesa de Lebrija, o temas bíblicos, como en el del palacio de los Marqueses de Cerverales en Estepa. Además, a la entrada de la capilla, sobre la puerta, se solía colocar algún motivo que indicase el acceso a un lugar sagrado que bien podía ser una cruz, un azulejo, una pintura o cualquier otro elemento religioso.

### **7.3. Altar, retablo e imágenes de devoción.**

Entre los objetos litúrgicos fundamentales en los oratorios, el cáliz ocupa el lugar principal. Según la legislación canónica, al menos la copa del mismo debe de ser de oro o plata, teniendo que estar dorado siempre el interior de la misma.<sup>59</sup> Esta circunstancia era muy mirada por los visitantes, mandando que se dorase la copa de nuevo si esta se había deteriorado. Junto al cáliz, y asociado a él, está la patena o plato circular que, al igual que el cáliz tiene que ser de metal precioso pero siempre dorada su superficie donde se coloca la hostia grande que el sacerdote consagrará durante

---

58. O.c., 17.

59. Ecwiki. Enciclopedia católica on line: <http://ec.aciprensa.com/wiki/Caliz>.

la Misa. Sobre la patena se ofrece el pan durante el ofertorio en la celebración de la Misa y en ella se coloca de nuevo la hostia consagrada después de la fracción en el rito de la consagración. Las vinajeras son recipientes de pequeño tamaño que contienen el agua y el vino. Se prescribe que sean de cristal para evitar confundir el líquido de cada una de ellas, se suelen colocar sobre una bandejita de plata.<sup>60</sup>

Junto a los vasos sagrados están los paños litúrgicos que los acompañan. En primer lugar, el corporal, paño cuadrado de lino blanco un poco más pequeño que la anchura del altar sobre el que se coloca la Sagrada Forma y el cáliz durante la Misa. Tras la comunión el sacerdote lo dobla de manera que el plegado forme un pequeño cuadrado guardándolo en la llamada bolsa de corporales, que consiste en dos piezas cuadradas de cartón unidas por tres de sus lados y forradas de tela normalmente del color de la vestimenta sacerdotal al igual que el velo, trozo de tela con que se recubre el cáliz. Otro de los paños litúrgicos es la palia, trozo de tela pequeño de lino rígido con una cruz bordada en el centro que se coloca sobre el cáliz para proteger su contenido de las moscas y el polvo. La hijuela es un pedazo de tela circular, de uso exclusivo en España, que cubre la Sagrada Forma hasta el momento del ofertorio. Por último, el purificador es un trozo rectangular de lino doblado dos veces por lo general a lo largo que se coloca encima del cáliz sobresaliendo por ambos lados. Se utiliza para limpiar y secar el cáliz la patena y para limpiarse el sacerdote los labios después de beber de él.<sup>61</sup> En cuanto a los manteles sagrados que cubren el altar, la Iglesia obliga a que sean tres debido que si se derrama por accidente el vino convertido en la sangre de Jesucristo la puedan absorber antes de llegar a la piedra del altar. Los dos inferiores deben ser del tamaño de la mesa para cubrir su superficie y el último sobresalir por los lados. Sus extremos puede estar decorados con bordados y encajes.<sup>62</sup> Junto a estos ornamentos completan el ajuar de las

---

60. *Ibidem*. <http://ec.aciprensa.com/wiki/Patena> y <http://ec.aciprensa.com/wiki/Vinajera>.

61. *Ibidem*. <http://ec.aciprensa.com/wiki/Caliz>: El corporal y la palia han de pasar por un triple lavado a manos de un sacerdote, o por lo menos de un subdiácono, antes de ser enviados a la lavandería. Además, cuando están en uso sólo pueden ser manipulados por el clero, o los sacristía que hayan recibido un permiso especial.

62. *Ibidem*. [http://ec.aciprensa.com/wiki/Manteles\\_de\\_altar](http://ec.aciprensa.com/wiki/Manteles_de_altar).

capillas el Misal, que recoge todas las oraciones que el sacerdote debe decir a los largo de la misa; un atril para colocar el misal que puede ser de madera o de metal aunque también se puede usar una almohadilla como antiguamente para proteger las cubiertas del libro; las sacras, tablillas que se deben de poner en el altar para que el sacerdote pueda leer con comodidad algunas oraciones, como el Gloria, Credo o las palabras de la consagración, en el centro, el Lavabo inter innocentis, en el lado de la epístola, y el evangelio de San Juan en el lado opuesto; la campanilla o campanillas para tocar durante las elevaciones en la consagración; los candeleros para las velas que deben estar encendidas durante la misa como símbolo de Cristo resucitado; un aguamanil con su jarrita y el pañó para que el sacerdote se lave las manos; y, finalmente, el crucifijo que debe de presidir el altar. Todos estos elementos debían de estar decentes y limpios ya que su falta de decencia podía supones la no concesión de la licencia o la pérdida de la misma.

También formaba parte de los elementos de la capilla necesarios para la celebración de la eucaristía, la credencia, mesa de pequeñas dimensiones que se coloca junto al altar para colocar las vinajeras, el aguamanil y la campanilla aunque también se pueden colocar en ella el cáliz, la patena y el velo desde el principio de la misa hasta el ofertorio y al final de ella.

En cuanto a las vestiduras sacerdotales podemos citar el alba, vestidura de color blanco, con mangas, ceñida al cuerpo con el cíngulo. Si esta no cubre totalmente el cuello se puede emplear el amito, un lienzo de pequeñas dimensiones, la primera vestidura que se pone el sacerdote, cuyo objetivo es cubrir los hombros. La estola es una vestidura que se coloca el sacerdote alrededor del cuello con la que forma una cruz en el pecho. Y la casulla, vestidura propia del sacerdote celebrante en la Misa, que se coloca sobre el alba y la estola tiene que ser el color prescrito según el tiempo litúrgico: blanca para las fiestas solemnes; roja para las celebraciones de la Pasión de Cristo, incluido el viernes santo, y otras como Pentecostés, Espíritu Santo, Apóstoles y fiestas de los santos mártires; morado en Adviento (cuatro semanas antes de Navidad) y Cuaresma (preparativa de la Pascua de Resurrección y que comienza el Miércoles de Ceniza); verde para el llamado tiempo ordinario; y azul para la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Por tanto en los oratorios o capillas, los elementos que mayor desarrollo va a adquirir y que se van a mirar con mayor detenimiento son el altar y el retablo. El primero es, desde el punto de vista litúrgico el más importante, ya que en él se colocaba el ara consagrada en un hueco del mismo que contenían las reliquias de algún santo y sobre la que se celebraba. Suele ser de piedra ya que simboliza a Cristo y tiene que tener un tamaño suficiente para colocar encima de ella la Sagrada Forma y el cáliz. Este altar se cubría con tres manteles como se ha dicho anteriormente.

El retablo que las preside dedicado a la advocación principal de la familia que en algunos casos le van a dar nombre a las propias haciendas, en el caso de los oratorios rurales, como es el de la hacienda de San Antonio de Clavinque, cuyo retablo está presidido por este santo como consta en la visita realizada por D. José Rodríguez de Salazar, Vicario de la villa de Mairena del Alcor.<sup>63</sup> La imagen principal se cubría con un velo en determinados momentos sobre todo cuando no se usa el oratorio. Además en él se colocaban toda una suerte de imágenes escultóricas o pictóricas sin faltar el crucifijo de madera bien con la efigie del crucificado esculpida o pintado sobre él.

Las devociones más repetidas son la Inmaculada Concepción, el Crucificado y el Niño Jesús, aunque también aparecen representaciones de otras advocaciones marianas como Nuestra Señora de Guadalupe, la Piedad, Nuestra Señora de Belén, la Virgen del Rosario, Nuestra Señora de la Soledad, la Pastora, Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora de los Dolores, María Santísima de la Palma, Nuestra Señora de Atocha y Nuestra Señora de la Asunción. Y de Jesús como el santo Cristo de la Humildad o el Cristo de Burgos. De la vida de Jesucristo aparecen además del Crucificado, el Nacimiento, la Adoración de los Reyes, la Circuncisión del Señor, el Ecce Homo, la Exaltación de la Cruz y el Descendimiento. En cuanto a las representaciones de santos, San Juan Bautista, San Antonio de Padua y San José, además de los Apóstoles, la Magdalena, San Francisco de

---

63. “...en ella un Altar masiso de material y ensima un retablo de madera nuevo de uena escultura y presidiendo en dicho retablo una hechura de San Antonio de Padua estofada y mas auajo un cuadro de lienzo pintado el redentor Cautiuo y a la mano derecha un San Francisco de Asís y a la izquierda a Santa Ynés ambas de escultura en blanco...” (A.G.A.S. Sección: II Serie: Oratorios Legajo: 13 Expediente: 38).

Asís, San Francisco Javier, San Pablo, San Pedro, Santo Domingo, San Francisco de Paula, San Ignacio de Loyola, San Jerónimo, San Nicolás, Santa Rosa, Santa Lucía, Santo Tomás, San Benito, San Feliciano, San Francisco de Borja, Santa Teresa, y otros, además de los Arcángeles y la mujer Verónica. Todas estas imágenes han llegado a nosotros gracias a su reiterada aparición tanto en los expedientes de solicitud de licencia de oratorio como en los inventarios de bienes post-mortem no solo de las personas acaudaladas y pudientes sino también en los de aquellos más modestos.<sup>64</sup>

Una representación que se va a repetir con bastante frecuencia es la del Niño Jesús que, además de aparecer en otras estancias de la casa, ocupó un lugar importante dentro de los oratorios. Normalmente aparecía protegida dentro de urnas y fanales o sobre alguna peana o enmarcada por algún retablitto.<sup>65</sup>

Las esculturas suelen ser de pequeño tamaño así como los cuadros que los son de proporciones más pequeñas que los grandes cuadros de altar, pero que cumplían las mismas funciones, mover a la piedad a quienes los contemplan y oran delante de ellos. Según dice Alfonso Pérez Sánchez en su libro *Pintura Barroca en España (1600-1750)*, la producción de cuadros para devociones particulares tuvo un amplio mercado entre las gentes de cierto tipo de nivel.<sup>66</sup>

## 8. ORATORIOS DOMÉSTICOS DE PILAS.

De los oratorios de Pilas tenemos poca información, apenas nos han llegado datos de los mismos. En la sección Oratorios de la que se ha realizado el inventario, solo se puede constatar la presencia de tres solicitudes de licencia para decir misa en ellos.

La primera de ellas es la presentada por **D. Alonso de CASAUS**, Veinticuatro de Sevilla, en 1625 para el heredamiento de

---

64. AGUADO DE LOS REYES, J. *Fortuna y Miseria en la Sevilla del XVII*. Biblioteca de Temas Sevillanos. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1996. Pág. 90.

65. GARCÍA SANZ, A. *Análisis de una devoción doméstica: La imagen del Niño Jesús en diferentes ámbitos de la vida cotidiana*, en *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas en la España moderna*. Editora: Gloria A. Franco Rubio. Colección LAYA, nº 38. Ed. Almadayna. Madrid, 2012. Página 239.

66. PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. *Pintura barroca en España (1600 – 1750)*. Ed. Cátedra. Madrid, 2010. Página 45.

Santillán. De esta solicitud sólo poseemos la descripción que del oratorio hace el visitador y que lo describe de la siguiente forma: “En el heredamiento hay una *“...casa principal y en ella más adentro del jardín así cuarenta passos esta una capilla distinta y separada de toda la habitación y oficinas de la dicha cassa con solo una puerta frontero del altar y por cubierta texado con campanario\_\_ el altar muy bien aderezado y limpio con frontales de seda y en el un Ara que parece consagró el S. Cardenal de Gueuara entera / tiene missal Romano firmado / Caliz y patena de plata todo ello tan decente y limpio y deuoto que manifiesta la piedad y religión del dicho don Alonso de Casaus / y assimismo...no es passo la dicha capilla para otra parte por estar sola por todas partes...”*<sup>67</sup>

Según la descripción la podríamos calificar como oratorio rural público, ya que, al estar situada exenta y al fondo de un jardín, es posible que a ella acudieran no solo los señores sino también los trabajadores de la hacienda. Por otro lado, y aunque no consta el motivo de la solicitud, dada las características del poblamiento de Pilas, este fuera el de dar auxilio espiritual a los trabajadores del heredamiento.

No aparece en el expediente la fecha de la concesión de la licencia por lo que no sabemos si fue concedida la misma o no.

La segunda solicitud es la de **D<sup>a</sup> Catalina de GUEVARA**<sup>68</sup>, viuda de D. Nuño Rodríguez Sanmartín, presentada en 1633 para unas casas de morada en la villa de Pilas, en virtud de una Bula concedida por Urbano VIII y fechada el 2 de enero de 1633, adjuntando en el expediente una copia del Breve del pontífice. En este caso la descripción es muy somera y sólo nos informa de que el oratorio está separado de las oficinas de la casa. Lo que sí sabemos es que le fue concedida 2 de enero de 1633 por el cardenal don Gaspar de Borja y Velasco. Moviéndonos también aquí en el campo de la conjetura y dado que se trata de un oratorio que podríamos calificar como urbano o doméstico, el motivo de la solicitud sería con toda probabilidad alguna enfermedad de la solicitante para lo que presentó como testigo a Pedro Pardo.

Y la última solicitud se corresponde con la presentada el 4 de noviembre de 1694 por **D. Fernando MEDINA Y MENDOZA**

---

67. A.G.A.S. SECCION: II SERIE: Oratorios LEGAJO: 15 EXPEDIENTE: 53.

68. A.G.A.S. SECCION: II SERIE: Oratorios LEGAJO: 15 EXPEDIENTE: 50.

**CAVAÑAS y D<sup>a</sup> Teresa Luisa Montiel**, su mujer, vecinos de Sevilla, en la collación de San Lorenzo, para sus casas de habitación en la villa de Pilas.<sup>69</sup>

Es la más completa de la de las tres aunque la información que da del oratorio solo hace referencia a que está “...*con toda desensia...*” En ella se dice que los solicitantes “...*son personas nobles de honradas e ylustres familias y por tales son tenidos auidos y comúnmente reputados en esta dicha ciudad...*” y que “...*padecen en el discurso del año diferentes achaques y enfermedades como son vagidos, flatos y fuentes que tiene el dicho don Fernando y la dicha doña Theresa su muger dolores de vientre y flatos a la caueza y otros achaques que les mortifican los quales les molestan y priuan muchos dias festiuos de precepto el poder salir de casa a la yglesia para oir el santo sacrificio de la misa y cumplir con dicho precepto...*” Para verificar toda esta información presentan como testigo a D. Francisco de Ocaña Ponce de León, estudiante. No aparece fecha de la concesión pero es de suponer que con la información dada se le concediese el permiso para celebrar misa en el oratorio doméstico.

Aunque dentro de la sección Oratorios figure como perteneciente a Huévar vamos a incluir en este trabajo la solicitud que **D. Pedro CASTAÑEDA y D<sup>a</sup> Leonor de Alcázar y Zúñiga**, vecinos de Sevilla, presentan el 18 de diciembre de 1700 para la hacienda de campo llamada de Collera<sup>70</sup>, perteneciente al término de Pilas. El motivo de la misma no aparece pero sí la verificación de nobleza por parte de los testigos Francisco Pérez de Mora, D. Lucas de Mora, Alcalde Mayor de Huévar, Álvaro Marín y Francisco Marín, los cuales testifican que los solicitantes “...*son nobles y de ilustres y esclarecidas familias de caballeros notorios...*”. El Ldo. Cristóbal Moreno Daza, Cura y Beneficiado de la iglesia parroquial de Huévar visita el oratorio y dice de él que está “...*con la prebension de Calis y Patena doradas sus buecos y bajo con los demas ornamentos...y el Ara conforme del mandato de Su Ilustrisima y el Altar esta de firme...*”, descripción que se complementa con la información dada por los testigos antes mencionados que verifican que “...*el oratorio*

---

69. A.G.A.S. SECCION: II SERIE: Oratorios LEGAJO: 15 EXPEDIENTE: 54.

70. A.G.A.S. SECCION: II SERIE: Oratorios LEGAJO: 1 EXPEDIENTE: 102.

*y sitios del estan separados y apartados del uso comun y oficinas de la casa y que esta desentamente adornado...*” La licencia es concedida el 7 de enero de 1701 por el arzobispo D. Jaime de Palafox y Cardona.

Por último hay que mencionar la capilla del cortijo Robaina cuya capilla pertenecía a la Orden de San Juan de Acre y magníficamente estudiada por Francisco Javier Rodríguez Maraver en su conferencia de la XVII Jornada con el título “*Robaina: historia y patrimonio*”.

## *Biografía de la Autora*

### **Rosalía María Vinuesa Herrera**

Nacida en Sevilla en 1965, es licenciada en Geografía e Historia, en la sección de Historia del Arte, por la Universidad de Sevilla en 1988. Ejerce como profesora de Enseñanza Secundaria desde 1998, habiendo estado vinculada a centros educativos de varias provincias andaluzas como los Institutos de Enseñanza Secundaria San Fernando de Constantina, Guadiana de Ayamonte, Salduba de San Pedro de Alcántara y Mar de Poniente y Antonio Machado de La Línea de la Concepción, para finalmente recalar en el centro educativo en el que actualmente desarrolla su magisterio, el IES Martínez Montañés de Sevilla.

Obtuvo el grado de doctora en la defensa de la tesis titulada *“Estudio de los oratorios domésticos y capillas privadas en los siglos XVII y XVIII a través de la documentación conservada en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla”*, un trabajo de investigación desarrollado desde 1995, del que fue presentada la tesina en 2001 y que logró culminar en 2016 con esa lectura doctoral.

Este trabajo supone, según apunta su propia autora en el preámbulo, un *“vaciado de toda la documentación contenida en los expedientes de solicitud de licencia para decir misa en los oratorios privados y, a través de ella hacer una caracterización de los mismos y de todos los elementos sociales y religiosos que los rodean”* y es que, efectivamente, su estudio ha sido altamente valorado y consultado por especialistas en otras materias como, lógicamente, la historia del arte (por los detalles sobre retablos, imágenes u objetos suntuarios), el derecho (por la normativa exigida para la aprobación de los expedientes), la religiosidad (apuntando las devociones más solicitadas por la sociedad), la medicina (ya que en muchos casos la justificación se realiza por temas médicos, recogándose un amplio catálogo de enfermedades), la antropología (por los detalles que ofrecen los expedientes sobre aspectos de la vida social) o la genealogía (ya que, evidentemente, solo podían permitirse el lujo de tener oratorios o capillas en sus domicilios personas de alto rango social o económico y estos legajos ofrecen detalles sobre su línea de nobleza). No en vano,

recopila un completísimo inventario de más de 1.600 oratorios y capillas privadas con los datos principales de los mismos a modo de ficha descriptiva.

El tema central de esta tesis es también el eje sobre el que ha girado la mayor parte de sus artículos y comunicaciones, mereciendo la pena destacarse los siguientes:

- *“Oratorios de la vicaría de Estepa: Expedientes y descripción”*. Separata de las Actas de las II Jornadas Sobre Historia de Estepa. Estepa (Sevilla), 1995.
- *“Oratorios y capillas privadas: la capilla del Beaterio de las Madres de la Orden Tercera de San Francisco de Sevilla”*. Actas del Simposium sobre *La clausura femenina*. Volumen 2. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial (Madrid), 2004.
- *“El oratorio de la casa natal del venerable don Miguel Mañara, fundador del hospital de la Caridad de Sevilla”*. Actas del Simposium sobre *La Iglesia Española y las instituciones de caridad*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial (Madrid), 2006.
- *“Aproximación a los oratorios de la Sierra Norte”*. Actas de las IV Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: La Sierra Norte. Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales. Sevilla, 2009.
- *“Inventario de los expolios y oratorios de los arzobispos de Sevilla a principios del siglo XVIII: los ejemplos de fray Manuel Arias y Porres y don Felipe Antonio Gil de Taboada”*. Actas del Simposium sobre *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*. Volumen 2. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial, 2014.

Además de esta bibliografía específica basada en su tesis doctoral, ha colaborado en el boletín anual de la Hermandad del Baratillo de Sevilla con los siguientes trabajos:

- *“Apuntes para la refundación de la Hermandad. El devoto José Díaz salvó la capilla de la Piedad en el año 1868 de los efectos de la Revolución”*. Boletín de la Hermandad del Baratillo, nº 78, octubre de 2017.
- *“Murillo, Sebastián Millán y el cuadro fundacional”*. Boletín de la Hermandad del Baratillo, nº 80, octubre de 2018.



**HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL FOLKLORE  
EN PILAS**

*Francisco Fernández Quintero*



Presentado por Francisco Barragán Hernández.  
*Miembro del Comité Científico de las Jornadas.*



## HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL FOLKLORE EN PILAS

*Francisco Fernández Quintero*

*A mis amigos que tan buenos ratos pasamos  
cantándoles sevillanas a la Virgen del Rocío  
y que hoy nos escuchan desde las marismas eternas.*

Quien no ha escuchado o cantado alguna vez estas letras “Por sólo treinta monedas Judas entregó a Jesús...”, “De un rosal maravilloso una rosa yo cogí...” o “Por qué vamos al Rocío, cuando el sol tiene más fuerza...” de “Los Pileños”.

O quien no ha escuchado o cantado también “Era mi primer Rocío y no le recé a la Virgen...”, el villancico “Al portalito claro que hay en Belén, mi estrella marismeña me lleva a él...” o “Un bayunco en el camino una pileña arrancó...” de “Los Bayuncos”.

Y de estas otras letras: “Para tomar cuatro copas amigos tengo un montón...”, “Tiene la calle Sevilla una historia por contar...” o “Una manta par camino y pare usted de contar...” de nuestro paisano Juan Valladares.

También nuestros coros han cantado a nuestra tierra como: “...Pilas cantando se va para el Rocío una mañana” o las sevillanas corraleras “Aunque tu padre me deje los chivos y las cabras gordas...” del coro Bayunco y Sal.

Y estas letras del Coro Camino Viejo: “Tres cosas tiene mi Pilas por las que pierdo el sentido: la feria, las Carreritas y mi Hermandad del Rocío” o “Entre lirios y amapola, Pilas se va para el Rocío”.

Otra sevillana que, sin estar grabada, se cantaba y se sigue cantando en la Ermita de Belén el sábado de Gloria y el Domingo

de Carreritas: “Virgencita de Belén vengo a decirte una cosa, que cuando vas en el paso eres Tú la más hermosa”. Sin duda en nuestras retinas quedaron grabadas estas letras y otras muchas que significaron mucho en los pileños y pileñas.

¡Ah! Se me olvida, quien no ha escuchado al tamboril y la gaita rociera tocando “El Alba” o “La Salve”.

Es para mí un honor que Francisco Barragán, quien fue técnico de Cultura y hoy felizmente jubilado, me propusiera otra vez dar una conferencia en las jornadas sobre la Historia de Pilas. Fue un día, 15 de julio de 2021, tomando una cerveza en casa Máquina y me dijo: Quiero que des otra conferencia en las Jornadas de Historia. Yo le dije: ¿De qué voy a hablar ahora? Y me dijo estas palabras: De un tema que seguro te va a gustar mucho. Le pregunte ¿Cuál? Y me dijo “El folklore en Pilas”. Sin dudarle acepté a sabiendas del trabajo y dificultad que suponía.

Poco a poco me puse a trabajar, investigar y recopilar todo cuanto he podido encontrar. Gracias a todos los que he entrevistado y que me han aportado datos de lo que hoy aquí se diga o que, por falta de tiempo, quede recogido en el próximo libro. Sé que se quedará en el tintero letras, artistas, personajes y curiosidades olvidadas. Pido disculpas y en otra ocasión será. Vamos a ello.

Según la definición, folklore es un conjunto de tradiciones, leyendas, creencias, costumbres, proverbios, canciones, etc. populares y mantenidos por la tradición.

El **folklore** es una palabra compuesta del inglés *folk*, que significa pueblo y *lore* que significa saber o conocimiento. Por tanto, podemos decir que el folklore es la expresión de la cultura compartida por un grupo particular de personas. Abarca las tradiciones comunes a esa cultura o grupo. Estas incluyen tradiciones orales, como cuentos, leyendas, proverbios, chistes, música tradicional y cultura material. El folklore también incluye las tradiciones, las formas y rituales de las celebraciones como la Navidad y las bodas, las danzas folklóricas y los ritos de iniciación.

Por tanto, el folklore no es algo que se pueda obtener a través de un currículo escolar formal o del estudio de las bellas artes; estas tradiciones se transmiten de manera informal de un individuo a otro, ya sea a través de la instrucción verbal o la demostración.

En 1960, la Unesco designó el 22 de agosto de cada año como Día Mundial del Folklore como reconocimiento a William Thoms, creador del término folklore en 1846.

Una vez dicho esto, esta conferencia se va a centrar en aquellos aspectos que más han destacado en Pilas, como el cante flamenco, la canción española, las sevillanas, rumbas, el baile y la música moderna.

Para ello contamos con un enorme material filmográfico y sonoro del Ayuntamiento de Pilas, entrevistas a personas relacionadas con el cante, letras de canciones que hablan de Pilas y otros relatos investigados.

Personalmente, soy un gran amante del mundo de las sevillanas y os puedo decir que tengo recopilados cientos de discos y archivos de solistas, grupos y coros rocieros.

Por eso cuando el técnico de Cultura me lo propuso, me llenó de ilusión y responsabilidad el dejar plasmado en estas jornadas el gran elenco de personas, grupos y coros que han contribuido a crear, mantener y transmitir ese espíritu folklórico que nos rodea, ya sea cantes y bailes por sevillanas, rumbas o canción española; así como villancicos o marchas procesionales.

Además de los conjuntos, grupos o bandas, en Pilas hemos tenido y seguimos teniendo muchas personas que, como aficionadas al folclore andaluz, nos deleitan en fiestas, Rocío, Cruces de Mayo, Ferias o simplemente en reunión de amigos.



Pilas está situada geográficamente en un lugar estratégico. Está dentro del triángulo Sevilla, El Rocío y Matalascañas, próximo a la provincia de Huelva, lugares y cuna del mundo de las sevillanas y del fandango.

Del flamenco en general, y las sevillanas en particular se han escrito infinidad de temas relacionados con estos lugares. Además de los temas rocieros y a la feria de Sevilla, se ha escrito mucho al amor, al desamor, a la familia: hijos, padres, madres y abuelos. También se ha escrito a la Navidad, a la Semana Santa, a las estaciones del año, al emigrante, a muchas de nuestras ciudades y pueblos andaluces, etc.

Antes de empezar con nuestros grupos y solistas pileños, quisiera comentar el comienzo de las sevillanas.

Desde 1847, año de la fundación de la Feria de Abril de Sevilla, a la seguidilla sevillana, o seguidilla bolera, se la denomina simplemente sevillana. Un cante alegre y un baile sensual cuyos aires populares toda España comparte con Sevilla.

La raíz literaria de las sevillanas está en las seguidillas. Éstas constan de cuatro versos, de siete sílabas los impares y de cinco los pares, aconsonantados, y de un estribillo de tres versos, siendo el primero y el tercero, que riman, de cinco sílabas y el segundo heptasílabo. Según Gil Buiza, en el siglo XVII nacen las seguidillas sevillanas gracias al pueblo hispalense y en especial a los pícaros y marginados, que son quienes las potencian y elaboran. Son seguidillas bailables que heredan la fama de sensuales y perversas que tenían desde época inmemorial las danzas andaluzas. Esta estructura ha ido cambiando con el paso de los años de manera que fuesen sencillas de cantar y fácil de bailar.

Según nos relata José María Aguilar el 26/04/2000 en ABC de Sevilla, hasta principios de los años 60 del pasado siglo, las fronteras de las sevillanas estuvieron muy delimitadas –Sevilla, su Feria y sus Cruces de Mayo, el Rocío y poco más– pero es entonces cuando Los Hermanos Toronjo, con sus sevillanas alosneras y bíblicas, por una parte, y Los Hermanos Reyes, por otra, graban unos discos dedicados a cantes por sevillanas. Habrían de pasar unos años para la irrupción de más grupos, que iniciaron ya el profesionalismo. Aparecieron Los Romeros de la Puebla, Los Giraldillos, Los del Río, Los Marismeños, Los de la Trocha, Los Rocieros, Los Pileños, Los Bayuncos y algunos más.

Por ejemplo, en 1970 nació Amigos de Gines y en su primer disco grabó unas sevillanas, originales de Alfredo Santiago, que alcanzaron al momento la más alta popularidad: “La vuelta del camino”, más conocidas como “Lloran los pinos de coto”. Fue todo un aldabonazo.

Hace más de medio siglo, aunque parezca que fue ayer, una composición de Manuel Garrido, con toná de Manuel García e interpretada también por Amigos de Gines, veía la luz y se convertía en todo un acontecimiento, cuya trascendencia alcanzaría su cénit algunos años después gracias a la visita del Papa Juan Pablo II al Rocío. Se trataba de unas letras de temática triste, melancólica y añorante, pero con una toná y un estribillo tremendamente pegadizos. Unas sevillanas con mensaje: “El adiós”, aquéllas de “algo se muere en el alma...”

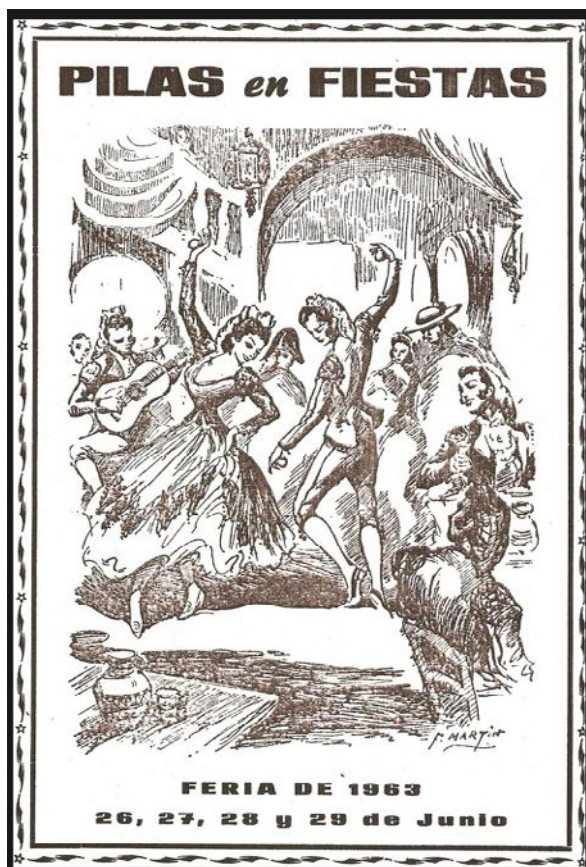
No fue el único acontecimiento por sevillanas en la década de los 70. Sevillanas como “Sueña la margarita, la vuelta del camino, Fue tu querer, Solano de las marismas o Era mi primer Rocío” dieron un auge espectacular al mundo de las sevillanas y sus grupos. Puede decirse que desde el año 1975, las sevillanas alcanzaron la cima en el ámbito local, regional y nacional en cuanto a popularidad, proyección y éxito.

Había calidad, y mucha en la cantidad. Las casas de discos, y en especial Hispavox, habían descubierto el filón de las sevillanas. Aparecieron más grupos y solistas, algunos muy buenos. Las sevillanas eran esperadas y los autores como Aurelio Verde, Pérez Flores, maestro Oliva, Juan de Dios Pareja-Obregón, José Manuel Moya, Antonio García Barbeito, Carlos y Luis Baras, Alfredo Santiago o Paco Coria, calaban en el gusto popular.

Fue una época dorada desde finales de los 70. A ello contribuyeron conjuntos y solistas como Cantores de Híspalis, Los Choqueros, Ecos de las Marismas, Sal Marina, Ecos del Rocío, Los Rocieros, Los Doñana, Los Maravillas, Riverreños de la Puebla, Los del Guadalquivir, Los de la O, Brumas, Marisma, Requeiebros, Sendero, Albahaca, Pareja Obregón, Fely Perejón, Solera 4, Arte flamenco, Juan Valladares, El Mani, Rafael del Estad, Manuel Orta, Las Carlotas, Romero San Juan, Rafa González Serna, María del Monte, María de la Colina, Rafael Medina, etc... sin dejar de significar la incontenible avalancha de los coros. Toda España cantó y bailó por sevillanas, incluso famosos del pop español y la canción, hicieron sus pinitos en las sevillanas: Rocío Jurado, Manolo Escobar, Lola Flores, Alejandro Sanz (que empezó formando un grupo de sevillanas), José Manuel Soto, Isabel Pantoja o María Jiménez por citar algunos.

Al principio todos los grupos o solistas que empezaban querían imitar, sobre todo, a Los Romeros de la Puebla, Hermanos

Reyes o el Pali. También la radio influyó mucho en ese boom de las sevillanas. Radio Pilas, más tarde Cadena Ser y después Cadena Dial, con su director al frente D. Antonio Márquez Maraver, fomentó todos los grupos que había en Pilas con programas y concursos, presentación y entrevistas con los grupos y solistas del momento, regalo a las cassetas de la feria de Pilas de CD con sevillanas bailables, etc. Todos los pueblos, para sus fiestas patronales o ferias convocaban concursos de sevillanas, motivo más que suficiente para patrocinar los nuevos grupos con futuras grabaciones musicales. El Ayuntamiento de Pilas fue el primero en convocar el concurso de Sevillanas (1970), animando a vestir trajes de flamenca durante la feria, había concurso de bailes regionales y cantes flamenco.



Podemos decir que raro era el año que no había una letra de impacto. A partir de los 90, sobre todo a partir de la Expo del 92, las sevillanas fueron decayendo poco a poco. Las casas de discos buscaron sobre todo el beneficio y proliferaron los coros con monótonos popurrís de éxitos pasados.

Los últimos grupos y solistas aparecidos, han dado un toque distinto a las sevillanas, aunque bajo mi punto de vista, no han alcanzado el impacto que supuso la década de los 70 y 80. Podemos destacar a Manguara, Lubricán, Menta y Romero, Malandar, Maestrante, Relente, Paco Candela, Marisol Bizcocho, Marta Quintero, Las Soles, ...

Dicho esto, vamos a centrarnos en los primeros grupos pileños que, de una manera u otra, han escrito una página en el folklore local.

## LOS PILEÑOS.

El primer grupo que empezó en nuestro pueblo fue “Los Pileños”, un conjunto de sevillanas, cuyos componentes eran todos naturales y residentes de nuestro pueblo y que estuvieron en activo, como artistas, entre las décadas de los 60 y los 70, del siglo XX. Sabemos que comenzaron su carrera artística en el año 1967 y todos coincidieron que trabajaban juntos en la carpintería que José Fuentes Barragán, tenía en la calle Colón. En su quehacer, en su trabajo solían cantar sevillanas, fandangos y otros palos del flamenco de tal forma que, sin darse cuenta se iban conjuntando, acoplaban sus voces y a la hora del bocadillo, del descanso laboral y subidos en los troncos cortados, que esperaban ser serrados, completaban sus cantes, con entusiasmo, con pasión y con arte, de forma placentera y sin otro espíritu más, que el puro divertimento y el ocio.

El grupo que intercambian sus voces lo componían:

- Manuel Maraver Catalán – Voz y palmas (24/12/1947), conocido en el mundillo artístico como “*Manolo el de Los Pileños*” y más tarde “*Manolo el de Brumas*”.
- José Diáñez García. Palmas, y voz (1/4/1948, + 7/5/2009), “*El Rata*”.
- Diego Medina Porras. Voz y palmas (21/2/1951, + 19/12/2017), “*Diego el de Los Pileños*”.
- Miguel del Valle Suárez. Voz y palmas (12/3/1952) “*Miguelera*”.
- José Garrido Larios. Voz y palmas (1/4/1950) “*José el de La Cavita*”.

Pero el grupo necesitaba de un guitarrista y para ello contactan con José Montero Maraver – Guitarra (19/12/1947), conocido en el argot flamenco como “*Pepe Maximino*”, que desde muy joven muestra su interés por este arte y, en 1964 comienza sus estudios de guitarra de manos de Francisco Paz, también conocido como “*Paco Carrión*”. Tras sus primeros pinitos decide estudiar y se matricula en el Conservatorio de Sevilla, y con mucha dificultad, dado de que era panadero y trabajaba desde madrugada, saca el grado elemental de guitarra y violín, con las históricas profesoras América Martínez y Josefina García.



El grupo va cuajando, va tomando forma, se acoplan los sonidos y ya completo realiza sus ensayos, después de las jornadas de trabajo. Al principio, y en verano ensayaban en un sombrero de una finca en Casablanca y, más tarde, en la panadería Nuestra Señora de los Reyes, que Pepe tenía en la Avenida Pío XII, en casa de la abuela de Diego y en casa de Manolo.

Por entonces, 1968, en la emisora de Radio Sevilla, desaparecida en 1979, “*La Voz del Guadalquivir*”, que conducía Agustín Navarro, se celebraba un concurso de sevillanas, dentro de un programa llamado “*De corazón a corazón*” y que patrocinaba la *Venta de*

*Andalucía* (ubicada en la carretera de Sevilla a Utrera). Tenía un carácter y un enfoque solidario y, entre otros y por esas fechas, recogía alimentos y medicinas con destino a ayudar al pueblo de Nicaragua que recientemente había sufrido un grave terremoto. En Pilas, un ciudadano llamado Teófilo Ruiz Guzmán, que abanderaba esta lucha solidaria y pedía y acopiaba comida para esta causa, habló con el periodista, proponiéndole una oportunidad para el grupo de su pueblo. Después de la presentación, el periodista aceptó su entrada y desde el primer momento, desde la primera actuación se ganaron la confianza del público, que seguían todas aquellas actuaciones en la Venta en riguroso directo. Participaban entre otros, “*El Pali*”, Los Maravillas, Los Romeros de la Puebla, Los del Guadalquivir, Los de Gines y un largo etc. Curiosamente y con el apoyo de su pueblo, de las gentes que cada noche escuchaban, reunidos de forma familiar en torno a la radio, cada actuación, triunfaron y ganaron. Ganaron el primer premio en la categoría de grupo y éste consistía en una copa y una grabación. Ésta nunca llegó, pero el trofeo en forma de copa se lo regaló a la Hermandad de Belén, para la Patrona de Pilas, y que convirtieron en lámpara para las dependencias de la Ermita. “*El Pali*” ganó el premio como solista y hasta ese momento era totalmente desconocido en el mundo de las sevillanas.

A raíz de este reconocimiento, de este premio, le llueven las actuaciones en bares, discotecas y ferias de la comarca del Aljarafe, llegando a subir a cantar hasta Badajoz y especialmente la Feria de Sevilla. Por entonces, Manolo está haciendo el servicio militar y le acompaña a estas actuaciones el sacerdote pileño Francisco Antonio Pérez Paz y su hermana Amelia, que les presenta en una caseta a unos señores muy importantes en el mundo de los negocios y que tras escucharles, les propone que al día siguiente grabaran algunos temas, en forma de Disco Single. Encantados, se van al día siguiente a la caseta de feria y allí les recogen, en un gigantesco coche, marca Dodge Dart, y se van a la Universidad Laboral en la carretera de Utrera. En una noche graban su primer disco sencillo que titularon “*Sevillanas del Rocío con Los Pileños*”. Éste sale a la venta en 1969, en la casa discográfica Musical PAX. En el disco participan todos menos Manolo, por aquello del servicio militar.

Después del disco, José Garrido deja el grupo y Manolo se incorpora de nuevo. Hay que decir que Miguel estaba en la

grabación de este primer disco. Las letras eran de Pedro Pérez Flores y J.M. Martín Vega siendo la música y dirección de José María Montero. En la contraportada de este disco Pérez Flores escribe un texto que termina diciendo: “... *En este microsurco recogemos las más recientes sevillanas, interpretadas en la plenitud de su fuerza expresiva, como un documento vivo y jubiloso del folklore mariano de Andalucía*”.

En 1969 firman su primer contrato comercial con la firma, o la marca Zafiro, con sede en Madrid. Allí graban su primer Long Play o L.P., imprescindible para ser alguien en el mundillo flamenco. Al disco lo titulan “***Fiesta Rociera con Los Pileños***” y los autores de las letras son Pérez Flores y García Tejero que, a modo de anécdota, envió al grupo una grabación con las melodías y las canciones cantadas por el mismísimo Manolo Escobar. En la trasera del disco, José Luis López Murcia dice de ellos: “*Cuatro voces jóvenes nacidas en ese blanco y campero pueblo del Aljarafe sevillano que es Pílas, aupadas en el desgarrado berido de sus quiebros varoniles a la auténtica pureza del cante por Sevillanas, salen airosas, al encuentro esperanzado, por devoción y brío, de la romería más famosa el mundo: El Rocío*”. Termina diciendo “*Esta Fiesta Rociera con Los Pileños en un goce para el espíritu en el recuerdo*”.

En 1971, también con Zafiro, graban “*Por los rincones del parque*”. Este disco los lanza por toda Andalucía y Extremadura, con



un ritmo de 2 a 3 actuaciones semanales. Por entonces barajaban un cachet o precio de mercado de 5.000 a 10.000 pesetas, incluso una actuación les pagó 12.000 pesetas, un precio bastante considerable para la época. Su cotización sube y el mismísimo José Antonio Pulpón (magnate del flamenco en la época) se interesa por ellos y los hace artista exclusivo de su empresa. Actúan en Sevilla en el cine Cervantes, cine Emperador, Tablao Los Gallos, Hotel Villacís, Hotel Alfonso XIII (Diego dijo cuando lo vió con su guasa *“A mí me gusta más la choza del Guiri que esto”*). También en la Feria de Almería, en la caseta del Taranto, donde actuaban los mejores cantaores del momento o en Madrid, en la sala de fiestas Caripé, que era de Lola Flores (Me cuenta Manolo que Pérez Flores que estaba allí le dijo al *“Rata”*, que era muy revoltoso: José compórtate que está ahí Lola Flores y él le dijo: *“Si abí está Lola Flores, aquí está el Rata de Pilas”*).

Hay actuaciones conjuntas con Los Romeros de la Puebla y entre seguidores de Los Pileños y de los Romeros, se crean grupos de fans que acompañan a sus artistas por todos los conciertos, que les siguen en sus giras y han seguido siendo fieles hasta estos momentos. Hay que decir que, en la trasera del disco, las letras y música figuran como de Pérez Flores y García Tejera, no es así. En él han escrito los hermanos Carlos y Luis Baras y Alfredo Santiago, primeros componentes de Amigos de Gines. El acompañamiento musical corre a cargo de las guitarras de Manolo Sanlúcar y su hermano Isidro, “casi nada”.

En 1974, sale del grupo José Diáñez “El Rata” y entra Miguel del Valle “Miguelera”. Cambian de compañía discográfica y firman con Columbia, el sueño de todo artista y sale al mercado el disco *“Caracola de los mares”*, el más completo de todos e interviene en el acompañamiento musical la orquesta de RTVE, que grababa en esos momentos con Rocío Jurado y Nino Bravo. En las grabaciones Los Pileños lo hacían por la mañana, cuando ellos salían entraba Rocío Jurado y en la noche lo hacía Nino Bravo, con el que coincidían saliendo, cuando ellos entraban al amanecer. Para esta grabación el mismísimo Maestro Quiroga le envía un tema, que él mismo canta acompañado al piano. Las guitarras para este disco fueron de José Montero y su hermano Jesús. Resultó tan bien que no necesitó de ningún otro guitarrista. Fueron muchas las actuaciones donde Jesús Montero acompañó al grupo.

Fueron muchas veces los fines de semana al chalet que en Punta Umbría tenía el Duque D. Rafael Medina. Llegaban al mediodía, daban un paseo en el yate que tenía y por la noche la actuación. El lunes por la mañana iban a la fábrica de cueros y Crisanto les abonaba la actuación. Una anécdota que me cuenta Manolo fue que un día llegaron a Punta Umbría en el taxi de Pineo. D. Rafael Medina estaba en el club marítimo, que estaba cerca de su chalet y ellos entraron para dentro. El Duque preguntó que quien era él y le contestaron que era el chofer. Y dijo *“A mí el chofer me espera en el coche, así que para fuera”*. Cuando salió les dijo: ahora puedes decirle que entre pero que sepa que el chofer debe esperar afuera.

Fueron en varias ocasiones a Guadiaro a cantar misas por mediación del sacerdote pileño D. Salvador Atacho. También cantaban todos los sábados Santo en la Ermita de Belén con sus famosas sevillanas compuesta la letra por Manolo Maraver y música de Los Marismeños: *“Virgencita de Belén, vengo a decirte una cosa, que cuando vas en el paso eres tú la más hermosa. No la he visto más bonita, Domingo por la mañana, día de las Carreritas.”*

Un año que actuaron en el Teatro Álvarez Quintero, junto a Bambino y otros artistas, le salieron tantos contratos para la feria de Sevilla, que tuvieron que decir que no a muchos por falta de tiempo. Actuaron a medio día, por la tarde y por la noche dos o tres veces.

Las giras se hacen más largas y destacan algunas actuaciones con Lola Flores en Marbella, su hija Lolita y tocando el tambor los “Estenazas”. Entre el público estaba la mismísima Concha Piquer.

De esa época y en el Rocío se encuentran con el gran Miguel Vargas Jiménez, “Bambino” – gran renovador de la canción afluencada -, por esos momentos muy cotizado en Madrid, en los cafés cantante, en boîtes (sala de fiestas y de espectáculos) o discotecas, y le invitó a su casa y lo lógico, cantar. Lo hizo primero *Bambino*, luego Los Pileños y Diego le pidió permiso al gran artista, para cantar uno de sus temas, a lo que le respondió indicándole al guitarrista que le bajara un traste a la guitarra. ¡No! –dijo Diego–, todo lo contrario, súbele un traste más. Fue la anécdota de la fiesta y el indicativo del gran poder de voz que Diego tenía. Éste estuvo a punto de grabar un disco por mediación de los productores de Bambino.

Entre tantos conciertos han coincidido cantando con grandes artistas, como Francisco de Asís Palacios Ortega “El Pali”, Los Romeros de la Puebla, “Amigos de Gines”, Cantores de Híspalis” y sus coetáneos y también artistas locales “Los Bayuncos”. También compartieron tabla con *Chocolate*, Chano Lobato, Matilde Coral, *Rancapino*, *El Beni de Cádiz*, Juan Peña *Lebrijano* y un sinfín de artistas del momento.



---

Francisco Fernández Quintero

Su carrera profesional y sus recitales terminan en 1977. Dejan de cantar después de 10 años, toda una década ligada a la sevillana, la rumba y otros estilos del flamenco. A partir de ese año, cantan de manera esporádica en fiestas y reuniones de amigo.

Después de esto, sólo se han unido para cantar en tres ocasiones:

- Para la Inauguración del Parque Municipal alcalde José Suárez Cuesta en 1987.
- Para la inauguración de la Calle a Francisco Valladares en 1987.
- Y en la Feria del año 2000, en la que abarrotaron el recinto y fue un concierto histórico.

El Ayuntamiento de Pilas les brindó un homenaje en el año 2001, con motivo del Día de Andalucía y de ellos se dijo:

*“Diego, amigo de sus amigos, con su voz desgarrada y flamenca, las melismas de sus quejidos, su relación con la sonanta, docto y viejo, los cantes duros... el monstruo.*

*Manolo, sencillo e incombustible, el poderío y la fuerza, la voz aguda y acaparadora, el fandango, los cantes de ida y vuelta, la voz.*

*Miguel, afable, todo corazón, artista completo, flamenco y llano, el compás, los cantes de Cádiz, los tangos y la bulería, el arte de las sevillanas. Según él le costaba mucho trabajo aprenderse las letras de las canciones.*

*José, el mejor acompañante, los cantes festeros, la rumba... el ritmo y el compás. Sus manos duras y curtidas, redoblando al infinito todos los palos.*

*Y José Montero, emotivo, constante y sensible, manos delicadas, oído prodigioso, trémolo sin fin, prima y bordón del grupo”.*

Una anécdota que me cuenta Miguel del principio del grupo fue que como él y Diego vivían uno frente al otro en la misma calle, cuando salían para el trabajo en la carpintería de Fuentes, iban dando zapatazos por el patinillo y tocando las palmas para aprender a redoblarlas.

Otra anécdota que me cuenta Manolo era que cuando él y Diego trabajaban en Aznalcázar, salía de su casa canturreando para coger el coche, en la cochera de Juan Barragán y recoger a Diego, Juan Ignacio Fuentes Hernández *“Juaina”*, que vivía por allí, le decía que era su despertador. Sin embargo, Diego le decía: yo no sé cómo tú tienes ganas de cantar tan temprano si yo no puedo ni hablar.

También me cuentan que cuando fueron a grabar su primer disco, estando firmando el contrato, les dicen que si quieren el “royalty” y saltó Diego diciendo “nosotros queremos el manejo”. Eran 150.000 pesetas que Manolo se las guardó en el bolsillo del pantalón y con la mano metida por seguridad. Una de las veces que estaban parado en un sitio, Manolo siente que alguien le está metiendo la mano en el bolsillo y lanza un manotazo, era Diego que se había agachado, porque sabía lo que le esperaba.

En el año 2018, el Ayuntamiento de Pilas, junto a un elenco de artistas pileños, sacaron un disco homenaje a “Los Pileños” y que fue presentado en la caseta municipal en la Feria de ese año. En dicho disco participaron Maribel Garrido, Alejandro Rodríguez Castaño, Julio Roiz, Juan Jesús “*El Manta*”, Fran Fernández, Antonio “*Monicaco*” y Cantares.

El día 26 de octubre de 2018, el pleno del Ayuntamiento de Pilas aprobó por unanimidad nombrar la plaza situada entre las calles Julio Romero de Torres y Juan Valdés Leal como “Plaza del Grupo Los Pileños”, siendo inaugurada el día 28 de febrero de 2019, día de Andalucía.

Por último, decir que, aunque la historia de “Los Pileños” termina, como grupo, empieza “Brumas”.

## **BRUMAS.**

Desde que “Los Pileños” graban su último disco de rumbas “Extranjera” hasta que empieza Brumas, siguen actuando, aunque de manera ininterrumpida. Podemos decir que por el carácter especial de algunos de ellos y/o por sus trabajos, no llegaron a ser número uno de las sevillanas.

Fabián Carmona Salas estuvo cantando con el nombre de “Los Pileños” casi un año. Vinieron a buscarlo a Huévar, Manolo y Diego. Él estaba en el grupo “Los del Aljarafe”. Los ensayos lo hacían en el Seminario de Pilas. La primera vez que canta Fabián con los Pileños es en un festival benéfico, organizado por el Ateneo Cultural pileño y presentado por nuestro querido Paco Valladares (principio de los años 80).

Poco después y tras escucharlos cantar, viene el director de la casa discográfica Hispavox para firmar un contrato. Fue en la casa de Paco Alba en Bollullos de la Mitación. Cantan tres canciones y con eso fue suficiente. Querían que firmaran por diez años, pero

ellos sólo dijeron cinco. El nombre de “Los Pileños” dijo que era muy local y poco comercial, se barajaron varios nombres entre ellos estaba Zambra, que es un cante flamenco. Pero eligieron otro ya que un día, fueron a Sanlúcar de Barrameda, invitado por José Miguel Évora. Dicho día había mucha neblina, tomando una copa en Bajo Guía y mirando para el mar dijo José Miguel: Ponerse “Brumas” (Así dice sus sevillanas en el 25 aniversario). Al principio resultó un poco raro, pero poco a poco fue gustando a todos los componentes del grupo. Firmado ya el contrato Diego, “Miguelera” y Pepe dicen que se van. Sólo quedan Manolo y Fabián y buscan a Manolo Romano González para la guitarra (fallecido el 26 de octubre de 2021). Siguen buscando a otros componentes y prueban a Félix Perejón, a Carmona de Benacazón, a dos antiguos componentes de los Riverreños de la Puebla, a Currito de Almonte (tocaba la guitarra y cantaba muy bien, se fue a los de la Trocha) pero no contactan con él. Diego decide volver junto a Guillermo Gómez, primo de Fabián, quedó formado el grupo en el año 1984 con el nombre de BRUMAS, aunque Diego fue reacio a cambiar el nombre de “Los Pileños”. Prepararon su primer disco “Primavera en Sevilla” que salió al mercado en 1985. Durante los tres años siguientes graban sevillanas como *Amapola*, *Déjame*, *Mar traidora* o *Los varaes torcidos*.



En el año 1988 se marchan Diego y Manolo Romano del grupo y entra Pedro Fernández “Cartucho” de Paterna a la guitarra. Graban varios discos “Enamorarse de Sevilla”, “Dejando huella”, “Vuelve con la primavera”, “Por volverte a ver”, “Sueña y volarás”, “Se llama Rocío”, “Que poca marisma queda”.

En el año 1991 cambian de casa discográfica. Entran en Producciones discográficas Guadalquivir de la mano de Paco Coria. En 1993 y tras la marcha de Pedro, le sustituye a la guitarra Francisco Carmona de Benacazón, que perteneció a conocidos grupos como Gloria Bendita o Canela Pura.

En el año 1997 Brumas recibió el conocido premio en el mundo de las sevillanas “Farolillo de Oro” concedido al mejor trabajo discográfico del año con su “Por Andalucía”. Podemos decir que gran parte de su trayectoria, Brumas ha estado compuesto por Fabián, Manolo, Guillermo y Francisco. Así han permanecido hasta el 2006, año en que Guillermo Gómez abandona el grupo, que queda sólo con tres miembros. En el año 2015 se marchan del grupo Manolo Catalán (por asuntos familiares) y Francisco Carmona. El conjunto queda muy mermado y Fabián decide dar un nuevo aire al grupo incorporando a la formación a **Manuel Carmona** (sobrino de Fabián) que perteneció al grupo “Aires Nuevos”, **Fely Perejón Ortega**, nacido en Benacazón e hijo del gran compositor y cantautor Fely Perejón y excomponente del grupo “Al aire” y **Juan José Asencio Martínez “Er Chato”**, nacido en Huelva. El grupo queda formado con cuatro miembros, se renueva en juventud sin mermar la calidad de sus voces. De pronto “*Er Chato*” dice que se va por cuestiones familiares y Fabián mete a su hijo Fernando tocando la guitarra.

Este año está preparando un disco que va a ser un antes y un después para Brumas. Trata sobre Andalucía y tiene una canción dedicada a cada provincia con el cante típico de cada una de ellas: una canción a Sevilla terminada con una sevillana, otra a Huelva rematada con un fandango, una canción a Jaén terminado con una alboreá y así sucesivamente. Será un disco diferente a los anteriores.

Una anécdota que me cuenta Fabián fue que les sale un contrato para cantar durante los tres meses de verano en un crucero, ganando un buen dinero. Nuestro amigo Diego no se le ocurre otra cosa que decir: “Ojú, tres meses en el mar, iyo soy Chanquete quizás!”.

Otra anécdota fue que les contrata la Hermandad de Sevilla por mediación de José Rafael Carretero, (Fue Delegado de Fiestas Mayores y el que hacía la portada de la Feria de Sevilla) para hacer el camino del Rocío. Primero cantan una misa antes de salir de Sevilla, otra en Gato y al llegar a Palacio nos dice este hombre: irse preparando que hay que cantar la misa. Y dice Diego: *“ieso qué es? otro “misasco”. Ya estoy yo en Pilas”*. El hombre le dice pues no cobra. Le contesta Diego: *“Pues se mete usted el dinero en los santos buevos”*. La misa la cantaron los otros cuatro miembros del grupo. Diego ha sido una persona muy querida por todos, pero muy especial.

Fueron a cantar a Madrid durante una semana a la sala de Fiesta Abaniti, contratados por José Luis Uribarri. Diego no fue al principio y cuando llegaron le dijeron que faltaba un componente. Ellos dijeron que estaba malo. Pues si no viene el que falta pagamos la mitad del contrato. Entonces convencieron a Diego y Francisco Silva lo lleva al aeropuerto. Cuando llega con el porta-traje al hombro deciden gastarle una broma y se esconden. Cuando lo ven venir uno dice “iuuu”, otro “ajaaa” hasta que Diego se cuadra y dice: *“Me voy a cagar..., que dé la cara ese hijo de...”* y ellos todos riendo.

Cierto día fueron a cantar a Barcelona con otros muchos grupos: Los Romeros de la Puebla, Los Marismeños, El Mani, Manuel Orta, María del Monte, Las Carlotas , ... El avión era pequeño, de unas 60 personas y Pedro de Paterna dice que él no se monta en ese cañón de escopeta. El avión salía a las 7 de la mañana con la fresquita y empieza ese hombre a sudar y ponerse nervioso. El comandante del avión le dice: Oiga usted que nosotros no llevamos a la gente al matadero. Pedro seguía diciendo que no se montaba en el avión y a eso que a Manolo le da una lipotimia y queda tendido en el suelo. Todos acuden a él hasta que se recupera, pero Pedro se va y no viaja. Con su traje canta Fely Perejón (ya que era en play-back). Una vez dentro del avión se forma un cachondeo con lo que había pasado. Juanini de los Marismeños se pone a hacer la sirena de la ambulancia, Las Carlotas diciendo: *“Hacer paso por favor, dejen pasar que hay uno de Brumas se ha puesto malo”*. Fue todo un espectáculo en el avión desde Sevilla hasta Barcelona.

El grupo Brumas tiene en su haber infinidad de éxitos destacados tales como «Primavera en Sevilla», “Sueña y volarás”, “Sevilla es para

soñar”, “*Mi primera novia*”, “*Las carretas se van*”, “*Feria de abril en Sevilla*”, “*Cachorro mío*”, “*Procura olvidar*”, “*Despiértame con el alba*”, “*Sevilla es algo más*”, “*Amapola*”, “*Por Andalucía*”, “*Mar traidora*”, “*Vamos andando*”, “*Al Gran Poder*”, “*El Patio de Dolores*”, “*Con eso será bastante*”, “*Rocío se llama*”, “*Entre mentira y verdad*”, “*La Virgen por el Real*”, “*Los varaes torcidos*”, “*Qué poca marisma queda*”, entre un larguísimo repertorio.

El primer disco de Brumas sale en el año 1985. Con “*Primavera en Sevilla*”, disco con una excelente calidad, emergen al mercado discográfico, con temas tan importantes como “*Primavera en Sevilla*”, “*Clavel de feria*”, “*Claveles y nardos*”, “*Sevillanas trianeras*” y dos homenajes: “*Homenaje a Antonio Mairena*” y “*Homenaje a Pemán*”. Los autores son Maestro Oliva, José Manuel Moya, Manuel Melado, Padre Quevedo, Paco Alba y Feliciano Pérez. En los arreglos tenemos al variopinto Antonio Casas y a las guitarras nada menos que Enrique de Melchor y Rafael Riqueni. Un debut nada exiguo para tratarse de artistas que daban sus primeros pasos, demostrando así las grandes esperanzas puestas por Hispavox en este fantástico grupo.

En la época de los ochenta Brumas goza de gran prestigio en el sector, gracias, aparte a la calidad del grupo, al boom de las sevillanas de aquel momento.

Al año siguiente, 1986, llega el álbum “*Amapola*” y el tema con el mismo nombre, que fue un gran éxito a nivel nacional, “*Amapola*” es una de las sevillanas más recordadas del grupo, pero también hay joyas nada desdeñables como “*Déjame*”, “*A naranja dulce*”, “*Que no se pierda*”, “*Los varaes torcidos*”, “*Para que viva el amor*”, “*Junto a ti Sevilla*”, “*Mar traidora*”, “*Sevilla está muy adentro*”, entre otras. Temas que sonaron en todas las emisoras de la época, colocando así a Brumas en un hueco destacado del sector.

El grupo Brumas, se lleva dos décadas en la misma discográfica, «**Prodisco Guadalquivir**» propiedad de Paco Coria, compositor y productor del grupo. Aunque anteriormente hasta el año 1990 grababan con Hispavox, pero antes de hacer el cambio, Paco Coria ya escribía para el grupo desde 1986, siendo el disco «*Vuelve con la primavera*» del año 1990 compuesto íntegramente por este autor y musicado por Juan Díaz. Desde esa fecha, Paco Coria ha sido el compositor de la inmensa mayoría de temas, además de producir sus discos, seleccionando los temas de los mismos, supervisando, etc. Es imposible en la historia

de Prodisco Guadalquivir no mencionar a este grupo, ante todo por nacer con un disco de Brumas *"Por volverte a ver"*.



Desde el año 1991 hasta la época actual, Brumas ha cosechado cientos de éxitos, con obras tan monumentales como *"Se llama Rocío"*, *"Es tiempo de primavera"*, *"Vuela"*, *"Candiles"*, *"Por Andalucía"*, *"De otra manera"*, *"Amanecer"*, *"Déjalos soñar"*, *"Anuncio de primavera"*, *"Las carretas se van"*, etc. Y temas tan emblemáticos como *"La vida es pasajera"*, *"La Virgen por el Real"*, *"A la vuelta del Rocío"*, *"Por Andalucía"*, *"Soñaba de niño"*, *"La Juliana"*, *"Con eso será bastante"*, *"Mi primera novia"*, *"Me gusta el sur"*.

Destacamos la obra *"Se llama Rocío"* del año 1992, una obra monumental compuesta por ocho temas, de los cuales sobresalen *"Con eso será bastante"*, unas sevillanas de crítica hacia la pobreza que caló muy hondo en ese año, *"Se llama Rocío"*, *"Mi primera novia"*, *"Cuando el Rocío termina"*, etc. Un disco con la particularidad de ser formado en su mayoría de "sevillanas lentas". Nunca antes visto en un disco de sevillanas, al menos tan drásticamente. Sin caer en sensiblerías, el grupo Brumas nos entregó una obra que fue muy degustada por los aficionados, siendo uno de los álbumes más importantes del grupo. También destacar el gran trabajo de Bruno Marvizón en los arreglos musicales y de Manolo Franco en la guitarra.

Una de las grabaciones más bellas de esta etapa es *"Las carretas se van"* (1994), obra de calidad indiscutible en su discografía, con

sevillanas como “*Las penas con el vino*”, “*Ni choza ni catedral*”, la fantástica “*Las carretas se van*” o uno de sus mejores temas de amor, “*Dile si la ves*”.

En el año 1998 nos llega otra vuelta de tuerca con el disco “*De otra manera*” y la primera participación de Juan Acuña en su discografía, con temas como “*Rengue en Sanlúcar*”, “*Prefiero Soñar*”, “*En Aranjuez con tu amor*” (extracto de la obra de Joaquín Rodrigo “*Concierto de Aranjuez*”), “*De otra manera*” y el maravilloso “*Procura olvidar*”. También el conocido tema de Joan Manuel Serrat “*La Saeta*” que cierra el disco.

También la obra del año 2002 en el cual Brumas cumple veinte años de trayectoria, hace un repaso de sus temas más representativos como “*Primavera en Sevilla*”, “*Amapola*”, “*El carrero*”, etc.

Buen disco “*Por mi gente*” de 2006, con unos arreglos hermosos y tradicionales de Juan Acuña con sevillanas tan mágicas como “*Este año no ha venío*”, “*Feria de Abril en Sevilla*”, “*Por eso voy al Rocío*”, etc.

Destacar también el álbum “*25 primaveras*” que congratula los 25 años de carrera. “*Un camino sin fronteras*”, “*Sentimientos*” o su última obra sobre el Rocío “*El pregón rociero*”, con algunos temas pasados de temática rociera entre otros nuevos y la narración a modo de pregón del compositor Paco Coria.

Brumas siempre ha tenido como espejo de inspiración a artistas como Los Romeros de la Puebla, de los cuales son fervientes admiradores, sobre todo Francisco Carmona, que se considera un romerista incondicional. En sus inicios, la gente confundía sus voces con las de Romeros. En muchas ocasiones, había gente que llamaba a las emisoras para que sonase el tema “*Primavera en Sevilla*” de Los Romeros de la Puebla, creyendo que se trataba de éstos.

Han sido los “receptores” directos de los temas compuestos por el binomio Paco Coria / Juan Díaz, los autores más importantes de toda su carrera. Por este motivo, la discografía de Brumas se ha visto nutrida por obras de mucha calidad, temas que podían haber sido perfectamente éxitos destacados en la discografía de Romeros. Esto lleva sucediendo desde el año 1986, un año después de nacer el grupo y se extiende hasta la época actual.

Entre los autores más importantes tenemos a los mencionados Paco Coria (letras) y Juan Díaz (música) pero además han compuesto

en su carrera autores como Manuel Maireles, Manuel Melado, Juan Antonio Hurtado, Trío Arcoíris (Baras-de Juan-Marvizón), Miguel Zarza, Manuel Garrido, María del Carmen Portero, Juan Pablo Pérez Romero, Pascual González, Miguel Moyares, Guillermo Calado, Manolo “El Zapatero”, Feli Perejón, Francisco Carmona, etc.

Entre sus arreglistas principales encontramos a expertos en el sector como Jesús Glück, Juan Acuña, Manolo Doménech, Emilio Gallardo, Manuel y Bruno Marvizón o Antonio Casas. Entre sus guitarras encontramos a Niño de Pura, Manolo Franco, Sergio Gallardo, Quique Paredes, Rafael Riqueni, etc.

Destacar también al pileño José Campos Mudarra, “Joselito” para los amigos, que acompañó al grupo tocando el órgano durante muchos años. Decir también que José ha acompañado a otros artistas como “*El Mani*”, Fely Perejón, María de la Colina, Juan Valladares, Cantares o el Coro de Antonio Romero.

En sus sevillanas tocan todas las temáticas, Sevilla, la feria, el amor, sociales, pero ante todo han despuntado con sevillanas rocieras y cofrades, siendo uno de los grupos más importantes y conocidos por este aspecto. Con temas cofrades tan importantes como “*Al Gran Poder*”, “*¡Ay! Cachorro mío*”, “*Salió la Macarena*”, “*A Cristo de Vera Cruz*”, “*A esta es*”, “*Esperando a la Esperanza*”, etc. Y temas rocieros como “*Los varaes torcíos*”, “*Las carretas se van*”, “*Rengue en Sanlúcar*”, “*Qué poca marisma queda*”...

Pocos han sido los discos íntegros de sevillanas. En la mayoría de las ocasiones compaginaban éstas con canciones, fandangos y rumbas. También poseen obras temáticas como “*Misa rociera*”, obra semi-litúrgica de temática marismeña o “*A esta es*”, un conjunto de composiciones cofrades de su discografía, con la narración de Paco Coria.

Han sido galardonados con innumerables premios, como por ejemplo el famoso Farolillo de Oro por el tema “*Por Andalucía*”, el Paco Palacios “*El Pali*” al mejor tema de Sevilla, Micrófono de oro en Radio Nacional de España, el “*Riá Pitá*” de Canal Sur TV, Trofeo “*las 10 más 10*” del Diario 16, Trofeo Huelva información y Sevillanísima o el Carabela de plata junto a María de la Colina.

Es uno de los grupos con el registro de voces más alto, llegando a límites difícilmente igualados por otros artistas. Siempre se les ha comparado en calidad y agudeza con Los Romeros de la Puebla o

Sal Marina. En parte gracias a sus dos voces más privilegiadas, la de Fabián y Manolo, integrantes que han permanecido en el grupo desde sus inicios.

Brumas siempre ha sido un grupo de sevillanas de “corte clásico”, sin caer en experimentos bizarros, siempre han sido respetuosos con su estilo. Nunca han procurado ir con las modas ni han pretendido cambiar para vender más discos o tener más éxito.

El Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe, homenajeó al grupo BRUMAS por sus 35 años (tienen 35 discos grabados) y agradeció por llevar el nombre de Huévar y Pilas por todos los rincones de España. El pleno aprobó por mayoría denominar “Plazuela de Brumas” aquella que se encuentra entre las calles de La Fuente y Romero Salas. La alcaldesa terminó diciendo: “El pueblo de Huévar en general y el mundo de las sevillanas le debe mucho a Brumas”.

En este año esperan grabar su último disco titulado: “*Andalucía*”.

Por último, decir de Brumas que es un orgullo que existan actualmente grupos como ellos, por su buen hacer, su exquisita obra llena de matices y arte, su intachable historia como uno de los grupos más importantes del mundo de las sevillanas tradicionales.

## LOS BAYUNCOS.

Grupo flamenco formado por amigos que se reúnen frecuentemente y empiezan a cantar e imitar de alguna manera el canto de los Romeros de la Puebla. Voces láinas, propia de aquellos años, y acompañados de palmas y guitarra.

Los componentes del grupo son:

- Francisco Díaz Alonso, voz y guitarra.
- Gabriel Sánchez García, voz y palmas.
- Gabriel Hernández Ventura, voz y guitarra.
- Antonio Moreno Maraver, voz y palmas.

Al principio acompañaba esporádicamente en algunas actuaciones con la guitarra Juan Díaz Valladares “*el Botino*”. También estuvo un periodo corto de tiempo Juan Valladares Márquez, por motivos familiares de un componente del grupo. Más tarde Juan Valladares cantarían en solitario.



En sus comienzos las canciones que cantaban (sevillanas, rumbas y fandangos, fundamentalmente) eran de otros artistas o grupos. Los ensayos lo hacían en la bodega de *Montañés*. Francisco Díaz aprende a tocar la guitarra, ya que ninguno de ellos sabía. Luego aprendió también Gabriel Hernández.

No tenían un nombre para el grupo. Ya estaban Los Pileños, Los Romeros, el grupo Jara y un poco en plan de broma pensaron en “Los Bayuncos” como planta que se encuentra en el camino del Rocío. Como dijo Aurelio Verde en su segundo disco “*El bayunco, scirpus lacustris, planta de la familia de las ciperáceas que crece en las zonas húmedas de los arenales marismeños*”. La idea cuajó, gustó mucho en su círculo y desde entonces quedó perpetuado el nombre.

Los lugares que cantaban eran en fiestas de amigos, Cruces de Mayo, Rocío y Feria. Sus voces se fueron acoplando y a través de su amigo Antonio Márquez (*Cachola*) que les preguntó: “¿ustedes queréis grabar un disco?” Antonio, que tenía muchas amistades y conocía al político José Utrera Molina, el cual veraneaba en Chipiona junto al maestro García Tejero, se puso en contacto con él. Éste se interesó, se entrevistaron y acordaron grabar.

El primer disco lo grabaron en 1972, titulado “Aires Rocieros” con la casa discográfica Ariola. La letra era de Pérez flores y música de García Tejero. Los componentes del grupo no quedaron muy contentos con el resultado del disco: voces muy láinas o chillonas (intentando imitar a Los Romeros), el estilo simple de la música con mucha trompeta y que los temas no eran muy apropiados para el estilo y gusto de Los Bayuncos.

El segundo disco, titulado “Sevillanas rociera” sale en 1973 por la casa discográfica Columbia. Pérez Flores le mandó una cinta-maqueta con las canciones para grabar. Pero si no les gustó mucho el primer disco, menos les gustó el segundo. Entonces llamaron al maestro Tejero para decirle que no le gustaban sus temas y que ellos prepararían la música y las letras del disco. Francisco Díaz (*Monta*) y los demás componentes del grupo, compusieron en gran parte las letras y música del disco. La condición para la grabación fue que Tejero registraba en la SGAE todos los temas, así como los arreglos y dirección. En las letras de este disco participan también Aurelio Verde, Antonio García Barbeito y los componentes del grupo Francisco Díaz y Gabriel Hernández. En él hay una sevillana dedicada a Pilas: “*Un bayunco del camino una pileña arrancó*”. Sus voces ya estaban más hechas y los arreglos musicales cambiaron bastante respecto del primer disco.

En la trasera del disco, además del título de las canciones, arreglos y dirección del disco, Aurelio Verde les dedica unas palabras. Permittedme extraer un fragmento de la dedicatoria:

*“El pueblo de Pilas es un relámpago de cal en el mismo borde del Aljarafe, allí donde se confunden los bagajes de los vientos que cbocan en la azul encrucijada del cielo andaluz, para mezclar en singular combinación de esencias las fragancias olivareras y vendimiadores con los aires marismeños filtrados por el tamiz eternamente verde de los pinares. Pilas singladura de la travesía rociera, tenía que ser a su vez cuna de navegantes pioneros que abrieran senda en esa peregrinación que resume en cinco letras la devoción mariana de media España: El Rocío”. Y termina diciendo: “Dejemos descansar las palabras, y allí, donde quiera que estemos, en la caseta de feria, bajo el sol rociro, en un rincón de Sevilla, que reine el silencio...para escuchar a Los Bayuncos”.* Todo un elogio al pueblo de Pilas y al grupo Los Bayuncos.



En 1974 llegó el gran éxito de los Bayuncos con la sevillana *"Mi primer Rocío"* letra de Manolo Garrido y música de Manolo García. Se vuelve a cambiar de casa discográfica: la BASF con sede en Barcelona, con los arreglos y dirección musical de Jordi Sabatés. Se trata de un E.P. con cuatro canciones. En la cara A venían dos canciones por fandangos *"Las hermandades que no suenan"* y *"Los toros del Sardinero"*, ambas compuestas por Aurelio Verde y Alfredo Santiago. En la cara B dos sevillanas: *"Mi primer Rocío"* y *"Una oración en la Ermita"* ésta de Antonio García Barbeito y Francisco Díaz. Los arreglos musicales de Jordi Sabatés fueron una revolución en el mundo de las sevillanas. En esos días en la prensa sevillana salió un artículo titulado *"Las Sevillanas en alza"* con una entrevista a los miembros del grupo.

También me gustaría comentar estas bellas palabras que dedica Aurelio Verde a ellos en la trasera del disco:

*“¿Por qué se llaman bayuncos?  
¿Por qué al bautizarse para el arte  
estos cuatro amigos del pueblo de Pilas  
recordaron una planta marismeña  
que espigada y casi inadvertida  
crece en las riberas?  
Nunca lo pregunté.  
Prefiero imaginar los motivos.  
Quizá porque el bayunco es  
un símbolo del Rocío,  
un emblema de la marisma,  
una bandera levantada  
en la corriente del agua  
que pasa y lo refleja.  
O tal vez, porque el bayunco,  
nunca solitario,  
bermanado con otro de su igual  
para formar un pentagrama  
donde el viento se hace música  
siempre está mirando al cielo”.*

En Navidades de ese mismo año salió un Single de villancicos “*Nochebuena Rociera*” letra de Gabriel Hernández y música de Francisco Díaz. Y en la otra cara “*Rosa y clavel*” villancico popular. “*Nochebuena rociera*” obtuvo un gran éxito y ha sido cantado posteriormente por coros, *El Mani* y sobre todo por los pileños y pileñas en Navidad. Este disco también fue grabado en la casa BASF, siendo el técnico de la grabación Francisco de la Cueva y guitarrista Pedro Peña.

En 1975 graban el último disco LP titulado “*New Sevillanas Sound*” con la colaboración de Jordi Sabatés al piano, Toti Soler a la guitarra eléctrica y *Remolino hijo* a la guitarra flamenca. Fue una gran innovación introducir elementos acústicos distintos a lo que normalmente se hacían. La música son casi todas de Francisco Díaz y A. Sánchez y las letras de Gabriel Hernández, Antonio Moreno y Antonio G. Barbeito. Los temas hacen referencia al Rocío, al amor, a Sevilla y a *la Higuerita*.

En cuanto a las actuaciones destacamos, dentro de las muchísimas que tuvieron, las siguientes según periódicos de aquella época:

- 19-02-1973: Actuación en el Teatro Lope de Vega, en el programa Sevillanas 73.
- 15-03-1973: Recital en El Semáforo.
- 04-05-1973: III Concurso de sevillanas para grupos profesionales organizado por la Voz del Guadalquivir. 1º Los Pileños y tercero Los Bayuncos.
- 16-04-1974: Recital y firma del disco "*Era mi primer Rocío*" en Galerías Preciados.
- 20-04-1974: Recital y firma de disco en Vilima.
- 10-05-1974: Actuación en el Estadio Ramón Sánchez Pizjuán con un elenco de artistas del momento: Gracia Montes, Basilio, Georgie Dann, Los Mismos, Los del Río, Hnos. Calatrava, ...
- 07-09-1974: II Festival de Sevillanas en La Puebla del Río.
- 11-03-1975: Firma del disco "*New Sevillanas Sound*" en Lubre.
- 08-07-1975: I Noche flamenca en Camas. Homenaje a *El Turronero*.
- 01-05-1977: Festival flamenco en el Rancho "Rocío" de los Hermanos Peralta.
- Eventos: Ferias, radio y televisión, Galas, cenas, homenajes, fiestas rocieras en cortijos, festivales benéficos, etc...
- Actuación en la inauguración del nuevo alumbrado en el casco histórico de Cáceres.
- También cantaron todos los días de la Novena a la Virgen de Belén, cantando el Magníficat por rumba y el rosario por sevillanas, acompañado por María Rosario Calero.

Me comenta Gabriel Hernández que tiene registrado todas las galas de ellos, con los grupos que actuaron y lo que cobraron en cada evento.

Los motivos por los que el grupo dejó de actuar fue más que todo por asunto de trabajo, ya que ellos vivían de sus trabajos o negocios. De todas formas, el grupo siguió cantando en reuniones de amigos, Rocío y Feria de Pilas. Años después vuelven a grabar formando el Coro "Bayunco y Sal".

Voy a relatar ahora algunas anécdotas, de las muchas que les pasó, en su trayectoria artística:

Una interesante que me cuenta *Montañés* fue cuando decidieron no grabar el segundo disco con las sevillanas que les

había dado Pérez Flores y García Tejero. Él y los demás miembros del grupo, se pusieron a componer las letras y música del nuevo disco. Si lo que hacían no les gustaba, las desecharon y componían otras nuevas. Ya por entonces conocían a Aurelio Verde que les había dado algunas letras. Un día Aurelio le dijo a Los Bayuncos: *“Aquí traigo unas letras que me ha dado un chaval de Gines por si os gusta”*. Era un tema muy bonito de amor y Paco Montañés le puso música. En aquel tiempo (1972) hubo un festival en el teatro Lope de Vega de Sevilla, a beneficio del terremoto de Managua, donde participaron muchos grupos de sevillanas. Ellos cantaron dos grupos de sevillanas, una de ellas era la letra que le había dado Aurelio. Al terminar el festival y estando en los camerinos, llegó un chaval muy emocionado y humilde y dijo: *“me voy a presentar, yo me llamo Antonio García Barbeito y es la primera vez que un grupo canta unas sevillanas mía, me ha encantado”*, dijo emocionado. Él las escribía y las guardaba ya que no conocía entonces a nadie de ese mundillo. A partir de entonces, se dio a conocer, ha escrito mucho a Los Bayuncos y muchos otros grupos. Hoy en día no hace falta decir quién es D. Antonio García Barbeito. Escritor, articulista, pregonero, colaborador en programas de radio, etc. Me gustaría recordar el libro que presentó en la Ermita de Belén, en las navidades del año 2012 *“El día que Jesús no quiso nacer”*.

Una segunda anécdota que le ocurrió al grupo fue a los dos días de salir al mercado el disco *“Mi primer Rocío”*. Fueron a Madrid a ver un partido de fútbol entre el Rayo Vallecano y el Sevilla F.C. En la entrada al estadio, escucharon una voz que decía: Eh Bayuncos, Bayuncos y miraron para atrás y era Agustín Navarro, que los conocía de la cadena de radio *“La Voz del Guadalquivir”*. Se saludaron y aprovecharon la ocasión para decirle que había salido un disco suyo y cuándo podían ir a presentarlo a la radio.

Agustín les preguntó que cuándo había salido y le dijeron que hacía un par de días. Él dijo esto es una primicia y hay que presentarlo. Irse en el descanso a la cabina de retransmisiones y lo anunciaremos. Así fue durante todo el descanso del partido. Agustín estuvo preguntando todo lo referente al disco, autores de letras, música, arreglos y no puso el disco porque no lo llevaban encima. Los quince minutos del descanso del partido de fútbol estuvo

presentando el disco. Habrá sido la única vez que se ha presentado en un partido de fútbol un disco de sevillanas.

Otra anécdota graciosa que me cuentan los componentes del grupo fue que en el año 1975 lo contrataron en Carmona una asociación llamada “Amigos de la guitarra” para una actuación en una plaza del pueblo. Al llegar allí los recibió un hombre que los condujo a una casa, para cambiarse, ponerse los trajes y afinar las guitarras. Estando afinando se le partió a Paco *Montañés* una cuerda y le preguntó al hombre que estaba con ellos, si le podía proporcionar esa cuerda. El hombre sorprendido le dijo que de qué iba a tener ellos allí cuerdas de guitarra. Él le contestó: como ustedes os llamáis “Amigos de la Guitarra” tendréis cuerdas. El hombre se echó a reír y le dijo: Nosotros somos el partido comunista (que por entonces no estaba legalizado) y para poder tener una sede, le hemos puesto ese nombre. Después todo salió bien.

## **JUAN VALLADARES.**

Juan Valladares Márquez, nace en Pilas el 19 de octubre de 1952. Se cría, como cualquier pileño en su barrio, la Cruz.

Hombre muy polifacético, una voz muy característica, con un estilo de cantar muy propio. Su comienzo fue como futbolista, jugando en el Pilas, Sevilla F.C., Ponferradina, Almería, Levante y La Palma. Ruiz Sosa lo llevó al Villena (Alicante) donde jugó tres temporadas. Empezó a dar sus primeros pasos, dentro del mundo de las sevillanas y la canción española, después de dejar el mundo del fútbol.

Montó un bar en Matalascañas, donde cantaba a su libre albedrío para ambientar el bar y a los clientes, que dicha sea de paso, iban a escucharlo a él y a otros invitados que él llevaba. Después montó otro bar en Sevilla llamado “La Crepería”. Allí y por medio de “*El Raya*”, miembro de Los Rocieros, surgió la idea de grabar un disco de manera que pudiera transmitir su arte, quedara grabado su estilo y su particular cante por sevillanas, rumbas y canciones. Un estilo muy propio, muy característico y muy suyo. Ha intentado mantener siempre la pureza de las sevillanas, intentando huir de culebrones y tristezas, al estilo de Los Romeros, “*el Pali*”, Sal Marina o Los Hermanos Reyes. Le gusta matizar las sevillanas y como él dice

*“bacerlas copla, interpretarlas y vivirlas”*. Le ha cantado mucho a la amistad, al amor, a Sevilla y, sobre todo, al Rocío.

Su palmarés discográfico es bastante extenso. Tiene grabados 19 discos con distintas casas. Su primer LP es de 1990, en la casa discográfica Kiridis titulado *“Siete sueños”*. Casi todas las letras son de Aurelio Verde y Juan de Dios Pareja Obregón y música de José Manuel Moya. Destacan en el disco las sevillanas *“Mi caballo es un imperio”*, *“Sevilla tiene que tiene”*, *“Siete sueños”* y *“Delante de la carreta”*. Este disco le abrió las puertas en ese círculo de grupos y solistas, compositores, autores, así como contactos con prensa, radio y televisión.

En 1991 graba en la misma casa discográfica su segundo LP titulado *“...Que me quiten lo bailao”*. Este año, Juan se consagra como uno de los mejores solistas del momento.

En 1992 graba con Ediciones Senador el disco *“Sevilla... y Tú”* con gran éxito. Canta sevillanas que han sido muy populares como *“Una manta pal camino”*, *“Las quiero a las dos”* o *“Pilas te adora”*, letra de Aurelio Verde y música de José Manuel Moya y *“Amigo”* de José Luis Perales.

En 1993 sigue en la casa Senador y graba *“Amante”* con arreglos y dirección musical de Juan Acuña.

En 1996 Graba *“Romántico”*, en los estudios Alfaguara para la discográfica Guadalquivir y el productor es Paco Coria. En este disco tenemos temas como: *“Rociero de verdad”*, *“Que no te veo Rocío”* o *“Quédate”*.

En 1997 el título del disco es *“Pensando en ti”* con temas muy rocieros y de amor, destacando el tema *“Amigos”*.

En 1998 vuelve a grabar con el título *“Déjame soñar”* donde alterna sevillanas y canciones.

En el año 2000 nos deleita con el disco *“Una mujer de la mar”*, con temas dedicados a Huelva y Punta Umbría y a los toreros Morante y Pepe Luis Vázquez.

En 2001 en *“Baila conmigo”* vuelve a grabar temas que han tenido éxito en años anteriores, temas bailables y conocidos.

En 2004 graba *“A mis amigos”* (nº 14 en su carrera artística) con arreglos de Gustavo y donde participaron dos hermanos pileños: Adrián y Jacobo Díaz.

Vuelve a grabar en 2008 con el título *“Añoranzas”* un canto a la amistad y a muchos detalles y aspectos de la vida que no podemos

pasar por alto. En la portada del disco aparece junto a José Manuel Moya y Juan de Dios Pareja Obregón, que son los autores de la música y letras de la mayor parte del disco. En el mismo están las sevillanas “*No llamarme mariquita*” que obtuvo mucho éxito y donde se reivindicó la normalidad de estas personas.

En 2012 graba, dándole su peculiar acento y maestría, “*Don Bolero*” con temas famosos de Juan Gabriel, Armando Manzanero, José Feliciano o Joan Manuel Serrat. También ese año edita una recopilación de sus mejores temas y lo dedica al pueblo de Pilas. En la portada está Juan junto a Juan de Dios Pareja Obregón y José Manuel Moya.

Juan Valladares presenta en 2013 un nuevo disco “*Un camino de esperanza*”, primero para Discos Rocío que se ha grabado a la antigua usanza, como se grababan los discos hace ya muchos lustros: cuatro guitarras, palmas, palillos, cajón y bajo. La dirección y los técnicos de su nueva compañía han conseguido sacarle toda la fuerza, la melodía, la gracia y el arte a nuestro amigo Juan como hace veinte años,

En este nuevo álbum nos presenta ocho sevillanas de antología, tres rumbas y una plegaria rociera dedicada a su pueblo de Pilas. Cantadas con una pronunciación perfecta y dándoles un sentido musical como si estuviera hablando con su cante de la vida misma. El disco se lo dedicó a su amigo Juan de Dios Pareja Obregón, fallecido poco después de salir el disco en 2012.

En 2015 vuelve con el disco “*25 años de recuerdos*”, dedicado al maestro y gran músico José Manuel Moya. Este trabajo, son vivencias y recuerdos de sus últimos 25 años, cantándole a la Virgen del Rocío, Sevilla y Huelva; a la marisma y al amor. Siempre pone su corazón en cada una de las letras y música de esos autores tan maravillosos. Termina diciendo: “*Hasta siempre ¡Viva la Virgen del Rocío!*”. Este disco es producido por J. Manuel Moya y con la dirección artística de Jesús Cayuela.

Siguiendo con sus temas rocieros graba en 2016 “*Andalucía Rociera*” compuesto por sevillanas y rumbas, unas inéditas y otras de años anteriores. Este disco está producido por Eloy Pérez y dirigido por Jesús Cayuela. Entre los músicos está su hijo Alfonso y los pileños Adrián y Jacobo Díaz. El tema “*Camino con Sevilla*” se lo dedica en memoria de su compadre Pepe Mestre Salas.



Su último proyecto se llama *“En el Jardín del Ayer”*. Todos los temas están compuestos por Aurelio Verde y José Manuel Moya. En el interior del disco, Aurelio escribe una bonita dedicatoria a la sevillana en sí y a Juan Valladares:

*“En la historia del cante por sevillanas -cuatro días y medio por más que se empañen los supuestos estudiosos- sin duda hay un periodo clásico. Y un estilo en la manufactura del cante que se acuñó su correspondiente legión de seguidores. Se cuidó la letra y se pulió el compás para que esa poesía naciente y encerrada en primorosos poemas brillara sin vestiduras estridentes, para que el aficionado pudiera escuchar lo que el cante decía. La copla en toda*

*su sucinta y hermosa dimensión: pocas palabras para decir mucho y decirlo con el acento de la raza nuestra. El paladar salía ganado”.*

Continúa diciendo: *“En mi caso, escribir una sevillana siempre supuso un divertimento gozoso dentro de mi modesta propensión a consumir cuartillas. Y así sigo, aunque muchos piensen que he abdicado de esa entrañable tarea. Por eso, la invitación de Juan Valladares – la afición y el buen gusto ensamblados en su persona – para compartir el techo de una grabación con José Manuel Moya con quien tanto he colaborado, me supo rubricar lo que digo”.*

Y termina diciendo: *“Este disco es un homenaje a esa época a la que antes aludía. Hemos espigado en el resuelto criterio en el baúl de las sevillanas queridas – por algo será que se siguen cantando – a la vez que añadimos la prueba fehaciente de que siguen naciendo coplas que se pueden tatarear y recordar sus letras cuando llega la ocasión. El arte supone caminar abriendo caminos, pero el sello de la canción popular, con su breve hondura y su sal, es un patrimonio intacto y vivo. Este trabajo está dedicado a unos cabales aficionados, para que puedan canjear la nostalgia por la dicha del tiempo presente”.* Este disco se lo dedica a *“Juanita Juani”*, su madre, la que mejor cantaba del mundo y a su querido pueblo de Pilas.

Entre sus muchos reconocimientos y premios podemos citar Farolillo de Oro en Sevilla, Tamborilero de Plata en Huelva, Venencia de Oro en Jerez de la Frontera, premios como mejor solista. Ha recorrido varias televisiones, como el programa de Inma Soriano, em Canal Sur, donde ganó el trofeo con las sevillanas *“Para tomar cuatro copas, amigo tengo un montón”*. Presentó la sevillana *“No decirle mariquita”* en el programa del Gran Wyoming de La Sexta. Participó también en el programa *“Yo soy del Sur”* con María del Monte.

Por último, decir que entre sus sevillanas y plegarias tiene varias dedicadas al pueblo de Pilas como *“No decirle mariquita”*, *“Tiene la calle Sevilla una historia por contar”*, *“Las aguas del Guadiamar”*, *“A la Hermandad de Pilas”* o *“Pilas te adora”*.

## **GRUPO TRONÍO.**

El Grupo Tronío fue fundado en el año 1973. Al principio se llamaban Amigos del Alba y estaba formado por cinco chavales ilusionados por las sevillanas.



Al principio, los componentes del grupo eran:

- Jerónimo Rojas Ceballos, guitarra.
- Antonio Díaz Notario, palmas y bajo.
- Ángel Rollán Ortega, palmas y alto.
- Paco Cuesta Fuentes, palmas y alto.
- Francisco José Fernández Quintero, guitarra y bajo.

---

Francisco Fernández Quintero

En el año 1974 se le cambia el nombre por “Tronío”, que resultaba más flamenco. Algunos miembros del grupo cambian. Se incorpora Antonio Márquez López (que venía de Los Taranjales) y se van Jerónimo y Ángel. Algunas épocas se unían al grupo Antonio Suárez Rodríguez “*El Mandurrio*” y, esporádicamente, José Díáñez “*El Rata*” y José Larama.

Empezaron actuando en festivales benéficos, en Paterna del Campo invitados por el párroco D. Antonio Barba Campos “*Picorrito*”, el Instituto Murillo en Sevilla, la discoteca “El Quique Club”, donde actuaron muchos fines de semana o la fiesta en el chalet de Matalascañas de Pérez Flores (donde les propusieron cambiar el nombre de Amigos del Alba por Tronío, que sonaba más flamenco y para no confundirlo con el conjunto moderno Los Albas). Muchos fines de semana actuaban en tablaos flamencos de Sevilla y sus alrededores, como “Los Gitanillos”, “Las Marismas”, “El Garbanzo Palace”, “El pichón”, “El Semáforo”, ...

Se presentaron a varios concursos de sevillanas obteniendo el primer premio en Pilas dos veces (1974 y 1976). Estos dos certámenes fueron retransmitidos en directo por Radio Popular de Sevilla, siendo el presentador Paco Herrera. También consiguieron el primer premio en Carrión de los Céspedes en la fiesta de la Virgen de Consolación, con Amigos de Gines y Los del Río como grupos invitados; el primer premio en la Feria de Gines; el segundo premio en el concurso para profesionales en Ronda; y el más importante: el primer premio en la Feria de Sevilla, organizado por Coca-Cola. A raíz de ese concurso, se examinaron en el Teatro Álvarez Quintero, para sacar el carnet de grupo flamenco profesional, estando en el jurado el periodista Manfredi de Aznalcázar. Actuaron durante varios años en casetas de la Feria de Sevilla (en una de ellas fue porque Los Bayuncos hablaron muy bien de ellos). También cantaron un año en una casa particular (amigos de la Hermandad de Triana) del Rocío durante la romería, en la Feria del Tiro de Línea, en Morón de la Frontera, en Coria del Río, en Puente Genil...

A principios del año 1975, se celebró en el cine Murillo un festival a beneficio de la Hermandad del Rocío de Pilas. Actuaban Aires Rocieros, Tronío y Los Hermanos Reyes. En la revista de feria de ese año, Antonio Márquez entrevistó a los Hermanos Reyes y terminó diciendo: “...*me dicen que le tienen bastante afecto a*

*Pilas, como lo demuestran en su dedicatoria, luego vinieron los nervios, hasta la hora de su actuación transcurrieron dos horas largas, eran las doce, después de la brillantísima actuación de nuestro Grupo Tronío, que apunta unas cualidades excelentes y que dará guerra en un futuro próximo. Salen a escena Miguel y Diego -Los Hermanos Reyes-, por vez primera en Pilas...”.*

En el año 1975 y mediante los representantes José Luis Ramos, Pulpón y Manolo Sevilla, hicieron muchas actuaciones, como Vélez Málaga o Torre del Mar junto a Emilio José, Concha Márquez Piquer y Manolo Escobar. Hay que mencionar de ese año la participación en el primer trofeo de fútbol Ciudad de Sevilla; en la Fiesta de fin de año de 1975 en el Hotel Luz de Sevilla, en la Feria de San José de la Rinconada junto con Los Módulos, en La Línea de la Concepción en el año de la fundación de su Hermandad del Rocío, en la Misa flamenca en Guadiaro (estando allí de párroco D. Salvador Atacho), en la cena de gala de las Peñas Sevillistas en el teatro Lope de Vega junto con Los Rocieros, en el festival “Primer trofeo Ciudad de Sevilla” en el Parque de María Luisa junto a gran cantidad de artistas, entre ellos Antonio Machín...

En 1976 Pareja Obregón, por su amistad con Antonio García Barbeito y con la promesa de grabar un disco, los lleva durante dos semanas al tablao flamenco Los Gallos, junto a María Jiménez. Prepararon una maqueta y se mandó a Madrid. Por motivos ajenos la grabación no se llegó a realizar.

También prepararon póster para colocarlos en todos los sitios donde iban a actuar y tarjetas para repartirlas en dichas actuaciones.

A partir de este año de 1976 el grupo vuelve a cambiar de miembros, incorporándose Pepe de Aznalcázar. Poco después, el grupo se deshace y los dos que quedan forman el grupo “Arte Flamenco”.

Varios compositores les facilitaron letras propias para grabarlas como “*El carretero*”, “*Andalucía*”, “*Niña tu linda cara*” o “*Acaríciame*”. Algunas de éstas fueron grabadas después por Arte Flamenco.

Algunos de los componentes del grupo, junto a otro grupo de hombres y mujeres que, acompañados de guitarras, tambores, panderetas y palillos, han ido juntos al Rocío y a la misma caseta en la Feria de Pilas. Por ello ensayaban las nuevas sevillanas y rumbas de cada año para luego cantarlas en dichos eventos. Entre ellos, Juan Romero “*El Capacho*” y José López “*El Conejo*” que tenían unos cantes y unos sentimientos muy particulares.

Otro miembro del grupo, Paco Cuesta Fuentes, junto con otros pileños que se fueron a Italia, como Jesús Cuesta, Juan Navarro, Pedro Ventura, María José Cuesta, Isabel Porras o Isabel Bejarano, junto con otros amigos, participaron en un espectáculo musical de cante flamenco y baile, llamado “*Noche Gitana*”, actuando en el teatro L. Amici. Sus actuaciones fueron intermitentes y a nivel privado.

### ARTE FLAMENCO.

Arte flamenco empieza con dos componentes de Tronío y otros tres nuevos: Estos fueron: Antonio Díaz Notario, Antonio María Márquez López, Pepe Solís Martín de Aznalcázar, Félix Perejón y Manolo de Olivares con la guitarra. Actúan principalmente en tablaos flamencos como “Las Marismas”, “El Pichón”, “El Borracho”, “El Garbanzo” o “El Pianillo”. Además, actúan en ferias y fiestas de Sevilla, los pueblos cercanos, Chipiona, Badajoz, El Pedroso (Junto a George Dan), siendo el manager Manolo Bará. Graban su primer disco en 1979 titulado “*A la sombra de Sevilla*” con algunos temas de Tronío.

El segundo disco en 1980 “Andalucía” cambian los componentes del grupo. Salen Félix Perejón y Antonio Márquez, entrando Manuel de Gelves y Pepe de Gines.



---

Francisco Fernández Quintero

En los otros dos discos grabados por Arte Flamenco, “*Mi primer hijo*” (1981) y “*Quién eres tú*” (1982) solo está el pileño Antonio Díaz.

Una anécdota que me cuentan muy graciosa sucede cuando estaban actuando en el escenario de la feria de Camas con unas camisas verdes con dibujos en forma de ocho. En ese momento para un hombre vendiendo globos con la misma camisa. ¡Imagínense como se quedaron todos!.

Pepe Solís, su hermano Antonio y Manolo de Olivares forman el grupo “Salsa”. Este grupo marcha a Madrid (década de los ochenta) actuando en los mejores tablaos de Madrid durante más de 6 años: Abaniti, Al-Ándalus, Faralaes, discotecas, fiestas particulares, boda de la hija de Julio Iglesias, etc. El grupo estuvo cantando más de 15 años.

También decir que Antonio Díaz Notario se pasa al grupo “Solera 4” actuando con ellos durante doce años, haciendo más de 60 galas cada verano y un recorrido de 40.000 km. Las actuaciones eran en salas como “La Trocha” o el “Florida Show” de Sevilla y por toda Andalucía. En ese periodo graban varios discos: en 1986 “*De Sevilla a México*”; en 1987 “*Echándole a la vida*”; en 1991 “*Así nacen las sevillanas*”; y en 1994 “*Con Solera*”. En este último disco hay unas sevillanas “*Dos flores de Pilas*” escrita por David Díaz Garrido, hijo de Antonio Díaz, música de Manuel Benavides y que habla de la Virgen de Belén y la Virgen de la Soledad.

## **LOS CARROS, LOS TARANJALES y ECOS DE LA ROCINA.**

El grupo “**Los Carros**” fue un poco efímero, ya que duró poco tiempo. Se crea a finales de los sesenta. En un principio estaba formado por José Suárez Cañitas, Antonio Palma Arjona “El Piti”, Antonio Márquez Maraver y Antonio Catalán. Esporádicamente, su hermano Manolo Catalán iba con ellos, Eran admiradores de Los Romeros y Hermanos Reyes y solían cantar sus sevillanas. Una de sus actuaciones fue en el “*Romerito*” de Carrión.

Con otro nombre, también efímero porque duró poco tiempo, fue “**Los Taranjales**”. Estaba formado por Antonio Catalán, Antonio Márquez Maraver, Cesáreo Alonso Daza y Antonio Romero Mejías con la guitarra. También ensayaban algunas veces con ellos Antonio Márquez López. Los ensayos lo hacían en casa de Juan “*el de Eloísa*” en la plaza del Cabildo (Hoy casa de Jesús Calderón).



Poco tiempo después de formarse los Taranjales, vuelven a cambiar de nombre llamándose **“Ecos de la Rocina”**. Tenían sevillanas propias preparadas grabar un disco, pero al final por distintos motivos no se llegó a grabar.

A través del representante Pulpón, tuvieron muchas actuaciones como la del Casino de la Exposición de Sevilla con Antonio Machín en los festivales de España que se hacían todos los años. Cantaron varios años en la Feria de Sevilla, en el pabellón de Murillo, en la Casa Pilatos de los Duques de Medinaceli en la fiesta de la Primavera, festival a beneficio del terremoto de Managua en el Seminario Menor de Pilas y organizaron un concurso de Villancicos en el Rocío. Varios años después y por motivos de trabajo, el grupo se disolvió.

Más tarde, Cesáreo Alonso, al vivir en Sevilla, perteneció a la Coral de Rochelambert al principio y más tarde a la coral de la Esperanza Macarena durante unos 10 años. También perteneció a un grupo de chirigotas de su barriada. Podemos decir que César es un hombre muy polifacético.

Antonio Romero crea la Coral Ntra. Sra. del Rocío en 1984.

Antonio Catalán se fue a vivir a Barcelona y Antonio Márquez crea Radio Pilas que más tarde fue Dial Doñana.

### **VOCES ROCIERAS.**

El grupo empieza en 1976 y duró aproximadamente ocho años. Al principio el grupo estaba formado por Antonio “Niño Bonito”, José “El Gabino” y Antonio Suárez Rodríguez “El Mandurrio”. Más tarde se fue José Gabino y entraron José Márquez López y José López “Conejo”. Cantaban sobre todo sevillanas y canciones de Los Romeros, Los Marismeños, Los Pileños y rumbas de Los Chichos y Los Chunguitos.

Ganaron dos veces el primer premio en el concurso de Sevillanas de la feria de Pilas, y un primer premio en la feria de Villamanrique.



Actuaron en la feria de Sevilla, Jerez, Huelva, Málaga, salas de fiestas, cruces de Mayo, cines, etc. En Villamanrique y en la fiesta que hacia el Duque en Pílas, actuaron junto a Los Romeros de la Puebla. Lo contrataron para una fiesta privada en Londres y como anécdota decir que Antonio no pudo ir por tener el carnet de identidad caducado.

Prepararon una maqueta para mandarla a Madrid con la intención de grabar un disco, pero al final no pudo ser.

### **NUEVA SOLERA.**

El grupo se forma entre 1977 y 1980. Sus componentes eran:

- Camilo Ortega Irizo, voz y guitarra.
- Francisco Márquez Rodríguez (José *Larama*), voz y timbales.
- Antonio Cuesta Suárez, voz y palmas.
- Antonio Suárez Rodríguez "*Mandurrio*", voz y guitarra.
- Manuel Rojas, voz y palmas.
- Pedro Ventura, voz y palmas.

El grupo duró pocos años, debido a que algunos se fueron al servicio militar y luego por motivos de trabajo no volvieron a juntarse. Cantaron en la feria de Sevilla, en el teatro Villa Marta, Villamanrique, Sanlúcar la Mayor y en Jerez de la Frontera, entre otros.

### **VOCES PILEÑAS.**

Este grupo duró unos cinco años (desde 1986 a 1991) y estaba formado por los hermanos Juan María y Francisco Suárez Cañitas (a la guitarra) y Jesús Irizo Campos. Empezaron con la inauguración del Parque de Pílas en 1987. Actuaban en los mítines del PSOE ya que su tío estaba en esa formación política. Se presentaron en un concurso de sevillanas en Chucena, quedando los terceros. También lo hicieron en las cruces de Mayo, feria de Pílas en la caseta municipal y su última actuación fue en el cine Murillo, acompañando a la escuela de baile de Francisco Barragán.

### **LENTISCO.**

El grupo estaba formado por dos pileños, los hermanos Alfonso y José María Mondaca Quintero y otros dos de Sevilla, Diego

Rodríguez Ruiz y Jesús García. Graban un disco en 1988 en la casa Hispavox como ganadores del concurso de sevillanas, patrocinado por el Corte Inglés y en el que participaron 80 grupos rocieros. El tema de la sevillana ganadora fue “El Hoyo” que se incluye en el disco y además dos de sus temas son letra y música de José María.

Posteriormente han grabado Alfonso y su hijo Francisco Javier Mondaca otro disco. Han editado dos temas con Anselma en uno de sus discos, colaborando también en la coreografía del mismo.

Sus actuaciones han sido numerosísimas a lo largo de todos estos años. Han realizado giras por Cuba y Ecuador, actuaciones en Ámsterdam, Polonia, Casablanca y por toda España, Madrid, Barcelona, Santander, Alicante, Valencia, Castellón, Ibiza, Plaza de Toros de Las Ventas en un congreso de Odontólogos, Marbella, etc... así como en la Feria de Sevilla, en El Rocío y salas de fiestas. Estuvieron treinta y tres años cantando en Casa Anselma de lunes a sábado.

Han actuado con artistas de la talla de Isabel Pantoja, Rosario Flores, Pepe Da Rosa padre y con grupos rocieros como Los Romeros de la Puebla, Los Marismeños, Marisma, Amigos de Gines, “*El Pali*”, Bayuncos y Sal, etc.

Su hijo Fran Mondaca se está dedicando a la canción, rumbas y otros ritmos latinos. Sus temas como “*Dos desconocidos*”, “*Con las alas rotas*” o “*De color de rosa*”, se encuentran colgados en las redes sociales.

## **PUENTE GITANO-TRONÍO.**

El grupo nuevo Tronío lo formaron cinco componentes que venían de otro grupo anterior, que se llamó “Puente Gitano” y que a su vez algunos venían del coro “Camino Viejo”, como Francisco Salado, Curro Gómez Quintero y Juan Medina Cardellat. Los otros dos componentes eran Jesús Márquez Porras y Juan Jesús Medina Monsalves (a la caja). También decir que, durante los años 1992 a 1995 Juan, Jesús y “*El Peseta*” estuvieron en la Coral Ntra. Sra. del Rocío, dirigida por Antonio Romero. Desde 1998 hasta 2001 estuvieron los cinco componentes y entre 2001 a 2003 sólo estaban Juan “*Caeo*” y Jesús “*Porrita*”. Colaboraba con ellos Antonio “*El Granáino*” y le acompañaba a la guitarra David Hidalgo “*El Moncayo*”.

Puente Gitano empezó a cantar en bares como La Tinaja en Pilas, La Bulería en Bollullos, El Pesebre en Almonte, en ferias



como la de El Saucejo, la de Sevilla, la de Asturias y otras de pueblos cercanos. Ensayaban en la Bodega del “*Carzone*” y deciden cambiarle el nombre al grupo por el de Tronío porque el nombre de Puente Gitano, que es uno de los lugares del camino viejo de la Hermandad de Pilas, podía llevar a confusión entre los que no los conocían, pudiendo confundirlos con un grupo gitano con otros cantes flamencos y no del mundo de las sevillanas. Era pues un nombre más acorde a ellos. Me cuentan que ellos no sabían que había habido otro grupo con ese nombre. Por otro lado, me dice Antonio Díaz Notario, miembro del antiguo grupo Tronío que él le cedió el nombre a ellos. Además, estuvo asesorándolos y más tarde Francisco Barragán.

Por motivos de trabajo el grupo se fue disolviendo y sólo quedaron Jesús Márquez Porras y Juan Medina Cardellat, incorporándose al grupo Francisco José “*El Peseta*”. En esa época graban el villancico “*Esperanza*” letra y música de Juan Medina Cardellat, organizado por el Ayuntamiento de Pilas en noviembre de 2002. Esa grabación dio pie a que lo escuchara la casa discográfica Octava Planta, donde grabó Lubricán y les propuso grabar un disco y un contrato por cinco años. El disco grabado en 2003 y titulado “*Cara de Chiquilla*” está compuesto de cinco grupos de sevillanas,

dos bulerías, un tango, una rumba y un villancico. Todos los temas, excepto uno, fueron compuestos por Juan Medina. Con la promoción del disco estuvieron cantando en muchos lugares como Madrid, Málaga, Sevilla, Marbella o la Clínica Buchinger. Ese año actúan en la feria de Pilas presentando el disco.

Una curiosidad que me cuentan es que fueron a cantar a Gijón dentro de una Semana Cultural. En el recorte del periódico que ellos tienen dice entre otras cosas: Actuación (con las fotos) de Bruce Springsteen y Tronío.

Cuando van a preparar el segundo disco, le salen contratos en Japón y otros lugares lejanos para ellos. Jesús Márquez montó su empresa y deciden disolver el grupo y anular el contrato con la casa discográfica.

## **CANTARES.**

El grupo “Cantares” se forma en 1998 tras la disolución del coro Camino Viejo ya que, por diversos motivos (hijos, trabajos, etc.) y ser siete u ocho años mayores que los componentes de “Cantares”, deciden no seguir con el coro. Por la gran afición que tenían deciden continuar con un estilo clásico, con sus sevillanas rocieras sobre todo y evitando los temas que imperaban de culebrones, problemas y tristezas.

Al principio los miembros del grupo eran: José Real Cuesta, Apolinar Real Cuesta, Francisco Manuel Cuesta Barragán, Juan Manuel Real y Antonio Romero Rodríguez. Poco tiempo después sale del grupo Francisco Manuel Cuesta y entra Juan Manuel Romero Rodríguez. También ha acompañado en muchas ocasiones Francisco Jesús Rodríguez Saavedra a la guitarra.

Su debut artístico fue en la boda de su amigo Miguel con gran éxito y un público entregado a ellos. A partir de ahí, empiezan a recorrer bares, salas de fiestas y discotecas en muchos pueblos de Sevilla y Huelva.

En el año 2002, en el día de Andalucía, ganaron el certamen “Amigos de la Sevillana” donde participaron muchos grupos. Después de ganar el certamen, los invitaron a cantar en la caseta de la Feria de Sevilla y les propusieron la grabación de un disco. Esta no se llevó a cabo porque le exigían temas comerciales y “culebrones”, cosa que ellos no aceptaron. A los pocos años lo volvieron a llamar,



a través de Eustaquio Álvarez y el grupo Lubricán de Hinojos, que buscaban grupos para grabar. Grabaron un par de temas en los estudios “Octava Planta” ubicados en Hytasa. Al final y por las mismas razones, el disco no se grabó.

Durante la primera década de este siglo, las actuaciones fueron muy numerosas, con actuaciones en Andalucía y Extremadura, como en la feria de Zafra, Jarandilla de la Vega, Navalморal de la Mata, Mérida, en casetas en la Feria de Sevilla de “Labradores” y “El patio de los Duendes” de Rafael Carretero, dando cuatro y cinco pases diarios, durante varios años. Fue el primer conjunto de sevillanas que cantó en la peña flamenca de Utrera, cuna del flamenco y donde fueron aplaudidos por sus temas clásicos y rocieros. Han colaborado mucho en festivales y encuentros a beneficio de temas solidarios, sobre todo con la Hermandad de Pilas, que siempre cuenta con ellos, para Triduos, festivales, Hermanos Mayores de romería, salida y camino de la peregrinación, etc. Me dicen que están prácticamente al servicio de la Hermandad. Llevan 20 años cantándoles al Simpecado, en la calle Blanca Paloma el día de salida al Rocío, con temas distintos dedicado a la Virgen y su Hermandad.

Han actuado dos veces en la Feria de Pilas, en 2001 y 2009, así como en la Feria de Sevilla, Rocíos, festivales benéficos, bodas y ceremonias, fiestas privadas, ... Como buenos rocieros le cantan todos los años al Simpecado durante el camino hacia la aldea.

“Poli” ha escrito muchas letras y música de sevillanas, generalmente a la Virgen del Rocío y que ellos mismo cantan. Dice que no podemos olvidarnos de los músicos y los poetas, que tienen que ser el espejo donde mirarnos. En los discos de sevillanas de antes, se podían leer auténticas poesías y las músicas eran creadas por verdaderos músicos, directores de orquestas o profesionales en arreglos y dirección.

Han colaborado en tres producciones discográficas:

- La primera en 2002, un disco producido por el Ayuntamiento y titulado “*Pilas canta a la Navidad*”. El tema interpretado por Cantares fue el villancico popular “*Gloria*”.

- La segunda grabación fue a beneficio de la Hermandad del Rocío “Pro Carreta del Simpecado” en 2009 y titulado “*Siempre en el alma*”. El título de las sevillanas es “*A mi Simpecado*” letra y música de Poli Real.

- La tercera colaboración fue el homenaje que el Ayuntamiento de Pilas le hizo a “Los Pileños” en 2018, donde colaboraron con dos temas: “*Tempestad*” y “*Admito*” (que nunca había sido grabada).

En los últimos años sólo cantan a nivel particular en reuniones, fiestas, bodas o para alguna Hermandad.

## **RAMÓN Y LARIOS.**

El dúo Ramón y Larios nace en unas navidades de 1975, hace 48 años cuando ellos tenían apenas 12 años de edad. Desde el principio tuvieron un feeling tan parecido que han permanecido juntos hasta que desgraciadamente Larios murió en 2018. Siempre han cantado sólo ellos dos. Poco a poco se conjuntaron formando una sola voz y a veces con unos dúos maravillosos. Voces laínas, con un tono alto y una melodía perfecta. Sólo con una mirada ya sabía uno lo que el otro iba a hacer. Aunque cantaran sin guitarra, salían en el mismo tono. Podemos decir que era una sola voz. Siempre han sido fans de Los Romeros de la Puebla y en su repertorio han interpretado muchas canciones de ellos. Cualquier canción que a uno de los dos le gustara, la ensayaban y cantaban los dos.

Sus nombres son Ramón López Moreno y Manuel Garrido Larios. Nunca quisieron ponerse nombre artístico, aunque le propusieron algunos, porque decían que “Ramón y Larios” sonaba muy bien, tenía rima y mucho caché. Al principio ensayaban sin

guitarra y les acompañaba en muchas actuaciones Paco García Hernández (hijo de Paco, el maestro tapicero de Juan Alonso). Sus primeras actuaciones fueron en Villamanrique y Carrión. Poco a poco Ramón fue aprendiendo a tocar la guitarra, sólo a base de ver y escuchar a otros guitarristas, sobre todo los cuatro toques necesarios y poco más. Me cuenta Ramón que al principio ensayando en su casa a tocar la guitarra el padre le decía: “Niño, cállate ya con ese run run run siempre igual”.

El primer contrato que hicieron fue para la feria de Sevilla, llevándose toda la semana cantando y terminando con las voces igual que el primer día debido a la edad y los ensayos. De ahí salieron más casetas de feria que iban alternando con pases a distintas horas.

Estuvieron cantando en la feria de Sevilla muchos años y por mediación de los contactos fueron cantando al Rocío y más tarde a Madrid, en la sala flamenca “La Madrugá”. Allí cantaban sin micrófono y pasando por las mesas, recibiendo el aplauso continuo del público.

Una de las actuaciones más singulares que tuvieron les vino a través de la familia Mora de Aznalcázar, quienes los pusieron en contacto con el director de la agrupación de Sevilla “Rocieros por el Mundo” para viajar a Tailandia. Cuando lo escucharon cantar, lo contrataron y se fueron a Bangkok durante 17 días. Uno de esos días, fueron a un cine donde también se podía comer. Había un olor



---

Francisco Fernández Quintero

a tortilla muy grande y eran de unos españoles que estaban allí. El director del hotel les ofreció un contrato por seis meses ganando 300.000 pesetas al mes, que en el año 1985 era un buen dinero. Pero rechazaron la oferta y se vinieron para Pilas.

Otra de sus actuaciones más destacada fue en un yate de súper lujo por todo el Mediterráneo. Fueron en avión a Barcelona y desde allí recorrieron las islas Baleares durante cinco días. También ganaron un buen dinerito.

Una anécdota graciosa fue que se presentaron a un concurso para grupos no profesionales de sevillanas, en Chucena y ganaron el primer premio. Al siguiente año se volvieron a presentar y ganaron otra vez el primer premio. Al tercer año no les dejaron presentarse porque decían que ellos eran profesionales.

Larios cantaba por todos los palos, interpretando además de sevillanas, rumbas, fandangos, martinets, soleares, seguidillas, por fiesta, ...

Por último, decir que el compositor Feliciano Pérez le preparó una maqueta muy bonita para poder grabar un disco, pero Ramón se fue a Canarias y todo quedó paralizado. Tenían varias letras y músicas propias que desgraciadamente no han sido grabadas. (Gracias Larios por tantos buenos ratos que hemos compartido contigo).

## **ALJAIMA.**

Aljaima nace de la ilusión y la inquietud de unos chavales, que por amistad y afición a la música se unen para darle forma a lo que sería durante aproximadamente 10 años una de las bandas más exitosas de la zona oeste de Andalucía.

Todo comenzó un verano en la casa Hermandad de Pilas, donde pasaban las vacaciones. Estaban en el patio cantando en grupo y en ese momento les picó la curiosidad de qué serían capaces de hacer aquellos tres amigos donde uno tocaba la caja, el otro cantaba y el otro tocaba la guitarra.

Los componentes originales de la formación y que nunca se separaron eran Juan Antonio, Fernando y José Mari, que siempre remaban en la misma dirección.

Se basaron en la fuerza de la juventud y en el empuje de amigos y familiares para montar el grupo, que originalmente se llamaba "Duende".

Ya habían hecho algunos pinitos, pero más colaborando que dedicándose de lleno.

Uno había estado en la trabajosa y dura feria de Sevilla, también cantaron algunas misas, etc. pero siempre desde un punto de vista de afición, hasta que llega el día que unos amigos inauguran un bar en Pilas y les ofrece que toquen en dicha inauguración.

“Duende” le toca debutar y para hacerlo más profesional llaman a un guitarrista de fuera con amplia experiencia. Ahí empieza su carrera musical que luego nos llevaría a muchos rincones de España.

Fue pasando el tiempo y no paraban de ensayar semanalmente. El sitio elegido era el antiguo restaurante “Aljaima” del pileño Jaime Álvarez, que lo prestaba gustosamente para ello. De ahí el nombre definitivo del grupo, ya que ese local significó mucho para ellos porque tuvieron muchas anécdotas y pasaron momentos muy importantes de sus vidas en este sitio. Fue su venta, para la posterior construcción de un bloque de pisos, lo que les hizo como homenaje llamar al grupo de esta manera.

Siguieron haciendo alguna que otra actuación sin mucha importancia, hasta que llegó el día del salto definitivo que les catapultaría a lo que llegaron a ser. Les contrata la antigua Bodega de Pité, un día de Reyes, para tocar justo cuando terminaran las cabalgatas. “*Pelotazo*” al canto, fue apoteósico, la gente entregada y ellos al público. Según me cuentan, el éxito llamando a su puerta. En ese momento la formación era de cuatro miembros y el repertorio al completo de rumbas y sevillanas.

Fue pasando el tiempo y la inquietud de los componentes del grupo de dar algo diferente a la gente, lo llevó a evolucionar de grupo a banda, incrementado los músicos y distintos instrumentos, para así ofrecer más variedad en su repertorio. La gente ya se aburría de lo mismo y había que cambiar el formato.

Comienzan sumando el piano, luego la guitarra eléctrica, el bajo, la batería, y Fernando, que tocaba la caja, sumó varios instrumentos a su repertorio también. Se habían convertido en una auténtica banda juvenil y la gente disfrutaba con sus versiones.

A partir de ahí, estuvieron 10 años de bar en bar, de boda en boda, de fiesta en fiesta, viernes, sábados, domingos, una locura,

sus vidas era en la carretera, pero disfrutaron como niños. Éxito tras éxito, lleno tras lleno: Sevilla capital, La Algaba, Bollullos, Villamanrique, Morón, Salteras, Almonte, Hinojos y aunque suene a tópico, llegaron a ser profeta en su tierra, ya que les tenían repartidos todos los locales del pueblo.

Matalascañas fue base específica. “*El Portón*” les tenía como grupo residente, hacían lleno tras lleno y fue un gran escaparate para ellos. Tenían lo que nadie tenía, ofrecían frescura, variedad, modernidad y sobre todo “buen rollo” y pasarlo bien. Y lo mejor, eran una piña, con sus más y menos, como en todas las familias, pero formaron un equipo que todos iban a una. El grupo lo formaban:

- Juan Antonio y José Mari a las voces.
- Fernando a la percusión.
- Juanjo a la guitarra.
- Ernesto al piano/bajo.
- Miguel a la batería.
- Sergio a la guitarra eléctrica.



---

Francisco Fernández Quintero

Esta banda quizás fue la que mejor sonó y más disfrutó. Faltaron algunos a veces, iban y venían, los músicos son un poco mercenarios, pero el núcleo siempre era indestructible. Ya estando consolidados, les llegó la oportunidad de hacerse profesionales. Un productor habla con ellos y dice que quiere grabarles un disco. Ya habían grabado algunas cositas para la Hermandad de Pilas y algunos discos de colaboración, pero nada propio, algo con lo que se identificaran.

Chico Gallardo, músico y experto en la materia se fija en ellos y empiezan a trabajar en un single con fuerza para introducirlos en la radio y empezar una promoción. El gran artista Diego Magallanes, que ha dirigido discos de personajes tan importantes como “el Barrio”, graba en su estudio el ansiado single de estilo pop/rock. En ese momento, una de las piezas musicales más importantes del grupo, Ernesto, deja el grupo para seguir sus estudios de piano en Barcelona.

La vida sigue, pero uno de los pilares de Aljaima se cae y se pusieron a temblar los cimientos. Todo se para y se pone en stand by y todo el sueño queda en nada. Veían que no había una oportunidad real de entrar en el mercado y entre todos dejaron de empujar en esa dirección.

Siguieron de bar en bar, el éxito aun así no paraba, los músicos que se iban se sustituían por gente competente que hacía buenas migas con el núcleo, seguían sonando y lo hacían bien. Pero como todo en la vida, tiene un principio y un fin. Uno de los componentes del núcleo, José Mari, toma la decisión de dejar el grupo por razones personales. La vida tiene etapas y José Mari había decidido que su etapa en la música había terminado. El grupo siguió, se armó de valor y siguió tocando por todos los sitios donde lo había hecho antes ahora con otro vocalista, hasta que otra misma decisión, pero esta vez de Fernando, la persona encargada de la percusión, decide dejar la música para centrarse en una vida más tranquila. Esto hace que el último componente del núcleo del grupo, Juan Antonio, se sume a esta idea y el grupo se desintegra por completo.

Quizás el monstruo de la industria, quizás la edad, quizás la gente que les rodeaba, pero vivieron un sueño que lo disfrutaron como nadie. Fueron la banda sonora de varias generaciones, les llamaban para que estuvieran en sus días importantes y dejaron un legado en mucha gente joven.

Terminan diciéndome: *“Una de las etapas más bonitas de nuestras vidas que contaremos a los que vengan con orgullo y con una sonrisa siempre, de que fuimos felices haciendo lo que más nos gustaba”.*

## **GRUPO AIRE FLAMENCO.**

La creación de este grupo se inicia por la inquietud de un grupo de amigas que siempre que se reunían, y en el que una de ellas cogía la guitarra y se ponían a cantar. Poco a poco, lo que comienza como una diversión de fines de semana, empieza a convertirse en una afición con ensayos semanales.

Posteriormente, se añade percusionista, otro guitarrista y algunas voces más, quedando así completo el grupo Aire Flamenco. Con el trabajo y perfeccionamiento de las voces, empiezan a surgir contratos en bares, ferias y todo tipo de eventos, que se alargan durante unos años.

El grupo estaba compuesto por las voces pileñas de: Begoña Irizo Pérez, Rocío Irizo Pérez, Yolanda Notario Irizo, Elisa Massoni Romero, Pepi Márquez Pelayo, Soledad Morales Pérez, Felicidad Cabello Pérez, Juani Márquez Valladares, Tere Márquez Valladares, Maribel Garrido Diago y el vecino de Carrión de los Céspedes José Pérez Gil, como vocalistas y guitarristas, acompañados del ritmo y el compás de nuestro paisano José Miguel Leonardo Rodríguez a la percusión.

Interpretaron temas propios que componían tanto Maribel como José, además de versionar temas o canciones dándole un aire flamenco, de ahí el nombre del grupo.

Con el paso del tiempo, el grupo se reduce y finalmente sus componentes Tere Márquez y Maribel Garrido siguen su carrera como dúo, pasando el grupo



a llamarse “Yerbagüena”. A él se incorpora como percusionista el pileño Antonio Massoni Romero. Tras varios años de actuaciones por todo tipo de eventos, se incorporan guitarrista y percusionista profesionales (Víctor Torres a la guitarra y José, miembro del actual grupo Makarines, a la percusión). Este dueto femenino, algo innovador para los tiempos, ya que era más común ver grupos masculinos en los escenarios, se hizo muy conocido en diferentes partes de Andalucía y algunos puntos de España, ya que era complicado ver a dos mujeres cantando, con la peculiaridad de que una de ellas cantaba y tocaba la guitarra y para más arte, era zurda.

Consiguieron llevar el nombre de nuestro pueblo de Pilas, (comúnmente eran conocidas como “*Las Pileñas*”) por multitud de salas, ferias y eventos musicales, acompañando en varias ocasiones a artistas más consagrados como el grupo Senderos y a Juan Valladares. Tras 10 años compartiendo escenarios, este dueto se separa continuando Maribel Garrido como solista.

### **MARIBEL GARRIDO.**

Maribel es natural de Pilas (Sevilla) y la afición por el flamenco le viene de familia, ya que su padre es cantaor de flamenco y su hermano y ella misma tocan la guitarra. Está casada con un gran percusionista y su hija apunta maneras en el baile. Así que no es de extrañar que esta pileña lleve el flamenco por bandera donde quiera que va. Desde pequeña toca la guitarra y desde los 16 años canta de manera profesional.

Al principio forma el grupo “Aire Flamenco” junto a Tere y Juani Márquez, Rocío y Begoña Irizo y Gabriel Hernández a la guitarra. Actúan en diversos eventos, pero pronto quedan solamente ella y Tere Márquez.

Dedicó mucho tiempo al estudio de la teórica del flamenco lo cual la ha hecho conocedora de muchos palos que interpreta con majestuosidad y mucho respeto, centrandó sus recitales en los cantes más puros del mismo (seguidillas, soleá, mineras...). Maribel Garrido es ortodoxa en los cantes, lo cual la ha llevado a obtener varios premios en concursos de canto de envergadura como el Festival de canto Jondo de La Fortuna (Leganés), Primer premio de canto del Festival del Viso del Alcor, así como el premio especial al canto por bamberas, el segundo premio en el Festival de

Fandangos de Huelva de Huevar del Aljarafe, etc.... aunque también ha obtenido premios en el mundo de las sevillanas ya que sabe interpretar un flamenco fresco y de actualidad.

Ha trabajado para Salvador Távora en su obra "*Traviata para Flamenco*", ha recorrido muchas peñas flamencas, ha participado en muchos festivales de flamenco de toda España y ha colaborado en la grabación de varios discos como voz principal (disco homenaje a *Los Pileños*) y como corista. En definitiva, es una cantaora larga, completa y que lleva a cabo una interpretación del flamenco rigurosa pero actual.

En 2017 estrenó en Pilas el espectáculo "*La navidad...¿un cuento o un cante?*", teniendo una gran aceptación por parte del público y recibiendo muy buenas críticas por parte del sector profesional así como del público en general.

La han acompañado con la guitarra Rafa Cabello (guitarrista con modernas armonías en sus toques), Juan M. Real (habitualmente acompañante de Maribel Garrido), David Moncayo (ya con varios discos en el mercado como solista y acompañante), Pepe de Maximino (acompañante del grupo pileño Brumas) o Fran Fernández (elegante con sus toques modernos). Merrecen mención también Jesús Irizo (toque repleto de compás y buen gusto), Jesús de Maximino (fiel intérprete), Juan Medina "*Conejo*" (humilde en sus formas de hacer) y cómo no, José Barragán, maestro acompañando a todos ellos.

## **FRAN FERNÁNDEZ.**

Francisco José Fernández Rodríguez, conocido inicialmente en el mundo musical como "*Maqui Fernández*" y más tarde como "*Fran Fernández*" nace en Pilas en 1984. Gran aficionado al flamenco y a la música en general desde que tiene uso de razón. De pequeño participaba en diferentes eventos y/o certámenes flamencos populares a nivel Local (Caseta municipal, El Portón, Portogallola, ...). Se introduce en este mundo escribiendo letras de sevillanas, rumbas y canciones.

El primer intérprete en grabarle una composición suya es Rafael Medina. Fue el tema "*Marisma de Soñadores*".

En 2010 hace varias composiciones como "*El toreo*", "*Llama de amor*", "*Amores de Contrabando*", .... grabando una maqueta en 2011 como cantautor con el nombre de "*Maqui Fernández*".

Poco después graba otra maqueta, llamada “*Flamenco*”, con cantes de soleá, granaína, fandangos, tientos y bulerías, recorriendo diferentes peñas flamencas de Sevilla y Huelva.

Tras llevar varios años haciendo colaboraciones con muchos artistas de forma semiprofesional en determinados momentos, es cuando trata de introducirse en este mundo con la finalidad de poder expresar al público que lo desconoce sus maravillosas facultades como cantaor de flamenco, compositor y cantautor de otros estilos relacionados con el pop. Para ello graba un disco, “*A Nápoles*”, de la mano del productor Capi, con temas en español e italiano como “*O sole mío*”, “*Santa Lucía*” en colaboración con Estrella Morente, “*Pasión eterna*”, “*Mala mujer*” o “*Corazón ingrato*”.



---

Francisco Fernández Quintero

Canta y toca la guitarra, a nivel particular, muchas veces con Diego Medina, en especial fandangos, bulerías, rumbas y tangos. Es buen conocedor de las saetas, cantándole al Cristo de la Vera Cruz y a la Virgen de Belén. También ha cantado varios años en la Semana Santa de Sevilla. Ha participado en muchos actos organizados en Pilas, bien sea por el Ayuntamiento, Canal Pilas o Hermandad del Rocío.

Ha colaborado en diferentes discos de sevillanas: “*Sevillanas para Bailar*” en 2007, “*Sevilla y Guadalquivir*” también en 2007 o “*Alabanzas rocieras*” en 2016. También ha colaborado en los discos “*Siempre en el Alma*” en 2015 para la Hermandad del Rocío de Pilas y en el homenaje a “*Los Pileños*” en 2018 y titulado “*Pilas a Los Pileños*”.

Ha compuesto tanto letra como la música del Himno de Huelva, magistralmente cantado por “*Argentina*”.

Colabora con grandes artistas de la canción y el flamenco como Arcángel, Estrella Morente, Miguel Ángel Cortés, Miguel Poveda, “*Argentina*”, “*Los Morancos*”, Arturo Pareja Obregón, ... En el mes de noviembre ha colaborado en un disco a beneficio de los damnificados por el volcán de la Palma, con unas sevillanas llamadas “*Los besos que me diste*”. En él intervienen Cantores de Híspalis, “*Argentina*”, ...

Fran Fernández es una persona sencilla, cantautor, enamorado del flamenco, compositor de letras y músicas de Sevillanas, rumbas y canciones, y sobre todo buen guitarrista. Le gusta rodearse de grandes artistas donde siempre se aprende algo.

### **JUAN JESÚS “EL MANTA”.**

Juan Jesús Montero Catalán, “*El Manta*”, empieza en cantar en el año 2005 acompañado de algunos amigos en fiestas o verbenas. En 2008 se une a Damián Solís de Villamanrique, los dos solos y sin guitarra. Su primera actuación fue en el Polideportivo y desde ese momento siguen juntos cantando hasta el año 2016, en el que Damián se va al primer certamen de Canal Sur “*Yo soy del Sur*”. A partir de ese momento empieza a cantar en solitario. Graba sus videos y lo sube a Facebook donde tiene más de 60.000 seguidores y a Instagram con más de 20.000 seguidores. A través de las redes sociales se da a conocer, obteniendo mucha repercusión, siendo muy conocido y de ahí le salen muchas de sus actuaciones, publicando en las citadas redes los lugares donde va a cantar.

Aprende a tocar la guitarra junto a Fran Fernández para poderse acompañar en sus actuaciones. Entre ellas podemos destacar: la Feria de Quito en Ecuador, los años 2013 y 2015. Actuó en la plaza de toros cantándoles a grandes maestros como Morante, Ferreras, Daniel Luque o Javier Conde; también actuaron en Hoteles y restaurantes. En esta gira le acompañó Vicente Bernal, de Villamanrique, y Rocío Rodríguez Ruiz al baile.

En la feria de Sevilla ha actuado todos estos años y en varias casetas. Primero con el grupo “Cantares” desde 2005 hasta 2014, porque Damián cantaba con “*Los Estenazas*” de Villamanrique. Luego con Damián durante tres años y, por último, en solitario.

También ha actuado en Madrid, Valencia, Valladolid, Cáceres, Huelva, Málaga y muchos otros pueblos de toda Andalucía.

Se presentó al casting de la segunda edición del programa de Canal Sur “Yo soy del Sur” pero no lo eligieron y se quedó en la suplencia por si fallaba algún concursante. En la tercera edición, sin hacer el casting lo llamaron debido a su auge en las redes sociales.



---

Francisco Fernández Quintero

En el pasado año 2022, graba su primer disco CD con doce temas, en Bonares. Encabezando éste las sevillanas “*Este año no bay Rocío*”, compuesto letra y música por Fran Fernández. Otros temas están dedicados al desamor, a Huelva y a Sevilla. También hay una rumbita y unos fandangos porque ha sido su ilusión.

En sus últimas actuaciones, se ha rodeado de un grupo de músicos que le acompaña. Entre ellos están Juan, al piano; Felipe Chaparro, también pianista y productor del disco; Antonio Gazón, guitarrista de La Palma del Condado; Josemi Escobar, de Manzanilla; Carlos Celso, de Camas; los percusionistas Fine León, de Gines, y Pedro Aguilar, de Manzanilla; y algunos más que cuando uno no puede, va otro.

Para Juan Jesús el cante es su hobby y pasión. De familia rociera, cantaba su padre y canta su hermano José Manuel, por cierto, con mucho arte y sentimiento. Es un gran admirador de Los Romeros de la Puebla y Los Pileños, llevando en su repertorio musical muchos temas de ambos grupos. Hace poco tiempo ha grabado un single titulado “*Vuelve mi amor*”, teniendo gran éxito en las redes sociales.

## **JULIO ROIZ.**

Julio Pérez Roiz empezó a los 13 años a tocar los primeros acordes en su guitarra, con mucha paciencia, pero con muchas ganas de aprender a tocar las primeras sevillanas, rumbas y fandangos que sonaban en su cabeza. Grandes personas le enseñaron lo fundamental del cante y, por supuesto, del acompañamiento. Siguió ese camino del flamenco que le inculcaron, pero siempre le han influenciado otras músicas.

La música siempre fue un entretenimiento, una vía de escape, una forma de identificación para ese niño tímido e introvertido que aún sigue teniendo escondido. Hoy no deja de serle diferente, algo que cada vez más se va acercando a lo profesional.

Además de eso, siempre destaca que para él la música no es solo cantar una canción. Por eso se va adentrando cada vez más en el mundo de la composición, producción musical, nuevos instrumentos, marketing musical, todo lo que tiene que ver con la música le apasiona.



En 2021 ha sacado a luz dos de los temas que tiene escritos y compuestos por él: *“Batallas de corazones”* y *“Quítame esa duda”*.

Sin la constancia que ello requiere, por priorizar su tiempo a sus estudios universitarios, le sorprende haber llegado a decenas de miles de oyentes. Cada vez son más las personas que disfrutan tanto como él de lo que hace, que quieren escucharle en directo: muchas fiestas privadas, ferias, bares..., y con la suerte de poder contar también con músicos, que además de amigos, ahora comparten escenario con él, y aquellos que llevan varios años más que él, y que ahora llama “amigos” y de los que ha tenido la suerte de aprender.

En un futuro cercano quiere dejar constancia de toda esa música que subyace aún en sus folios y en su cabeza. Me dice por último que quiere abrirse un hueco en el panorama actual y dedicarse de una forma u otra a la música y que ha sido, de forma cada vez más clara, su objetivo.

### **ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTAÑO.**

Alejandro Rodríguez Castaño, de 16 años de edad, ha sido un niño precoz, con un talento innato y un arte y simpatía que derrochaba desde muy pequeño. Con tres años se presentó a un

casting en Canal Sur (14 de Mayo de 2010), con la idea de conocer a Juan y Medio. La primera vez cayó en gracia y lo volvieron a llamar. A partir de ahí, y durante más de seis años, ha actuado en el programa “Menuda noche” de Canal Sur.

Tenía un redactor que le preparaba las canciones y los textos que tenía que decir para el programa, aunque algunas veces improvisaba o se lo preparaba él. Cuando llegaba un personaje importante, el redactor le preparaba el guión con canciones y textos recogidos de la hemeroteca del famoso de turno. Le ha cantado a muchísimos personajes como José Mercé, Ecos del Rocío, “El Arrebato”, “Chiquito de la Calzada”, Toñi Salazar, Juan José Padilla, “El Juli”, Cayetano Martínez de Irujo, Jaime Cantizano, Hugo Salazar, Chenoa, Terelu Campos, Luz Casal, Josema Yuste, “Malú”, Antonio Orozco, David Bustamante, Pablo Alborán, Azúcar Moreno, Mónica Naranjo, María del Monte, Pilar Rubio, Nieves Herrero, Inma Cuesta, Verónica Forqué, Rosa López, Laura Sánchez y un sinfín de artistas.

Estuvo un año haciendo cortometrajes sobre personajes de World Disney, como Mary Poppins, Indiana Jones, Tarzán o Espartaco. Ha sido el niño que más programas ha hecho en “Menuda Noche”.

Alejandro estuvo preparándose canto y piano, primero en la Escuela de Música de Pilas y más tarde en el Conservatorio de Música de Sevilla. Actualmente está en cuarto curso de piano. Estudia 4º curso de la ESO en el IES Soledad.

A raíz de sus actuaciones en Canal Sur, “El Mani” se lo llevó de telonero en muchas de sus actuaciones, como en Fibes y otros muchos pueblos de Sevilla, Huelva y Málaga. También y gracias a la difusión del programa “Menuda Noche”, muy conocido en Hispanoamérica, tenía muchos seguidores y admiradores y fue invitado en dos ocasiones a Miami, a un programa muy famoso llamado “Don Francisco”. Allí le hicieron varias entrevistas y cantó alguna que otra canción. El programa le costeó todo: viaje, hotel y su gratificación por ir. Una anécdota muy graciosa fue que cuando llegó a Miami y tras bajarse del avión, le esperaba una limusina que ilusionó y emocionó gratamente a Alejandro. Allí cantó en el programa y en otros lugares.

Otras actuaciones dignas de reseñar fueron la invitación que le hizo Pablo Motos para “El Hormiguero”, la que llevó a cabo en la romería de Gerena, la de la Virgen del Carmen de Punta Umbría, Gala del Deporte en Pilas y en la comunión de su primo Francisco,



acompañado a la guitarra por Fran Fernández. También le cantó un pasodoble a “El Cordobés”, el Himno del Betis a Pepe Mel y el Himno de Ecos del Rocío a sus propios componentes.

### **BELÉN RAMOS.**

Belén Cascajo Ramos nace en Pilas un 15 de agosto de 1953. De familia humilde, de 5 hermanos. Desde pequeña ya se intuía su talento artístico.

Con 14 años se presentó, por medio de un conocido suyo y sin saberlo la familia, a un concurso de canción andaluza organizado por una emisora de radio. Poseía unos ojos grandes que destacaban en su cara de adolescente, un sentido innato del ritmo y la melodía, unas coplas aprendidas de la radio y del cancionero español y un especialísimo modo de decir la canción: con sentimiento, con ternura, con pasiones aprendidas, que aún no había tenido tiempo de sentir las. Pasó todas las eliminatorias y fue proclamada ganadora absoluta del concurso. Su canción “*Campanera*”. El premio consistía en un curso de preparación a la canción española por Angelita Domínguez, pero su padre no lo permitió.

Eran otros tiempos y primero sus padres y luego su matrimonio impidieron su proyección artística. Fue madre de cinco hijos: Ana, Francisco, Eli, Felipe y José Ángel. Como no querían que se dedicara a su verdadera pasión de cantar, se especializa en peluquería, profesión que ejerció durante 52 años. De ahí que todos la conocimos como “*Belencita la peluquera*”. Sólo cantaba en Nochebuena, en casa de sus padres, a nivel familiar.

A los 41 años y tras su separación, retorna a su pasión por cantar. Ella decía que su ilusión era subirse a un escenario y cantar, aunque fuera una sola vez. Lo que no se esperaba ella era el éxito tan grande que obtuvo. Para ello se prepara de la mano de Carmen Noble, que la acompañaba a todas las actuaciones con el piano. Estuvo también arropada por el maestro Mudarra y el maestro Moradiello padre y, luego, hijo.

En 1992, debuta por primera vez en la plaza Alfaro del barrio de Santa Cruz en Sevilla (al lado del tablao flamenco *Los Gallos*), obteniendo gran éxito con un público entregado a ella.

Su presentación en Pilas, en el verano de 1992, fue en la Casa de la Cultura de la mano de su maestra Carmen Noble. Ella le decía que era muy pronto, sólo llevaba seis meses ensayando, pero las ganas e ilusión por cantar a su pueblo hizo posible su debut. El éxito fue apoteósico, la Casa de la Cultura se bloqueó y no pudo asistir todo el público allí presente. Su madrina iba a ser Paquita Rico pero la muerte inesperada de su marido impidió su presencia en Pilas. También reseñar que su primo Manolo Alonso le iba a tocar la caja, pero su muerte repentina lo impidió. Cantó una plegaria y se la dedicó a él.

Su amigo Manuel J. Perales, el día de su presentación en Pilas le escribió y dijo:

*“BELÉN nos va a llevar de la mano a esos mundos de amor y muerte en los que a las mujeres “se les ilumina el alma con luces de aurora al amanecer”, “se les desboca el pulso” y “toda la sangre se les pone de pie”. O “convierten su corazón en un cometa, cuyo ovillo está en manos del amado”. O consideran su “sinrazón, una campana, de la que es sonido la voluntad del elegido”. O, en fin, “no tienen nombre y mienten cuando besan”.*

*Cuando BELÉN nos haga entrar en el reino cálido y estremecedor de la copla, cuando nos ponga de punta los vellos del alma, debemos olvidar su categoría de excelente compañera para cualquier evento de la vida, su calidad de inmejorable amiga, su alta experiencia en otros oficios. Esta noche y vamos a tener la suerte de vivirlo en directo, BELÉN sólo va a ser música y voz, ritmo y pasión, guapeza y arte, bondura y sabiduría. Esta noche, BELÉN va a ser solamente Copla, y nada menos que Copla.*

*BELÉN, belleza morena y profunda, ojos de Dolorosa sevillana, salero en el decir y en hacer, amiga, mujer, pileña. BELÉN, intérprete de lujo de la canción andaluza”.*

A partir de ese momento estuvo varios años cantando, pero sólo por lugares próximos a Pilas, ya que no quería abandonar a su familia y dejarlo todo por el cante. Tuvo oportunidad de irse a Madrid y promocionarte artísticamente. De hecho, estuvo en la sala “Al-Ándalus” haciendo una prueba con éxito, pero desistió de ello y regresó con su familia.



Belén Ramos no tenía una gran voz, pero su arte llenaba el escenario, su gracia y simpatía hacía que donde quiera que cantara dejaba su huella personal.

Entre sus actuaciones, que fueron muchas, podemos citar: las Ferias de Alcalá de Guadaíra, de Santiponce y de Pilas. En la Feria de Sevilla cantó con Macarena del Río, llevaba un vestido de cola rojo que eclipsó al público asistente y a la mismísima Macarena del Río.

En Matalascañas actuó en varias ocasiones en El Cortijo y en la discoteca Surfասaurus. Participó en muchos festivales benéficos: en El Mantillo junto a Brumas y Juan Valladares; con el Ateneo y Espina Bífida; con la Hermandad de Montensión; y en definitiva con otros eventos que solicitaban su presencia.

Además de su profesión de peluquera y de su pasión por el cante, Belén tenía otras aficiones. Le encantaba pintar e impartió un curso de pintura organizado por el Ayuntamiento. También colaboró con los mayores de Pilas ensayando karaokes de canción andaluza que luego participaban en actos organizados por ellos.

Como anécdota decir que tuvo una audiencia privada con el Papa Francisco, ya que su hija Eli y su marido trabajaban en El Vaticano. Con toda la simpatía que le caracterizaba le dijo al Papa que viniera a su casa y le prepararía una paella.

Murió inesperadamente el 8 de octubre de 2018 a los 65 años de edad.

### **ANTONIA FERNÁNDEZ CATALÁN “LA ROSQUETA”.**

Antonia Fernández Catalán nace en Pilas el 18 de agosto de 1952. Desde joven le gustaba cantar y lo hacía con los amigos, en fiestas, en la feria o en el Rocío. Unas veces lo hacía con Tronío (Novena a la Virgen de Belén) o cantando canción española con el grupo Retorno (ensayaban en el bar de Miguel “*El Pote*”).

Más tarde actuó, ya en solitario y especialmente coplas, como en el programa de radio “La voz del Guadalquivir” que se hacía en el Rocío Chico. Allí actuó muchas semanas, junto a Juan Manchón, Angelita Domingo, El Gitano de Oro, .... obteniendo una copa por su actuación.

Actuó en Sevilla, en el teatro Lope de Vega, en un festival homenaje a Angelita Domingo, junto a la hija de Juanita Reina y otras participantes que habían aprendido en la escuela de Angelita.

Durante sus actuaciones le acompañaron varios guitarristas: Jerónimo de Pilas, Paco José de Bollullos de la Mitación, El Narcis de Hinojos, Antonio “El Mandurrio”, Viviel (hijo de La Canastera). Con este último estuvo durante un largo periodo actuando en ferias como las de Andújar, Montilla, Sevilla, Carrión, Pilas (caseta municipal durante la feria), etc.

Durante varios veranos ha actuado en los pubs de Matalascañas acompañado por las guitarras de su cuñado Manuel Jesús Báñez y por Andrés Saraco y a la caja Enrique.

Con el fallecimiento de su hermana dejó durante varios años de actuar. Fue en un festival benéfico en Matalascañas cuando volvió a subirse a un escenario. Luego vino otra actuación en Pilas (en la plazoleta Ntra. Sra. de los Reyes) con motivo del día de Andalucía.

También es muy aficionada a cantar saetas, actuando en varios pueblos de Sevilla y Huelva. En Pilas estuvo en la Casa de la Cultura en la “Exaltación a la Saeta”.

Al estar casada y viviendo en Almonte, está muy vinculada a la Hermandad Matriz perteneciendo desde hace más de 12 años al Coro Rociero de Almonte y sigue actuando donde quiera que vaya el coro a cantar.

## **AGRUPACIONES CORALES**

### **CORO ROCIERO “BAYUNCO Y SAL”.**

El Coro Bayunco y Sal nace de las continuas reuniones y fiestas que tienen los antiguos componentes de “Los Bayuncos “, con sus respectivas mujeres y grupo de amigos. Aunque estos dejaron de grabar en 1975, siguieron cantando en fiestas y romerías. De hecho, cuando cantaban en esos eventos, los amigos y sus respectivas mujeres ayudaban haciendo el coro o dúos en muchas de sus sevillanas y rumbas. Los que le escuchaban le decían: itenéis que grabar un disco! En aquellos años (finales de los 70) no había todavía ningún coro rociero formado por hombres y mujeres. Años más tarde salieron los coros de las Hermandades del Salvador, Coria y Gines. Los componentes fueron prácticamente los mismos, salvo el primer año que fueron veinticuatro por la novedad. En los otros cuatro discos y por diferentes motivos, el grupo quedó reducido a quince.

Empezaron a ensayar, ya como coro y con las mujeres a partir de los años 1982-83. Gracias a las amistades que tenían Los Bayuncos con compositores como Aurelio Verde, Antonio García Barbeito, José Manuel Moya, Fely Perejón, Feliciano Pérez, José Manuel Buiza y los mismos componentes del grupo Francisco Díaz “*Monta*”, Gabriel Hernández o Antonio Moreno, compusieron letras y músicas para preparar el disco.

El primer disco lo graban en 1984 titulado “*Pilas cantando*” en la discografía Mercurio, con temas dedicados al Rocío y a la feria de Sevilla. Destaca “*Pilas cantando*” de Francisco Díaz/Gabriel Hernández, “*La casa de mi Hermandad*” de Francisco Díaz/Aurelio Verde y “*Sentimiento Rociero*” de J. M. Buiza. Fue costeado íntegramente por los miembros del grupo, aunque después se autofinanció sobradamente. Fue llevada a cabo la grabación del disco por mediación de un amigo de Gabriel Hernández llamado Paco Palma de la casa discográfica Columbia. Fue el primer disco que grabó un coro rociero y fue el punto de partida para la creación de otros muchos. Los temas grabados fueron de Francisco Díaz, Aurelio Verde, José Manuel Buiza, Gabriel Hernández y José Manuel Moya, entre otros. En la contraportada del disco, Aurelio Verde, escribió lo siguiente:

*“...Y se separaron las aguas que estaban debajo, que eran aguas de olvido y de recuerdo, de añoranza y nostalgia, de las aguas que estaban encima, aguas de ilusión y esperanza...”*

*Apareció entonces un firmamento de música y estrellas. Al viejo resplandor del sonido Bayunco se unió la luminaria feliz de la voz femenina para procrear y recrear una existencia nueva. Renacía una luz matinal de primavera con la que muchos seguían soñando, porque esa luz iluminaba todo un pasado lleno de vida. Y esa carga de vida es la que envuelve e impregna toda la opalina diversidad de estas coplas que saltan al unísono, como un surtidor de cristalinas cadenas. El hombre y la mujer Pilas, del Aljarafe, de toda Sevilla representados en el cantar de BAYUNCO Y SAL, en torno al primitivo cante y al primitivo estilo que, como núcleo de cristalización, servía de punto de inspiración y de partida a la obra consumada.*

*Las sevillanas buscan sus raíces de siempre en el Coro, en la estrofa, en el compás y en la alegría. Detrás de la copla, de la guitarra y de la voz, hay un esfuerzo común, hay un golpe de arte, un empeño decidido a hacerse pueblo para cantar, para dejar en libertad esa misma copla que busque en el anonimato futura la propia grandeza de su condición”. Debido al éxito de este primer disco graban cuatro más.*



En 1985, *“Sevillanas 85”*, grabada en la casa discográfica Senador. En él destacamos las sevillanas *“Marismeña”* de A. Moreno/Feliciano Pérez, las corraleras *“Los chivos y las cabras gordas”* de Francisco Fernando Hernández y *“Homenaje al camino de vuelta”* de Francisco Díaz/Alfonso Sánchez.

En 1986, *“Dejando buella”*, grabada en la casa discográfica Coliseum. Destacamos las corraleras *“El matrimonio y la salsa”* de Aurelio Verde/Alfonso Sánchez, las dedicadas a la Hermandad de Canarias *“Desde Canarias al Rocío”* de Fernando Pallarés y las rescatadas de Los Bayuncos del año 1973 *“Tres entradas”* de Gabriel Hernández/Aurelio Verde/Francisco Díaz.

En 1987 graban *“...Y algo más”* con la casa discográfica Hispavox. En este disco están las corraleras *“Me lo dijo mi mamá”* y *“Camarón que se duerme”* ambas de Aurelio Verde/Alfonso Sánchez y *“En el Ajolí una salve”* de Francisco Díaz.

Y en 1988 se graba *“Acércate a mi candela”* también con Hispavox. Hay que decir que firman cinco años con esta casa, pero como el grupo decidió no continuar se anuló dicho contrato. En

este último disco destacamos las corraleras “*De Benacazón son*” de Fely Perejón y “*Échate pallá Nicolás*” de Aurelio Verde/Alfonso Sánchez, “*Cuando yo digo Rocío*” de Aurelio Verde/Francisco Díaz y “*Y si no fuera por ti*” de Aurelio Verde/Alfonso Sánchez.

A partir de ese año 1988, ellos han seguido cantando, a nivel particular, en fiestas, ferias y Rocíos.

Uno de los grandes inconvenientes en las actuaciones era que todos los hombres y la mayoría de las mujeres trabajaban y por tanto no podían desplazarse durante mucho tiempo a lugares que no estuviesen próximos a Pilas. Así rechazaron actuaciones como 15 días en Bilbao, una semana en Madrid, un mes por la costa de Málaga o 20 días en Canarias. De cara a la casa discográfica tuvieron que sortear con muchas disculpas todos estos eventos. Sólo realizaban actuaciones, como mucho de fines de semana.

Otro inconveniente era el desplazamiento de las quince personas del coro, dos o tres técnicos de sonido, cuatro guitarras más, siendo en total unas 22-24 personas y teniendo que ir en un autobús. Aunque se cobraba bien, los gastos en comidas, hoteles y autobús eran importantes. Por tanto, no cantaban por dinero, sino que era mucha la afición que tenían e hizo mantener al grupo durante todos esos años.

Fueron innumerables las actuaciones que tuvieron, destacando toda la costa: Málaga, Granada, Almería y Murcia. En Sevilla en la mayoría de los teatros y salas, como el Teatro Lope de Vega, el Álvarez Quintero, la sala Holiday, El Semáforo, ... Colaboraron en el VII Potaje Rociero que organizaba la Hermandad del Rocío de Pilas en 1984 en casa Canito, en el X Pregón rociero celebrado en la Ermita de Belén y en el Pregón rociero de Villamanrique durante varios años. Han cantado junto a José Manuel Soto, “*Los Morancos*”, Bertín Osborne y con los grupos rocieros del momento: Los Romeros, Amigos de Gines, “*El Pali*”, Romero San Juan, Albahaca, Cantores de Híspalis, ...

Una de las actuaciones más importantes fue el año 1987 en la inauguración del Palacio de los Deportes de Sevilla, junto a Los Romeros de la Puebla, Amigos de Gines, Cantores de Híspalis y José Manuel Soto.

Otra de las actuaciones que más recuerdan y de más duración, fue en 1986, una semana en Las Palmas de Gran Canaria en el

décimo aniversario de la Hermandad del Rocío. El pregonero fue José Manuel Buiza, que estando haciendo la mili allí, junto con otro amigo, fundaron la Hermandad. Él buscó a Bayunco y Sal para que le acompañara. Reunió a unas 50 personas para poder fletar un avión y que saliera más económico. Durante toda la semana tuvieron actuaciones en la Hermandad del Rocío, Casa de Andalucía, discotecas, ... Allí cantaron una folía que se cantaba por sevillanas y que ellos llevan en su disco de 1986 titulado *“Desde Canarias al Rocío”*, letra y música de Fernando Pallarés, que les acompañó todo el tiempo en Canarias.

Otra de las actuaciones memorables fue en El Corte Inglés en el XXV Aniversario de su apertura en plaza del Duque. En su planta alta había una gran sala de fiestas y en dicho acto había invitados de todos los gremios.

Para la producción de algunos de sus discos, han tenido colaboradores de la talla de Pascual González, Manuel Marvizón, Luis Baras, Manolo Franco o Emilio Gallardo.

Una anécdota que les pasó con *“El Pali”* fue que cantaron en el Teatro Álvarez Quintero en un festival benéfico. No había ni presentadores, sino que cada grupo o solista presentaba al siguiente en actuar. Como Bayunco y Sal iba después del *“El Pali”*, éste dijo: *“Mira niño, ahora viene un conjunto que yo no me acuerdo del nombre, pero yo lo único que sé es que tiene más conejos que el Coto de Doñana”*.

Si hay que definir en algo al coro “Bayunco y Sal” en un escenario era la alegría, la elegancia y el saber estar. Muy elegante y simpática era la presentación que hacía Francisco Fernando de todos los miembros del grupo. Todos iban ataviados con los trajes rocieros. La simpatía que derrochaban, como jaleaba el grupo, el baile de sevillanas durante la actuación que complementaba mucho la actuación. Las guitarras, los palillos, la pandereta, el tambor y las palmas eran todo el acompañamiento que llevaban. Todos los temas eran muy estudiados para compaginar las voces de hombres y mujeres, los dúos, incluso tienen sevillanas que los hombres hacen la primera y las mujeres la siguiente, contestando a los hombres, como *“Los chivos y las cabras gordas”*. A día de hoy, y siempre a nivel particular, cantan y bailan con sus amigos en sus reuniones.

## **AGRUPACIÓN CORAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE PILAS.**

El Coro “Nuestra Señora del Rocío”, dirigido por D. Antonio Romero Mejías, se creó dentro de la Hermandad de la misma advocación con el fin de cubrir las necesidades al respecto en los cultos litúrgicos y actos solemnes.

Comenzó en febrero de 1984, hace ya 39 años, cuando el grupo que iba a cantar en la peregrinación extraordinaria dijo, dos días antes, que no podía asistir por razones ajenas a su voluntad. Puestos en el atolladero, un grupo de amigos que canturreaban juntos algunas veces, decidieron avisar a un par de voces jóvenes y con dos guitarras y unas letras escritas a mano se reunieron en casa de Juan Escobar para unos breves ensayos. Se hicieron copias para que todos los peregrinos que quisieran cantaron con ellos temas como *“Para ser buen rociero”* o *“De un camino de esperanza”*. La misa se cantó y fue realmente emocionante.

Al día siguiente, 6 de febrero, se fundó el coro formalmente con los 10 componentes que se reunieron esos días. Poco a poco se fueron incorporando los laúdes y otras voces. Para el Triduo y Función Principal eran ya 25 miembros y el éxito fue sorprendente.

A partir de entonces el coro fue creciendo e incorporando varios instrumentos como el requinto, el oboe, la flauta travesera, el laúd, la bandurria, el acordeón o el piano. La agrupación tomó forma definitiva y ha perdurado a lo largo de estos años. Han llegado a ser más de 50 miembros, han cambiado muchas voces e instrumentos, debido a muchas vicisitudes de la vida: Estudios, bodas, trabajo, edad o fallecimientos. Sin embargo la estructura se ha mantenido con el transcurrir de los años.

Para la Navidad de 1984 se ensayaron los viejos y casi olvidados villancicos, constituyéndose el grupo en auténticos campanilleros. Se cantaron en casas particulares y en los actos de la Parroquia.

Hay que decir que, aunque el coro nace en el seno de la Hdad. del Rocío, hubo componentes de las otras hermandades: Tiburcio de la Soledad, Alfonso y familia Irizo de la Hdad. de Belén, motivos más que suficiente para participar en los cultos de la Patrona.

Luego llegarían colaboraciones con La Tercera Edad, El Aateneo, La Tertulia Flamenca “Cano Hierro”, la Residencia de Ancianos “Cristo Rey”, las actividades conjuntas con la Banda de Música, las

invitaciones de las distintas Delegaciones de Cultura, la obra Cultural “El Monte”, La Casa de la Cultura, La Feria de Pilas, las salidas a la capital y otras poblaciones, los concursos, certámenes y encuentros.

Pronto el coro alcanzó una nueva meta: la polifonía. Poco a poco había pasado a ser Coro de Campanilleros, Agrupación Coral o Coro Parroquial. Actualmente se denomina “Agrupación Coral y Coro Parroquial Ntra. Sra. del Rocío de Pilas”.

El grupo, aunque en constante superación, es fiel reflejo de la sociedad en que nace, el pueblo de Pilas. Sufre de sus defectos y se complace en sus virtudes. Supera con esfuerzo la tendencia a la apatía, la inconstancia y ligereza con que algunos gustan de probar todo y no madurar en nada; pero el resultado final es producto de la laboriosidad, empeño y buen hacer del pileño en todos los terrenos en que se mueve.

Es evidente que no es un coro rociero habitual. Huye de las formas fácilmente rumberas y aflamencadas, y las rechaza por completo en lo litúrgico. De nuestro folklore y nuestras sevillanas toma lo preciso y si tiene que elegir, se inclina por lo clásico y más genuino, buscando ante todo la calidad. Director y músicos más veteranos son muy exigentes en lo conceptual: melodías y letras deben completarse y formar un todo regido por el buen gusto y la rigurosidad. El conjunto resulta elegante en su sencillez. Para conseguirlo prefieren sacrificar los grados agudos de la tesitura, a veces, antes que forzar estridencias o desafinamientos innecesarios, tratándose de aficionados sin otra escuela que la de sus cualidades innatas o naturales. De ahí que casi alcancen la perfección en sus nanas o padrenuestros casi gregorianos.

Sus componentes disfrutaban enormemente en los certámenes libres y encuentros de coros, no siendo muy partidarios de los concursos, pero han participado en tres ocasiones en los organizados por la Asociación de Belenistas de Sevilla, patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, obteniendo el primer premio en las ediciones V, VI y VIII de 1986, 1987 y 1989.

Por otro lado, tampoco podrían participar en otros muchos que al admitir solamente “instrumentos tradiciones” prohíben los de viento y metales. Esto mismo sucede en los concursos de coros rocieros. El Coro ha preferido no asistir a los mismos antes que renunciar a su particular idiosincrasia. Por razones



parecidas tampoco ha grabado ningún disco. La solución estará en autofinanciarse la grabación imponiendo sus propias normas.

Al oírlos, se hace evidente que no es un coro rociero habitual y que incluso huye de las formas fácilmente rumberas y aflamencadas y las rechaza por completo en lo litúrgico. De nuestras sevillanas y de nuestro folklore toma lo preciso y si tiene que elegir, se inclina por lo clásico y la calidad. El coro, considerado en los más diversos ambientes como “muy serio”, basa su originalidad en una nutrida orquesta en la que se conjugan guitarras, laúdes y bandurrias con el tamboril, el acordeón, la flauta, los clarinetes, el saxo y el oboe (y a veces con otros más como el trombón y la trompeta).

La Agrupación Coral posee un amplio repertorio litúrgico de misas polifónicas y rocieras, así como una gran variedad de sevillanas, plegarias, canciones o temas del cancionero español. Recogemos unas sevillanas, propias del Coro, y publicado en el libro “Historia de las Sevillanas - Vol. V” titulada “*Paloma de la Mañana*”:

*“De la mañana, Paloma,  
de la mañana.  
De la mañana,  
cuando los resplandores,  
¡Vuela, Paloma, vuela!  
cuando los resplandores, Paloma,  
de la mañana.  
De la mañana,  
despiertan a las flores,  
¡Vuela, Paloma, vuela!  
despiertan a las flores, Paloma,  
de la esperanza.  
Mueren por verla,  
en la puerta (de) su Casa  
para rezarle.  
Que en Pilas no se duerma,  
¡La Virgen sale!”*

Entre sus logros cabe destacar el capítulo que Carmen Ramírez le dedica en su Tomo III de “Campanilleros y Villancicos de Andalucía” donde trata con especial cariño y entusiasmo tanto al Coro como a nuestro pueblo. En él nos dice que *“Antonio Romero es de espíritu inquieto, creador y entusiasta que ha sabido contagiar a todo el grupo; siendo el resultado una armonización perfecta y unas actuaciones que cautivan y emocionan”*.

Y continúa diciendo: *“Cada uno de los componentes del Coro hacen una auténtica creación cuando actúan. Así por ejemplo las castañuelas suenan con gracia andaluza; el almirez con habilidad especial; las panderetas con alegría y salero; las guitarras muy armonizadas y con fuerza; el acordeón, con emoción y estilo. El resultado es hermoso y traslada al público que les escucha a una tercera dimensión”*.

Obtiene el premio “Cultura de Pilas 1989” concedido por el Exmo. Ayuntamiento de la Villa de Pilas, por toda su trayectoria y por su labor cultural y religiosa.

Por tanto, podemos decir que el currículum del Coro es impresionante. Entre las actuaciones más destacadas podemos mencionar: Cultos y función principal de las distintas Hermandades de Pilas y otros muchos pueblos y de la Parroquia; participaciones

en festivales benéficos; salidas como campanilleros; pregones; Rosario de la Aurora; conciertos navideños; encuentros de coros: convivencias; festividad de Santa Cecilia;... Por su importancia vamos a reseñar algunos de ellas:

- IV Peregrinación Nacional de la Confraternidad de las Hermandades de la Vera Cruz en Pilas (1987).
- Misas de Pentecostés en el Rocío (1993 y 1999).
- Coronación de Nuestra Señora de Belén (1996).
- XXV Aniversario Coronación.
- Actuaciones en la Catedral de Sevilla: Coronación de la Virgen de la Estrella (tercer día del Triduo) y Año Santo Jubilar “Día de los Mayores” acompañados al órgano por el Sr. Ayerra (organista de la catedral).
- Hermandad Matriz de Almonte: Rocío Chico, Fiesta de la Luz “Candelaria”, finalización del Camino Europeo del Rocío, Bendición e Inauguración del nuevo Sagrario y Capilla Penitencial del Santuario del Rocío, Novena en Almonte y Función Principal de la Hermandad Matriz, Fiesta de la Sagrada Familia (último domingo del año).
- Arzobispado de Sevilla: Charco de la Pava “Día de la Seguridad Vial” y Hermandades de Gloria de Sevilla en el Rocío.
- Caravaca de la Cruz: 14 de septiembre “Exaltación de la Santa Cruz”, Año Jubilar y Romería de Santa Elena.
- Francia – Grenoble: Representación de Andalucía en el salón de la Banda Dessinée.
- Asturias: Hermanamiento del pueblo de Pilas con Cudillero.
- Córdoba: Fiesta del “Cristo de San Álvaro”.
- Cortegana: Jornadas Medievales. Misa Gregoriana.
- Canal Sur: Programa “Los Pueblos” con Tate Montoya. Programa navideño con varios coros.
- Ateneo de Sevilla: Día dedicado al pueblo de Pilas.

A lo largo de estos 39 largos años han pasado por el coro cerca de 400 componentes de todas las edades, lugares y barrios de Pilas, profesiones o simplemente amantes de la música. El mayor éxito para los componentes del coro es sentir el calor y afecto de sus vecinos y familiares que les abren las puertas de sus casas en las madrugadas navideñas y estar con ellos en los días de fiesta y en las grandes celebraciones de sus asociaciones y entidades.

Conviene considerar de la Coral su carácter abierto y pluralista: prácticamente no hay requisitos para ser admitidos. Basta ser “buena gente” y tener deseos de prestar un instrumento o una voz adecuada con el deseo de mantener nuestras señas de identidad y nuestras raíces de pueblo andaluz, convencidos de que los pueblos que no mantienen sus tradiciones pierden su razón de ser.

En estas navidades pasadas 2022, el coro de Campanilleros ha cumplido 38 años y ha querido recapitular y dejar constancia del acervo cultural, antropológico, folclórico, musical y espiritual vivido, reunido y utilizado en estas más de tres décadas de entrañables experiencias compartidas entre su componentes, con la parroquia, población de Pilas y sus instituciones, en general, y otros muchos con los que tuvimos ocasión de confluir “en el espíritu de la Pascua Navideña andaluza, española, cristiana y universal”.

### **CORO CAMINO VIEJO.**

Nace en febrero de 1991. Surge de una reunión de amigos que caminan juntos al Rocío y, precisamente, después de unas Candelarias, en una comida para gastar los víveres sobrantes de la misma. La reunión de amigos junto al tractorista (Pedro “*de la niña Ana*”), uno más del grupo, quedan en preparar dicha comida el sábado siguiente a Candelaria. Pedro pone su tractor y lleva a todo el grupo a Espechilla a pasar el día, como es de esperar un día maravilloso. Estando allí, se alejan del grupo algunos y desde lejos sonaba el cante precioso, al llegar hacemos alusión a ello y lo referimos. Suena el cante como si fuera un coro y parece ser que a todos les gusta la idea.

A partir de ahí buscan director y tenían muy cerca a Juan Valladares, puesto que en aquel momento hacían un curso de fotografía con él y aceptó que junto a su hermano Manuel Jesús (D.E.P) fueron nuestros primeros guitarras. Los ensayos se hacían en los altos de la Plaza de Abastos que por la mañana eran las clases de la primera escuela taller del municipio, a la cual pertenecían varios componentes del grupo.

Las primeras actuaciones fueron en distintas cruces de Mayo del municipio: plaza de Belén, plaza de San José, las Baderas, etc. Más adelante y después de muchas actuaciones en la localidad, incluida la feria, los componentes del grupo querían algo más y se

decidió grabar un disco, cosa de la que Juan Valladares no quiso hacerse cargo por no poder dedicar el tiempo que esto requería. Se buscó a D. José Barragán, antiguo director de la Coral Santa María la Mayor, pero tampoco pudo ser. Finalmente se habló con Antonio Díaz, quien asumió esa tarea. Tenía experiencia por haber pertenecido a distintos grupos de sevillanas. Con él se graba el primer disco en “Melody Record”, de sevillanas y un villancico. El grupo lo formaban 30 componentes. La fotografía de portada es de José Ruiz y colaboran en el disco el Ayuntamiento de Pilas, Banco BBV de Pilas, cafetería Bar La Parra, Videotor, Hdad del Rocío de Pilas, Discoteca Dona de Almonte y Video Comunitario Pilas.



Destacar de este primer disco las sevillanas que da título al disco “*Cosas de Pilas*”, letra y música de Alonso “*La Calera*”, el villancico “*Los Romeros*” de Fely Perejón, “*Camino Rociero*” de Juan Hernández y Francisco Jesús Rodríguez y “*El Abuelo*” de Francisco Jesús Rodríguez Saavedra y dedicado a su abuelo Norberto Rodríguez Salado, maestro de obras que hizo la casa Hermandad de Pilas en el Rocío, siendo el contratista su tío Antonio Norberto Salado.

En la trasera de este primer disco titulado “*Cosas de Pilas*” se incluyen unas palabras de David Díaz Garrido que reza así:

*“Pueblo de Pilas,  
¡Tienes arte y salero!  
Arte el de tus fiestas,  
salero el de tu pueblo.  
Esa feria de Junio,  
¡Carreritas!, iyo te quiero!,  
Y si hablamos del Rocío  
con mi Hermandad yo muero.  
Cuando sale mi Hermandad,  
¡explota mi pueblo  
con campanas repicando  
y cobetes en el Cielo!,  
con caballos relinchando,  
¡se escucha el tamborilero!  
y abí empieza el Rocío  
de mi pueblo marismeño.  
¡Viva la Hermandad de Pilas!  
¡Viva su Simpecado!  
El que haga su camino,  
volverá enamorado...”*

Poco tiempo después se nombra director al componente del grupo Francisco Jesús Rodríguez y luego a José “Machaco”. Con este último se vuelve a grabar el segundo disco, titulado “*Con mis gentes*” en la casa discográfica “Producciones Guadalquivir “. Está compuesto de sevillanas y rumbas netamente rocieras, como “*Que no se acabe el camino*” de Juan Díaz/Félix Perejón, “*Entre lirios y amapolas*” de Juan Hernández/Fco. Jesús Rodríguez, “*Mi pueblo a cualquier hora*” de Aurelio Verde/José del Valle, “*Flores del camino*” de Paco Coria/Juan Diaz, la rumba “*La abuela*” de Javier Jiménez Sánchez/Dalp, “*Lindes del camino*” de Aurelio Verde/Félix Perejón, “*Vente conmigo*” de Juan Gómez/José del Valle y “*Mire*” de José del Valle.

Durante esta época hubo actuaciones en la Feria de Sevilla, como la caseta “La Pandereta” o “El Círculo de Labradores”, en Carmona, en La Campana, en La Casa de Pilatos, en Surfasaurus (para recaudar fondos para la capilla de la playa), en la Novena con la asociación rociera de Matalascañas, en Sanlúcar la Mayor, o en Villamanrique.

Cada año, desde sus inicios, cantan en la feria de Pilas siendo en 1998 el último año en el que actúan. A partir de entonces sólo

se unían para cantar en alguna ceremonia de boda del grupo y para la grabación del disco de villancicos del Ayuntamiento, en el cual también colaboró. Otros han formado el grupo Cantares. También decir que tienen algunos temas propios y que no han sido grabados.

Este último fue en noviembre en 2002 y aunque ya no estaban en activo, colaboran en el disco producido por el Ayuntamiento y titulado “Pilas canta a la Navidad”. El tema interpretado por el coro fue el villancico “*Los Romeros*”, letra y música de Fely Perejón.

Por último, dicen algunos componentes del coro que fueron unos años maravillosos para muchos de los que actuaban y los cuales sueñan en poder volver algún día.

### **CORO DE LA ILUSTRE, MUY ANTIGUA Y DEVOTA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE PILAS.**

El actual coro de la Ilustre, Muy Antigua y Devota Hermandad de Ntra. Sra. Del Rocío de Pilas comienza su andadura en el año 1.996. Desde entonces y hasta la fecha ha estado presente en los cultos de la misma y en los actos que tanto la Hermandad como los Hermanos Mayores han celebrado (peregrinaciones extraordinarias, triduos, pregones, actos benéficos, procesiones, ...).

En estos veinticinco años han sido muchas las colaboraciones con distintas hermandades del Rocío (Hermandad Matriz de Almonte, las filiales de La Macarena, Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Benacazón, Umbrete, Coria del Río, Almensilla), con grupos y asociaciones (Asociación del Cristo del Amor de Pilas, Ateneo Cultural Pileño, Grupo joven de la Hermandad de la Soledad de Pilas, Hospitaleros del Camino de Santiago).

En los comienzos, incluso, realizó varias actuaciones en la feria de Pilas.

Ha intervenido en la novena anual a Ntra. Sra. de Belén Coronada, tanto en el día de su festividad, día de Candelaria, como en la Función Principal de Instituto de esta Hermandad. En el año de la conmemoración de la coronación de Ntra. de Belén ha participado en los actos que la Hermandad ha organizado, destacándose la actuación junto con la Filarmónica de Pilas en la Gala del Aniversario.

Cada diciembre realiza una visita al Simpecado, en la casa de los distintos Hermanos Mayores para celebrar la Navidad con villancicos rocieros. Igualmente saluda a la Patrona en su ermita y el día veintidós acompaña con sus sones la tradicional procesión de la Lotera de la Virgen del Rocío de la Hermandad del Salvador de Sevilla.

El grupo ha colaborado en sendas grabaciones musicales realizadas por la Hermandad del Rocío de Pilas con motivo de la restauración de la carreta de plata y por el Ayuntamiento en el disco "*Pilas canta a la Navidad*". También en estas fechas navideñas ha intervenido en Canal Pilas Televisión, en su programa de Nochebuena.



---

Francisco Fernández Quintero

El repertorio musical del coro lo forman adaptaciones de composiciones litúrgicas y piezas propias compuestas por letristas y músicos miembros del propio coro.

Los temas de Mario Mateos Catalán para conmemorar distintas efemérides de la Hermandad, como su fundación “350 años” o la venida de la imagen de la Virgen “75 aniversario”, las sevillanas “*En la marisma dormida*” y “*Desde siglos la Primera*” y la Salve de la Hermandad.

Las plegarias rocieras “*Senderos de la vida*” de Juan Gómez y Rocío de los Ángeles Ortega Hernández, “*Pilas cruza el Ajolí*” de Marina Rodríguez Pino, “*Un Ave María suena*” de Francisco Jesús Moreno ortega, “*Vuelvo*” de Antonio Jesús Reyes.

Las obras dedicadas a la Virgen de Belén y a su coronación, “*Madre de Belén*” y “*Reina Coronada*” de Rocío de los Ángeles Ortega Hernández y “*Alma de Pilas*” de Francisco Jesús Moreno Ortega.

La música de las distintas piezas ha sido compuesta por Ignacio Holguín Palma, director del coro, y por los músicos Francisco Jesús Moreno Ortega y Enrique Monsálves Suárez.

Han sido muchos los componentes que han pertenecido al coro a lo largo de su historia, siendo en la actualidad un grupo de veinte personas de distintas edades motivadas por su amor a la música y a las tradiciones de Pilas, compartidas por amigos y transmitidas de padres a hijos, que nacieron en el seno de la agrupación y que son parte integrante de la misma.

### **CORAL “SANTA MARÍA LA MAYOR” DE PILAS.**

A finales del año 1991 se gesta la creación de la Coral “Santa María la Mayor”, en la localidad de Pilas, por un grupo de personas unidas por su común afición a la música polifónica.

El día 28 de febrero de 1992 hace su presentación en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, tomando esta advocación de la Virgen como nombre de la formación que iniciaba el camino.

A partir de entonces participa en numerosos eventos en Sevilla capital, en la localidad de Pilas y en diversos pueblos como Aznalcázar, Benacazón, Carrión de los Céspedes, Villamanrique, Hinojos, Huévar del Aljarafe, Aznalcóllar, Almonte, Los Palacios y Villafranca, etc.; así como su requerimiento para intervenir en actos culturales y religiosos (semanas culturales, Ateneo, hermandades, etc.).

En el año Bach participa junto con la Orquesta de Cuerda del Conservatorio Profesional Francisco Guerrero de Sevilla con un concierto en nuestra localidad. Interviene en los Encuentros Corales organizados por la FESECO (Federación Sevillana de Coros). Realiza conciertos en diversos barrios de Sevilla (Triana, Sevilla Este, Bermejales, etc.) organizados por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento hispalense. Es de destacar sus actuaciones, casi desde sus inicios, en los barrios sevillanos del Parque Alcosa y de Triana, así como en la Capilla del Convento del Espíritu Santo en las Fiestas del Niño Milagroso y en los Domingos de Ramo. Organiza en nuestra localidad todos los años Encuentros Corales en el tiempo de la Navidad.

Participa en el tiempo de Cuaresma del año 2004, con la Orquesta del Aljarafe y otros Coros de Sevilla y provincia, en la interpretación del “*Réquiem*” de Mozart en Sanlúcar la Mayor y en Sevilla. Ha intervenido con diversos coros y con la Sociedad Filarmónica Santa Ana de Dos Hermanas, en el “*Carmina Burana*” de Carl Orff; participa con la citada obra en Dos Hermanas, Los Palacios, Sevilla, Marchena, Mairena del Alcor y en la iglesia del Residencial Lantana (antiguo Seminario de Pilas). Merece la pena destacarse también las actuaciones de la Coral en el 150 aniversario de Nuestra Señora de la Soledad de San Buenaventura y a Nuestra Señora de la Salud en el 50 aniversario de su primera salida procesional y en la Función Principal de Instituto de la Hermandad de San Gonzalo.

Resaltar, en estas notas, que el Día de Andalucía del año 2002 la Excm. Corporación de Pilas, reunida en sesión plenaria, le concede, por unanimidad, el Premio Cultura. El 15 de Mayo de 2009, realizó el Primer Encuentro de la Voz y el Canto con los escolares pileños.

En la Navidad de 2009 participó en el Encuentro Navideño celebrado en el Parque Alcosa, en el IV Encuentro organizado por la Agrupación Coral Juan del Enzina y en el XII Encuentro Coral de Pilas organizado por el citado grupo.

El año nuevo 2010-2011, lo inició con la tradicional Misa en el Convento del Espíritu Santo de Sevilla del 2 de enero con motivo de la festividad del Niño Milagroso. Y un día después en el Primer Encuentro Navideño en la parroquia del Corazón de Jesús de Los Palacios.

La Agrupación Local del PSOE de Pilas acuerda por unanimidad hacerle entrega del premio en la II Edición de los Premios Progresá (Año 2011) en reconocimiento de su trabajo y dedicación a la música.

La Coral nació con el objetivo final de interpretar y difundir la música polifónica con gran rigor, basándose en el estudio concienzudo de las fuentes; de esta manera quiere mostrar su vocación, dando a conocer obras coralísticas de todas las épocas.

Su director y fundador es José Barragán, maestro especialista de música en Educación Primaria y Secundaria. Tras haber realizado estudios de guitarra en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla con D<sup>a</sup>. América Martínez, amplía conocimientos recibiendo clases de Luis Izquierdo, José Albero, Ricardo Rodríguez, etc. Recibe también cursos de dirección coral con Basilio Astúlez, Mara Graziela (polifonía folclore sudamericano), Ennio Bernini y Javier Bustó. Ha compaginado lo citado realizando numerosos cursos como coordinador y ponente sobre cultura andaluza organizados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El día 28 de febrero (Día de Andalucía) cumplió dieciocho años de su presentación en la Parroquia la Coral "Sta. María la Mayor" de Pilas, así es conocida en Sevilla y en las localidades del entorno. Desde hace varios años es un grupo más de la FESECO (Federación Sevillana de Coros). Una precisión que hace constar su director, es que a efectos legales, así consta en acta, cuando hubo que inscribirla en la Consejería de Justicia y Administración Pública (Registro de



Asociaciones), reciben la siguiente observación en escrito recibido el 10 de mayo de 2002 en el punto 2: *“En relación con la denominación de la Asociación, se comunica que en el Registro aparece inscrita una Entidad con el nombre de Asociación Musical Santa María la Mayor por lo que de acuerdo con el art. 3 de la Ley de Asociaciones la denominación que no podrá ser idéntica a la de otras Asociaciones ya registradas, ni tan semejante, que pueda inducir a confusiones”.*

Posteriormente, con fecha 29 de julio de 2002, hubo resolución de inscripción y estatutos, por fin, de la Asociación Coral Polifónica “Santa María” de Pilas por la Consejería de Justicia y Administración Pública, cambio de nombre que decidieron los miembros de la Coral reunidos en asamblea extraordinaria y que sirvió para su inscripción en la Junta de Andalucía.

Por la coral han pasado más de sesenta personas, aunque un periodo de tiempo grande lo formaron: cuatro sopranos (Josefita Sierra, María Hernández, María José Ventura y Marta Barragán), cuatro contraltos (Rosana, Inés Montero, Inés Mudarra y Luba Byla), un barítono-bajo (Germán Suárez) y un tenor (Miguel García). Con la ausencia de Germán y otros motivos personales, las actuaciones de la Coral han descendido, llegando en estos momentos a estar sin actividad.

## CONJUNTOS MODERNOS

### LOS PÁJAROS NEGROS.

El conjunto se forma en el año 1969, siendo sus componentes al principio Jerónimo Rojas Ceballos (guitarra y voz), Federico Gómez Caro (bajo u órgano y voz), Juan Antonio Gómez Caro (guitarra) y Miguel Carlos Salado (batería).

Los primeros ensayos fueron en la *Bodega del Boticario*, luego en calle Picasso. La primera actuación fue en el Bar Central en la Plaza de los Bancos. Luego siguieron actuaciones en muchas ferias de los pueblos de los alrededores. En la feria de Pilas actuaron varios años, así como en el Festival en el cine Murillo, en la discoteca Atlántida, en la Romería de Castilleja del Campo, en la inauguración de la Fábrica de Tubos de Joaquín Ortiz, y en el Faro Rojo de Matalascañas.



Los temas que tocaban eran referentes a cantantes de aquella época como Santana, Beatles o conjuntos españoles. No tenían temas propios y no grabaron ningún disco o maqueta (eran otros tiempos).

Así estuvo el grupo actuando durante una década. Tras el fallecimiento de Federico el grupo pasa por un tiempo inactivo y se recompone con otros miembros.

### **GRUPO “RETORNO”.**

Jerónimo Rojas refunda el grupo musical con el nombre de Retorno, siendo guitarra y voz, aunque sabía tocar todos los instrumentos, Francisco Irlandés Quintero (batería), Francisco Ortega Hernández “Clemente”, Antonio Cabeza Arjona “Azuquiqui” (órgano) y Alejandro de Chucena (bajo). Ricardo Irlandés “Richard” también estuvo tocando la batería después de su hermano y Ernesto Naranjo Santos sustituyó a Antonio Cabeza en el órgano.

La definición del grupo que me hacen ellos es:

*“Grupo musical que disfrutaron mucho en aquellos maravillosos años 70”*

Vuelven a ensayar en la bodega que estaba frente al bar “Canasta” de Manolito “*El Boticario*” donde arreglaba televisores. Allí estaban con sus guitarras eléctricas y sus bafles monstruosos Por aquel entonces tocaba la batería Francisquito “*El Irlandés*”, después sería su hermano Ricardo “*El Richard*” el que tomó el relevo. Ernesto Naranjo Santos, que venía de la Rondalla del Seminario y del coro de Antonio Romero, empezó a tocar el órgano, pero lo que más le llamaba la atención era un órgano de dos pisos que tocaba Federico Gómez Caro (fue el maestro de Ernesto).

Los ensayos eran sin partituras ni nada, todo se tocaba de oído y las canciones más punteras de aquella época era lo que sonaba. Iban actuando por todas las ferias y fiestas de los pueblos disfrutando mucho.

El fallecimiento de Federico “*El Serrano*” fue un duro golpe para todos. A raíz de aquello retomó el órgano Antonio Cabezas Arjona “*Azuquiqui*”, pero no llegó nunca a integrarse realmente en el grupo. Un día dieron la oportunidad a Ernesto de iniciarse de organista y aquello fue todo un acontecimiento pues en poco tiempo se soltó con él.

Recuerdan conciertos de rock en el “Faro Rojo” de Matalascañas, cuando era la época dorada de la playa, cuando venían alemanes por bandadas, y las noches eran interminables. “Bonita época aquella” me dicen.

Más tarde realizaron los ensayos en varios locales más, pero al final fueron a parar a Chucena, al cobertizo de la casa de Alejandro, que tocaba el bajo eléctrico. Cada vez que tenían una actuación lo peor era el trabajo para mover esos altavoces y amplificadores tan enormes, con sus hierros y cableado. El furgón de Ernesto era siempre el que sufría estos traslados, pero no les pesaba porque el disfrute era aún mayor.

Una de sus actuaciones fue en el Seminario Mayor de Sevilla. Era una fiesta fin de curso y el chavalerío tenía ganas de marcha. Aquella noche estuvieron hasta el amanecer tocando sin parar, las manos ya no las sentían y la voz de los cantantes cada vez más ronca.

Otra actuación que recuerdan con mucho cariño fue un homenaje que se hizo a Federico Gómez Caro en el Seminario de Pilas, donde recibieron una placa conmemorativa.

También tuvieron algunas actuaciones en la Caseta Municipal de la Feria de Pilas, y en algunas privadas, como la que se celebraba todos los años en la caseta del PCE con el *“Show del Picha”*. Memorable.

Al final también estuvieron ensayando en un local que tenía en Almonte un nuevo guitarrista fabuloso, Antonio que regentaba un negocio de bebidas. Le dio al grupo un nuevo y renovado aire. Por diversos motivos como trabajo y ser de pueblos diferentes el grupo terminó deshaciéndose.

Jerónimo y su hermano Pedro acompañó en varias ocasiones a Antonia Fernández Catalán *“La Rosqueta”* en fiestas y festivales.

### **QUOS EGO** (*del latín, A los que yo...*).

Grupo de pop-rock de Pilas, fundado a final de 1998. Cabe destacar dos etapas: 1998-2001 y 2008-2012.

En la primera etapa lo forman:

- Jorge Díaz: Batería.
- Sergio Sánchez: Bajo.
- Sergio (alias *“Underground”*): Guitarra eléctrica.
- José Ramón Ruiz *“Cherra”*: Guitarra eléctrica y voz.

Se preparan ensayando en una casa antigua deshabitada prestada por unos amigos en la calle Santa María la Mayor, la habilitan con cartones de huevos en las paredes para la acústica. Allí crean un repertorio de versiones de grupos como Blur, Beatles u Oasis, alternándolos con temas propios tanto en español, inglés e instrumental.

A fines del 98 hacen su presentación en el Bar Soberao, teniendo muy buena crítica y con un lleno absoluto. Desde entonces empieza su periplo actuando por pueblos cercanos: Fiesta de la primavera en Villamanrique de la Condesa, actuación en discoteca Dylan, certamen de rock en el Polideportivo de Aznalcázar, repiten en Pilas varias veces en Bar Soberao y otras fiestas de índole privada.

Grabaron una maqueta en un estudio de Dos Hermanas.

(Link a material audiovisual: [https://youtu.be/Q-FKjR\\_icLM](https://youtu.be/Q-FKjR_icLM))

En 2001, se disuelve el grupo para emprender los siguientes proyectos:

- Dos componentes (Sergio *“Underground”* y Jorge Díaz) crean junto con Jorge Vera y Juan Antonio *“Lute”* el grupo The Flame con actuación en Feria de la Cultura de Pilas.



- José Ramón “Cberra” emprende un proyecto en solitario como cantautor (de 2001 hasta actualidad), *ver anexo final*.

Segunda etapa (2008-2012). Tras un largo paréntesis en 2008 hay dos nuevas incorporaciones para suplir las bajas de la etapa pasada, quedándose la formación de la siguiente manera:

- Julio Blez: Batería.
- Ángel Barragán: Guitarra eléctrica.
- Sergio Sánchez: Bajo.
- José Ramón Ruiz “Cberra”: Guitarra y voz.

Durante este tiempo ensayan en una nave en el Polígono la Cámara, construyen diversos temas propios alternándolos con versiones de U2, The Doors, Beatles, Rolling Stones, etc.

Se presentan en 2009. Tocan en:

- Pilas: Bar Soberao, Feria de la Juventud, Feria de la Cultura, Caseta de feria municipal y diversas fiestas privadas.
- Almensilla: Bar Harley Davidson.
- Mairena del Aljarafe: en disco-pub en Metromar.
- Graban un videoclip en Bollullos del Condado.

El grupo se disuelve en 2012.

(Link a material sonoro y audiovisual:

<https://youtu.be/BITluWVvtME>)

## **CHERRA (proyecto cantautor).**

Apodo por el que se conoce a José Ramón Ruiz Naranjo. Desde el año 2001 y con la ayuda de su guitarra compone e interpreta canciones compuestas por él. En la actualidad está en posesión de una multitud de canciones y en su repertorio también suele incluir algunas versiones de cantautores a los que consideran sus maestros.

Ha tocado en diversas salas de toda la provincia de Sevilla (Carbonería, Pub Magia y Música...). Ha realizado conciertos en Conil (plaza del Pueblo), Totana (Murcia), Algeciras (Café-Teatro), Cádiz (Pay-Pay), Bornos (Plaza del pueblo), Córdoba (Patio de la Diputación, junto a Amancio Prada), Madrid (Rincón del Arte Nuevo), Granada (La Tertulia, plaza de las Pasiegas), Almensilla (Sevilla), Asociación Cultural Casino (Utrera), Palomares, Centro Cívico San Julián junto a Antilopez y Zahara, Fiesta Cadena Dial en la plaza de la Encarnación de Sevilla... organizados por ayuntamientos o empresas y entidades privadas.

Seleccionado por dos años consecutivos a participar entre una selección de numerosas maquetas en el certamen intergeneracional "Abril para Vivir" de Granada. Esto le ha brindado la posibilidad de compartir escenario y cartel con artistas como David Broza, Javier Álvarez, Quique González... entre otros (2005,2006).

Obtuvo el premio al mejor artista comarcal en el Concurso Nacional De Cantautores "El olivar de las Palabras" de Almensilla (2007).

Ha sido invitado a actuar dentro del Festival de la Guitarra de Córdoba por Amancio Prada en el patio de la Diputación (2005).

En 2006 graba su primer disco o maqueta con la colaboración de numerosos amigos y músicos. En 2012 es seleccionado entre un centenar de maquetas para participar en la fase final del concurso de cantautores del Café Teatro Pay-Pay en Cádiz compartiendo cartel Martínez Ares o Antilopez.

Autoproduce y autoedita cinco discos haciendo arreglos, letra, música...

(Link a material sonoro:

<https://youtu.be/8SGpcG5E5eQ>

<https://open.spotify.com/artist/58TLIPELTaGIyUMjKF4C6S?si=Z2mGAjRgToyGpYT-Rtg9rA>

## JAPANESE CARS (Conocidos como DEADWULFS).

Miembros actuales:

- Javier Zurita (Pilas, 2001): Batería y voz.
- José Luis García Luque “*Selu*” (Sevilla, 1999): Guitarra y voz.
- Manuel Barragán (Pilas, 1996): Bajo.

Miembros anteriores:

- Álvaro Fuentes (Pilas, 1999): Bajo.

Japanese Cars nace de un grupo de amigos que empieza a reunirse para tocar por diversión a principios de la década de 2010. Por amigos en común, Manuel, “*Selu*” y Javier, siendo todavía principiantes con sendos instrumentos, comienzan a interpretar canciones de sus grupos favoritos como Black Sabbath, Metallica, Muse, Pink Floyd y otros grandes conocidos del rock.

Al darse cuenta de la gran química musical que hay entre ellos, se toman más en serio el proyecto y empiezan a buscar local para ensayar regularmente, tarea para la cual se ponen en contacto con el Ayuntamiento de Pilas. Este, siempre dispuesto a ayudarlos, pone a disposición de la banda el attillo de la conocida Pirámide de la Casa de la Cultura, donde el grupo empieza a ensayar sus primeras canciones de forma profesional. Sin embargo, poco duraría la estancia en aquel sitio, ya que, por problemas de acústica, la banda se ve obligada a moverse hacia una nave municipal en el Polígono La Cámara, concretamente, la nave número 8 de la calle Carrión. Momento crucial para el grupo, ya que decidieron llamarlo Nave 8 en honor a dicho local de forma cómica.

Es bajo el nombre de Nave 8 cuando dan sus primeros conciertos en Pilas, por 2015 y 2016. Junto con otros amigos como Juan Carlos Ballesteros a la voz y Alberto Fernández al bajo (Manuel tocaba la guitarra entonces), interpretan canciones de conocidos grupos de rock como Nirvana, The Black Keys, Pink Floyd y Gorillaz, teniendo una primera toma de contacto con el público pileño. Desgraciadamente, la banda se ve forzada de nuevo a abandonar la nave 8 por problemas acústicos, lo que cataliza la separación de la banda, que no se puede permitir el alquiler de un local.

Años más tarde, Javier y “*Selu*”, que nunca perdieron la inquietud musical, forman Deadwulfs junto con Álvaro Fuentes al bajo, enseñado por ellos mismos, ya que el resto de amigos se encontraban enfrascados en otros proyectos musicales lejos de



Pilas. El Ayuntamiento de Pilas les pone a disposición un local de la Escuela de Música que se queda libre, donde empiezan a ensayar y componer. Influidos por música con tintes *garaje* y *punk*, como Joy División, Sonic Youth, The Jesus and Mary Chain y The Stooges, crean el primer disco homónimo de la banda en 2018, el cual se puede escuchar en YouTube bajo el nombre de *Deadwulfs*. Ese mismo año estrenan el álbum en directo teloneando a los legendarios Amphetamine Discharge en la Caseta Municipal de Pilas de forma muy exitosa, con Álvaro todavía en los mandos del bajo y Manuel en el público como fan de la banda.

Por motivos personales, Álvaro abandona la banda durante la grabación del segundo disco, *11*, en 2019 y es ahí cuando el grupo recurre a Manuel para salvar un concierto, ya que era un gran amigo del grupo. Aunque con dudas al principio por estar implicado en otros proyectos musicales, la sinergia que se produce entre los tres cautiva a Manuel para quedarse en el bajo. Publican finalmente el disco en YouTube y Spotify y lo presentan en varios conciertos durante 2019, destacando “*El Día de la Marmota*” en el CAAC de Sevilla y en “Anunnaki’s Club” en Aracena.

También en 2019, graban su primer videoclip del single “ “ (sin nombre) en el Parque de María Luisa, Sevilla, como reclamo para el próximo disco que ya empezaban a componer. No obstante, debido a la pandemia de Covid-19, la banda se ve obligada a dejar de componer y ensayar, retrasando la composición a finales de 2020 y la grabación a principios de 2021 en Sputnik Records, estudio sevillano de gran

reputación. Es también en ese momento cuando la banda decide cambiarse el nombre a Japanese Cars por la gran dificultad que solía conllevar la pronunciación de Deadwulfs (ded-gulfs).

Actualmente la banda, bajo el nombre *Japanese Cars*, está retomando los conciertos y va a sacar su segundo videoclip próximamente para anunciar el tercer disco.

### **MARÍA JOSÉ MÁRQUEZ SUÁREZ “DALILA”.**

Bajo el pseudónimo de Dalila, comienza su andadura en el año 2017. Si bien su amor por la música se remonta tiempo atrás, formándose durante su infancia y etapa pre adolescente en la Escuela de Música de Pilas, donde cursó lenguaje musical y guitarra flamenca.

Tras su formación universitaria, comienza a desarrollar como hobby el coleccionismo de vinilos, asomándose tímidamente en la escena sevillana, con sesiones como selectora. Poco a poco se abre un hueco en la escena hispalense, participando en festivales como POP CAAC y Electronic Lunch, entre otros.

Durante el periodo de confinamiento, comienza a producir música para publicidad y *short films* relacionados con el mundo de la moda. En 2021 publica su primer *release*, reversionando el clásico del grupo los Pileños “*Tempestad*”, en homenaje a su pueblo, a los artistas de la tierra y a la música de casa, la de siempre.

Poco a poco, se va abriendo hueco en el panorama de la electrónica en Andalucía. La escena de Granada se convierte en un pilar fundamental en su carrera, pasando a formar parte de la nueva ola del *underground* andaluz y tocando en salas tan emblemáticas como Industrial Copera.

A principios de 2022 lanza “*Cieguita*”, su canción más representativa hasta la fecha, junto al productor nazareno Álvaro Delgado. Y realiza gira por todo el territorio nacional, actuando en diferentes ciudades: Santiago de Compostela, Valencia, Madrid y Barcelona, entre otras, pasando por los mejores clubs y festivales de España, como Razzmataz (Barcelona) o el festival Cala Mijas en Málaga.

Octubre de 2022 supone un salto en su carrera gracias a su actuación en la 1º *Boiler Room* celebrada en Andalucía, en la ciudad de Granada. Tras su participación y actuación en la plataforma

británica, confirma su participación para el 30º aniversario del Festival Internacional de Música, Creatividad y Tecnología Sónar, que tiene lugar cada mes de junio en Barcelona.

Este año podremos verla nuevamente girando por todo el territorio nacional, en festivales como Ritmo Festival (Granada), Observatorio (León), y otro muchos que aún no se han anunciado. Así mismo, su canción “*Cieguita*” formará parte de la banda sonora de la serie “*El Hijo Zurdo*” de Movistar+.

El acercamiento al *breakbeat* viene dado por el simple hecho de haber nacido en Pilas, un estilo de música electrónica que triunfó en la década de los 90. Estimula a sus audiencias con un repertorio infalible con sonidos originales de los años 90 y 2000.



Abogada de día y promesa firme de la electrónica estatal de madrugada. A sus 31 años recuerda cómo a principios de siglo “*tenían mucho tirón remezclas supercrudas*” de temas de moda de flamenquito a marchas procesionales o bandas sonoras, que encajaban a la perfección con el reconocible ‘*tuntun-pa*’ del *breakbeat*. Su fascinación la llevó a hacer “turismo de club” por una de las capitales de la música británica, cuna del *trip-hop* entre otros subgéneros. Allí se sintió identificada con el sonido del Reino Unido y empezó “a fantasear con la idea de pinchar”.

Actualmente se le define como una de las pinchadiscos más refrescantes del panorama, llena sus sesiones con ritmos que triunfaban en décadas anteriores y está ya confirmada para algunos de los grandes festivales como el Sónar.

## **ESCUELA DE BAILE DE FRANCISCO BARRAGÁN.**

**PROFESOR:** Francisco Barragán Hernández.

Estudios relacionados:

- Sevillanas, castañuelas y escuela bolera: Estudio de Juan Morilla (1983).
- Flamenco. Estudio de Matilde Coral y Rafael “*El Negro*”. (1983 a 1985).
- Danza. Escuela de Danza Maica de Córdoba. (1984 a 1985).
- Talleres y seminarios: con “*El Güito*” (bailes de Ida y vuelta). Con “*El Mimbres*” (salsa y tangos). Con Merche Esmeralda (bailes de la Bahía). Otros. (1983 a 1986).

**LA ACADEMIA:**

La Escuela abrió en 1983, en la calle Virgen del Rocío, en ese mismo lugar funda la Tertulia Flamenca. Pasó en torno a 300 alumn@s. Luego cambió a la calle Carmen Torres y por último a la Plaza de España.

**LAS AMPAS:**

En 1984 comienza a dar clase en los colegios de Pilas en colaboración con las Asociaciones de Padres de Alumnos, AMPAS. Era su denominación entonces. En cada colegio se impartía clase dos días a la semana, trabajándose siempre la integración y problemas físicos como lateralidad, lesiones, déficit de atención, hiperactividad... Lo importante era bailar. La fórmula “los unos



enseñan a los otros” tenía buen resultado. Cada asociación montó para las niñas una bata de baile negra y roja, verde y amarilla, según colegio.

La academia actuaba, cada año, en actividades relacionadas con la Hermandad del Rocío, como el Pregón. También en Feria de Pilas, Feria de la Cultura, Reyes Magos y en múltiples eventos. La primera actuación fue en el Cine Murillo.

Con el alumnado de las AMPAS cada año actuó en Sevilla, en los actos de la Federación de AMPAS de Sevilla y la de Andalucía, obteniendo múltiples premios y reconocimientos. El más importante era que todos los alumnos y alumnas recibían el premio de bailar en un escenario que se montaba en la Plaza de España de Sevilla, ante un nutrido público. A veces llevaba 2 autobuses llenos de niños.

Bailes que se montaron: sevillanas, rumbas, seguidillas, tanguillos, El Vito, Las Salinas, tangos y tientos.

Colaboradora especial en esta labor pedagógica fue Felisa de Guzmán Cordero, además de otras profesoras y profesores.

Para Felisa de Guzmán se montó un baile por alegrías de Cádiz, con la guitarra de Pepe Maximino y el cante de Diego y Miguel de “Los Pileños”, representando a Pilas en el programa de Canal Sur “Tal como somos”.

En 1992 se dejó de impartir clases.

## **ESCUELA DE BAILE “ROCÍO RUIZ”.**

Rocío Rodríguez Ruiz da sus primeros pasos bailando y aprendiendo sola por la gran afición que tenía. Con veinte años va a la academia de baile que había en Camas para perfeccionarse.

Monta, con la colaboración del AMPA del Colegio Virgen del Rocío, una escuela de bailes para los alumnos y alumnas del Centro. Las edades van desde los tres años hasta los catorce. Al principio eran sólo alumnos/as del colegio, pero más tarde fueron de todo Pilas. Los ensayos fueron al principio en el colegio y más tarde en el gimnasio del Polideportivo. Preparaba los bailes por sevillanas, rumbas, fandangos y bulerías.

Las actuaciones eran en las actividades extraescolares del centro y las organizadas por el Ayuntamiento, como “Emplaza”, actuando por distintas plazas de Pilas. También actuaron en la Feria de Pilas y en las Cruces de Mayo. Para ello utilizaban, sobre todo para las niñas, un uniforme apropiado para dichos actos. Las mayores vestían con el traje de flamenca y los niños el traje rociero.

También ha participado en la Feria de la Cultura, y en bodas o eventos donde se le requería.

## **ESCUELA DE BAILE DE CONSUELO GARCÍA CATALÁN.**

Consuelo García Catalán, nace en Pilas y prácticamente desde muy pequeña estaba bailando encima de las mesas. Un año para la Feria de Pilas, se presentó a un concurso de baile por sevillanas ganando el primer premio. Ese fue el motivo y empuje para dedicarse al baile en un principio y a la coreografía más tarde. Su madre, Dolores Catalán Gallejo, que por cierto según ella ha sido pionera actuando en teatros y espectáculos de baile, conocía mucho a *Pepita*, hermana de Matilde Coral, le habló para que le diera clases a ella. (la familia de Matilde Coral vivió muchos años en Pilas ya que la madre era matrona en nuestro pueblo).

En la Academia de Baile de Matilde Coral, situada en la calle Castilla en Sevilla, tuvo el privilegio de estar seis largos años. Aprendió todos los bailes del flamenco, además de sevillanas, rumbas y fandangos, como seguiriyas, bulerías, tangos, alegrías, etc. Más tarde aprendió danza clásica y coreografía que es lo que más le ha gustado hacer. Por circunstancias familiares no pudo irse a Madrid a completar sus estudios.

En cuanto a sus actuaciones, destacar un video clip que realizó con Julio Iglesias en El Rocío actuando como bailaora y otro video clip con Isabel Pantoja. Ha realizado y organizado espectáculos flamencos en el Rocío, ya que cuando se casó se fue a vivir al Rocío, colaborando con la Hermandad Matriz. En Pilas organizó dos espectáculos flamencos, en colaboración con otros muchos artistas, entre ellos un grupo pileño de baile dirigido por Toñi y otro grupo más profesional de Sevilla. Se celebraron en el Cine Murillo y uno fue a beneficio del Asilo y otro para la Parroquia.

También ha hecho otros espectáculos de bailes en pueblos cercanos como Villamanrique o Aznalcázar. Ha colaborado con la Asociación de Mujeres Isabel II en la representación y coreografía de la obra “Le Moulin Rouge”, teniendo un gran éxito de público.

Montó una escuela de baile en Pilas, donde las actuaciones eran en directo. Actuaban casi siempre Ramón y Larios, ya que así lo aprendió ella en la academia de Matilde Coral. Por motivos familiares tuvo que dejarlo, habiendo sido el baile flamenco, la danza y las coreografías su gran afición.

### **TAMBORILEROS.**

Pilas ha sido y es un pueblo con mucha tradición tamborilera. Desde tiempos muy antiguos, ya que la Hermandad del Rocío data de antes de 1650, podemos encontrar nombres de tamborileros míticos como:

**Juan Rodríguez Morales “Juanillo la Choza” (1902-1960).** Gran profesional que acompañó durante toda su vida a la Hermandad de Pilas en la Romería y que salía varios días antes tocando por las calles de Pilas. Además de otros actos como el Corpus, las Cruces de Mayo o la Feria. También acompañó a otras emblemáticas hermandades como la de Triana, haciendo la peregrinación de ambas Hermandades a la vez.



Tuvo tres hijos, pero ninguno siguió tocando la gaita. Sólo su nieto y biznieto han seguido con la tradición.

**Matías Anguas Morales “El Tomate”, (1887-1955).** Aunque no lo hemos conocido, se le recuerda mucho en el mundo tamborilero porque fue pionero en su familia y por sus anécdotas y sus cosas. Tuvo 5 hijos: Diego, Isabel, Matías, Mari y Antonia. Ninguno de ellos siguió la tradición de ser tamborilero. Sí lo ha hecho su nieto, Matías Nieto Anguas, quien conserva, con mucho esmero y en una vitrina su gaita (verdadera reliquia). La gaita duramente gastada por el paso de los años, es de fresno y fue hecha a navaja, tiene embocadura con el bisel y el extremo de salida con los agujeros anteriores. El conducto interior y los agujeros se abrieron con hierro candente “al rojo” como se hacían en aquella época. Es bastante larga pues mide 46 cm. llamada de “media vara” y debía tener su afinación en FA o FA#, aunque ésta tiene una entonación más grave (MI o RE). Dice su nieto que suena muy bien.

En muchas de sus actuaciones, *El Tomate* despertaba gran expectación porque tenía la rara habilidad de que (cuando estaba “animado”) tocaba su gaita, primorosamente, icon la nariz!. Y, como podemos suponer, su público celebraba y jaleaba mucho esta curiosa forma de tocar.

Estuvo muchos años tocando en todos los actos de la Hermandad de Pilas. También estuvo tocando con Écija, con Triana y algunas más. Se buscaba la vida como tamborilero asiduo en romerías, cruces y festejos locales o patronales de las poblaciones cercanas. Era muy solicitado en los “corrales de vecinos” que, por esas fechas había en Pilas, donde se celebraban los acontecimientos festivos, familiares y comunitarios: bodas, bautizos, etc. También en los corrales de Triana y en multitud de “rumbosas” fiestas privadas. En muchas de estas actuaciones solía acompañarle su primo, también tamborilero “*Juanillo la Choza*”.

Matías fabricaba los tambores reciclando los recipientes de madera que le daban en la fábrica de cueros. Cogía el cubo de madera, le montaba los aros y el pellejo y los solía cambiar “comercio en especie” por vino en las tabernas.

Falleció en Aznalcázar el 4 de abril de 1955 a los 68 años de edad en extrañas circunstancias. En la única fotografía que tenemos de él aparece junto a Manuel Medina Rojas, músico de la banda de

música del maestro Giráldez, realizada en 1914 cuando tenía 27 años de edad.

**José Ruiz Fernández “Pepe la Salve”** y varios de sus hijos: Juan Antonio, Joaquín, Javier, Ramón e incluso una hija Belén forman una saga de tamborileros. Pepe empezó desde joven con la Hermandad de Pilas como aficionado. En los años 60, con 18 años, entró como tamborilero oficial de la Hermandad hasta finales de los 80. Después estuvo dos años con Sevilla y más tarde con Tocina hasta que se retiró a principios de siglo (año 2000). Siguió con Tocina, dos o tres años más, sus hijos Juan Ramón y Fco. Javier, ya que ellos los acompañó algunos años en la Romería.

Su hijo **Juan Antonio Ruiz Romero** le acompañó de niño con Pilas, para luego tocar dos años con Hinojos y un año con Isla Cristina. Pronto dejó de tocar para dedicarse a su profesión. Quien estuvo tocando más tiempo fue **Joaquín Ruiz Romero**, hasta que falleció, como tamborilero oficial de Ayamonte. También estuvo algunos años con Alcalá de Guadaíra.

Además de la Romería del Rocío, Pepe con algunos de sus hijos, sobre todo Joaquín, hicieron la Romería de la Virgen de la Cabeza (iba con la Hermandad de Sevilla), la Romería del Viso del Alcor, Romerías de Huelva como las de El Robledo o Alájar, el Romerito de Hinojos, ... Se llevaba todos los fines de semana de la primavera y verano de Romería en Romería (tenía quince hijos que mantener).

**Manuel Barragán García**, de 75 años de edad, conocido como “*Niño Pilas*”, maestro de los maestros, de la familia de “*Los Lilas*”, otra saga de tamborileros de Pilas. Me comenta Manuel que de joven se juntaba con su primo Joaquín García y su padre Manolo “*El chico García*” montaba una tasca en la Feria. Llegó un hombre de San Juan del Puerto con unas gaitas, se bebió una botella de vino y a la hora de pagar él ofreció una gaita por el vino. Manolo aceptó y tanto él como Joaquín empezaron a sonar los primeros pitos. Al año siguiente fue al Rocío y compró una gaita de plástico, le tapó algunos agujeros y cuando venía de vuelta ya iba chapurreando algunas sevillanas. A raíz de ese Rocío vino la Hermandad de Pilas a contratarle (año 1960), pero él no tenía ni gaita ni tambor ni estaba preparado y dijo que no. Poco después vino la Hermandad de Carrión de los Céspedes y le dijo lo mismo. Esta le ofreció un tambor, una gaita y 300 pesetas y lo contrató por dos años.



Poco a poco fueron aprendiendo, tanto él como su primo Joaquín. Al año siguiente los contrataron la Hermandad de El Salvador de Sevilla. Estuvieron cinco años y lo dejó porque se fue a trabajar a Barcelona. (Ya por entonces tocaban muy bien las gaitas).

Cuando llegó el tiempo del Rocío y escuchó los cohetes y la gaita se vino y dejó el trabajo. Estuvo algunos años sin tocar hasta que, con 23 años, lo contrató la Hermandad de Los Palacios, en el año de su fundación donde ha tocado durante 27 años.

Ya como profesional estuvo tocando en muchos lugares como en Madrid “Café de Chinita”, la sala de fiesta de *El Lebrijano*, en México durante un mes, junto a nueve grandes tamborileros como Félix de Villamanrique, Carmelo o José Manuel. Ha tocado durante muchos años en varias casetas de la feria de Sevilla.

Cuando volvió de México fue a la Romería con Mairena del Alcor y más tarde con Alcalá de Guadaíra y con reuniones de Madrid a nivel particular. También ha tocado en muchas romerías como San Isidro en Los Palacios, en la Romería de Villarrasa durante más de 16 años o en la Romería de Carmona.

Este año pasado “*Niño Pilas*” fue invitado por Los Palacios al Pregón del V Aniversario de la fundación de la Hermandad, donde tocó “*el Alba*” recibiendo una calurosa y larga ovación.

Por último, me dice Manuel que ahora le gusta más los ratos de cante en la peña flamenca que tocar la gaita.

**Francisco Barragán García “Curro”**, hermano de “*Niño Pilas*”, de 61 años de edad. Empezó a tocar a los dos añitos junto a su hermano. Cuando ya empezó a despuntar estuvo primero dos años con Carrión de los Céspedes, un año con Isla Cristina y luego se fue con Lebrija, donde ha estado 34 años seguidos dejándolo por problemas de trabajo.

También ha tocado en varias Romerías como Castilblanco de los Arroyos, Villarrasa o El Cuervo. Aunque nunca ha ido con Pilas sí ha tocado detrás de la Carreta haciendo el camino, a nivel particular.

**Juan Manuel Barragán González**, hijo de “Niño Pilas”, tocó a la Hermandad de Pilas durante varios años cuando se retiró *Pepe La Salve*. Luego se fue con Villanueva del Ariscal. Cuando murió su madre, mujer de “Niño Pilas”, ambos dejaron de tocar de forma oficial, aunque sí lo hacen a nivel personal en reuniones de amigos.

**Ramón Barragán Notario**, sobrino de “Niño Pilas”. Viene de una familia donde casi todos han hechos pinitos con la gaita y el tambor. Ha acompañado desde muy pequeño, con dos añitos, a las hermandades de Pilas, Los Palacios, Lebrija y Aznalcázar con sus tíos. Su primer camino como profesional fue con Las Cabezas de San Juan, haciendo la vuelta con Villarrasa por Carmelo.

Al año siguiente paró para luego ir con La Algaba con la que sigue yendo después de 22 años. Se considera autodidacta, gracias a sus tíos, ya que como dice él lleva la música metida en la cabeza desde pequeño.

Además, hace a lo largo del año algunas Romerías como Fuente Palmera en Écija, La Roda de Andalucía, Jerez de los Caballeros, ...

### **Joaquín García Real “El Bizco” (1945-1981).**

Hijo de Manuel García Hernández “*El chico García*” y Carmen Real Vázquez (“*Carmen La Latera*”). Hermano de Cristóbal, quien me ha contado todo sobre él como tamborilero. Todo empezó gracias a su padre quien llevaba una caseta en la Feria de Pilas. Un día entró un señor que vendía gaitas y a su padre se le ocurrió una idea maravillosa: le cambió una gaita por una consumición. Esa gaita se la regaló a Joaquín, que desde entonces empezó a practicar él sólo mientras guardaba el ganado trabajando en una finca llamada “*El Pescante*”. Tenía aproximadamente 15 años cuando empezó a tocar.

Participó en la inauguración del Seminario Menor de Pilas (1961), acompañó muchas veces a la Virgen del Rocío en la Feria de Pilas, fue tamborilero en la romería del Rocío de Hermandades como Carrión, Sevilla-El Salvador, Paterna, Villarrasa y Écija. Algunas Hermandades fueron fundadas por el párroco D. Antonio Barba (conocido como “*El Picorrito*”) quien llamaba siempre a Joaquín.



Estuvo en romerías de Santa Olalla de Cala desde la inauguración de su ermita en el año 1972, en Olvera, o en Montellano, en muchas de estas romerías y en la Feria de Sevilla, donde tocaba con su hermano Cristóbal.

Participó tocando en varias etapas del camino de Santiago.

En el año 1973 actuó con la obra “Oración de la tierra” de Alfonso Jiménez Romero en el teatro cómico de Madrid, en el Lope de Vega de Sevilla y en todos los teatros donde fue representada.

En el año 1974 se fue a Playa de Aro actuando en el Tablao Flamenco de Flora Albaicín, donde más tarde se llevó a su hermano. Cristóbal me dice que fue su maestro y durante toda su vida enseñó y compartió sus conocimientos con otros muchos tamborileros.

**Cristóbal García Real**, hermano de **Joaquín** y su maestro. Él era mayor y le enseñó a tocar desde muy pequeño. Le llevaba a la Feria de Sevilla, a muchas romerías y a muchas hermandades del Rocío, una de las primeras hermandades en las que lo acompañó fue con Sevilla y la última fue Écija. En el año 76 se fueron los dos a tocar a la Costa Brava actuando en el citado tablao flamenco junto a la bailaora Flora Albaicín, esto no era muy común pues allí no conocían la figura del tamborilero.

La primera vez que fue tocando con una Hermandad fue cuando Pilas estrenó su carreta de plata. Además, ha ido muchos años acompañando a la Virgen del Rocío en su procesión por la Feria.

Al siguiente año de ir con Pilas, fue con la Hermandad de Trigueros donde tuvieron que subirlo a caballo para la presentación porque era tan chico que no se le veía. Mas tarde continuó yendo al Rocío con Carrión, Paterna y Barcelona.

A partir de 1978 y durante 30 años aproximadamente, ha vivido en el Rocío en la calle Villamanrique acompañando a una

reunión particular, muy especial para él, pues llevaba compartiendo con ellos la Feria de Sevilla desde que tenía 10 años.

A lo largo de todos estos años y en la actualidad durante la Romería, acompaña a muchas Hermandades en su entrada a la aldea y en presentaciones ante la Virgen.

La misa en Pentecostés que organiza la Hermandad Matriz desde los años 80 para los tamborileros era para él muy importante y un privilegio estar tan cerca de su Virgen, y me dice que mientras pueda no faltará nunca, ya que desde entonces se la dedicó a su hermano Joaquín.

Ha ido a muchas romerías y cruces: Chucena, Santa Olalla de Cala (Inauguración de la ermita), Villanueva de los Castillejos y Almendros, Montellano, Olvera, Beas, El Carpio, Palma del Río, Aznalcóllar, Villaverde del Río, Castiblanco de los Arroyos, Cantillana, Bonares, La Palma, Villarrasa, etc.

Ha colaborado en numerosos actos benéficos con diferentes hermandades: Chucena, Hinojos, Pilas, San Juan del Puerto, Huelva, Albaida, Isla Mayor, Bruselas, Tomares, Sanlúcar La Mayor, Macarena, Triana, Soledad de Hinojos, Amargura, Los Negritos, El Baratillo, Montserrat, Resurrección, etc. Cabe destacar el 350 aniversario de la pintura más antigua del Simpecado de Pilas.

Otros eventos importantes en los que participado son: Palau de la Música Catalana (Barcelona), Gala benéfica para niños enfermos de cáncer, Schweighofen (Alemania), Asociación de Belenistas de Sevilla (Gala clausura de Congreso Nacional).

Actualmente va al Rocío con la Hermandad de Valencina y sigue colaborando en todo lo que puede.

**Juan Cascajo del Valle**, de 58 años de edad. Aunque su profesión es la hostelería, ha estado 15 años tocando a la Hermandad de Mairena del Alcor, que su madrina fue Alcalá de Guadaíra y coincidieron algunos años en el camino. Dos años con la Hermandad de Utrera, actos oficiales con las Hermandades de Triana y Macarena y además de un sinnúmero de romerías como San Isidro Labrador en Montellano, San Isidro en Villanueva del Río y Minas, San Isidro en el Carpio, Villamartín, ... llegando hacer hasta 40 romerías en el año.

Su hijo **Ismael Cascajo Sierra, de 28 años de edad**, también toca y con unos sonos muy bonitos la gaita. Ha acompañado a su padre en muchísimas ocasiones.

**Juan Cristóbal Macías Rodríguez**, de 54 años de edad y nieto de *“Juanillo la Choza”*, nacido y criado en Aznalcázar, pero de madre pileña y mucha vinculación con Pilas. Empezó a tocar con apenas 10 años y su maestro fue Miguel Hevia, tamborilero oficial de la Hermandad de Aznalcázar. Su primer año fue acompañando a Miguel y luego, cuando murió, se quedó como primer tamborilero.

Con 14 años se fue a tocar a Las Cabezas de San Juan durante seis años, en Gelves estuvo cinco años y otros cinco con Mairena del Alcor. Estando con Mairena lo llamó la Hermandad de Pilas y no pudo decir que no por todo lo que ella significaba en su familia. En Pilas se ha llevado dieciséis años tocando y llevándose grandes recuerdos. Estando con Pilas también llevaba Bruselas y Ceuta. Con Ceuta se quedó su sobrino, José Macías Pérez, y al dejar Pilas, se fue a la Hermandad de Bruselas junto con su sobrino. Este año probablemente va a ir con la Hermandad de Montequinto al Rocío, ya que es el tamborilero oficial de su romería.

Además, acompaña a varias Hermandades en la presentación y en las misas de la Romería del Rocío como Gelves, Tomares, Espartinas, la Castrense, junto a otros tamborileros amigos.

Aparte de la Romería del Rocío ha estado tocando durante diez años en el cortijo de los Hermanos Peralta, actuando en las celebraciones y exhibiciones que allí se realizaban. Después y durante la cena, actuaba junto al coro de La Puebla. También ha hecho muchas bodas a nivel particular, tanto en Pilas como fuera de ella. Ha tocado muchos años en la Feria de Sevilla en varias casetas.

Actualmente lleva, desde hace quince años, dos romerías: Jaén y Córdoba. También ha hecho romerías en Málaga, Elche y Torrevieja. Ha tocado junto al Coro de Antonio Romero en Grenoble (Francia) y luego en Nimes. Con la Hermandad de Bruselas le ha tocado en los aniversarios o eventos importantes en Huelva, Sevilla, Madrid y Bruselas.

Por último, decir que participó tocando el Alba en el disco *“Siempre en el Alma”* que grabó la Hermandad del Rocío de Pilas.

**Matías Nieto Anguas**, de 47 años de edad, nieto de *“El Tomate”* y aunque no lo conoció lleva dentro su afición de gaitero. Empezó desde muy pequeño, tenía 11 añitos, gracias a su primo Cristóbal García de *“La Latera”* y a su amigo Juan Manuel Barragán *“El Lila”* acompañando a la Hermandad de Pilas en la romería.

Se hace tamborilero oficial en 1994 con 16 años, llevando a la Hermandad de Chucena. Fue José *Burgos* quien lo propuso, pues era el primer año que peregrinaba y siendo su madrina la Hermandad de Pilas. Los primeros años los contratos los firmaba su padre ya que él era menor de edad. Tocó delante del presidente Manuel Acevedo y los miembros de junta varios toques como “*La Salve*” y “*Rocío*” y a todos les pareció bien. Con esta Hermandad ha hecho la Romería durante 14 años. La dejó, con mucha pena, porque sus hijos eran pequeños y quería vivir El Rocío con su familia. Así ha estado unos diez años.

Sin embargo, sí ha estado en romerías: Bujalance, Real de la Jara, Aznalcóllar, Romerito de Chucena, ... eventos privados como bodas y bautizos, dos años en la Feria de Sevilla, acompañamientos a amigos en distintas hermandades en sus actos oficiales como con Sabadell donde le impusieron la medalla de la Hermandad.

Desde el año 2018, año en que su suegro y familia llevaron la Hermandad, es el tamborilero oficial de ella, aunque me dice que siempre ha colaborado cada vez que le han pedido su colaboración. A igual que su abuelo le gusta salir varios días antes de la romería por las calles de Pilas, anunciando que ya queda poco para la Romería.

**José Pérez Vargas “El Pérez”**, joven tamborilero de 27 años. Empezó a aprender el toque de tambor y la gaita en Almonte, pero pronto lo dejó, lo que sabe lo ha aprendido el sólo y con 15 años monta su propia escuela. Lleva doce años tocando con la Hermandad de Huévar del Aljarafe para la Romería del Rocío, pues vive en dicho pueblo. Además, ha ido a la romería de Calañas, Archidona (Málaga), Nerva, Cruces de Mayo de Pilas. Ha actuado durante varios años en Canal sur en el programa “Yo soy del Sur” de María del Monte, obteniendo el premio al mejor tamborilero de España. También toca la guitarra y le gusta montarse canciones a dúo con la gaita y la guitarra, como “*Despacito*”, “*Entre dos aguas*”, “*Himno del Sevilla FC.*”, nanas o marchas procesionales. Tiene su propio canal en YouTube y posee muchísimos videos en las redes sociales.

**José Macías Pérez**, de 25 años de edad. Sobrino de Juan Cristóbal y biznieto de “*Juanillo la Choza*”. Al principio le enseñó su tío y otro hombre de Villamanrique. Luego siguió con un compañero de su tío que era de Almonte. Allí conoció a Rocío y

Miguel Ángel, que son sus compañeros y pertenecen a la Escuela de Tamborileros de Almonte. Lleva varios años acompañando a la Hermandad de Ceuta en la romería del Rocío. Además, acompaña a su tío en algunas romerías como la de Córdoba o Bruselas.

**Jesús Gil Jurado**, de 29 años de edad, empezó a tocar con 11 años de la mano de Félix de Villamanrique. En el año 2021 hizo el camino de vuelta con la Hermandad de Espartinas. Me cuenta Jesús la emoción que sintió al tocar “El Alba” a la luz de las velas delante de la carreta y el despertar de los romeros en el camino. Aunque en estos momentos no lleva ninguna Hermandad, sí acompaña en misas anuales a hermandades como Espartinas, Pilas, Gelves, Sabadell, Barcelona o la Hermandad Castrense. Ha hecho algunas romerías como la Hermandad de Aguas Santas en Jerez de los Caballeros. Este año participa en algunos actos organizados por los Hermanos Mayores de Romería.

**Alonso Francisco García Reyes**, tamborilero natural de El Cerro de Andévalo (Huelva), que vive en Pilas desde el verano del 2008.

Sus inicios fueron en el verano del 1992 haciendo un taller de tamboril organizado por la asociación Amigos de la Música en su pueblo. En 1993, en vísperas de la Romería de San Benito Abad (la más antigua de Huelva, y cuya Hermandad fue fundada en 1594) comenzó acompañando a los tamborileros de la Hermandad de San Benito, los hermanos José María y Lorenzo Bravo, los que considera sus maestros en este oficio.

Pasó a ser tamborilero oficial de la Hermandad cuando se jubilaron los Hermanos Bravo, cargo que ostentó hasta el 2005 ininterrumpidamente. Luego se quedó como tamborilero del coro de dicha Hermandad y colaboraciones, por incompatibilidad laboral.

En todos estos años ha tenido el privilegio de haber tocado por toda la comarca del Andévalo onubense, tan rica en tradiciones ancestrales, fiestas y romerías.

Ha participado en certámenes de folclore locales (Ayamonte, Huelva, Certamen de danzas del Andévalo), internacionales (Fregenal de la Sierra, Jaén), en el Espectáculo de Fandangos de Huelva, en la Bienal de Flamenco de Sevilla y en Madrid, siempre representando las músicas y bailes de su pueblo.

En el año 2005 establece amistad con el tamborilero pileño Ramón Barragán Notario, tamborilero de la Hermandad del Rocío

de La Algaba. A raíz de este acontecimiento empezó a vivir más de cerca el ambiente rociero desde la perspectiva de tamborilero, que le era conocido, pero no desde dentro.

En 2009, por mediación de Ramón Barragán, contactó con él la Hermandad del Rocío de Puente Genil, a la que acompañó como tamborilero durante 4 años y después comenzó en la Hermandad del Rocío de Sabadell (Barcelona) con la que sigue a fecha de hoy.

Gracias a su relación con Ramón, tiene gran amistad con su familia de tamborileros en la que lo acogieron como uno más desde el minuto uno.

En Pilas ha colaborado en varios eventos organizados por asociaciones y hermandades de la villa, en la que ha conocido a más tamborileros de Pilas: Matías, Cristóbal, “*El Pérez*” y cómo no, Jesús, al que le guarda especial cariño.

También es miembro de ACTA (Asociación Cultural de Tamborileros de Andalucía).

**Irene Medina Rodríguez**, una futura promesa. Es la hija de Antonio Medina Herrera y está empezando a despuntar. Le ha enseñado su padrino, Juan Cristóbal, al que acompaña en algunas ocasiones.

Tengo que reseñar que la fundación **ACTA (Asociación Cultural de Tamboriles de Andalucía)** lo forman más de doscientos socios y su principal objetivo es mantener unidos a todos los tamborileros y fomentar la tradición. Tiene cinco años y se reúnen periódicamente para tratar de aunar ideas y compartir aspectos relativos a esta afición. Este año tienen, como todas las Hermandades, una misa en el Rocío para dicha asociación. Me cuentan que todo empezó porque algunos tamborileros montaban una choza al final del puente del Ajolí y les tocaban a todas las hermandades que pasaban. Más tarde se unieron en una casa en la calle Villamanrique con el mismo fin: tocarles a todas las hermandades que pasaban para ir a su presentación. La noche del domingo y durante el Rosario, se reunían en la plaza con objeto de tomar un puchero y tocar durante el mismo. A raíz de ahí se fueron juntando cada vez más y decidieron formar la asociación. Lo primero que hicieron fue regalarle a la Virgen del Rocío un tamborcito de oro, que algunas ocasiones lo lleva puesto.

## AFICIONADOS

### **JOSÉ VALLADARES MÁRQUEZ, “PEPE CACHASNEGRA”.**

Hermano de Juan, empezó a cantar muy joven. Se presentó en 1970 al primer concurso de sevillanas en la Feria de Pilas (sólo se presentaron un grupo de Villamanrique y ellos), junto con Jerónimo Rojas a la guitarra, Juan “*Camará*” y Ángel Rollán (fue el último año en ese recinto y donde el escenario era el famoso abanico). Ensayaron un par de días y ganaron el primer premio. Poco después fundó un grupo con Juan Hernández Ortega “*Camará*”, Antonio Catalán y José Salado Mudarra a la guitarra, presentándose a otro concurso de sevillanas en la Trocha.

En algunas ocasiones acompañó a Los Bayuncos, concretamente en un certamen en Carrión, quedando los segundos detrás de Los del Aljarafe de Huévar.

Más tarde se presentaron en 1974 en Pilas, quedando en segundo lugar después de Tronío. En esa actuación tocó la guitarra Juan “*El Botino*” y las palmas “*El Rata*” acompañando a él, a Juan “*Camará*” y Antonio Catalán.

Me comenta Pepe que nunca ha cantado junto a su hermano Juan pues tenían dos estilos distintos para el cante.

### **MANOLO CATALÁN.**

Manuel Catalán Barragán, pileño de 81 años. Aunque no ha estado en ningún grupo ni se ha dedicado en solitario al cante, siempre ha estado muy vinculado con Los Pileños, sobre todo con Diego. Admirador de los Hermanos Reyes, ha tenido y tiene una voz láina y melódica que ha sabido expresar su cante con un arte y un estilo muy personal. Suele cantar en reuniones de amigos, Villa Solano, Bar el Calimba, Bar de Eu, durante la romería en el camino y en casas particulares del Rocío.

Una anécdota que me cuenta Manolo que le pasó con Diego es que fueron a una taberna en Benacazón llamada Los Galgos, donde se reunían muchos aficionados al cante y dijo que él cantaba mejor que todos los que estaban allí. Félix, el dueño, le contestó que allí había muy buenos cantaores y uno de ellos le dijo: “*venga empieza*”, y Diego le dice a Manolo: “*Manuel sale*”. Entonces Manolo dijo: “*tú que has porfiado canta tú*”. Al final cantaron los dos juntos.

Otra anécdota que me cuenta Manolo es que fueron a la Feria de Sevilla él y Diego a la caseta del coronel Esquivias porque tenían buena amistad y el compromiso de ir a cantar. Cuando van a empezar a cantar llegó Pascual González con una guitarra y no se le ocurre a Diego decir: *“¿Tu qué haces aquí? Ahora vamos a cantar nosotros, así que si te largas es mejor”*. Manolo pasó mucha vergüenza y dijo *“tierra trágame”*. Pascual, muy educado, se cayó y se fue a la barra al fondo de la caseta.

Manolo ha colaborado mucho con Los Pileños en festivales benéficos (Espina Bífida en el Mantillo) o en pregones como el de la Hermandad de Benacazón dado por Juan Gómez.

Dice Manolo que su hermano José Manuel es el que mejor ha cantado de los tres: Manolo, Antonio y José Manuel, aunque ninguno se ha dedicado a ello. Pero a Manolo lo que le gusta cantar son los boleros, igual que a su padre y a su prima Juana Márquez. Desde pequeño, cuando iban a las chozas de la playa de Matalascañas, se reunían por la noche a cantar boleros, sin guitarra, marcando el ritmo golpeando una caldera y haciendo la música y el cante.

### **DÚO ROCÍO Y ÁFRICA.**

Rocío Gómez del Valle y África Cuesta Gaviño formaron un dúo durante un par de años (principios de este siglo) actuando en la Feria de Pilas y Sevilla y se presentaron al concurso de sevillanas “Puerta Gayola”, organizado por el Bar-Tablao Flamenco que tenía Francisco Javier Filigrana en la calle Tejares, esquina con Marqués de Santillana. Las acompañaba a la guitarra unas veces Fran Fernández y otras Gabriel Hernández.

### **LAS HERMANAS “DE LA ORE”.**

Las hermanas Loli, Leo y M<sup>a</sup> Rocío Rodríguez Rodríguez, han sido y son fervientes rocieras, amante de las sevillanas y siempre le han cantado al Simpecado con mucho sentimiento y corazón. Desde pequeñas, su padre le enseñó e inculcó el cante flamenco, fandangos, seguidillas, tangos, bulerías... pero lo que más le han gustado son las sevillanas clásicas, sobre todo de Los Romeros de la Puebla. Todos los años esperaban que salieran los discos de sevillanas para aprenderse las letras y poderlas cantar en el camino, feria o reuniones de amigos. Raro es el año que no les canten alguna sevillana al Simpecado en el puente del Ajolí.

### **DAMIÁN CABELLO RODRÍGUEZ.**

Apodado “*El Burguito*”. Buen cantaor y un gran aficionado a las sevillanas. Es una maravilla verlo cantar sevillanas, algunas propias y muchas conocidas, arriba de su caballo en el camino del Rocío o en la casa con sus amigos con su voz rota y cascada de tanto cantar.

### **JOSÉ MANUEL “EL MANTA”.**

José Manuel Montero Catalán, “*El Manta*”, hermano mayor de Juan Jesús, también es aficionado al cante, sobre todo sevillanas y fandangos (que es lo que más le gusta). Aunque tiene mucho arte y estilo al cantar, igual que lo tenía su padre, nunca ha querido dedicarse a este mundillo. Sólo canta en fiestas con amigos o a su Virgen del Rocío.

### **GABRIEL HERNÁNDEZ.**

Gabriel Hernández, hijo del componente de Los Bayuncos del mismo nombre, es un gran aficionado al flamenco. Desde pequeño toca la guitarra y ha impartido clases a muchos niños, jóvenes y mayores. Tiene una voz potente y láina. Ha acompañado en muchas ocasiones a grupos y amigos en distintas actuaciones. Rociero y gran jinete, donde también enseña a montar a muchos jóvenes.



### **FRANCISCO SALADO CUESTA.**

Admirador y muy amigo de los componentes de los Romeros de La Puebla. Su voz láina y potente destaca donde quiera que cante. Aunque no ha estado en ningún grupo sí le gusta colaborar en algún que otro evento. Sabe infinidad de sevillanas y como buen rociero no se pierde ninguna romería.

### **JUAN GARCÍA MÁRQUEZ.**

Juan “*El Catalina*” es gran aficionado a las sevillanas, le encanta cantar e imitar la voz de “*El Pali*”, rociero y buen cocinero.

## **ANTONIO SUÁREZ RODRÍGUEZ.**

Antonio “*Monicaco*” es gran aficionado a cantar sevillanas y fandangos. Le gusta componer canciones para luego dedicársela a sus amigos. Siempre va acompañado de su guitarra para animar cualquier fiesta o reunión que se tercié.

## **JUAN ROMERO GARCÍA.**

Juan “*El Capacho*” (1951-1999), padre de Antonio (actual Presidente de la Hermandad del Rocío), Juan Manuel (del grupo Cantares) y Rafa (fotógrafo), fue un rociero de los de antaño. Con su gorra y su tambor siempre le cantaba a la Virgen del Rocío, de rodillas delante del Simpecado, en el puente del Ajolí o en su casa de Hermandad. Fiel amigo de sus amigos, era el incombustible organizador de su reunión para la romería de cada año. Preparaba todos los años las sevillanas que salían, que ensayaban para luego cantarlas por todas las casas del Rocío donde iba con su reunión.

## **COMPOSITORES**

### **JUAN GÓMEZ CABELLO.**

Juan Gómez Cabello, natural de Pilas, de 84 años de edad, casado, jubilado, padre y abuelo, persona sencilla, amigo de sus amigos.

De joven trabajó en el campo, estudió mecanografía y contabilidad y se colocó en la Fábrica. Años después se fue a trabajar con Juan Alonso Daza al mundo de la tapicería, donde aprendió todo lo relacionado con el mueble tapizado. Más tarde emprendió el camino empresarial, primero con Gomars, luego con su hermano Jesús y por último en solitario con sus hijos.

Su afición por escribir le viene desde joven, pero fue en sus continuos viajes, donde con una grabadora, graba sus poesías, sevillanas o simplemente prosa. Se considera humilde, profano como poeta, pero poniendo mucha ilusión en lo que escribía, pero sus vivencias como rociero y encuentros con amigos le hizo escribir, poniendo siempre amor y experiencia de todo lo vivido.

Empezó escribiendo unas sevillanas a “Los Pileños”, ya que iba mucho a los ensayos de ellos. La música se la puso Feliciano

Pérez y decía así *“Nubes blancas vi en el cielo el día que la conocí, tú fuiste mi amor primero, tú me hiciste feliz...”*. Otra letra que le gustó mucho a Juan fue grabada por “Los de la O” con música de Fely Perejón e inspirado en un viejo rociero de Pilas, “Miguel el almonteño”, que siempre iba al Rocío detrás del Simpecado. Dice así: *“Un luto invisible en un Simpecado, por un rociero que no va a su lado, triste está la arena, triste están los pinos y nadie echó de menos al buen peregrino. Él nunca llevaba botos ni zabones, pero le sobraba para dar ilusiones”*.

Ha escrito sevillanas a Los Pileños, Los Bayuncos (corraleras), Brumas, Juan Valladares, Los Romeros de la Puebla (*“El abuelo”*), Los de la O, Coro Camino viejo, Gente de Gines, Coro de Aznalcázar. También escribió unas sevillanas sobre la paz al coro donde canta su hijo y que presentaron en Sanlúcar de Barrameda ganando el primer premio y grabando un disco.

Juan Gómez ha escrito varios pregones: a la Navidad, a la Semana Santa y al Rocío. También ha escrito un libro de poesías *“Los jirones del alma”*.

Por último, decir que tiene en mente recopilar en un libro donde incluirá partes de sus pregones relativos a las secuencias bíblicas: nacimiento, pasión y muerte de Jesús y Pentecostés.

## **AURELIO VERDE CARMONA.**

Nace en Triana, en la calle Betis, el veintitrés de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. Cuentan que el río estaba ocupado por barcos de guerra con motivo de la celebración de los setecientos años de la conquista de Sevilla. Según su madre, las salvas provocaban sobresaltos en aquel niño que estaba a punto de nacer. Puede que aquellos sustos hayan influido algo en su forma de ser.

Estudió en el colegio de los Hermanos Maristas, entonces en San Pablo, y como no le gustaba mucho el estudio del griego, hizo el bachiller de Ciencias y luego la carrera de Químicas como solución universitaria.

Pero siempre le gustó pintar y escribir. Y para él, escribir es, sobre todo, darse a conocer. En las honduras de quien realmente es. Y es que pocos, muy pocos le conocen. Años atrás, escribió, publicó, habló. Pero con ligaduras que el mismo, y no sé por qué, se echaba encima.

Ahora publica como piensa, como siente, como le piden el cuerpo y el alma. De lo de ayer retoma solo lo que fue sincero, real. Todo lo demás es nuevo, es suyo. Este es él, o al menos se acerca. Y con las manos libres. Y sin ponerse grave, que eso provoca arrugas.

Aurelio tiene más de treinta libros publicados entre poesía y narrativa.

Su vinculación con el pueblo de Pilas es grande y tiene muchos amigos como los componentes de Los Bayuncos o Juan Valladares. También ha compuesto algunos temas a Los Pileños.

## **ANTONIO GARCÍA BARBEITO**

Antonio García Barbeito nace en Aznalcázar, el 9 de agosto de 1950. Es un periodista y escritor español de lengua castellana.

García Barbeito vive su infancia en el campo, colaborando con su familia en trabajos de siembra y recolección. A los diecisiete años se traslada a Gines, para trabajar en El Molino (Hacienda el Santo Ángel), en la almazara, actividad que complementa con el desempeño de diversos oficios: albañil, vendedor de aceite, camarero... En 1972 comienza su trabajo como oficinista de la Caja Rural. En 1985 pasa a La General de Granada, hasta noviembre de 1989, cuando se incorpora a la oficina de prensa de Radio Televisión Andaluza (RTVA) a las órdenes de Juan Luis Manfredi.

Está muy vinculado a Pilas por su amistad con Los Bayuncos primero, y Bayunco y Sal, después. También ha escrito a Los Pileños, Brumas y Juan Valladares. Además, tiene, según me consta muy buenos amigos en Pilas.

Su labor periodística (en la que combina colaboraciones con diversos medios, tanto de prensa escrita como radiofónicos) comienza en 1980 con su participación en el programa *Cruz de guía* de Radio Sevilla (Cadena Ser). En 1983 inicia sus colaboraciones con Antena 3 Radio. De 1985 son sus primeras crónicas taurinas en *El Correo de Andalucía*, donde fue articulista hasta 1998.

Dada su condición de sevillista, en el 2005 tuvo el honor de realizar el pregón del centenario del Sevilla Fútbol Club, siendo previamente presentado por César Cadaval.

Tras su paso por la RTVA, en 1993 comienza a trabajar como colaborador del programa *La Mañana* de la Cadena Cope con Carlos Herrera y, con posterioridad, con Antonio Herrero y Luis

Herrero. Ha sido articulista de los diarios *El Mundo*, *La Razón* y *ABC de Sevilla*, donde trabaja desde 2007 hasta nuestros días. Asimismo, fue colaborador del programa *Herrera en la Onda*, de nuevo con Carlos Herrera, en *Onda Cero* hasta finales de marzo de 2015. Ha publicado varios libros de temática variada. En 2010 pregonó la Semana Santa de Sevilla.

Entre sus obras podemos destacar:

- *El día que Jesús no quería nacer y otros breves de Navidad*, Voz de Papel, Madrid, 2004.
- *Coplas apenas*. Ayuntamiento de Sevilla, Área de Cultura y Fiestas Mayores, Sevilla, 2004.
- *La ruta de la gastronomía*. Grupo Pandora, Sevilla, 2005.
- *Pueblos en cuerpo y alma*. Grupo Pandora, Sevilla, 2005.
- *Palabras de diario*. S.A. Ediciones B, Barcelona, 2007.
- *De lo cercano*. Fundación Caja Rural del Sur, 2010.
- *El tiempo de la luz* (Pregón de la Semana Santa de Sevilla de 2010)
- *Cancionero íntimo*. La isla de Siltolá, Sevilla, 2011.
- *Athene noctua*. Poemario. Un retrato interior para él mismo. Sevilla 2022.

## FELY PEREJÓN

Feliciano Perejón Soriano nace el 25 de marzo de 1956 en el pueblo aljarafeño de Benacazón. En su casa tenían un picú (tocadiscos) en el que solo se escuchaban sevillanas. Su madre encargaba a su padre cada vez que iba a Sevilla discos de Los Hermanos Reyes, Los Toronjo y de Los Romeros, cuando estos comenzaron. Su madre y sus tías cantaban muy bien y eran muy rocieras, incluso sus tíos abuelos.

Los Hermanos Reyes eran amigos de sus padres e iban habitualmente a su casa ***“de becho, una vez lo trajeron para la fiesta de las Nieves y se quedó a dormir Diego en mi casa”***. Así que desde que tenía uso de razón escuchaba sevillanas. Por ello, comenzó desde muy joven a aficionarse a este género escuchando a Los Romeros de la Puebla.

Como gran aficionado que era, cuando estudiaba en la escuela de maestría en Sevilla, se escapaba habitualmente para ir a El Corte Inglés y ver los nuevos discos que habían salido al

mercado, buscando entre ellos al grupo que más le gustaba, Los Romeros de la Puebla. En aquel momento no había muchos grupos, y entre ellos destacaban ya Los Romeros, Marismeños, Amigos de Gines, Los hermanos Reyes, Los Toronjo o Los Choqueros y como solista *“El Pali”*.

A finales de 1971, y con tan solo quince años, formó su primer grupo de sevillanas, Bohemios Rocieros, con amigos de Benacazón como su compadre Francisco Carmona y fueron a cantar a la Feria de Abril de Sevilla en 1972.

Más adelante montó un dúo de Folk con Alonso Pavón (compositor e intérprete de Amigos de Gines). En una de esas actuaciones, en Villanueva de los castillejos coincidieron con un grupo de Sevilla que era muy conocido por entonces, Arte Flamenco en el que se encontraba Felipe Díaz. Cuando éste se marchó a Amigos de Gines, Fely Perejón entró a formar parte del grupo de Arte Flamenco en 1975. Con este grupo actuaron en las salas más importantes de Sevilla y su entorno como *El Garbanzo Palace*, *Las Marismas*, *El Semáforo* o en *Tiro Pichón*.

Entre 1977 y 1982 vuelve con Francisco Carmona, al que se unen Segundo y José Pastor para formar el grupo Aires del Sur.

En 1983 Francisco Carmona fichó por el grupo Gloria Bendita, donde interpretó ese mismo año la famosa sevillana *“Yo soy del Sur”*, para el que Fely Perejón compuso las sevillanas *“Volantes y lunares”*, *“Entre Sevilla y Triana”* y *“Sueña el peregrino”*.

En ese mismo año de 1983, Fely Perejón entró a formar parte del grupo Los de la Trocha, donde estuvo un año, llegando a grabar el disco *“Tradiciones de mi Sevilla”*, en el que además se incluyeron dos sevillanas suyas como autor y compositor: *“Guitarra la que consuela”* y *“Sendero de discordia”*. Aunque este grupo ya le habría grabado un tema en año anterior: *“Un alto precio”*.

El primer tema se lo graban Los de Sevilla en 1979, la rumba *“Pero piénsalo”*, pero la primera sevillana se la graban Los Doñana en 1981, con el título *“Niña de ojos verdes”*.

Al aprobar las oposiciones de Correos en 1985 se tuvo que marchar a Madrid durante los siguientes tres años, hasta 1987, *“algunas personas pensaban que era crupier, y trabajaba con cartas, pero no, eran cartas de amor de las de antes, ahora casi todas son cartas de hacienda”*. Al volver a su pueblo natal

de Benacazón, pensó dejar un poco de lado la composición para dedicarse a su profesión de cartero.

Fue entonces cuando lo llamó Juan Valladares para pedirle que le acompañase para realizar algunas galas que tenían en Granada, puesto que su compañero Fran Carmona no podía ir, al tener que actuar éste con “Canela Pura”, grupo al que pertenecía por aquel entonces. Con Juan Valladares estuvo un par de años actuando en las salas más populares de Sevilla.

A través de Emilio Gallardo, en 1989, le surge la oportunidad de grabar su primer disco en solitario con la discográfica Horus, que lleva por nombre “*Amanecer*”. Al año siguiente vuelve a grabar su segundo trabajo discográfico con esta compañía, en el que interpreta con María del Monte la sevillana “*Llámame*” que también da nombre al disco.

A partir de este segundo disco decide dejar la interpretación y se dedica de lleno a componer, y crea una editorial propia llamada Ben a Casun, comenzando a producir discos.

En 1994 crea una nueva discográfica con el mismo nombre que la editorial “Ben a Casun”, y al año siguiente se quita el gusanillo al sacar al mercado su tercer disco de canciones titulado “*España*”. “*Tenía ganas de hacer un disco diferente, con canciones muy modernas*”, y a la vez, seguía componiendo para los mejores artistas del momento.

Discográfica especializada en el mundo de las sevillanas, fundamentalmente le graban coros y gente de fuera en cuanto se corrió la voz de la forma de trabajar de Fely Perejón, sacando al mercado alrededor de cuarenta producciones. Aunque también grabaron grupos insignes como Los Maravilla.

En 2007 graba con Ben a Casun un nuevo trabajo discográfico (que también produce) con el grupo Terapia Flamenca, titulado “*Concierto por Sevillanas*”. Lo último que ha hecho con Ben a Casun ha sido el disco del Centenario de la Hermandad del Rocío de Benacazón “*100 años de Hermandad en 2015*”.

Además de cantar en solitario en tres discos, graba un disco con Los de la Trocha y otro con Terapia Flamenca. Ha colaborado con diferentes artistas como *El Mani*, Manuel Orta, *María de la Colina*, incluso en el disco “*100 años de Hermandad*”, ha cantado cuatro sevillanas a piano.

Desde el comienzo ha compaginado su trabajo de cartero con el de autor y compositor de sevillanas. Fely Perejón tiene editadas alrededor de mil quinientas sevillanas “... y siete mil quinientas esperando a que se editen”.

La mixtura de estilos ha sido siempre su referente en las sevillanas, sacando desde sus comienzos lo mejor de cada autor de la época, dado que cada grupo tenía su autor de cabecera, en muchos casos pertenecientes al propio grupo. José Manuel Moya (Los Romeros de la Puebla), Manuel Pareja (Los Marismeños), Juan Antonio Hurtado y los Hermanos Baras (Amigos de Gines).

Fely Perejón ha ayudado a dar a conocer a grupos (desconocidos hasta ese momento), como Marisma con el tema “*Tápate*”, Bayunco y Sal o la propia María del Monte. A partir de los éxitos de esta le han grabado los grupos más importantes del género de las sevillanas, llegando a interpretar temas de Fely más de doscientos artistas. Desde “*El Pali*” a los Romeros en sevillanas hasta Manolo Escobar o Bambino en canciones.

La plena disponibilidad e implicación con las sevillanas le han llevado a estar siempre dispuesto a echar una mano, participando en aquellos eventos benéficos al que le han solicitado su asistencia. Fely Perejón es un personaje inquieto y polifacético que ha tenido y sigue teniendo una carrera muy prolífica como letrista y compositor, pero también como artista, productor, músico, etc. “*Solo me falta barrer los estudios*”.

La estirpe de artista no comienza, ni acaba con Fely Perejón. Su madre, tía y tío-abuelos también cantaban muy bien. Su hijo Fely ha seguido sus pasos y en sus inicios formó parte del grupo Al Aire, y actualmente pertenece a Brumas, uno de los grupos insignes de siempre. Incluso, su hija Rocío también canta de maravilla, y ha participado en el disco “*100 años de Hermandad*”, pero por su timidez prefiere estar más apartada de los focos de los escenarios.

A pesar de la crisis de los últimos años, raro es el año que no le graban como mínimo veinticinco o treinta temas. En los últimos años le han grabado artistas de la talla de Manuel Orta, *El Mani*, *Marismeños*, Brumas, Alto Guadalquivir, José Almazara, etc.

En 2016 se ha celebrado en la finca del maestro Morante de la Puebla el IV Encuentro de la gente de las Sevillanas, donde recibió el mayor reconocimiento que puede tener un artista, el de sus propios

compañeros del género de las sevillanas. Premio concedido por su dilatada y exitosa carrera como letrista y compositor en el género de las sevillanas.

Este mismo año ha comenzado a participar en la radio, cooperando en un programa radiofónico a nivel nacional, *Valderrama y Olé*, en el que tiene una sección dedicada íntegramente al género de las sevillanas. Las sevillanas de Fely Perejón, que están teniendo mucha aceptación, tanto en las ondas, como en las redes sociales, dando un empujón más a favor de las sevillanas porque como él mismo dice *“Siempre he vivido para esto y vivo por esto”*.

Como anécdota de su compromiso con las sevillanas podemos contar que se casó, y al día siguiente tuvo que ir a cantar, por lo que no pudo disfrutar ni de su luna de miel. En 1989 nace su hija y le dedica una sevillana que canta el Coro Rociero de Benacazón, cuyo tema da también nombre al disco *“Mi flor se llama Rocío”*.

De él se ha dicho: *“El más grande y único en este género componiendo sevillanas para tan grandes artistas, con esa sensibilidad y dulzura en sus letras”*.

El pasado día 28 de octubre se inauguró en su pueblo de Benacazón un magnífico auditorio que lleva su nombre *“Fely Perejón”* con un concierto donde actuaron entre otros: Brumas, Sal Marina y *María de la Colina*.

## **PACO CORIA**

Francisco González Peña, nace en 1949 en Coria del Río. Conocido como Paco Coria, que es su pseudónimo artístico, aunque se le conocía como Paco *“el de Modesto”*, y como hacía canciones, sevillanas y demás, le vino bien cambiar de nombre para no ser tan reconocido y pasar más desapercibido.

Se dedica al mundo de la música, en la que es compositor y autor. Ha sido compañero inseparable de Brumas y Los Romeros de la Puebla en su última etapa. Prolífico autor, además de productor. Ha compuesto cientos de temas, especialmente para Brumas. También ha escrito temas a Juan Valladares y Bayunco y Sal.

## OTROS ASPECTOS DEL FOLCLORE EN PILAS

Hemos de reseñar la cantidad de pileños y pileñas que tocan la guitarra, unos con mucha calidad y maestría, otros como aficionados y en momentos puntuales. Así podemos nombrar a José Barragán, los hermanos Pepe y Jesús Montero, Antonio Romero, Rafa Cabello, Fran Fernández, Ángel Irizo, José Manuel Alonso, Francisco Díaz, Gabriel Hernández padre e hijo, Antonio Suárez Rodríguez “*Mandurrio*”, Antonio María Márquez, Paco Cuesta, Juan “*El Botino*”, Ignacio Holguín, hermanos Antonio y Rafa Romero, Francisco Jesús “*Francis*”, Francisco José Fernández, Francisco Jesús “*Sapito*”, Juan Jesús “*El Manta*”, Francisco Suárez Cañitas, Camilo Ortega y su hijo Fernando Ortega, Juan Medina, José del Valle Romero “*Machaco*”, etc...

También son muchos los aficionados al cante por sevillanas, rumbas y fandangos dignos de reseñar como la familia de *Los Caleros*, *Manta vieja*, *Lego*, ... y que en otra ocasión será.

No podemos olvidar nuestro Paco Valladares, hijo predilecto de Pilas, actor de cine y teatro, cantante y gran recitador de poemas y que se habló largo y tendido en las XI Jornadas de Historia.

Y qué decir de los jóvenes talentos como: Gabriel Díaz, pianista y contratenor (hijo de Francisco Díaz “*Monta*”) o los hijos de Jesús Montero: Francisco profesor de piano e Inés magnífica violinista. Tampoco podemos olvidar a los jóvenes de la Escuela de Música y que forman ya parte de la Sociedad Filarmónica de Pilas. Muchos de los que han formado parte de la Sociedad son ya destacados profesores de música en sus distintas modalidades o directores de bandas de música: Camilo y Jesús Irizo, Jacobo y Adrián Díaz, Ernesto Naranjo, Joaquín Calderón, Juan Luis Monsálves, ...

También en los centros escolares e institutos y dentro de la asignatura de música se fomenta el flamenco (obligatorio en el currículum), estudiando distintos palos de éste, así como diversos instrumentos como la flauta, la caja o la guitarra.

Sobre la Tertulia Flamenca Cano Hierro, ya nos habló detalladamente en las pasadas XIX Jornadas de Historia D. José Barragán.

También podemos citar a Pepita “*La Portá*” o Antonio Manuel Anguas cantando a su Virgen de Belén; a Jacinto García y Diego Colchero a su Virgen de la Soledad; a Paca “*la de Estacito*” cantando



en las misas, a su padre, Eustaquio Sánchez, tocando el órgano en misas, entierros y procesiones cantando como sochantre; al coro de campanilleros o rondalla que hubo en Pilas en la década de los 60. Seguiremos investigando.

Otro aspecto, no directamente vinculado con el cante, aunque forma parte del folclore son la cantidad de calles con nombres de cantes flamencos: Martinete, Tientos, Granaína, Soleá, Seguidilla o Callejón de las sevillanas. O nombres de lugares por donde pasa la Hermandad del Rocío de Pilas: Pinar de los Pájaros, Cantagallo, Camino de la Cinta, Moralejos, Ajolí, Pinar del Rey, Pocito Muñoz, Avenida Reina de las Marismas, Blanca Paloma, Virgen del Rocío.

Y qué decir de los trajes de flamenca. Pilas ha sido y es puntera en la confección de trajes de flamenca. Entre ellos tenemos a “Las Manuelas”, “Aires de Sevilla”, “Arte y compás” de Antonia Rocío Silva, “Moda Flamenca” de Marcela Rodríguez, “Anguas Ruiz diseño” de Pedro Anguas Rodríguez y Antonio Jesús Ruiz Aguilar.

Por último, decir que esto han sido sólo unas pinceladas de este elenco de artistas pileños. Se adjuntan dos anexos: uno con algunas letras de sevillanas y canciones que hablan de Pilas y otro con los nombres de los temas grabados por artistas pileños.

ANEXO I

**Letras de sevillanas y canciones sobre Pilas**

**SEVILLANAS A LA VIRGEN DE BELÉN  
EL DÍA DE LAS CARRERITAS**

Letra: Manuel Catalán

Música: Popular

I

Virgencita de Belén  
vengo decirte una cosa,  
que cuando vas en el paso  
eres Tú la más hermosa.  
No la he visto más bonita  
domingo por la mañana  
día de las *Carreritas*.

II

Qué bonita está la virgen  
cuando sale de la Ermita,  
domingo por la mañana  
día de las *Carreritas*.  
Baja la calle Pineda  
rebosante de alegría,  
porque su niño la espera  
a las claritas del día.

III

Los de Pilas pierden pie  
con la Virgen de Belén,  
el día de las Carreritas  
con el niño va a correr.  
Esa Virgen tan alegre  
tan graciosa y tan bonita  
que la vamos a ver salir  
el domingo de su Ermita.

IV

Virgencita de Belén  
aunque yo no se rezar,  
vengo a pedirte una cosa  
me la tienes que otorgar.  
Te pido de corazón  
que los chiquillos que tenga  
te quieran igual que yo.

**VIRGEN DE BELÉN-CARRERITAS**

Letra: Pérez Flores

Música: García Tejero

I

Banderas y repiques mecen los vientos,  
hasta Villamanrique llegan sus ecos.  
Fiesta toda la noche va a amanecer,  
Pilas aclama a su Virgen la de Belén,  
que triunfante sonrío entre claveles,  
que alegre el pueblo entero que la sostiene.

II

Al porche de la iglesia asoma el niño  
con la puja le ofrecen su gran cariño.  
Van subiendo la puja los “Panaderos”  
pero allí están presentes los “Macarenos”.  
Al pueblo entero tiran con alegría garrapiñitas,  
Ay Domingo de Pascua “Las Carreritas”.

III

La Virgen ya camina con los obreros  
por la Plaza los Bancos el pueblo entero.  
Trompetas y cohetes sus sonos alzan,  
que la Virgen llegando viene a la plaza.  
Y el pueblo le demuestra dicha infinita,  
Ay Domingo de Pascua “Las Carreritas”.

IV

Ya la Virgen y el Niño se han encontrado,  
el pueblo entero aclama entusiasmado.  
Carreras van y vienen cosa inaudita,  
el niño nunca alcanza la carrerita.  
Subastan los claveles ya por la tarde,  
mientras que Pilas entera en fiesta arde.

**BRUMAS**

**“25 Primaveras” - 2009**

Letra: Paco Coria  
Música: Félix Perejón

I

Fue mi cuna el Aljarafe  
en Huévar vine a nacer,  
y en la Virgen de la Sangre  
mi devoción y mi fe.

Y a Dios pongo por testigo  
como Fabián que me llamo  
por mi mujer y por mis hijos

que entre naranjos y olivos  
mis raíces se quedaron.

**Veinticinco primaveras  
compartiendo la ilusión  
de las sevillanas nuevas  
y entregando el corazón  
por esos campos de arena.**

II

Yo cantaba en “*Los Pileños*”  
apenas era un chaval,  
como la cigarra tengo  
siempre ganas de cantar.

Y de nombre soy Manuel  
por la dehesa camino  
mi Virgen es la de Belén  
y en Pilas tienes un amigo  
si me quieres conocer.

ESTRIBILLO

III

Soy de un pueblo rociero  
que presume de encender,  
para la miel de sus cielos  
y al llegar a Pentecostés.

Y al compás de una guitarra  
Francisco me cristianaron  
con agua del río Quema  
que Benacazón la lleva  
reverdeciendo sus campos.

ESTRIBILLO

IV

Sanlúcar de Barrameda  
a “*Brumas*” lo bautizó,  
y fue la mar y la arena  
testigo de nuestra unión.

Le cantamos a la Juliana  
y a los versos de Machado  
al andaluz y a Triana  
y al concierto enamorao  
que haga bueno regalara.

ESTRIBILLO

**TRES ENTRADAS**

**“Los Bayuncos” 1973**

Letra: Aurelio Verde, Gabriel Hernández

Música: García Tejero

I

Las marismas son tan anchas  
y el paisaje tan abierto,  
antes que el día se escape  
la noche lo ha descubierto.  
Lunes de Pentecostés  
algunos se despidieron  
y otros duermen en la aldea  
cerca de los rocieros.  
Mañana se habrán marchado  
sólo quedará el silencio  
y en un altar de cal blanca  
la Reina de tierra y cielo.

II

Hay ese martes de Pilas  
cuando vienen las carretas,  
y traen el frescor de marisma  
en la noria de sus ruedas.  
Se abre la calle Sevilla  
y en cada esquina la espera,  
con requiebros de silencios  
bienvenida rociera.  
Y en la Plaza de los Bancos  
regada por mil estrellas  
le estoy pidiendo a la Virgen  
por lo que ya sabe ella.

III

Clavaban puñales al aire  
en Gines los coheteros,  
la media luz de la tarde  
despiden a los rocieros.  
El lunes de recogida  
con redobles “camporeros”  
y el Simpecado con flores  
que en las arenas nacieron.  
Que suerte tuviste hermano  
siete días en el sendero  
con la vista que marcaba  
la huella del carretero.

IV

Siete noches que pasaron  
sin tener luna, Triana,  
siete días que el barrio  
faltó la Estrella más clara.  
Hoy vuelve a salir la luna  
con desplante de gitana  
porque vienen las carretas  
de la marisma la llana.  
Un jueves de primavera  
ya vuelve a lucir Triana  
Simpecado más bonito  
que en el mundo se bordara.

**SEVILLANAS DEL BAYUNCO**

**“Los Bayuncos” - 1973**

Letra: Aurelio Verde y Gabriel Hernández

Música: García Tejero

I

Un bayunco del camino  
una pileña arrancó,  
y se lo llevó a los labios  
y sin querer lo besó.  
Más tarde lo despreció  
que esa niña sin sentido,  
lo mismo consiente a un hombre  
que a un bayunco del Rocío.

II

Tengo celos del bayunco  
que anoche te vio dormir,  
a las puertas del Rocío  
camino del Ajolí.  
Tengo celos del bayunco  
que tu cuerpo acarició  
que un matojo marismeño  
tenga más suerte que yo.

III

Yo no sé lo que me gusta  
si es el cielo o es el mar,  
que los dos son tan azules  
que se llegan a igualar.  
Por eso te digo niña  
que tengo un doble pesar  
que nunca tuve barquilla  
ni tampoco sé volar.

IV

Cada vez que entro por Pilas  
me acuerdo de una mujer,  
a Virgen de Belén sabe  
lo imposible de un querer.  
Agua que no has de beber  
por la corriente se va,  
el agua de mi cariño  
se lo llevó el Guadiamar.

**PILAS CANTANDO**  
**“Bayunco y Sal” - 1984**

Letra y música: Francisco Díaz y Gabriel Hernández

I  
Camino del Rocío  
tierra bendita,  
desde Triana a Gelo  
de Gelo a Pilas.  
Pilas cantando  
se marcha pal Rocío  
una mañana  
mientras repica el vuelo  
con sus campanas.

II  
Amapolas del campo  
y margaritas,  
y una copla en el alma  
le lleva Pilas.  
Pilas cantando  
llega a Villamanrique  
de la Condesa  
los bueyes se arrodillan  
mientras le rezan.

III  
Marisma y olivares  
pinos y viñas,  
qué bonito es el camino  
que hace Pilas.  
Pilas cantando  
va dejando sus huellas  
por las arenas  
y una copla en el aire  
que el viento lleva.

IV  
La Virgen del Rocío  
se sonreía,  
escuchando los cantes  
que trae Pilas.  
Pilas cantando  
va llegando a su Ermita  
al mediodía  
y llorando cantaba  
Ave María.

**ERA MI PRIMER ROCÍO**  
**“Los Bayuncos” - 1974**

Letra: M. Garrido / Música: M. García

I  
Era mi primer Rocío  
y no le rezé a la Virgen,  
porque a la Blanca Paloma  
no supe lo que decirle.  
Y un romero que allí había  
no le rezaba oraciones  
sabe Dios que le diría  
que estaba solo llorando  
y la Virgen sonreía.

II  
Mucho da todo el que ofrece  
una copa en el Rocío,  
con el fruto de la tierra  
va el corazón de un amigo.  
Dicen que todos los días  
puede aprenderse algo nuevo  
tú ya sabes Madre mía  
que del Rocío me llevo  
buena lección aprendida.

III

Bendito sea el que tiene  
fe por la Blanca Paloma,  
y hace el milagro diario  
de consolar al que llora.  
Puede que no seas creyente  
pero acabas convencido  
si te arrastra la corriente  
de este amor que en el Rocío  
va derramando la gente.

IV

Yo te he visto rociero  
llevar tu madre del brazo,  
y ante la Blanca Paloma  
rezar con el ella el rosario.  
Cuando la tierra sembraba  
con oraciones de trigo  
la Virgen te contemplaba  
y jardinera contigo  
con Rocío la regaba.

V

Una noche en el camino  
antes de llegar el alba.  
Me despertó el sonetillo  
de una vieja sevillana.  
Bajo un manto de lucero  
yo me acuerdo que mi padre  
*pa* que no tuviera frío  
me tapaba con su manta  
era mi primer Rocío.

*(Esta última sevillana fue  
incorporada en el año 2012  
dentro del disco "Siempre en el  
Alma". Letra de Francisco Díaz)*

**LA CASA DE MI HERMANDAD**

**"Bayunco y Sal" - 1984**

Letra: Aurelio Verde / Música: Francisco Díaz

I

La casa de mi Hermandad  
Tiene las puertas abiertas  
abiertas de par en par,  
para todo el que se acerque  
para aquel que quiera entrar.  
Con una copla en los labios  
y un abrazo de verdad.

**Ven a nuestra casa  
a la Hermandad de Pílas  
que está en medio del Real  
a la orilla de la Madre  
no tienes que preguntar.**

II

La casa de mi Hermandad  
tiene un patio donde canta  
todo el que quiera cantar,  
donde cabe todo el mundo  
todo aquel que quiera entrar.  
En cada puerta un amigo  
porque así es mi Hermandad.

ESTRIBILLO

III

La casa de mi Hermandad  
también tiene sus campanas  
que no para de tocar,  
y cuando toca parece  
como si fuera a cantar  
cuando la Blanca Paloma  
se acerca por el Real.

ESTRIBILLO

IV

La casa de mi Hermandad  
rebotando de alegría  
del día a la madrugada,  
aquello tiene un peligro  
y este peligro es entrar.  
Porque sabes cuando llegas  
y nunca cuando te vas.

ESTRIBILLO

**DUENDE DE PILAS**

**“Tronío” 2003**

Letra y música: Juan Medina “Caeo”

I

Hay en la plaza de las Baderas  
una Virgen chiquitita,  
tan blanca como un lucero  
como los del cielo brillan,  
hay en la plaza de las Baderas  
una Virgen chiquitita.

**Y qué decirte de este pueblo  
donde el eco se hace cante  
y le gusta tu costal,  
donde el vivir es un arte  
un rincón *pa* enamorar.**

II

Fuente tan fina de blanco mármol  
hay plaza de Don Luis,  
que entre sus aguas nadan colores  
y se refleja el mes de Abril,  
fuente tan fina de blanco mármol  
hay plaza de Don Luis.

ESTRIBILLO

III

Barrio Vareta, plaza del “Guiri”  
y sentao en una esquina,  
Manuela Chata con su sonrisa  
te daba los buenos días,  
Barrio Vareta, plaza del “Guiri”  
y sentao en una esquina.

ESTRIBILLO

IV

Por el centro hay una plaza  
que tiene mejor guardiana,  
y entre sus losas guardan los vivos  
a la Madre Soberana,  
por el centro hay una plaza  
que tiene mejor guardiana.

ESTRIBILLO

**LA CALLE SEVILLA**  
**“Juan Valladares” - 1992**

Letra: Aurelio Verde / Música: José Manuel Moya

I

Tiene la calle Sevilla  
una historia por contar,  
un lucero que nos guía  
algo que busco y no está.

**Yo no lo sé,  
yo no sé por qué razón  
se cierra, pero no encaja,  
el postigo del adiós.**

II

En Pilas se conocía  
y era público su amor  
y copla que se escribía  
lo pregonaba después.

ESTRIBILLO

III

A la sombra de aquel beso  
me daba miedo el amor,  
y yo te quitaba el miedo  
con otro beso mejor.

ESTRIBILLO

IV

Con un temblor de pestaña  
tu caricia vuelve a mí,  
noche de Matalascañas  
oliendo a azahar y jazmín.

ESTRIBILLO

**NO DECIRLE MARIQUITA**  
**“Juan Valladares” - 2002**

Letra: Aurelio Verde / Música: José Manuel Moya

I

No decirle mariquita  
que tiene un nombre también  
y Dios quiso hacerlo hombre  
cuando venía “pa” mujer.  
Y él no tiene culpa  
de ser femenina  
y lleva orgulloso  
clavada esa espina.

**Mariquita y es bueno y decente  
cristiano y creyente,  
y ese mariquita respeta a la gente.**

II

Presume de rociero  
y de feriante también  
de su Cachorro trianero  
y su amor al Gran Poder.  
Y él no tiene culpa  
sólo Dios lo sabe  
porque mariquita  
lo parió su “mare”.

ESTRIBILLO

III

No falta un domingo a misa  
hartándose de rezar  
y se le alegra la cara  
cuando se acerca al altar.  
Y él no tiene culpa  
y por eso reza  
llorando en silencio  
con su cruz a cuestas.

ESTRIBILLO

IV

Tiene pasión por su madre  
y ella lo quiere a rabiar  
y las vecinas comentan  
que es un hijo ejemplar.  
Y él no tiene culpa  
y lo lleva a gala  
porque a noble y bueno  
a él nadie le gana.

ESTRIBILLO

**PILAS TE ADORA**  
**“Juan Valladares” - 2002**

Letra: Aurelio Verde / Música: José Manuel Moya

I

De mi pueblo señora  
yo sé decir,  
que se pasan las horas  
pensando en Ti.  
De mi pueblo Rocío  
puedo afirmar  
que tu amor encendido  
me da la Paz.

**Pilas te añora**  
**con su gracia abolengo**  
**y sueña verte el lunes**  
**Blanca Paloma.**

II

De mi pueblo Pastora  
yo sé decir,  
de que tú lo enamoras  
y así es feliz.  
De mi pueblo Paloma  
de tu querer  
que cuando llega Mayo  
vuelve a nacer.

ESTRIBILLO

III

Hollando arenales viejos  
Pilas se va para el Rocío,  
recordando a sus abuelos  
que la Virgen lo disfruta  
en el Rocío del cielo.

ESTRIBILLO

IV

Desde tiempo muy antiguo  
Pilas entera te venera,  
volaba con sus tres siglos  
por caminos y veredas  
rodeada por sus hijos.

**Todo el año te queremos**  
**te ofrecemos nuestra Feria**  
**y en nuestra Iglesia un altar**  
**para estar siempre a tu vera.**

## LAS AGUAS DEL GUADIAMAR

“Juan Valladares” - 2016

Letra: Aurelio Verde / Música: José Manuel Moya

### I

Vuelve llena de canciones  
las aguas del Guadiamar,  
a cuenta de unos amores  
que no acaban de acabar.

**El agua dice su nombre  
y repiten su cantar:  
son los caminos mejores  
los que no tienen final.**

### II

*Pinichi* es el barrio tuyo  
y la esquina del amor,  
donde se pierde el orgullo  
a cuenta de un sí y un no.

**Yo entro por Pilas y busco  
a ciegas mi corazón  
porque lo mismo que estuvo  
sigue a tu disposición.**

### III

Suena a caricia del aire  
el nombre de esa mujer,  
a suspiro que se abre  
y que se cierra después.

**Yo no pronuncio y me sabe  
a como sabe el querer  
que te lleva y que te trae  
pero siempre a mal traer.**

### IV

En las aguas de este río  
puse tu nombre a olvidar,  
Y era más fuerte el *echío*  
que el reclamo de la mar.

**Y es que un amor malherido  
no deja vivir en paz,  
es pena viva en un grito  
siempre mirando hacia atrás.**

**A LA HERMANDAD DE PILAS**  
**“Juan Valladares” - 2013 Plegaria**

Letra: Juan Francisco Estenaza / Música: H. Payseo

Dios te salve Virgen del Rocío  
de la marisma Reina y Pastora  
luminaria del corazón mío  
y de mis penas consoladora.

Mediadora y abogada nuestra  
que quisiste bajar de los cielos  
y posarte en esta Santa Tierra  
“pa” ser aliento del rociero.

**Pilas te lleva dentro del alma  
porque hace siglos que te venera  
y se llena de gozo y calma  
presintiéndote siempre a su vera.**

El cordón de mi medalla  
es verde como el romero  
y mi Simpecado es verde  
como el campo rociero.

Y al volver a los senderos  
la Virgen está intranquila  
porque tardan en llegar  
los rocieros de Pilas.

**DOS FLORES DE PILAS**  
**“Solera 4” - 1994**

Letra: David Díaz Garrido / Música: Manuel Benavides

**I**

Dios una mañana  
paseando en su jardín,  
cortó dos flores hermosas  
las dos cayeron aquí.

**Virgen de la Soledad, ay ay  
Virgen de Belén (BIS)  
Dos flores divinas  
del jardín del Edén.**

**II**

Un ángel del cielo  
murmurando para sí,  
y al pueblo de Pilas  
las dos quiere repartir.

**ESTRIBILLO**

**III**

Dos bellas mujeres  
que perfuman al salir,  
las calles de un pueblo  
que con fe quieren vivir.

**ESTRIBILLO**

**IV**

En Pilas cayeron  
en Pilas tuvo que ser,  
y gritos de guapa  
al atardecer.

**ESTRIBILLO**

## COSAS DE PILAS

“Coro Camino Viejo” - 1993

Letra y música: Alonso *la Calera*

### I

Tres cosas tiene mi Pilas  
por las que pierdo el sentío.  
Por las que pierdo el sentío,  
la Feria, *Las Carreritas*  
y mi Hermandad del Rocío.  
Feria como tú no hay una,  
*Carreritas* de mi alma  
Hermandad, corazón mío,  
sigue siendo la más vieja  
de las que entra en el Rocío.

### II

Ya va entrando en el Rocío  
nuestra Hermandad rociera,  
cuando apareció la Virgen  
Ella vino la primera.  
Ella vino la primera  
quiso conocer a esa Virgen  
vino en peregrinación,  
y la primera Hermandad  
Pilas fue quien la fundó.  
Por eso tiene mi Pilas (BIS)  
ese don de rociera  
porque entra la segunda  
debiendo ser la primera.

### III

Mi Pilas tiene ese garbo  
de ser la más rociera,  
desfilando ante la Virgen  
siempre ha sido la primera.  
Siempre ha sido la primera  
yo no sé cómo decirte  
si es la condesa o es el príncipe,  
dicen que ha faltao un año  
y ahora entra Villamanrique.  
Que aunque entre la segunda  
¡Viva la Hermandad de Pilas!  
yo digo con mucho brío  
sigue siendo la más vieja  
de las que entra en el Rocío.

### IV

Hay quién pudiera volver  
a los tiempos de mi abuelo,  
Pilas entraba la primera  
y cogía el Camino Viejo.  
Unos iban a caballo  
otros andando, yo en borrico,  
yo recuerdo que mi padre  
me llevaba cuando chico.  
Por el camino la Junta  
Moralejo, Charco Cura  
llevo yo mi corazón,  
Cancela Cabeza Raza  
y adiós Pocito Muñoz.

## ENTRE LIRIOS Y AMAPOLAS

### “Coro Camino Viejo” - 1995

Letra: Juan Hernández / Música: Francisco Jesús Rodríguez

#### I

Entre lirios y amapolas  
Pilas se va para el Rocío,  
camino lleno de arena  
entre eucaliptos y pinos.  
**Camino siempre camino  
camino lleno de arena (BIS)  
camino que siempre andamos  
para llegar hasta Ella.**

#### II

Cantando siempre cantando  
este pueblo rociero,  
este que reza a tus plantas  
este que está lleno de romeros.

#### ESTRIBILLO

#### III

Es verde mi Simpecado  
con un fondo de luceros,  
y esa Virgen que nos guía  
y hasta el Rocío del cielo.

#### ESTRIBILLO

#### IV

Pastorcito del Rocío  
colócate tu sombrero,  
que va cantando con Pilas  
y al camino rociero.

#### ESTRIBILLO

## EL ABUELO

### “Coro Camino Viejo” – 1993

Letra y música: Francisco Jesús Rodríguez

#### I

Esa persona que hizo  
la casa de mi Hermandad,  
abuelo mío sería  
y en el cielo vivo está.  
Está siempre junto a ella  
soñando tiempos vividos  
recordando esos años  
trabajando en el Rocío.  
Y el abuelo está con ella  
y por las noches me dice, (BIS)  
que está haciendo en el cielo  
un templo para la Virgen.

#### II

Yo a mi abuelo lo recuerdo  
con un vaso en la mano,  
esto era su delirio  
aunque tenía que ser malo.  
Y mi abuelo me decía  
trabajando hago yo eso (BIS)  
que tendrá la recompensa  
de estar con ella en el cielo.  
Y el abuelo está con ella  
y por las noches me dice (BIS)  
aprende bien de tu padre  
y haz caso de lo que dice.

III

En la aldea del Rocío  
su hijo se ha enamorado,  
de una guapa almonteña  
que ha pasado por su lado.  
Ella le miró a los ojos  
y mi padre le decía (BIS)  
que antes de irse del Rocío  
con ella se casaría.  
Y mi abuelo está con Ella  
y por las noches me dice (BIS)  
eso pasó en el Rocío  
justo antes de morirse.

IV

Yo no soy como él,  
parecerme si quisiera,  
*pa* pedirle a la Virgen  
la salud que él tuviera.  
Viejos tiempos perdidos  
yo a mi abuelo lo recuerdo  
y a la Virgen del Rocío  
cuando yo veo sus fotos  
a mi me entra escalofríos.  
Y mi abuelo está con Ella  
y por las noches me dice (BIS)  
aunque no sea rociero  
rézale por mí a la Virgen.

**PILAS SE VISTE DE FIESTA**

**“Aljaima” (Julio Roiz)**

Letra: Juan Gómez / Música: Julio A. Pérez

I

Pilas se viste de fiesta  
el jueves por la mañana,  
y detrás de su carreta  
se marcha en caravana.  
**Con mi gente soy feliz  
entre cantares y vivas (BIS)  
cuando voy a verte a Ti  
al paso que lleva Pilas.**

II

Con poder tanto cantarte  
a la “Pará” hemos llegado,  
y no paramos de mirarte  
al pie de tu Simpecado.

ESTRIBILLO

III

Pilas se lleva su alma  
llena de fe rociera,  
va sembrando su plegaria  
por los carriles de arena.

ESTRIBILLO

IV

Al llegar al Ajolí  
mi pueblo entero se vuelca,  
a un solo paso de Ti  
Rocío ya está muy cerca.

ESTRIBILLO

**LA MÁS ANTIGUA**  
**“Fran Fernández”**

Letra y música: Fran Fernández

I

El jueves por la mañana  
Pilas sale para el camino,  
desde que enganchan los bueyes  
ya sueñan los peregrinos.  
Cruzan la Blanca Paloma  
y en el arroyo infinito  
a desandar las arenas  
del camino de eucaliptos.

**¡Viva mi pueblo de Pilas!**  
**¡que viva su Simpecado!**  
**una de las más antiguas**  
**de las que van al Rocío**  
**y atravesando marisma.**

II

No hay sesteo más campero  
que el Puente de los Gitanos,  
por Dios qué bien suena el cante  
mientras beben los caballos.  
La media tarde cayendo  
y el Simpecado arropado  
con un enjambre de velas  
de romeros a su lado.

ESTRIBILLO

III

Hay rescoldo de candela  
y flauta de tamboriles,  
Pilas sale de *Bichero*  
andando por los carriles.  
Van soñando con la aldea  
y con esa Ermita blanca  
son las cinco de la tarde  
y en ese puente de tablas.

ESTRIBILLO

IV

Pilas no tiene Hermandad  
tiene un cortijo en Doñana,  
con ventanas a la Madre  
para ver nacer la mañana.  
Allí vive el Simpecado  
donde el lunes le visita  
la Reina de las Marismas  
cuando sale de su Ermita.

ESTRIBILLO

**SIEMPRE TE HA QUERIDO**

**Juan Jesús “El Manta”**

Letra: Horacio Paiseo / Música: J. Fco. Esteneza

Ya suena en el aire palmas y cantares,  
y la carreta de mis sueños surca viejos pinares. (BIS)

Del Aljarafe se ha engalanado  
todo mi pueblo se ha santiguado  
y a esos caminos tan añorados  
vuelve de nuevo mi Simpecado.

**Pilas siempre ha estado contigo Rocío  
siempre ha sido fiel a tus caminos,  
a Ti siempre te ha cantado,  
a Ti siempre te ha rezado  
y así un año con otro año  
Pilas siempre te ha querido. (BIS)**

Cuando llega mayo me siento herido  
el puñal de la primavera se clava en mi sentido. (BIS)

Una carreta y un carretero  
yunta de bueyes con el boyero  
con los zahones y los sombreros,  
Pilas se vuelve rociero.

**ESTRIBILLO**

**ESTE AÑO NO HAY ROCÍO**  
**“Fran Fernández” - 2020**

Letra y música: Fran Fernández

I

Este año no hay camino  
este año no hay Rocío,  
no hay vereda, no hay carreta  
no hay marisma, no hay amigo.  
No veré su Ermita blanca  
ni la Reina está en su nido,  
este año rezaremos  
con el alma peregrino.

**Y el lunes no te veré  
tocando entre corazones  
de rocieros que te quieren  
dame fuerza a mi Rocío  
pa verte el año que viene.**

II

Este año la Marisma  
pregunta por los romeros,  
no hay caballos entre los lirios  
ni yuntas por los senderos.  
No se escuchará la flauta  
ni veremos al boyero  
este año la Marisma  
llorará de desconsuelo.

ESTRIBILLO

III

Triste están los Simpecados  
llorando las Hermandades,  
solitarios los caminos  
y en Almonte sus varales.  
Blanca Paloma te pido  
que acojas bajo tu manto  
a todos los rocieros  
que te rezan cada año.

ESTRIBILLO

IV

El Rocío está en silencio  
y de luto se ha vestido,  
no parece mes de mayo  
pero todo ha florecido.  
Porque la Reina y Señora  
riega nuestros corazones  
con amor de Primavera  
con fe de nuestros mayores.

ESTRIBILLO

**LOS MEDIANOS**  
**“Grupo Cantares”**

Letra y Música: Poli Real

I

Cogió la aguijada mandó seguir  
y le bastó con media palabra,  
se aparta a un lado deja a su hijo  
mirando al suelo con ella habla.

**Antonio, son 25 los años**  
**llevando a Pilas al Rocío**  
**toma este abrazo de un pueblo**  
**que se siente agradecido.**

II

Suelta los bueyes, los lleva al agua  
con qué cariño los mima y trata,  
busca cobijo para un descanso  
en su familia, va y se resguarda.

ESTRIBILLO

**A MI SIMPECADO**  
**“Grupo Cantares”**

Letra y música: Poli Real

I

Una marea a ti me lleva  
a ti me lleva,  
es mi pueblo peregrino  
que va siguiendo tus huellas.  
Mi simpecado, mi santo y seña  
mi santo y seña,  
y la estampa que nos guía  
de 1650.  
Y volverá a los caminos  
otra primavera  
como la historia cuenta  
como solo Pilas sabe  
echarse a las arenas.

II

El sentimiento de tanta gente  
solo por verte,  
no tiene razón ni engaño  
solo sabemos quererte.  
Y fue tu ausencia,  
nuestra impaciencia,  
tiene la espera,  
otra vez mi Simpecado  
nos llevará hasta sus puertas.  
Y volverá a los caminos  
otra primavera  
como la historia cuenta  
como solo Pilas sabe  
echarse a las arenas.

III

Tiene mi Simpecado  
seis columnas para su cielo  
los frontiles bordados en oro,  
pileñas las que se lo hicieron  
y dos cintas amarradas a sus bueyes  
*Mediano* es su carretero.  
Y tiene mi Simpecado  
clavado en medio del corazón  
una estampa tan marismeña,  
la imagen más antigua  
que se conoce de ti mi Reina.

IV

Tiene mi simpecado  
un jardín de primavera,  
el pastorcillo en su lecho,  
campanillas con solera,  
que suenan a gloria bendita  
cuando pisan las arenas.  
Y tiene mi simpecado  
clavado en medio del corazón  
una estampa tan marismeña,  
la imagen más antigua  
que se conoce de ti mi reina.

**ROCÍO 2022**

**“Grupo Cantares”**

Letra y música: Poli Real

I

Temblaba esta mañana  
como una primera vez,  
dos años sin ver tu cara  
locos por volverte a ver.

**Temblaba  
peregrino, carretero, mi medalla  
y mi corazón temblaba  
tengo el cielo en la marisma  
mi Simpecado regresaba.**

II

Tembló el corazón de un pueblo  
cuando volvió a despertar,  
cuando escuchó los cohetes  
cuando se echó a caminar  
cuando se encontró contigo  
de alegría se echó a llorar.

ESTRIBILLO

III

Tengo el corazón Rocío  
tenía marcado a fuego,  
este año se ha sufrido  
nos faltan muchos romeros  
y aunque sé que están contigo  
los sigo echando de menos.

**Que largo se hizo el camino  
sabiendo que me esperaba  
no hubo cantes ni vino  
y aunque fue larga la espera  
aquí nos tiene Rocío.**

IV

Una casa que se queda  
un adiós mirando al cielo,  
un camino por delante  
que griten todos los pileños  
vamos a ver a la Virgen  
Rocío por ti volvemos.

ESTRIBILLO

**DESDE SIGLOS LA PRIMERA**  
**“Coro Hermandad del Rocío de Pilas”**

Letra y música: Mario Mateos Catalán

I

Le contaron que la Virgen  
apareció en la Rocina.  
Era por si misteriosa milagrosa  
que en su encina,  
a “to” el romero que fuera ella  
su mal quitaría.

**Por eso viniste tú  
desde siglos la primera  
leyenda de tradición  
que Pilas ante ti Señora  
una Salve te rezó.**

II

El camino que nos lleva  
está marcado en los senderos.  
Desde la Blanca Paloma  
a la puerta de los cielos  
un camino que trazaron  
los más viejos rocieros.

ESTRIBILLO

III

Reprodujeron tu imagen  
para que Pilas te tuviera.  
Y para que sus mayores  
cerca de ti estuvieran,  
en este peregrinar  
de vida por las arenas.

ESTRIBILLO

IV

Tu imagen quedó guardada  
en los ojos de este pueblo.  
Que plasmaron tu figura  
en un Simpecado viejo  
en carreta de madera  
tirando al Camino Viejo.

ESTRIBILLO

**SALVE HERMANDAD DEL ROCÍO**  
**“Coro Hermandad del Rocío de Pilas”**

Letra y música: Mario Mateos Catalán

Salve Rocío, salve Rocío  
Salve Rocío, manantial y fuente  
tu lucero ardiente  
luz en mi camino.

Llena de gracia  
el Señor está contigo  
flor de mis olivos  
y Simpecado verde.

Desde siglos te imploramos  
esta Pilas rociera,  
bendita entre las mujeres,  
esperanza marismeña.

Ruega por nosotros Madre  
pecadores que a tus plantas  
desde siglos te veneran  
y eres su Paloma Blanca.

Salve Rocío, salve Rocío  
Salve Rocío, Espíritu Santo  
en tus manos Pilas  
encontró a tu hijo.

Lirio bendito  
tus rocieros cantan  
tú paloma blanca,  
madre del Pastorcito.

Desde siglos te imploramos  
esta Pilas rociera  
bendita entre las mujeres  
esperanza marismeña.

Ruega por nosotros Madre  
pecadores que a tus plantas  
desde siglos te veneran  
y eres su paloma blanca.

Salve Rocío, salve Rocío  
Salve Rocío, Saaalve.

### ALMA DE PILAS

#### “Coro Hermandad del Rocío de Pilas”

Letra y música: Francisco Jesús Moreno Ortega

#### I

Bajo un cielo plateado  
entre nube de algodones,  
viene la más bella cara  
robando los corazones.  
Robando los corazones,  
de pileños y pileñas  
que admiran sus resplandores.

Que admiran sus resplandores  
que te proclaman a los vientos  
Reina y Patrona de Pilas,  
la Madre de un pueblo entero  
Belén, del alma mía.

#### II

Porque eres su Reina amada  
un pueblo entero te aclama,  
te coronaran de amores  
con sus joyas más preciadas.  
Con sus joyas más preciadas,  
que para ti, Madre mía,  
fuese el fervor que mostraran.

Fuese el fervor que mostraran  
que te proclaman a los vientos  
Reina y Patrona de Pilas,  
la madre de un pueblo entero  
Belén, del alma mía.

#### III

Eres el sueño despierto  
de tu pueblo mariano,  
que busca abrazo de madre  
bajo el azul de tu manto.  
Bajo el azul de tu manto,  
eres amor y esperanza  
eres el gozo de un canto.

Eres el gozo de un canto  
que te proclaman a los vientos  
Reina y Patrona de Pilas,  
la Madre de un pueblo entero  
Belén, del alma mía.

IV

Los querubines del cielo  
a tus plantas se han quedado,  
acompañando a tu hijo,  
divino que va a tus brazos.  
El niño que va a tus brazos,  
jugando a *Las Carreritas*  
entre repiques y aplausos.

Entre repiques y aplausos  
que te proclaman a los vientos  
Reina y Patrona de Pilas,  
la madre de un pueblo entero  
Belén, del alma mía.

**AL CRISTO DE LA VERA CRUZ**  
**“Coro Hermandad del Rocío de Pilas”**

Letra y Música: Francisco Jesús Moreno Ortega

I

Qué misericordia da  
cuando sale de tu templo,  
al lubricán de la tarde  
bendiciendo a todo un pueblo.  
Que va derramando gracia  
al son de tus costaleros  
el jueves de madrugada  
por las plazas de mi sueño.  
**Medio siglo hace ya  
que a Pilas llegó tu imagen,  
Cristo de la Vera Cruz,  
imponente tu hermosura  
Señor Jesús.**

II

De Francisco Buiza fue  
el pincel que te pintara,  
tus manos tenían el duende  
para darte forma humana.  
Al compás llevó sus gubias  
escofinas y trazadas  
perfilando el semblante  
tan bello que dibujara.

ESTRIBILLO

III

Redentor de nuestras vidas  
en los hombros te portaron,  
en el primer día tu si  
que tus fieles te rezaron.  
Eres luz en las tinieblas  
guíanos con la verdad  
que nosotros seguiremos  
tu camino de humildad.

ESTRIBILLO

IV

Desde que llegaste a Pilas  
ejemplo de fe cristiana,  
en la cruz crucificado  
tez morena ensangrentada.  
Líbranos de los pecados  
Padre nuestro Redentor  
Pilas proclama tu nombre  
que viva el Hijo de Dios.

ESTRIBILLO

V

Como testigo Rocío  
de este cincuentenario,  
en esta mañana clara  
Cristo frente al Simpecado.  
Cuerpo y sangre derramada  
adoramos hoy Señor  
siempre a ti María,  
Rocío de nuestro amor.

**Como testigo de fe  
nuestra Hermandad del Rocío  
y la Hermandad de Belén  
rememoran tu llegada  
cincuenta años después.**

UN AVE MARÍA SUENA

“Coro Hermandad del Rocío de Pilas”

Letra y música: Francisco Jesús Moreno Ortega

Un Ave María suena, en la marisma  
y el viento, suspira...  
los pinos se balancean, y suenan  
plegarias, promesas...  
y al son que marca la gaita,  
mi pueblo, te reza y canta,  
Rocío del alma mía,  
a ti entregamos el alma.

Un manto oscuro recae,  
y el cielo despiertan, luceros...  
la luna resplandeciente, deslumbra  
miradas, que acunan...  
y en el silencio del campo  
los rezos, ya van sonando,  
y entonan un Dios te salve,  
mi pueblo ya está soñando.

Entre plata repujada,  
brilla el verde de esperanza,  
color de mi Simpecado,  
que a tantos romeros guarda,

y en medio una bella estampa,  
que va robando el sentido,  
de todos los peregrinos  
que van con Pilas al Rocío.

Un año más el Rocío, nos llama  
senderos, pisadas...  
la primavera florece, y con ella  
las flores, se alegran...  
mi gente se echa al camino,  
llenos de fe y esperanza,  
para verte Blanca Paloma,  
volando de madrugada.

Entre plata repujada,  
brilla el verde de esperanza,  
color de mi Simpecado,  
que a tantos romeros guarda.  
y en medio una bella estampa,  
que va robando el sentido,  
de todos los peregrinos  
que van con Pilas al Rocío.

**CARA Y CRUZ DE UN AMOR**

**“Amigos de Gines” - 1973**

Letra y música: Aurelio Verde

I

Se escarba la arena seca  
y se encuentra la humedad,  
por más que busco tu amor  
no lo consigo encontrar.  
La pena que a mí me da  
cuando pienso lo que tengo  
y no te puedo encontrar.

II

Tres palabras de regato  
tiene la niña en el pueblo  
y no deja que le roce  
ni la brisa por el cuerpo.  
Lo blanco se vuelve negro  
cuando a Sevilla se va,  
con los niños que le gusta  
es un pozo sin brocal.

III

A ese descampado le llaman  
de los malos pensamientos  
que pasé con una niña  
se va quemando por dentro.  
Anoche pasé contigo  
y no dejaste siquiera  
que yo regara tus rizos.

IV

De Gines y Pilas Patrona  
es la Virgen de Belén,  
dos pueblos del Aljarafe  
que comparten su querer.  
En Gines es mi sevillana  
y mi afán de rociero,  
en Pilas tengo escondido  
el motivo de un te quiero.

ANEXO II

**Discografía de Artistas y Grupos Pileños**

**“LOS PILEÑOS”**

**1969 – *Sevillanas del Rocío (EP)***

- 01 – Sevillanas de la Salve
- 02 – Sevillanas del Tibiribiri
- 03 – Sevillanas del pajarillo
- 04 – Sevillanas de la romería

**1970 – *Fiesta Rociera (LP)***

- 01 – Sevillanas palmerinas
- 02 – ¿Por qué será? (rumba)
- 03 – Como llovía (sevillanas)
- 04 – A la grupa de tu potro (fandangos)
- 05 – Sevillanas del recuerdo
- 06 – Baila tú conmigo (rumba)
- 07 – María Candiles (sevillanas)
- 08 – Cetro y corona (pasodoble)
- 09 – De los lunares (sevillanas)
- 10 – Solo por verte (fandangos)
- 11 – Los tres días rocieros (Sevillanas)
- 12 – A la sombrita (rumba)

**1971 – *Por los rincones del parque (LP)***

- 01 – Por sólo treinta monedas (sevillanas)
- 02 – Caminito de Sevilla (rumba)
- 03 – Las pruebas de enamoraos (sevillanas)
- 04 – Leyenda de un marinero (canción-vals)
- 05 – Vagabundo de la vida (sevillanas)
- 06 – El poeta (rumba)
- 07 – Ambiciones de mujer (rumba)
- 08 – El jardín de mis recuerdos (sevillanas)
- 09 – Sueños de mi niñez (rumba)
- 10 – De un rosal maravilloso (sevillanas)
- 11 – Las piedras del camino (balada)
- 12 – Verano del Rocío (canción)

**1974 – Caracola de los mares (LP)**

- 01 – Caracola de los mares (rumba)
- 02 – Rocío (fandangos de Huelva)
- 03 – Vientos marineros (canción-vals)
- 04 – Payaso (rumba)
- 05 – Río manso (rumba)
- 06 – Sin amo y sin guía (rumba)
- 07 – Tempestad (canción-vals)
- 08 – La boda (rumba)
- 09 – Emigrantes (canción-balada)
- 10 – Donde vas Dolores (rumba)

**1975 – Extranjera (S)**

- 01 – Extranjera (rumba)
- 02 – La brisa (rumba)

**2018 – Pilas a “Los Pileños”**

- 01 – Caracola de los mares (Maribel Garrido)
- 02 – Emigrantes (Maribel Garrido)
- 03 – Caminito de Sevilla (Alejandro Rodríguez)
- 04 – Quisiera volver a mi juventud (Alejandro)
- 05 – El poeta (Julio Roiz)
- 06 – Vagabundo de la vida (Julio Roiz)
- 07 – Verano del Rocío (Juan Jesús “El Manta”)
- 08 – Por sólo 30 monedas (Juan Jesús “El Manta”)
- 09 – Historia de un marinero (Fran Fernández)
- 10 – Rosal maravilloso (Fran Fernández y Antonio “Monicaco”)
- 11 – Tempestad (Cantares)
- 12 – Admito (Cantares)

**“BRUMAS”**

**1985 – Primavera en Sevilla:**

- 01 – Primavera en Sevilla
- 02 – Le cuento al río
- 03 – Claveles y nardos
- 04 – Peregrinos del Rocío
- 05 – Homenaje a Pemán
- 06 – Clavel de feria

- 07 – Gaita rociera
- 08 – Sevillanas del marinero perdido
- 09 – Homenaje a Antonio Mairena

**1986 – Amapola:**

- 01 – Amapola
- 02 – Está triste la marisma
- 03 – Viejo marinero
- 04 – Ya es tarde
- 05 – Sólo quiero a ella
- 06 – A naranja dulce
- 07 – Lunes de Pentecostés
- 08 – Barquito de sal
- 09 – Borracho
- 10 – Que no se pierda

**1987 – Misterios del Rocío:**

- 01 – Déjame
- 02 – Mar traidora
- 03 – Lleva la luna
- 04 – Sevilla está muy dentro
- 05 – El campo y su libertad
- 06 – Los varaes torcidos
- 07 – Locos amoríos
- 08 – Serpentinatas de colores
- 09 – Los misterios del Rocío

**1988 – Enamorarse de Sevilla:**

- 01 – Junto a ti Sevilla
- 02 – Cádiz tiene la bahía
- 03 – Como baila la niña
- 04 – Yo te pedí rociero
- 05 – Para que viva el amor
- 06 – El día que te vi
- 07 – Como una azucena
- 08 – Marisma y duende
- 09 – El árbol seco
- 10 – Las carretas

**1989 – Dejando Huella:**

- 01 – Por las arenas
- 02 – Yo sólo sé navegar
- 03 – Atardecer en Sevilla
- 04 – En el mismo lugar
- 05 – Te esperan mis brazos
- 06 – Andalucía baila
- 07 – Otro año más
- 08 – Bodeguero
- 09 – A un amigo
- 10 – ¡Rocío!, por Ti me Muero

**1990 – Vuelve con la primavera:**

- 01 – Aléjate de mí
- 02 – Cantaré
- 03 – Vives de fantasía
- 04 – Vuelve la primavera
- 05 – Cachorro mío
- 06 – Blanca Paloma
- 07 – A... Bajo Guía
- 08 – En mi cuarto
- 09 – Vuelve
- 10 – No puedo olvidarte

**1991 – Por volverte a ver:**

- 01 – Vamos andando
- 02 – Ojalá seas feliz
- 03 – Sevilla es para soñar
- 04 – Perdona
- 05 – Yo nunca llegué a la Virgen
- 06 – Aires de Cádiz
- 07 – Tu carta
- 08 – Por volverte a ver
- 09 – Soy andaluz
- 10 – A la hermandad de los Gitanos

**1992 – Sueña y volarás:**

- 01 – Al Gran Poder
- 02 – El carrero
- 03 – El peregrino

- 04 – Era en el invierno
- 05 – Lejos del sur
- 06 – Mire usted qué cosas
- 07 – No la mientes
- 08 – Sevilla, la que enamora
- 09 – Sueña y volarás
- 10 – Vete y olvida

**1993 – *Se llama Rocío:***

- 01 – Con eso será bastante
- 02 – Cuando el Rocío termina
- 03 – Otra vez
- 04 – Sevilla
- 05 – Se llama Rocío
- 06 – Mi primera novia
- 07 – Andaluz
- 08 – A un peregrino

**1994 – *Qué poca marisma queda:***

- 01 – Qué poca marisma queda
- 02 – Bajo el farol de la esquina
- 03 – Mi barca
- 04 – Canto a Huelva
- 05 – Ella se quedó en la casa
- 06 – Desbócate
- 07 – Soy rociero
- 08 – Mañanas de cacería
- 09 – Así es Sevilla
- 10 – Esperando a la Esperanza

**1995 – *Las Carretas se van:***

- 01 – Las penas con el vino
- 02 – Quisiera ser luna
- 03 – Ni choza ni Catedral
- 04 – Por mis amigos del alma
- 05 – Dile si la ves
- 06 – Las carretas se van
- 07 – El viento en mi ventana
- 08 – Entre sudores y escalofríos
- 09 – Blanca como una paloma
- 10 – Al Cristo de la Vera Cruz

**1996 – Amanecer:**

- 01 – Soñaba de niño
- 02 – Amanece en Sevilla
- 03 – Triana siempre Triana
- 04 – Cosas del amor
- 05 – Hoy vengo a verte Rocío
- 06 – La madrugá
- 07 – Busco otro camino
- 08 – La Juliana
- 09 – A veces me pregunto
- 10 – Salió la Macarena

**1997 – Por Andalucía:**

- 01 – La Virgen por el Real
- 02 – Sevilla, Triana y mi barca
- 03 – Rocío es marisma
- 04 – Como es posible olvidar
- 05 – A la vuelta del Rocío
- 06 – Por Andalucía
- 07 – Castañas y nueces
- 08 – Ve con él
- 09 – Déjate besar
- 10 – Carta a mi viejo
- 11 – A esta es

**1998 – Candiles de amaneceres:**

- 01 – Vivo soñando, Rocío
- 02 – Mira, que el tiempo se va
- 03 – Volver a Sevilla
- 04 – Llegando la hora
- 05 – El mundo no tiene sitio (a las madres)
- 06 – Sale en Triana
- 07 – Mi casa es una *pará*
- 08 – Después de tanto amor
- 09 – Candiles de amaneceres
- 10 – Me gusta el sur
- 11 – Vengo como siempre

**1999 – De otra manera:**

- 01 – En Aranjuez con tu amor
- 02 – “Renge” en Sanlúcar

- 03 – Dios mío qué sin vivir
- 04 – Prefiero soñar
- 05 – Procura olvidar
- 06 – De otra manera
- 07 – Para ti mujer
- 08 – Mi niño tocó la Virgen
- 09 – Una tarde de verano
- 10 – La saeta

**2000 – Algo Más:**

- 01 – Levanta el campo
- 02 – Sevilla es algo más
- 03 – Quédate con las ganas
- 04 – La mar marinera
- 05 – Una sencilla oración
- 06 – La calle del olvido
- 07 – Ha vuelto a pasar
- 08 – “Sentaíto” en la candela
- 09 – ¿Cómo puedes dudar?
- 10 – Lo mismo me da
- 11 – Es tiempo de olvidar

**2001 – Punto y aparte:**

- 01 – El patio de la Dolores
- 02 – Despiértame con el alba
- 03 – Entre mentira y verdad
- 04 – Sin una falta siquiera
- 05 – Sevilla, punto y aparte
- 06 – Yo te vi volar
- 07 – A la mar, maera
- 08 – Domingo de Ramos
- 09 – Amigo, vive la vida
- 10 – Cuéntame el Rocío

**2002 – Misa Rociera:**

- 01 – Que alegría (Canto de entrada)
- 02 – Yo confieso
- 03 – Ten piedad Señor
- 04 – Gloria a ti Señor
- 05 – Aleluya rociero

- 06 – Creo en Ti
- 07 – Canta romero canta
- 08 – Santo es el Señor
- 09 – Padre Nuestro
- 10 – La Paz
- 11 – Cordero de Dios
- 12 – María de Gracias llena
- 13 – Salve rociera

**2002 – *Déjalos Soñar:***

- 01 – A dónde irás amor
- 02 – Déjalos soñar
- 03 – Sevilla en Primavera
- 04 – La misa del Domingo
- 05 – Alumbra Luna
- 06 – Dónde estás marinero
- 07 – Lola
- 08 – Recibí tu carta
- 09 – Habrá quien diga
- 10 – Pasodoble a Huelva

**2003 – *20 Años Por Sevillanas:***

- 01 – Primavera en Sevilla
- 02 – Vamos andando
- 03 – Amapola
- 04 – El carrero
- 05 – Aires de Cádiz
- 06 – Qué poca marisma queda
- 07 – Mi primera novia
- 08 – Canto a Huelva
- 09 – Por mis amigos del alma
- 10 – El mundo no tiene sitio
- 11 – Amanecer en Sevilla
- 12 – Las carretas se van
- 13 – Era en el invierno
- 14 – La Virgen por el Real
- 15 – Blanca como una paloma
- 16 – “Renge” en Sanlúcar
- 17 – El patio de la Dolores
- 18 – Levanta el campo

**2004 – *Es tiempo de primavera:***

- 01 – La vida es pasajera
- 02 – Dios te guarde golondrina
- 03 – A la Blanca Paloma
- 04 – El farol y la luna
- 05 – La Virgen sigue en la calle
- 06 – Puedes volver a mí
- 07 – Al Cristo de la Sentencia
- 08 – Fandangos de Isabel
- 09 – Vienen carretas (tangos)
- 10 – Eternamente a tu lado (canción)
- 11 – Necesidad de ti (canción)

**2004 – *A Esta Es:***

- 01 – Domingo de Ramos
- 02 – Al Gran Poder
- 03 – Sale en Triana
- 04 – A la Hdad. de los Gitanos
- 05 – A la Hdad. de San Bernardo
- 06 – A la Hdad. del Baratillo
- 07 – Salió la Macarena
- 08 – A Cristo de la Vera Cruz
- 09 – Esperando a la Esperanza
- 10 – Ay Cachorro mío
- 11 – La saeta
- 12 – A esta es

**2005 – *Vuela:***

- 01 – Vuela, Pensamiento (sevillanas)
- 02 – Ay, que se fue la paloma (sevillanas)
- 03 – Compasión (canción-rumba)
- 04 – Sevilla no hay más que una (sevillanas)
- 05 – Mi Simpecado (sevillanas)
- 06 – Soy andaluz (sevillanas)
- 07 – Todos los años al camino (sevillanas)
- 08 – Ay Amor (sevillanas)
- 09 – Rocieros cabales (balada rociera)
- 10 – Quédate a mi vera (canción-rumba)
- 11 – A la Hdad. del Baratillo (sevillanas)
- 12 – Sevilla del alma mía (pasodoble)

**2006 – *Por mi gente:***

- 01 – Por eso voy al Rocío (sevillanas)
- 02 – Aquellas Cruces de Mayo (Sevillanas)
- 03 – Borrón y cuenta nueva (Sevillanas)
- 04 – Feria de Abril en Sevilla (Sevillanas)
- 05 – Entrañas
- 06 – A la Hdad. de San Bernardo
- 07 – Este año no ha “veníó”
- 08 – Dímelo
- 09 – La quiero
- 10 – No van a cambiar mi fe
- 11 – Presentación en Villamanrique

**2007 – *Anuncio de primavera:***

- 01 – Esas sevillanas lentas
- 02 – Anuncio de Primavera
- 03 – Cruzando el Ajolí
- 04 – ¡Ay! Amor como lastimas
- 05 – Rociero a todas horas
- 06 – Si quieres nos separamos
- 07 – Anda y piénsalo
- 08 – No me preguntes por qué
- 09 – Hemos *perdió* el tiempo
- 10 – Las noches del camino
- 11 – Hoy se siente andaluz

**2008 – *Un camino sin frontera:***

- 01 – Que seas feliz en tu día
- 02 – Andalucía rociera
- 03 – El amor llega
- 04 – Nadie se acuerda de mí
- 05 – Sevilla es diferente
- 06 – En el olivar
- 07 – Al alba
- 08 – Así camina mi gente
- 09 – Amor por amor
- 10 – Soledad

**2009 – *25 primaveras:***

- 01 – Por los más grandes
- 02 – Pinares, camino, candela y arena

- 03 – Verde blanca y verde
- 04 – Las arenas del camino
- 05 – Recuerdos de mi infancia
- 06 – Deja que el tiempo se pare
- 07 – Entre la luna y el trigo
- 08 – ¡Hay tantas cosas!
- 09 – Me engañabas
- 10 – 25 primaveras
- 11 – Gloria (Blanca Paloma)

**2010 – *Sentimientos:***

- 01 – Un tiempo para vivir
- 02 – Y... Sevilla
- 03 – Por los senderos
- 04 – ¡Qué cosas tiene el Rocío!
- 05 – Rocío tú bien lo sabes
- 06 – Y el cura reza la Salve
- 07 – El amor es cosa de dos
- 08 – La pleamar del amor
- 09 – Quiero
- 10 – Otra noche sin ti

**2011 – *Se para el tiempo:***

- 01 – Un lugar de Andalucía
- 02 – Sabedores de cantares
- 03 – Me acuerdo de ti
- 04 – Como cualquier sevillano
- 05 – No renunciaré
- 06 – A Sanlúcar de Barrameda
- 07 – ¡Con lo que yo te he *pedío!*
- 08 – Manuel, la tierra y el amo
- 09 – Se para el tiempo
- 10 – Un amor nunca se olvida

**2012 – *El pregón Rociero:***

- 01 – Esta triste la marisma
- 02 – Se llama Rocío
- 03 – El Rocío se acerca
- 04 – Mi carreta del Rocío
- 05 – Tiene mi pueblo

- 06 – No me preguntes por él
- 07 – Lo que duele una promesa
- 08 – Apurando la candela
- 09 – Volverá a cruji la carreta
- 10 – La fe rociera
- 11 – La fe rociera anda suelta
- 12 – Ángelus en los pinos
- 13 – La caída de la tarde-Pasando el Quema
- 14 – En Villamanrique
- 15 – Atardecer
- 16 – La noche llega
- 17 – La noche en los campos
- 18 – Vamos andando cruzando el Ajolí
- 19 – Mi Simpecado
- 20 – En rija de luces
- 21 – Se para el tiempo
- 22 – La Virgen por el Real
- 23 – Cuando el Rocío termina
- 24 – Se guardan los enseres

**2014 – *Me siento del Sur:***

- 01 – Rocío quédate
- 02 – Vete
- 03 – Me gusta verte bailar
- 04 – Dejad que crezca el Rocío
- 05 – Te quiero pero no
- 06 – Me siento del sur
- 07 – Y también el rociero
- 08 – En este mundo embustero
- 09 – Llueve tras los cristales
- 10 – Vivir sin ti
- 11 – No me dejes nunca
- 12 – Yo he visto irse a mi pueblo

**2015 – *Un nuevo Amanecer:***

- 01 – Estrella y manta
- 02 – Palabras solo fueron
- 03 – Estar lejos de Sevilla
- 04 – Casualidad de la vida
- 05 – Nadie sabe

- 06 – Dicen que somos iguales
- 07 – Sevillanas del marinero
- 08 – Con el paso de los años
- 09 – Gitana de mi querer
- 10 – A verte vengo Rocío
- 11 – La luna y la farola
- 12 – Que pinto yo en el camino

**2016 – *Que todo el mundo sea Rociero:***

- 01 – Mi vida nadie la sabe
- 02 – Que todo el mundo sea rociero
- 03 – Está la Sevilla mía
- 04 – Espera la luz del día
- 05 – Deja de llamar
- 06 – Benacazón, un siglo dejando huellas
- 07 – Mi vida es así
- 08 – Llegó el momento de compartir
- 09 – Es el amor
- 10 – Si los mayores volvieran
- 11 – Ve con él

**2017 – *Enamorao:***

- 01 – Aprende a perdonar
- 02 – Añoranzas rocieras
- 03 – A pecho descubierto
- 04 – Con la misma piedra
- 05 – Cumpliendo promesa
- 06 – Echa tus penas al aire
- 07 – Estoy enamorado
- 08 – Despiértame Dolores
- 09 – Los hijos
- 10 – Tu primer Rocío
- 11 – Sevillanas de amor

**2018 – *Andaluz:***

- 01 – Debajo de tu falda
- 02 – Vamos por ella
- 03 – Andaluz cuéntame
- 04 – A Los Romeros de la Puebla

- 05 – Qué me gusta
- 06 – Estampa taurina
- 07 – Por el viejo acebuchal
- 08 – Si supiera cómo duele
- 09 – A la Hermandad de San Benito
- 10 – Qué me cuesta decir adiós
- 11 – Tenemos la misma herida
- 12 – Cada uno a su manera
- 13 – Mi amigo del alma

**2018 – Villancico:**

- 01 – Rey de Reyes

**2019 – No hay camino Mejor:**

- 01 – Dame una feria, Sevilla
- 02 – Un amigo de verdad
- 03 – No hay camino mejor
- 04 – Ya me olvidé
- 05 – Pensando en ti
- 06 – Y la Giralda en el cielo
- 07 – Acordándonos de Ti
- 08 – Cuando llegue el Alba
- 09 – Al camino volveré
- 10 – Soñando con mi Aljarafe
- 11 – Bebiéndome la verdad

**2020 – 35 Aniversario:**

- 01 – 35 Primaveras
- 02 – Nuestros recuerdos (parte 1)
- 03 – Nuestros recuerdos (parte 2)
- 04 – Popurrí canciones de amor: busca otro camino, dímelo como puedes dudar
- 05 – Popurrí canciones del Rocío: La Juliana, prefiero soñar, mi casa es una *pará*.

**“LOS BAYUNCOS”**

**1972 – Aires rocieros (LP):**

- 01 – En medio de las marismas
- 02 – Hogueras del Rocío
- 03 – Con mi gitana
- 04 – Dígale usted
- 05 – Grupo rociero
- 06 – No te puedo comprender
- 07 – Salero y gloria
- 08 – Sumbale y dale
- 09 – Un *puñao* de cariño
- 10 – Si yo no voy al Rocío
- 11 – Marisma y cielo
- 12 – Me pones a cavilar

**1973 – Sevillanas rocieras (LP):**

- 01 – Tres entradas
- 02 – Carriles del *cerro*
- 03 – La orilla de Triana
- 04 – Rumores del Rocío
- 05 – Retablo de otoño
- 06 – Las aguas del Rocío
- 07 – Sevillanas del Bayunco
- 08 – A una mujer que conozco
- 09 – Cuestiones de amor
- 10 – El toro andaluz
- 11 – Está sonando el clarín
- 12 – Olvidando un querer

**1974 – Mi primer Rocío (EP):**

- 01 – Era mi primer Rocío
- 02 – Oración en la Ermita
- 03 – Las Hermandades que no suenan
- 04 – Los toros del Sardinero

**1974 – Los Bayuncos en Navidad (S):**

- 01 – Nochebuena rociera
- 02 – Rosa y clavel

**1975 – New Sevillanas Sound:**

- 01 – Tú que hablas mal del Rocío
- 02 – Cuatro años
- 03 – ¡Ay! Esta Sevilla mía
- 04 – Pordiosero
- 05 – Un beso de sombra
- 06 – Herencia de rociero
- 07 – La Higuera
- 08 – Mi barca
- 09 – Víspera de romería
- 10 – Granada y Huelva

**1975 – Las Margaritas (S):**

- 01 – Las margaritas
- 02 – Mi sino

**“BAYUNCO Y SAL”**

**1984 – Pilas cantando:**

- 01 – Pilas cantando
- 02 – Trina ya pasó
- 03 – El carretero
- 04 – La casa de mi Hermandad
- 05 – Mi caballo
- 06 – Feria de Abril
- 07 – Este novio que tengo
- 08 – El vuelo de una paloma
- 09 – María
- 10 – Sentimiento rociero

**1985 – Sevillanas 85:**

- 01 – Marismeña
- 02 – Que sales el lunes
- 03 – Corraleras
- 04 – Fe rociera
- 05 – Levántate rociero
- 06 – Homenaje al camino de vuelta
- 07 – Fuego de amores

- 08 – Cruz de Mayo de Lebrija
- 09 – La flor del olivo
- 10 – La paloma

**1986 – Dejando buella:**

- 01 – El matrimonio y la salsa
- 02 – Primos hermanos
- 03 – Desde Canarias al Rocío
- 04 – Al Alba
- 05 – Con mis gentes
- 06 – La feria de mi primo
- 07 – Tres entradas
- 08 – El amor del labriego
- 09 – Pajarillo
- 10 – Ayer tuve un sueño

**1987 – ...Y algo más:**

- 01 – Me lo dijo mi *mumá*
- 02 – Mañanitas del real
- 03 – Que tío más *esaborío*
- 04 – Por mi ventana abierta
- 05 – Mi *mare* me enseñó
- 06 – Camarón que se duerme
- 07 – En el Ajolí una Salve
- 08 – Por unos ojos negros
- 09 – Que tío más
- 10 – Lo quiso el viento

**1988 – Acércate a mi candela:**

- 01 – De Benacazón son
- 02 – Cuando yo digo Rocío
- 03 – Échate *pallá* Nicolás
- 04 – Y si no fuera por Ti
- 05 – Canta Sevilla
- 06 – Patio de amores
- 07 – Celaje de amapolas
- 08 – Sevillanas en el recuerdo
- 09 – Amores de Juventud

**“JUAN VALLADARES”**

**1990 – *Siete sueños:***

- 01 – Mi caballo es un imperio
- 02 – Garrochas de luna
- 03 – Y sabrás que es primavera
- 04 – Sevilla tiene que tiene
- 05 – Historia de fe rociera
- 06 – Siete sueños
- 07 – Delante de la carreta
- 08 – Luna de mayo
- 09 – En la playa de los celos
- 10 – Con un nudo en la garganta

**1991 – *Que me quiten lo bailao:***

- 01 – Paloma de Marisma
- 02 – Que me quiten lo bailao
- 03 – Y no te guardo rencor
- 04 – Mi Rocío de siempre
- 05 – En el jardín del ayer
- 06 – Despiértate primavera
- 07 – Que tal te va sin mi
- 08 – Acércate mi amor
- 09 – Dijo la Señora

**1992 – *Sevilla y tú:***

- 01 – Una manta *pal* camino
- 02 – Nana de fiesta
- 03 – Sobre la cama de un hotel
- 04 – Las quiero a las dos
- 05 – La calle Sevilla
- 06 – Y ya lo sé
- 07 – Camino de Sevilla
- 08 – Señora de tal
- 09 – Amigo
- 10 – No juegues con fuego

**1993 – *Amante:***

- 01 – La luz de Sevilla
- 02 – Cómo duele el Rocío

- 03 – ¿Qué te habrán dicho?
- 04 – Te vas pero no te vas
- 05 – Un año sin ti
- 06 – Despiértame
- 07 – Dicen que soy
- 08 – Sobreviviré
- 09 – Ya se van
- 10 – Amante

**1996 – Romántico:**

- 01 – Soy de viejas costumbres (sevillanas)
- 02 – Las golondrinas (sevillanas)
- 03 – Rociero de verdad (sevillanas)
- 04 – Te vas por donde has *veníó* (sevillanas)
- 05 – El diario (sevillanas)
- 06 – Se despierta la marisma (sevillanas)
- 07 – ¡Ahí va la liebre! (sevillanas)
- 08 – Que no te veo, Rocío (rumba)
- 09 – Difícil decisión (rumba)
- 10 – Quédate (canción)

**1997 – Pensando en ti:**

- 01 – Por los caminos del coto (sevillanas)
- 02 – Amigos (sevillanas)
- 03 – ¿Dónde va el amor? (sevillanas)
- 04 – La reina de las marismas (sevillanas)
- 05 – Sevilla es un romance (sevillanas)
- 06 – Con el son del tambor (rumba)
- 07 – Quédate, que necesito tu calor (rumba)
- 08 – Porque el amor siempre muere (rumba)
- 09 – Que culpa tengo yo (rumba)
- 10 – Amantes (sevillanas)

**1998 – Déjame soñar:**

- 01 – Sin hablar nos entendemos
- 02 – Un año sin verte
- 03 – La suerte
- 04 – Sevilla siempre será
- 05 – Para sentir el Rocío
- 06 – Los jinetes marismeños

- 07 – Amigo, toma una copa
- 08 – No sé quién pudo más
- 09 – Me dices que me quieres
- 10 – Si yo pudiera traer Andalucía

**2000 – *Una mujer de la mar:***

- 01 – Una mujer de la mar
- 02 – Pregúntale a la luna
- 03 – Marismas
- 04 – El emigrante
- 05 – Punta Umbría
- 06 – Cuando Morante torea
- 07 – Sin motivos
- 08 – Pepe Luis Vázquez
- 09 – Letra de cambio
- 10 – Viva mi Huelva

**2001 – *Baila conmigo:***

- 01 – Amigos como tú y yo
- 02 – Aquel que nace en el sur
- 03 – Si yo pudiera
- 04 – Ya llega la señora
- 05 – A mi Huelva
- 06 – Marisma de sol y luna
- 07 – Nunca pude alcanzar
- 08 – Compadre almonteño
- 09 – Las quiero a las dos
- 10 – Vámonos valiente

**2002 – *Atravesando marismas:***

- 01 – No decirle mariquita
- 02 – Atravesando marismas
- 03 – Curro Romero
- 04 – Amor prohibido
- 05 – No critiques el Rocío
- 06 – Pilas te adora
- 07 – Esa guitarra
- 08 – Extremadura
- 09 – Rociero peregrino
- 10 – Por estar contigo, Huelva

**2003 – Luz de Andalucía:**

- 01 – Nostalgia de Andalucía
- 02 – Diálogos
- 03 – Qué bonita Extremadura
- 04 – Mueve los volantes
- 05 – Anda por Sevilla
- 06 – Solo sin ti
- 07 – Marisma y Rocío
- 08 – Está amaneciendo
- 09 – Mi árbol y yo
- 10 – Las marcas

**2004 – Por mis amigos:**

- 01 – Obertura por la amistad
- 02 – A mis amigos
- 03 – Sevilla tiene que tiene
- 04 – Delante de la carreta
- 05 – Vente compadre
- 06 – Andalucía rociera
- 07 – El Rocío que yo quiero
- 08 – Sin reproches
- 09 – Mi guitarra es el sur
- 10 – A mis amigos *Bonus track*
- 11 – Sin reproches (instrumental)
- 12 – A mis amigos (instrumental)

**2005 – Añoranzas:**

- 01 – Si yo tuviera tu edad
- 02 – Tamborilero valiente
- 03 – Tormenta de entusiasmo
- 04 – Viva mi Huelva
- 05 – No decirle mariquita
- 06 – Se llama Coria del Río
- 07 – Cuna de la tierra baja
- 08 – Aljarafe de coplas
- 09 – Niña María
- 10 – Amor marismeño
- 11 – Misa del Alba

**2005 – Don Bolero:**

- 01 – Me has echado en el olvido
- 02 – Para toda la vida
- 03 – Todavía
- 04 – Llévatela
- 05 – Cómo han pasado los años
- 06 – Te extraño
- 07 – Aquellas pequeñas cosas
- 08 – Señor bolero
- 09 – Al otro lado del río
- 10 – Vete de mí

**2012 – Amigos compañeros amantes:**

- 01 – Marisma
- 02 – Amigo amante
- 03 – Amigos
- 04 – Diálogos
- 05 – Mi árbol y yo
- 06 – Qué tal te fue
- 07 – Nostalgia de Andalucía
- 08 – Para toda la vida
- 09 – Te extraño
- 10 – Pilas te añoro

**2014 – Un camino de esperanza:**

- 01 – No te conviene
- 02 – Siete años
- 03 – Tengo un frasquito
- 04 – Te vas pero no te vas
- 05 – Un camino de esperanzas
- 06 – Mayorales y vaqueros
- 07 – Ojalá que te vaya bonito
- 08 – Mis paradas rocieras
- 09 – Paranas
- 10 – Caballo marismeño
- 11 – Cuando falta un rociero
- 12 – A la Hermandad de Pilas

**2015 – 25 años de recuerdos:**

- 01 – Garrochas de luna
- 02 – Que me quiten lo bailao

- 03 – Historia de la fe rociera
- 04 – Ya no me miran tus ojos
- 05 – Luna de mayo
- 06 – Despiértate primavera
- 07 – Y sabrás que es primavera
- 08 – Con un nudo en la garganta
- 09 – Ese camino
- 10 – Un año sin ti
- 11 – Despiértame si amanece
- 12 – Llegla la Señora
- 13 – Marisma de sol y luna
- 14 – Nunca pude alcanzar
- 15 – Amigos como tú y yo

**2016 – *Andalucía rociera:***

- 01 – La almohada
- 02 – El Rocío que yo quiero
- 03 – Extremadura
- 04 – Sevilla tiene que tiene
- 05 – Rociero peregrino
- 06 – Una mujer de la mar
- 07 – Camino con Sevilla
- 08 – Amor prohibido
- 09 – Mi guitarra es el sur
- 10 – Delante de la carreta
- 11 – A mis amigos
- 12 – Andalucía rociera

**2017 – *En el jardín del ayer:***

- 01 – La luz que tiene Sevilla
- 02 – Cuando sueña un pasodoble
- 03 – En el jardín del ayer
- 04 – Dijo la señora
- 05 – Las aguas del Guadiamar
- 06 – Mi Rocío de siempre
- 07 – El sol de la mañana
- 08 – Y sabrás que es primavera
- 09 – Triana pasa por Gato
- 10 – El cielo de la marisma

**“CAMINO VIEJO”**

**1993 – *Cosas de Pilas (LP):***

- 01 – Cosas de Pilas
- 02 – Promesa
- 03 – Quisiera
- 04 – Los romeros
- 05 – Camino rociero
- 06 – El abuelo
- 07 – En el fondo de tus ojos
- 08 – Poemas del sur

**1995 – *Con mis gentes:***

- 01 – Que no se acabe el camino
- 02 – Entre lirios y amapolas
- 03 – Cosas del camino
- 04 – Mi pueblo a cualquier hora
- 05 – Flores del camino
- 06 – La abuela
- 07 – Lindes de marisma
- 08 – Vente conmigo
- 09 – No puedo dejarte Sevilla
- 10 – Mire

**“TRONÍO” (Segundo grupo)**

**2003 – *Cara de chiquilla:***

- 01 – Cara de chiquilla (sevillanas)
- 02 – Las agujas del reloj (sevillanas)
- 03 – Borrachera de amor (sevillanas)
- 04 – Amigos (rumba)
- 05 – Hoy (bulerías)
- 06 – Duende de Pilas (sevillanas)
- 07 – Un lucero por medalla (sevillanas)
- 08 – ¿Qué es lo que quieres? (rumba)
- 09 – Palabras embusteras (tango)
- 10 – Has condenado el amor (bulerías)
- 11 – Esperanza (Villancico)

**“TRONÍO” (Primer grupo. Maqueta)**

**1975 – Maqueta de “Tronío”:**

- 01 – El Carretero
- 02 – Acaríame
- 03 – Andalucía
- 04 – Niña tu linda cara
- 05 – Mira cómo vas
- 06 – Rociero tu color
- 07 – Admito
- 08 – Qué pena me das
- 09 – Rociero de Gines
- 10 – La Cigala

**“ARTE FLAMENCO”**

**1979 – A la sombra de Sevilla:**

- 01 – A la sombra de Sevilla
- 02 – Dime ¿por qué?
- 03 – Las niñas tabernereras
- 04 – ¿Por qué son tus ojos así?
- 05 – Cielo de la marisma
- 06 – Mi melenita
- 07 – Tú criticas el Rocío
- 08 – Vete y déjame
- 09 – La luna rociera
- 10 – Quiero volver

**1980 – Andalucía:**

- 01 – A Curro el de Villamanrique
- 02 – Marisma Rociera
- 03 – Cómo nació *El Cachorro*
- 04 – Rociero de dos caras
- 05 – Ay compañera
- 06 – Andalucía
- 07 – Niña
- 08 – Acaríame
- 09 – Desprecio
- 10 – La moda

**1981 – Mi primer hijo:**

- 01 – Mi primer hijo
- 02 – Soñando barcos de vela
- 03 – La categoría
- 04 – Sevillanas
- 05 – Jordán rociero
- 06 – Amor de verano
- 07 – Al Alba
- 08 – Ya te he *calao*
- 09 – Marinero
- 10 – Cantiñas de Alcalá

**1982 – Quien eres tú:**

- 01 – Quien eres tú
- 02 – Ole la vela
- 03 – La primavera
- 04 – Que a mí me gusta cantar
- 05 – Marineras
- 06 – Mi rumbita es para ti
- 07 – La morita mora
- 08 – Repiquetean palillos
- 09 – Mis recuerdos
- 10 – La promesa

**“SOLERA 4”**

**1974 – Por Sevillanas:**

- 01 – Espinitas del querer
- 02 – Las mujeres de Sevilla
- 03 – Sevilla llora que llora
- 04 – Paso mal “*dao*”
- 05 – Simpecados del Rocío
- 06 – Unidos por el cante
- 07 – Crucigrama del amor
- 08 – Niña, mucho “*cuidao*”
- 09 – La nueva primavera
- 10 – Ay, qué graciosa
- 11 – Acebuches del Rocío
- 12 – Sevillanas a Manuel Flores

**1975 – *Sevillanas:***

- 01 – Arenas del camino
- 02 – Huelva y Cádiz
- 03 – Amor en acecho
- 04 – Sevillanas del Olé, olé
- 05 – Amor primero
- 06 – Lirio
- 07 – Vivo y vivo
- 08 – Tío Antón
- 09 – La pelotita
- 10 – Me gusta la vida
- 11 – Por un Divé
- 12 – Busco tu amor

**1976 – *Tiene Sevilla:***

- 01 – Tiene Sevilla
- 02 – Tira la piedra
- 03 – Los del camino
- 04 – Agua que se hizo salobre
- 05 – Herencia rociera
- 06 – Bodas de plata
- 07 – Un poco de café
- 08 – Desde Sevilla vengo
- 09 – Verano con tu amor
- 10 – Ana Mohamed
- 11 – Huellas
- 12 – Isabel

**1977 – *Sevilla en la noche:***

- 01 – Vieja y rota
- 02 – Color moreno
- 03 – De Sevilla y Triana
- 04 – Amor rociero
- 05 – Cristiano y romero
- 06 – Tu ausencia
- 07 – Palabras pasajeras
- 08 – Oye, tío
- 09 – Llévame contigo
- 10 – Canto a la primavera

**1978 – Por Sevillanas:**

- 01 – Sentir del Rocío
- 02 – Andaluz de pura cepa
- 03 – Mi carreta
- 04 – Eres como el viento
- 05 – Los ojos negros
- 06 – Gitanos de España
- 07 – No me beses no
- 08 – Campesino triste
- 09 – Soy andaluz
- 10 – Ni frío ni calor
- 11 – No despertarla
- 12 – Por el camino voy

**1980 – Solera y sal:**

- 01 – Sevilla me está llamando
- 02 – Esperanzas
- 03 – Vente al Rocío
- 04 – Costaleros de Sevilla
- 05 – Campesino canta
- 06 – Yo perdono tu pasado
- 07 – Tan solo con 15 años
- 08 – El calor de unos padres
- 09 – A Baracoa me voy
- 10 – Carne de Cárcel

**1982 – Solera 4 Rumbas:**

- 01 – Lola
- 02 – Yo vivo en el aljarafe
- 03 – La encontré en mis sueños
- 04 – Nadie es perfecto
- 05 – Presidio
- 06 – Vuelve a casa
- 07 – María del Mar
- 08 – Cinco años
- 09 – Baila mi rumbita
- 10 – Que nunca me eches de menos

**1986 – De Sevilla a México:**

- 01 – De Sevilla a México
- 02 – Qué guapa va mi gitana

- 03 – El rey del bolero
- 04 – El teléfono
- 05 – Viva la Blanca Paloma
- 06 – Carmen
- 07 – Sueño español
- 08 – Cinco amigos
- 09 – Viva *er* Betis *man que* pierda

**1987 – *Echándole a la vida:***

- 01 – Échale a la vida
- 02 – El Espejo
- 03 – Los duendes de Sevilla
- 04 – De Madrid al cielo
- 05 – No necesita de “*na*”
- 06 – Viva Huelva
- 07 – Luz divina
- 08 – Utopía
- 09 – Córdoba la sultana
- 10 – Camino de Paterna

**1991 – *Así nacen las Sevillanas:***

- 01 – Así nacen, sevillana
- 02 – Cinco luceros
- 03 – Estar sin ti
- 04 – Añoranza en el camino
- 05 – Virgen de la Victoria
- 06 – La Corona
- 07 – Quiero ser rociero
- 08 – Primavera en Sevilla

**1994 – *Con Solera:***

- 01 – Despiértame
- 02 – Tira la piedra
- 03 – Arenas del camino
- 04 – Dos flores de Pilas
- 05 – Hiniesta
- 06 – Utopía
- 07 – Bodas de plata
- 08 – Esperanzas

**2001 – Solera 4:**

- 01 – Qué bombón
- 02 – Que me lleven
- 03 – Agua que se hizo salobre
- 04 – Soy un hombre afortunado
- 05 – Yo perdono tu pasado
- 06 – Morita mora
- 07 – Mi niña Reyes
- 08 – Enamorado
- 09 – Arena del camino
- 10 – Con una sonata vieja

**1982 – Maqueta de “VOCES ROCIERAS”:**

- 01 – Admito
- 02 – Campanero de la Ermita
- 03 – Corraleras de “El rico”
- 04 – La rueda
- 05 – Mi niño no tiene madre
- 06 – Ojos de España
- 07 – Río Guadalquivir
- 08 – Río Manso

**“FRAN FERNÁNDEZ”**

**2012 – Amores de contrabando:**

- 01 – Tangos de contrabando
- 02 – Ella me ama
- 03 – El toreo
- 04 – Llama de amor
- 05 – Lucía
- 06 – Mi cuarto

**2013 – Flamenco:**

- 01 – Soleá
- 02 – Granaína
- 03 – Fandangos
- 04 – Bulería

**2017 – A Nápoles:**

- 01 – ‘O Sole Mío
- 02 – Torna a Surriento
- 03 – Santa Lucía
- 04 – Malafemmena
- 05 – Core ‘Ngrato
- 06 – ‘O Surdato ‘Nnammurato
- 07 – Tu si ‘Na cosa grande
- 08 – Passione eterna
- 09 – Vuelve a Sorrento
- 10 – Mala Mujer
- 11 – Corazón Ingrato
- 12 – El soldado enamorado
- 13 – Pasión eterna

**2007 – PILAS ”SIEMPRE EN EL ALMA”:**

*(A beneficio Hermandad del Rocío de Pilas)*

- 01 – Toque del Alba (Juan Cristóbal)
- 02 – Pilas te adora (Juan Valladares)
- 03 – Mi Primer Rocío (Los Bayuncos)
- 04 – Vivencia de un pileño (Fran Fernández)
- 05 – A mi Simpecado (Cantares)
- 06 – Siempre te he querido (Juan Jesús “Manta”)
- 07 – Sueño marismeño (Coro Hermandad Rocío)
- 08 – Al paso que lleva Pilas (Aljaima)
- 09 – Háblame (Maribel Garrido)
- 10 – Pilas Cantando (Bayunco y Sal)
- 11 – Verano del Rocío (Diego de “Los Pileños”)

## *Biografía del Autor*

### **Francisco José Fernández Quintero.**

Nace en Pilas en 1957 en la calle Pineda, 23. Su padre, José, regentó durante más de 50 años el Bar las Máquinas, que ahora lleva su hermana Ana. Sus dos hermanos, Miguel y Ángel ya han fallecido.

Cursa estudios primarios en el colegio Ntra. Sra. de Belén, bachiller elemental en el Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot, haciendo el bachiller superior en Sevilla en el instituto Gustavo Adolfo Bécquer. Empezó la carrera de Matemáticas, terminando después Magisterio y sacando Acceso Directo por las excelentes notas obtenidas en la carrera. Estudió banca, aprobando las pruebas del Banco de Andalucía, aunque no trabajó en él, pues se dedicó al Magisterio. Ha estado 36 años de maestro, casi todos en el colegio Virgen del Rocío de Pilas donde ha permanecido también 3 años de secretario, 14 de Jefe de Estudios y 4 de Director, luchando siempre por conseguir un colegio cercano a los padres y una metodología innovadora e integradora donde el alumnado se sintiera feliz y que los resultados escolares fuesen buenos y acorde con la sociedad actual. Su pasión son las Matemáticas que durante más de 30 años ha enseñado a sus alumnos.

Muy aficionado a las sevillanas, de joven estuvo en un grupo flamenco “Tronío” aunque los estudios le hicieron dejarlo pronto. Sigue tocando la guitarra en las reuniones de amigos y cuando va al Rocío. Estuvo en la Coral Nuestra Señora del Rocío, dirigida por D. Antonio Romero durante los primeros cinco años, coincidiendo con la IV peregrinación de las Hermandades de la Veracruz que se celebró en Pilas, en la plaza de Belén. También estuvo en el coro, junto con su hijo Francisco José en la Misa Solemne de la Coronación de Nuestra Señora de Belén en el año de 1996.

Casado con Rosa Mari Rodríguez Hernández desde hace 40 años, es padre de dos hijos: Francisco José (muy aficionado al cante flamenco con un estilo muy personal) y Miguel Ángel

(economista y trabaja en la Banca). También tiene dos nietos: Miguel (que por cierto tiene mucho estilo cantando) y Luna, que son la alegría de su casa.

Ha estado en cuatro legislaturas en la Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén. Con Francisco Catalán de Hermano Mayor fue secretario segundo (1981-1984), con Miguel Ángel Gómez fue Mayordomo (2000-2004), después fue elegido Hermano Mayor de 2004 a 2009 y con Antonio Ramón Gil fue primero diputado de Caridad (2009-2010) y luego Teniente Hermano Mayor (2011-2014) por la muerte de Alfonso Ruiz. Actualmente, aunque no está en la Junta de Oficiales, colabora con la Hermandad en todo lo que se le pide.

Ha dirigido el Boletín de la Hermandad desde su creación en el año 2001 hasta 2014, en el que dejó la Junta de oficiales. Todos los años escribe algún artículo relacionado con la Hermandad. Entre ellos podemos destacar: *“Mañana del jueves Santo”* (2001), *“Vida de San Antonio de Padua”* (2002), *“La ventanita de la puerta de la Ermita”* (2003), *“Santa Ángela de la Cruz”* (2004), *“Las campanas de la Ermita”* (2006), *“Restauración del palio de Carreritas”* (2008), *“Restauración de Santiago Apóstol”* (2011), *“La vida de D. Salvador Atacho”* (2012), *“El Santísimo Sacramento en la Ermita”* (2013), *“La Restauración de la Virgen de 1983”* (2014), *“Restauraciones del altar Mayor de la Ermita”* (2015), *“Restauraciones de la Ermita”* (2016), *“La Semana Santa de antaño”* (2018), *“Vísperas del Corpus Cristhi en Pilas”* (2019), *“Los palios de la Virgen”* (2020) y *“La Corona de la Virgen”* (2021). También ha coordinado las tres ediciones del Devocionario a la Santísima Virgen de Belén. Ha preparado durante muchos años el Viacrucis en honor del Santísimo Cristo de la Veracruz.

En los actos programados para el XV aniversario de la Coronación Canónica, dio una conferencia en la Ermita sobre la Simbología de las Coronaciones Canónicas.

En las XIX Jornadas sobre la Historia de Pilas, dio una conferencia sobre el XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Belén.

Se ha llevado más de un año investigando sobre el folklore pileño. Ha entrevistado a muchos pileños para recoger la información lo más exacta posible.





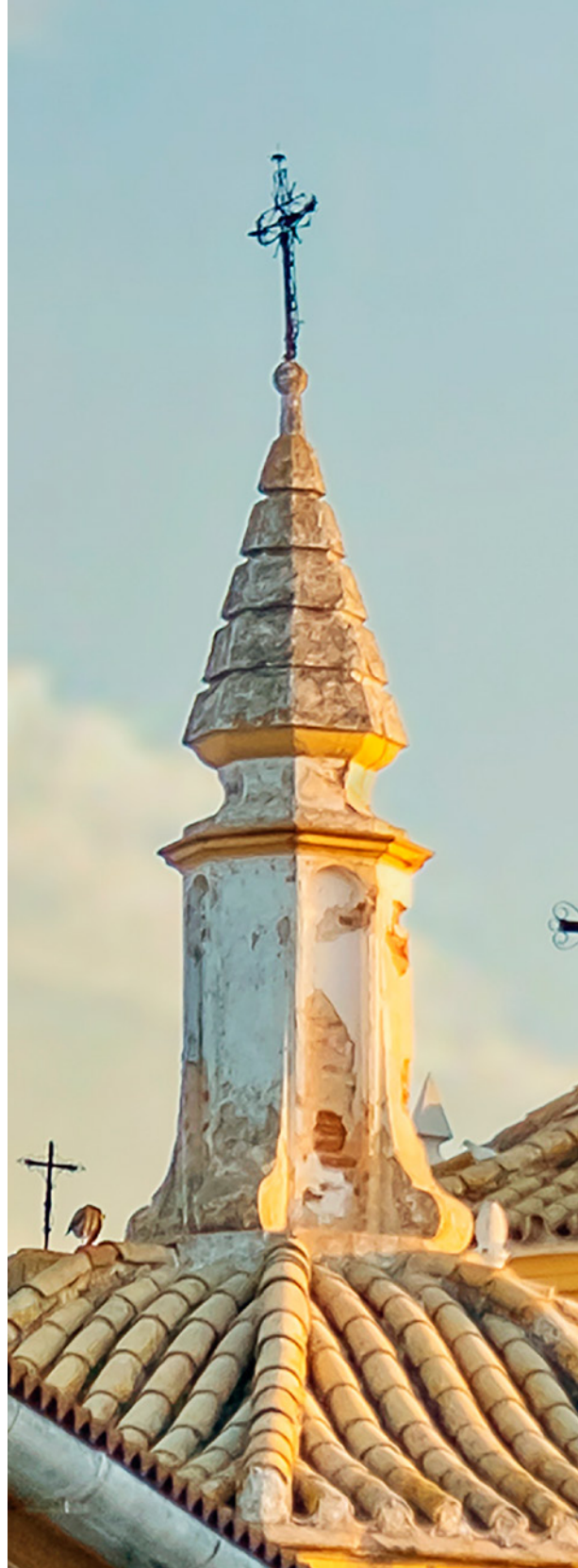






ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2024  
FESTIVIDAD DE CANDELARIA  
EN PAPELERÍA IDEAS,  
EN PILAS (SEVILLA)







**Ayuntamiento de Pilas**  
Delegación de Cultura y Fiestas Mayores